CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL


REFORMA
Con o sin Marx, los libros siguen


EL UNIVERSAL
ALISTAN REFORMA DE LAS FISCALÍAS ANTICORRUPCIÓN


EXCELSIOR
Marx frenó cambios a libros de texto: SEP


La Jornada
Crecen muestras de solidaridad con Cuba en el mundo


EL HERALDO DE MÉXICO
FRUSTRANDRONES 1,419 INTENTOS DE HUACHICOL


CRÓNICA
Libros de texto de la SEP no cambiarán: Sheinbaum


El Sol de México
CUANDO UNA GENERACIÓN APRENDIÓ A SINCRONIZARSE Y EL ESTADO COLAPSO
INDELEBLE


LA PRENSA
DESESPERADOS


Siempre!
Presencia de México
MI VENGANZA NI PERDÓN
SCHERER LO CONFIRMA: MORENA ES UN CÁRTEL


VÉRTIGO
Banco Azteca
BANCO AZTECA ¡EVOLUCIONA!


ovaciones
¡SON DE VERDAD!

domingo, 15 de febrero de 2026

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Lucha interna en Morena rumbo al 2027.- En la elección de 2027, Morena no sólo buscará amarrar la mayoría en la Cámara de Diputados, también mantener las 12 gubernaturas que encabeza y arrebatarle a la Oposición tres más.

Hace unos días, la división entre morenistas en Campeche estalló. Tras meses de diferencias, el diputado Antonio Jiménez evidenció que 11 de los 16 legisladores guindas no estaban de acuerdo con acciones administrativas de su Gobernadora Layda Sansores. El coordinador de diputados, Ricardo Monreal, pidió a ambos bandos frenar su disputa, pues, advirtió, dañaban al movimiento y a Sheinbaum. [REFORMA / p11-13]

Sandra Cuevas celebra agresión a Alessandra Rojo de la Vega por parte de comerciantes: "Nadie la quiere".- La exalcaldesa de la Cuauhtémoc y empresaria, Sandra Cuevas, celebró la agresión que sufrió la actual alcaldesa de la misma demarcación, Alessandra Rojo de la Vega, el pasado viernes por la noche. El conflicto entre la actual alcaldesa de la Cuauhtémoc y la exmandataria no es nuevo. En 2025, Cuevas señaló a Rojo de la Vega de impulsar una campaña de desprestigio en su contra, en complicidad con el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal. [INFOBAE]

REFORMA LABORAL

Semana de 40 horas no es para ganar menos.- Ante la aprobación de la semana laboral de 40 horas de manera gradual de 2026 a 2030 aprobada por el Senado, el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Bolaños, afirmó que dicha adecuación a la ley "no es para ganar menos, ni trabajar más". Bolaños destacó que con la enmienda legal que ahora será discutida en la Cámara de Diputados se beneficiarán cerca de 64 % de las personas que laboran más de 41 horas. [EXCÉLSIOR / p5]

Es falso que bajen ingresos, afirma.- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social STPS aseguró que la reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas semanales no implicará disminución salarial ni un aumento en la carga de trabajo para las y los empleados. La propuesta ya fue aprobada en el Senado y turnada a la Cámara de Diputados para su análisis. [HERALDO / pp., p6]

Diputados de la 4T prevén aprobar reforma por 40 horas laborales sin cambios.- Conforme al análisis de la minuta del Senado de la reforma laboral en la que se avaló la reducción gradual de 48 a 40 horas las horas de trabajo y que mantiene al

menos un día de descanso, la Cámara de Diputados, según su proyecto de dictamen, se enfila a aprobar las modificaciones "en sus términos", es decir, sin cambios, de acuerdo con la mayoría de los legisladores que integran las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y del Trabajo. [CRÓNICA / p7]

Secretaría del Trabajo afirma que la jornada de 40 horas no significa "ganar menos ni trabajar más": defiende aplicación gradual hasta 2030.- Este 14 de febrero de 2026, el secretario del Trabajo, Marath Bolaños López, afirmó en un mensaje difundido en la red social X que la reducción de la jornada laboral a cuarenta horas semanales no implicará "ganar menos ni trabajar más". La declaración surge tras la aprobación en el Senado de la República de la reforma constitucional sobre la jornada de trabajo, que será implementada de manera gradual hasta 2030. [INFOBAE]

PAQUETE ECONÓMICO 2026

Recibió 128% más recursos ... en elección.- Tras sufrir recortes y limitaciones al gasto, la Dirección General de Materiales Educativos de la SEP, a cargo de Marx Arriaga, recibió un aumento presupuestal de 127.7 por ciento en 2024, en pleno año de elecciones presidenciales. Para el presente 2026, la Cámara de Diputados aprobó un presupuesto menor, en 96 millones 466 mil pesos. [REFORMA / pp., p3]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Frustran drones 1, 419 intentos de huachicol.- Con la utilización de 24 drones, Petróleos Mexicanos (Pemex) frustró mil 419 intentos de huachicoleo en zonas de alta incidencia de este delito. En un informe enviado a la Cámara de Diputados, se señaló que, en este proceso de combatir la incidencia delictiva en instalaciones de Pemex, se continuó con las actividades de procesamiento de información para optimizar las tareas de vigilancia y patrullaje en seguridad física. [HERALDO / pp., p4]

DIPUTADOS

MORENA

Alistan reforma de las fiscalías anticorrupción.- Para combatir la corrupción, Morena va por reformar toda la planilla de las instituciones autónomas que integran al Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), comenzando por las fiscalías especializadas y las auditorías estatales para debatir los perfiles en foros ciudadanos y eliminar la reelección que se da de auditores y titulares de órganos internos de control. En entrevista, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar afirma que el diagnóstico es que tanto fiscales como auditores -en algunos casos- funcionan como un empleado más del gobierno en turno incluido el nivel federal. [UNIVERSAL / pp., p6]

domingo, 15 de febrero de 2026

Nuevos partidos… de viejos conocidos.- Pese a presentarse como nuevas opciones, las cuatro agrupaciones finalistas que buscan el registro nacional del INE están impulsadas por políticos en activo y que en otros momentos integraron partidos tradicionales. CSP, que retoma las siglas de Claudia Sheinbaum Pardo, está ligada a Hugo Eric Flores Morales, diputado federal vinculado a grupos evangélicos, fundador y exdirigente del desaparecido Partido Encuentro Social. [EXCÉLSIOR / pp., p2]

Evangelina Moreno rechaza uso de recursos públicos para promoción personal.- La diputada federal por Baja California Evangelina Moreno Guerra rechazó haber utilizado recursos públicos para la promoción de su imagen personal, luego de que el dirigente estatal del PRI anunciara la presentación de una denuncia por presunta promoción anticipada de campaña ante el Instituto Nacional Electoral. [POLÍTICA ONLINE]

Yucatán conmemora aniversario luctuoso de Vicente Guerrero.- Autoridades estatales, civiles y militares montaron una guardia de honor con motivo del 195 aniversario luctuoso del general Vicente Guerrero, en el parque de San Gerónimo, reafirmando el reconocimiento a su legado histórico y su contribución a la consolidación de la independencia y la vida institucional de México. Asimismo, participaron el representante de la Base Aérea Militar Núm. 8, coronel fuerza aérea piloto aviador de Estado Mayor, Ángel Fernando Ortiz Sierra; el coordinador estatal de la Guardia Nacional en Yucatán, general brigadier de la Guardia Nacional de Estado Mayor Isidoro Cázares Cruz; la vicepresidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Verónica Camino Farjat; el diputado federal Óscar Brito Zapata; y la diputada local Naomi Raquel Peniche López. [POLÍTICA ONLINE]

PVEM

"Queremos hacer una 4T a la queretana y sumar a Querétaro al proyecto nacional".- En las elecciones de 2027, buscará ganar por primera vez en su historia la gobernatura en Querétaro, donde el PAN pondrá en juego la hegemonía que construyó durante los últimos años. Una de las figuras que aspira a liderar ese esfuerzo es el diputado federal por el Partido Verde Ricardo Astudillo, quien adelanta una contienda pareja porque "la gente quiere y pide un cambio". [POLÍTICA ONLINE]

MENCIONES LEGISLATIVAS GENERALES

Avanza el proceso para el registro de nuevos partidos políticos.- Un grupo de 89 organizaciones manifestaron al Instituto Nacional Electoral (INE) desde principios de 2025 su intención de constituirse como partidos políticos nacionales, pero a unos días de concluir el plazo para cumplir con los requisitos establecidos en la ley

solamente cuatro registran avances. De obtener el registro, los nuevos partidos comenzarán a recibir financiamiento público este año. En 2027 tendrán que contar con 300 candidatos a diputados federales para igual número de distritos electorales, además de otros 200 candidatos a diputados plurinominales. [VÉRTIGO / p14-17]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Deficiente actuación de la ASF "ha debilitado la fiscalización superior".- Las valoraciones más recientes hechas por la Unidad de Evaluación y Control (UEC) a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) revelan que el organismo encabezado por David Colmenares Páramo ha debilitado la fiscalización superior. De acuerdo con un informe fechado en 2025 por el único órgano facultado para revisar el trabajo de la ASF, la presentación de denuncias ha bajado drásticamente y se detectaron retrasos y graves omisiones en la integración de los expedientes, por lo que se corre el riesgo de que prescriban los delitos denunciados y generen "pérdida de confianza ciudadana, debilitamiento del combate a la corrupción y cuestionamientos sobre la utilidad de los recursos destinados a la fiscalización superior". [JORNADA / p7]

Piden poner fin a las redes familiares en cargos del gobierno.- Especialistas en transparencia y anticorrupción coinciden en que la reforma en la materia que proponga Morena debe evitar la reelección del auditor superior y restringir que familiares suyos trabajen en la administración pública federal y viceversa. "El presidente del Observatorio del SNA, Gerardo Lozano, también ha comentado que las facultades del auditor superior deben modificarse, pues en el actual marco legal, por ejemplo, le permite modificar el reglamento interno de la ASF y quitarles atribuciones a otros auditores especializados. [UNIVERSAL / p6]

Advierten opacidad en plan ferroviario.- Los procesos de contratación en los principales proyectos ferroviarios del país han estado marcados por un uso elevado de adjudicaciones directas, concentración institucional del gasto y riesgos de opacidad, advirtió el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). En el caso del Tren Saltillo-Nuevo Laredo, los contratos recayeron en empresas con historial recurrente como proveedoras del gobierno federal, es el caso de Gami Ingeniería e Instalaciones, que ha sido señalada previamente por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por irregularidades en otros proyectos. [REFORMA / p2]

Imputan nuevos cargos a excolaboradores de Aureoles por pagos indebidos de $138 millones.- La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción (FEMCC) de la Fiscalía General de la República (FGR) imputó nuevas acusaciones contra colaboradores del ex gobernador michoacano Silvano Aureoles Conejo: el exsecretario de Finanzas Carlos Maldonado Mendoza, actualmente preso, e Israel

Patrón Reyes, exsecretario de Seguridad Pública, por uso ilícito de atribuciones y facultades al haber pagado indebidamente más de 138 millones de pesos de recursos federales a dos empresas gasolineras y una compañía de seguros. La carpeta de investigación que dio origen a este nuevo proceso penal se integró por una denuncia de la Auditoría Superior de la Federación, que señala que no existen constancias de que los servicios se hubieran realizado ni contratos que soportaran las transferencias financieras a las empresas gasolineras. [JORNADA / p7]

OPINIÓN

COLUMNA / BAJO RESERVA / El PAN quiere alianza opositora.- Nos cuentan que en el PAN ya están pensando en las alianzas rumbo a la elección del próximo año y tal vez para la presidencial de 2030. La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, dijo que es deseable que los partidos de oposición se unan, como lo hacen los del régimen. "En la oposición se pueden hacer alianzas, con uno, dos o tres partidos. Yo creo en las alianzas", comentó doña Kenia, a pesar de la supuesta definición del líder nacional hace apenas unas semanas, de que el partido debe competir solo para no perder su identidad. [UNIVERSAL / p2]

COLUMNA / PODER Y DINERO / VÍCTOR SÁNCHEZ.- Hace unos días, legisladores estadunidenses visitaron el Palacio Legislativo de San Lázaro con el fin de reunirse con diputados mexicanos. Se trató de una visita del sector más conservador del Congreso del vecino del norte, sumamente crítico de la migración y de nuestro gobierno federal… A pesar de ello, el encuentro fue cordial y propositivo, según Raúl Bolaños Cacho, vicepresidente de la Mesa Directiva de la cámara baja. ¿Será? [VÉRTIGO / p42]

COLUMNA / PODER Y DINERO / VÍCTOR SÁNCHEZ / La próxima batalla: la Auditoría Superior.- El debate político entre legisladores de todos los partidos es la reelección que promueve el auditor David Colmenares. Voces oficialistas, como el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, expresan su rechazo abierto a esta propuesta, calificándola como "inconcebible" … La Comisión de Vigilancia de San Lázaro, que preside Javier Herrera Borunda, realizará entrevistas a los aspirantes a ser auditor; destacan el propio Colmenares, así como José Manuel del Río Virgen, cercano a Ricardo Monreal y a Dante Delgado. Además, se mencionan a Aureliano Hernández Palacios Cardel, recientemente designado como auditor especial del Gasto Federalizado. [VÉRTIGO / p42]

COLUMNA / NÚMERO CERO / JOSE BUENDÍA / Sheinbaum y la tormenta política en Morena.- Morena se ha sostenido por sus dos liderazgos populares fuertes en la Presidencia y una sólida unidad ideológica, además de reparto de cuotas de poder entre grupos, pero no es un monolito como enseña la guerra de lodo interna; así como el desafío del Verde con la candidatura en SLP o Saúl Monreal de suceder

a su hermano en Zacatecas. "Ves la tormenta y no te hincas", ha dicho Ricardo Monreal sobre las ambiciones de su hermano. Junto con otras reivindicaciones personales y ajustes de cuentas expresan el debilitamiento de lealtades internas y dan paso a la fragmentación por cálculos electorales que se imponen sobre acuerdos con sus socios del PT y el Verde como factores decisivos en la reforma electoral. [EXCÉLSIOR / p12]

COLUMNA / VISOS POLÍTICOS / MORELOS CANSECO / Jornada laboral de 40 horas ¿demagogia presidencial?.- Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Trabajo y Previsión Social y Estudios Legislativos del Senado dictaminaron sin adecuación alguna la iniciativa de Reforma Laboral… No consideraron incluir en su análisis las iniciativas sobre el mismo tema que reconocen haber recibido para su estudio; la del grupo parlamentario de MC del propio Senado, presentada el 10 de diciembre del año pasado, y la del Dip. Rubén Moreira Valdez y la Sen. Carolina Viggiano Austria, integrantes del PRI en sus respectivas cámaras, presentada el 7 de enero último por conducto de la Comisión Permanente, entonces en funciones. [SIEMPRE / p28-29]

COLUMNA / SU VOZ, SU TIEMPO / CLAUDIA I. GARCÍA / Ivonne Ortega: origen, convicción y resistencia.- Hoy, desde la Cámara de Diputados, continúa impulsando propuestas vinculadas al empoderamiento y a la participación de las mujeres en la vida pública. Para ella la presencia femenina en cargos de decisión debe traducirse en condiciones reales de autonomía. Su mensaje final resume su visión: "Lo que digo es que participen; las mujeres cuando se deciden logran lo que quieran; que se decidan a participar y que cuando lleguen, pues entiendan que atrás todavía vienen muchas más". [VÉRTIGO / p44]

ARTÍCULO / FERNANDO MARTÍNEZ / El discurso de Kuri en Querétaro.- El gobernador de Querétaro Mauricio Kuri, tuvo el atinado sentido de la oportunidad para incluir como tema principal de su discurso, el pasado 5 de febrero durante la ceremonia de aniversario por la promulgación de la Constitución, el tema de la Reforma Electoral en puerta. Y es que como bien dijo, la bandera principal que dio origen al movimiento revolucionario de 1910 fue la exigencia del Sufragio Efectivo y no Reelección. [CRÓNICA / p2]

COLUMNA / MIOCARDIO / CLAUDIO OCHOA / Así se gestó la salida de Adán Augusto.- En los planes que Adán Augusto ha revelado a sus más cercanos está el de encabezar una presidencia alterna en Morena, una presidencia de facto, una presidencia paralela a la de Luisa María Alcalde, quien ya decidió ponerse del lado de la presidenta Sheinbaum, igual que su pareja y exoperador de Adán Augusto, Arturo Ávila. El plan del tabasqueño rumbo a 2027 es meter la mano no solo en la circunscripción que aseguró tomaría, sino a nivel nacional. [UNIVERSAL / p9]

domingo, 15 de febrero de 2026

ARTÍCULO / LUIS H. FERNÁNDEZ / LA NETA / En el Super Bowl Bad Bunny.- Hay momentos en que el arte, la política y el espectáculo colisionan, y esto pasó hace unos días en el medio tiempo del Super Bowl, el cual fue encabezado por Bad Bunny y su espectáculo que se volvió un símbolo. La NFL anunció la participación del puertorriqueño desde septiembre del año pasado, y no se hizo como un tema de posición política, sino meramente de mercadotecnia. [SIEMPRE / p27]

ARTÍCULO / GIBRÁN RAMÍREZ / Sólo el oro brillará, porque fui el único diputado que votó en contra de las monedas del Mundial.- Soy diputado federal por Movimiento Ciudadano. Voté en contra de las monedas conmemorativas del mundial. Como fui el único, eso llamó la atención de algunos medios… Organizar un Mundial no equivale a montar un evento más en el calendario, implica reorganización urbana, logística, simbólica que suele tomar años. Exige inversión sostenida, leyes fiscales extraordinarias, coordinación entre órdenes de Gobierno… Nada de eso ha existido en esta legislatura del Congreso. [EL PAÍS]

COLUMNA / DESDE LA LEY / CLAUDIA AGUILAR / La reforma electoral entre el equilibrio institucional y el rediseño coyuntural.- Se ha planteado modificar el método de selección de los legisladores plurinominales para evitar que las listas queden exclusivamente en manos de las dirigencias partidistas. La crítica a la opacidad interna de los partidos es válida. Sin embargo, la representación proporcional no es un privilegio burocrático ni una concesión discrecional: es un mecanismo correctivo diseñado para impedir que el sistema mayoritario distorsione la pluralidad social y para garantizar que las minorías tengan una presencia efectiva en el Congreso. [SIEMPRE / p32-34]

ARTÍCULO / LUIS RUBIO / Perdedores.- La paradoja de la reforma electoral es que puede acabar bajando a la presidenta y evidenciando las debilidades de Morena. La concentración del poder es un dulce para quien lo disfruta, pero veneno para la oposición. Quizá la pregunta clave sea quién es la oposición. La pregunta no es ociosa, toda vez que, a pesar de la propaganda, Morena sólo logró 41% del voto en 2024 y su evidente propensión a fragmentarse tiende a crear nuevas fuentes de oposición. [REFORMA / p9]

ARTÍCULO / DARÍO IBARRA / Semana laboral de 40 horas.- Es cuestión de tiempo para que el cambio constitucional que permitirá tener una jornada laboral de cuarenta horas a la semana sea una realidad. En 2027 se empezará a reducir gradualmente, hasta pasar de cuarenta y ocho a cuarenta horas. En este proceso hay ganadores y perdedores. Algunos ven la medida como una decisión populista y que realmente no traerá beneficios a los trabajadores. Adicionalmente, no se explicitó que se generalicen dos días de descanso a la semana, por lo que, bajo esta visión crítica, no se tiene un avance real. [UNIVERSAL / p15]

domingo, 15 de febrero de 2026

ARTÍCULO / ARMANDO ALFONZO JIMÉNEZ / La Auditoría Superior de la Federación: órgano de relevancia constitucional.- La Auditoría Superior de la Federación, es muy trascendente su función debido a que es la encargada de la fiscalización y de verificar el debido destino de los recursos públicos. Lamentablemente, en nuestro país -según algunas mediciones de organismos nacionales y extranjeros-, y de acuerdo con la percepción ciudadana, es mucho lo que falta por hacer para combatir frontalmente la corrupción y la impunidad. [HERALDO / p5]

COLUMNA / LA POLÍTICA ME DA WEB@ / LUIS FORYLÁN CASTAÑEDA / El Cartel de Palenque.- Las de López Obrador no eran acciones aisladas u ocurrencias de una mañanera, proteger a los señores del narcotráfico era política central de su gobierno… Difícil tarea para los diputados oficialistas, pero están especializados en causas imposibles, durante seis años defendieron las mentiras de López Obrador, ahora han defendido a Noroña, a Cuauhtémoc Blanco, a Layda Sansores y hasta al senador de la Barredora, Adán Augusto López. Defender a Cruz Pérez Cuéllar les resultó muy familiar, ya tienen callo. [SIEMPRE / p6-7]

COLUMNA / DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA / EDUARDO MACÍAS / Acomodos naturales o presión norteamericana.- Se ha especulado en las últimas fechas el efecto de las llamadas del presidente Trump a su homóloga mexicana, Claudia Sheinbaum. El caso es que Adán Augusto López renunció a la coordinación de Morena en el Senado. Ha explicado que deja el cargo para dedicarse a fortalecer a Morena de cara a las elecciones de 2027 que estarán en disputa 17 gubernaturas y se renovará la Cámara de Diputados. El objetivo de Morena es ganar en las entidades federativas y mantener la mayoría calificada en la cámara baja. [SIEMPRE / p12]

COLUMNA / DE TODO COMO EN BOTICA / ELISUR ARTEAGA / La Suprema Corte: a lo bueno se acostumbra uno fácil.- La presidenta de la República debe desaparecer la Corte a la mayor brevedad posible y, ni modo, realizar una purga total. Ante tantos excesos, errores, deficiencias y abusos, ella debe ir pensando en otra reforma constitucional… Habría que proponer al Congreso de la Unión una reforma por virtud de los cual se anule totalmente la hecha a la Carta Magna y publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 15 de septiembre de 2024. [SIEMPRE / p14-15]

COLUMNA / JESÚS ZAMBRANO / La izquierda es democrática o no es izquierda.- A sabiendas de que Morena corre el riesgo de empezar perder espacios de poder en las elecciones del 2027, amenazan con una reforma electoral -una contrarreforma- cuyo único fin es recuperar el control de las elecciones para el gobierno, como sucedió en Venezuela y pasa en Nicaragua… como pasaba aquí mismo hasta antes de las reformas que permitieron ir erradicando los fraudes, instalar

condiciones de competencia real y dar certeza de los resultados a las fuerzas políticas y a los electores. [SIEMPRE / p16-17]

COLUMNA / MARIO VÁZQUEZ / Opacidad en las obras públicas no es un descuido: es decisión política.- En México, las grandes obras públicas se fiscalizan cuando ya es demasiado tarde. Cuando el dinero ya se gastó, cuando los sobrecostos ya se acumularon y, en los casos más graves, cuando ya ocurrió una tragedia… Informes de la propia Auditoría Superior de la Federación muestran que proyectos como el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles presentan deficiencias reiteradas en planeación, contratación y ejecución, sobrecostos sin explicación, contratos modificados una y otra vez, pagos en exceso y una fragmentación deliberada de la información. [SIEMPRE / p22-23]

COLUMNA / SACAPUNTAS / Curiel lleva mano para reforma.- La secretaria de Cultura, Claudia Curiel, llevará mano en la construcción de una reforma a ley de cine y audiovisuales. Además de proteger a los actores de doblaje, se busca dar un nuevo impulso a la producción nacional, al promover la exhibición de filmes en 10% de las salas cinematográficas. [HERALDO / p2]

OPINIÓN / EN CORTO / Día del Ambulante.- El diputado Emilio Manzanilla Téllez (PT) propuso declarar el 14 de noviembre como Día Nacional de las y los Vendedores Ambulantes, con el argumento de reconocer su aportación económica y social. El problema no es el reconocimiento simbólico sino el mensaje: mientras miles de comercios formales pagan impuestos, cumplen regulación sanitaria, laboral y fiscal, y sostienen empleos registrados, el Estado opta por conmemorar una actividad que opera fuera de ese marco. Sin piso parejo no hay competencia justa. [VÉRTIGO / p46]

OPINIÓN / EN CORTO / Prevención desde la raíz.- El diputado morenista Jesús Ibarra Ramos impulsa una reforma estructural a la Ley General para la Prevención Social de la Violencia con un enfoque de paz sostenible. La propuesta busca blindar el tejido social mediante la recuperación de espacios públicos y la creación de entornos escolares seguros en zonas de alta vulnerabilidad. El legislador propone transitar de un modelo reactivo a uno preventivo, poniendo la confianza ciudadana en el centro de la agenda nacional. [VÉRTIGO / p46]

COLUMNA / SACAPUNTAS / El PT inician destapes.- Falta más de un año para la elección de 2027, pero en el PT andan desatados. A dos semanas de que el líder de ese partido, Alberto Anaya, ratificó la alianza electoral con Morena, la diputada petista Lilia Aguilar destapó a la senadora Geovanna Bañuelos como su carta fuerte para competir por el gobierno de Zacatecas. [HERALDO / p2]

domingo, 15 de febrero de 2026

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Libros de texto de la SEP no cambiarán: Sheinbaum.- La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró este sábado, durante su visita por Tlaxcala, que los libros de texto gratuitos de la SEP no van a cambiar tras el despido de Marx Arriaga como director de Materiales Educativos de la dependencia. La mandataria subrayó que los libros tendrán algunas modificaciones ya que "sí o sí, a los libros de texto les vamos a incorporar algo: las mujeres en la historia". [CRÓNICA / pp., p6]

GENERAL

Crecen muestras de solidaridad con Cuba en el mundo.- El embajador de Cuba en México, Eugenio Martínez Enríquez, expresó ayer su emoción por la solidaridad mexicana con la isla y agradeció la respuesta ciudadana a la campaña de acopio de medicamentos y alimentos organizada por el Colectivo de Solidaridad Militante Va por Cuba y la Asociación de Cubanos Residentes en México José Martí [JORNADA / pp., p3]

Prevén avance de 70% en remodelación del AICM al comienzo del Mundial.- A poco menos de cuatro meses del arranque del Mundial de Futbol, que tiene a México como una de las tres sedes, la Secretaría de Marina, por conducto del Grupo Aeroportuario Marina, reportó antier un avance de 40% en las obras de remodelación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y la expectativa es que en la víspera del encuentro mundialista sea de 70%. Las obras están financiadas con recursos autogenerados por un monto de alrededor de 10 mil millones de pesos. [JORNADA / p9]

SEGURIDAD

El auge de los metales preciosos entra en el radar de la extorsión del crimen organizado en México.- El secuestro masivo de 10 mineros en Sinaloa en enero ha visibilizado otra arista más de la crisis de seguridad que durante años ha golpeado al sector de la minería en México, espoleada por la explosión de los precios de la plata y el oro. Las organizaciones criminales, que ejercen el control territorial en algunas de las zonas más abundantes en recursos minerales y metálicos, extorsionan a empresas nacionales y extranjeras, elevando los costes de producción y su presupuesto en seguridad. [EL PAÍS]

ECONOMÍA

Se disparan gasolina premium y diésel.- Cargar gasolina premium y diésel nunca fue tan caro como ahora, debido a la política fiscal, coinciden analistas. A escala nacional, el precio promedio del diésel, el principal combustible del transporte de

carga y pasaje llegó a 26.42 pesos durante diciembre y significa un incremento de 74 centavos frente al mismo mes de 2024. En tanto, la gasolina roja o premium, consumida principalmente por vehículos de alta gama y con motores turbocargados o alta compresión, alcanzó los 25.80 pesos y representa un aumento de 40 centavos, de acuerdo con la información disponible en Petróleos Mexicanos. [UNIVERSAL / pp., p19]

Cae país en "trampa" del estancamiento.- México se salvó de una recesión en 2025, pero cayó en la "trampa" del estancamiento económico, un círculo vicioso en el que también se presenta un desplome de la productividad, una caída histórica en la inversión fija bruta y deterioro institucional, señalaron analistas. El crecimiento económico el año pasado fue de 0.5% con datos originales y 0.7% con cifras desestacionalizadas, la menor tasa desde 2020, el año de la pandemia de Covid-19. [REFORMA / pp]

Datos, el oro invisible de la economía digital.- El mundo ha cambiado con la digitalización. Hoy el robo ya no se comete con pasamontañas: llega por medio de correos impecables, enlaces que aparentan ser legítimos y contratos que se firman con un clic. En términos prácticos, no necesita violencia; al ladrón virtual le basta con ganarse la confianza de una sola persona para provocar desfalcos multimillonarios. Estudios publicados por diversas firmas especializadas en ciberseguridad lo confirman. [JORNADA / cp., p13]

Canacar tiene nuevo líder.- La Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) confirmó este sábado 14 de febrero que el empresario Augusto Ramos Melo obtuvo el triunfo de la elección por la Presidencia de Canacar, durante el proceso electoral interno correspondiente al periodo 2026–2027. A través de un comunicado, destacó que la victoria la ganó con una ventaja contundente de 3 a 1. Su actual presidente, Miguel Ángel Martínez Millán, reconoció el resultado. [HERALDO / p4]

Cuesta más de 56 mil millones de pesos el tráfico.- México pierde alrededor de 56 mil 800 millones de pesos anuales en productividad debido al tráfico vehicular que padecen sus ciudadanos, de acuerdo con estimaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Según los datos, los mexicanos pasan alrededor de mil 680 horas -equivalentes a más de 70 días al año-, atrapados en el tráfico. El problema se relaciona, de acuerdo con el BID con el crecimiento del área metropolitana y un aumento significativo de automóviles. [SOL DE MÉXICO / pp., p4]

EDUCACIÓN

Arriaga desafía a la SEP, se atrinchera en su oficina y reitera que no se va.- Marx Arriaga Navarro, exdirector de Materiales Educativos de la SEP, reafirmó este

sábado que no dejará su cargo en la dependencia federal, Asimismo dijo que llevará a cabo una "Protesta con propuesta" y reiteró que seguirá en sus oficinas "rodeados por las cloacas de la SEP" porque "¡o luchamos juntos o nos derrotarán por separado!". [CRÓNICA / p6]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Renee Pérez

ENAMORA EL REBAÑO

Conquista Chivas el Clásico Nacional y se empodera en la Liga MX con su sexto triunfo consecutivo en el Clausura 2026.



Alejandro Mendoza

SUSPENDEN CONTINGENCIA

Después de 52 horas de contingencia ambiental en el Valle de México, ésta fue levantada anoche por la Comisión Ambiental de la Megalópolis. **CIUDAD**



Cortesía: Promperu

JOYA ANDINA

Custodiada por majestuosas cordilleras, Áncash, Perú, es ideal para practicar trekking, observación de flora y fauna así como turismo cultural y arqueológico. **DE VIAJE (GENTE 6)**

DOMINGO 15 / FEB. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,727 $30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Cae País en 'trampa' del estancamiento

CHARLENE DOMÍNGUEZ

México se salvó de una recesión en 2025, pero cayó en la "trampa" del estancamiento económico, un círculo vicioso en el que también se presenta un desplome de la productividad, una caída histórica en la inversión fija bruta y deterioro institucional, señalaron analistas.

El crecimiento económico el año pasado fue de 0.5 por ciento con datos originales y 0.7 por ciento con cifras desestacionalizadas, la menor tasa desde 2020, el año de la pandemia de Covid-19.

"México da señales de haber caído en la trampa del estancamiento, con una estimación de incremento de 0.9 por ciento en el PIB de 2026 en el escenario básico y de 1.4 por ciento en el escenario máximo positivo, aún estimando un impulso de 0.15 por ciento del PIB por el Mundial de Futbol", indicó la directora de Análisis Económico de Grupo Financiero Base, Gabriela Siller.

"De cara a 2026, México seguirá atrapado en un ciclo de baja eficiencia", agregó la especialista.

Todd Martínez, director senior de Fitch Ratings, resaltó que el País viene de varios años de crecimiento "mediocre" y el resultado de 2025 refleja incertidumbre por reformas como la del Poder Judicial.

"Lo positivo (del 0.7 por ciento de crecimiento) es que es bastante mejor que la recesión que habíamos proyectado. México evitó una recesión técnica. El lado negativo de ese crecimiento es el hecho de que es un número muy bajo y además de eso viene después de varios años de crecimiento bastante mediocre", destacó.

EN LA LONA

Promedio anual de crecimiento económico:

0.5%* en 2025

0.8% en sexenio de AMLO

*Con cifras desestacionalizadas



Los "monstruos" son decomisados en Tamaulipas luego de que son abandonados por los criminales tras sus enfrentamientos. Nunca se reportan detenidos durante los aseguramientos.

DECOMISAN 600 'MONSTRUOS'... Y NADIE SABE SU ORIGEN

MIGUEL DOMÍNGUEZ Y BENITO LÓPEZ

REYNOSA.- Los vehículos con blindaje artesanal y artillados, llamados "monstruos", se han vuelto un símbolo de la narcoguerra que aterra a la población de Tamaulipas desde hace años.

Sin embargo, pese a que se han decomisado oficialmente casi 600 de estas unidades en la entidad –en su mayoría abandonadas tras batallas campales de sicarios–, las autoridades ignoran el origen de estos "monstruos".

La Sedena informó que, de enero del 2023 a junio del 2025, aseguró 597 de estos vehículos en el País, de los que 304 fueron confiscados en Tamaulipas, más que en cualquier otro estado.

A su vez, la Fiscalía de Tamaulipas reportó el decomiso y destrucción de unas 257 de estas unidades entre enero del 2019 a julio del 2022.

En contraste con su masiva producción, apenas si se reporta el aseguramiento de un narcotaller, realizado el 21 de octubre del 2023, cuando se ubicó un centro de fabricación de "monstruos" en una brecha rural del municipio de Reynosa.

Durante la incursión no hubo detenidos y se reportó que el taller clandestino estaba desocupado.

PÁGINA 6

Asegura CSP que no cambiarán; agregarán contenido sobre mujeres

Con o sin Marx, los libros siguen

Sigue Arriaga atrincherado, por segundo día, en oficinas de la SEP

MAYUMI SUZUKI Y CLAUDIA SALAZAR

TLAXCALA.- La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que los libros de texto, diseñados por Marx Arriaga, no van a cambiar y sólo se introducirá contenido relacionado con las mujeres en la historia.

Además, expresó su reconocimiento a Arriaga, quien fue destituido el viernes como director de Materiales Educativos de la SEP, pero se mantiene atrincherado en sus oficinas desde el mediodía del viernes.

El ex funcionario fue el encargado de rediseñar los libros de texto durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador y en diciembre pasado llamó a una rebelión contra la SEP para defender la llamada Nueva Escuela Mexicana y los materiales diseñados por él.

Una de las críticas más persistentes a los libros es que contienen un enfoque ideológico o "adoctrinamiento" hacia la Cuarta Transformación. También se señalaron errores ortográficos y de formulación en los textos, fechas históricas mal presentadas o imprecisas y problemas de rigor pedagógico.

CSP DIJO...

"Les voy a decir, esos libros de texto no van a cambiar y, obviamente, la Nueva Escuela Mexicana es parte de esta transformación que estamos viviendo", señaló la Mandataria.

"Eso sí, a los libros de texto les vamos a incorporar algo: las mujeres en la historia", agregó Sheinbaum ante estudiantes del CBTIS 153, en San Pablo del Monte. Dijo que se incluirán las biografías de Gertrudis Bocanegra, Leona Vicario y Josefa Ortiz.

Tras el evento, la Mandataria sostuvo que reconoce mucho la labor de Arriaga como director de Materiales Educativos. Al ser cuestionada, negó que su salida tenga que ver con la ideología plasmada en los libros de texto y comentó que el lunes abordará el tema en su mañanera.

En su transmisión en redes sociales, Arriaga manifestó que la SEP le pidió que retirara de la guía pedagógica que se entrega a los profesores del País las referencias a los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos y el capítulo sobre la Guerra Sucia.

Además, rechazó que él se haya negado a introducir en los texto gratuitos contenidos relacionados sobre las mujeres en la historia.

En entrevista, Mario Delgado, titular de la SEP, señaló que al informar a Arriaga, hace unos meses, que se haría una actualización de los libros de texto, éste se negó a que se incorporara una coma y rechazó la oferta de ir a otra área de la Secretaría o representar al País en el exterior.

En su transmisión en redes, Arriaga indicó que Delgado le ofreció la embajada en Costa Rica.

Anoche, la SEP emitió un comunicado en el que aseguró que es mentira que se quieran suprimir contenidos que tengan que ver con los procesos de transformación o con el obradorismo.

Agregó que Arriaga se negó a los cambios solicitados –como incorporar más contenidos en lenguas indígenas, incluir a las mujeres en los libros, ampliar el reconocimiento a pueblos indígenas, entre otros–, argumentando que cualquier modificación era atentar contra el legado de AMLO.

PÁGINAS 4 Y 5



Especial

Marx Arriaga estuvo transmitiendo durante todo el día de ayer en redes sociales desde su oficina en la Secretaría de Educación Pública.

Recibió 128% más recursos... en elección

CLAUDIA SALAZAR

Tras sufrir recortes y limitaciones al gasto, la Dirección General de Materiales Educativos de la SEP, a cargo de Marx Arriaga, recibió un aumento presupuestal de 127.7 por ciento en 2024, en pleno año de elecciones presidenciales.

De un presupuesto de 167 millones 79 mil pesos en 2023, al año siguiente Arriaga terminó gastando 380 millones 549 mil pesos. Tal cantidad fue atípica, coincidente con el año electoral y sin que se conozcan los motivos de dicho incremento de gasto.

Con un fuerte y constante contacto con maestros de todo el País, especialmente de la CNTE, Marx recibió más presupuesto cuando ya había terminado la mayoría de los nuevos libros de texto gratuito, que iniciaron en el ciclo escolar 2023-2024.

La reforma a los libros, con la eliminación de las materias por asignaturas, como español, matemáticas e historia, y la creación de nuevos contenidos por temas y actividades en grupo, prácticamente ya había terminado.

En 2025, que marcó el inicio del sexenio de Claudia Sheinbaum, el presupuesto de Materiales Educativos se aprobó en 150 millones 385 mil pesos, es decir, volvió al promedio de los años anteriores al año electoral.

Para el presente 2026, la Cámara de Diputados aprobó un presupuesto menor, en 96 millones 466 mil pesos.

DENUNCIAN ABUSOS Y MOCHES

REFORMA / STAFF

Despidos injustificados, acoso laboral y una presunta red de cobros indebidos se registraron en la Dirección General de Materiales Educativos (DGME) en la gestión de Marx Arriaga, de acuerdo con la denuncia de una persona que laboró en la dependencia.

"Hoy ha sido un gran día por muchas razones, pero la principal es que se logró un acto de justicia para varias personas que trabajaron en la DGME durante estos años y que fueron violentadas, acosadas laboralmente, despedidas de un momento a otro sin explicación alguna, tal cual como dice Marx que le hicieron", publicó en una carta en Facebook, la cual fue difundida por la investigadora Alma Maldonado.

El denunciante asegura que en diversos casos "mandaron a la Policía a sacar a la gente de sus espacios de trabajo, o acordonaron el lugar y les quitaron las computadoras".

La acusación más grave apunta al venezolano Sady Loaiza, director de Desarrollo e Innovación de Materiales Educativos, quien antes de llegar a México colaboró para el régimen de Nicolás Maduro.

"Armó toda una red de robo hacia los propios trabajadores de honorarios, engañando a gente de su equipo para que fueran ellos y no él, quienes pidieran el dinero y lo depositaran a la cuenta de su pareja, diciéndoles a todos que era para necesidades de la dirección", se denunció.

Domingo 15 de febrero de 2026

domingo

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $30

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39,521 CDMX 32 págs.

IMAGEN DEL DÍA

"LOS MINEROS MERECEMOS VOLVER A CASA"

● Amigos y familiares de los trabajadores desaparecidos de la mina Vizsla Silver Corp, así como la comunidad minera de Zacatecas y Sonora, marcharon ayer para exigir justicia y condiciones de seguridad. En Durango, Chihuahua y otros estados se unieron a la manifestación que organizó el gremio minero. ● A10



ALISTAN REFORMA DE LAS FISCALÍAS ANTICORRUPCIÓN

—ALEJANDRA CANCHOLA *nacion@eluniversal.com.mx*

A través de reformar toda la planilla de las instituciones autónomas del Sistema Nacional Anticorrupción, Morena propondrá eliminar la reelección de auditores y modificar la designación de fiscales especializados para combatir la corrupción, al considerar que hoy se comportan como "un empleado más" del gobierno en turno, incluido el nivel federal. ● A6

● El dato
Uno de los puntos es organizar **foros ciudadanos en los congresos para debatir perfiles y elegir al auditor superior.**

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR
Diputado federal de Morena

"La reforma más urgente es la anticorrupción, por lo tanto, la reforma electoral debería poner el acento en la fiscalización de los partidos"

ESPECIAL

MUJERES A SEGUIR 2026

SARA GALLEGOS
Influencer de la ciencia ● A8





Paso perfecto
Chivas se queda el Clásico ante el *Ame* ● B1

CRISTIAN HERNÁNDEZ, IMAGO7



EN EL MUSEO DE ARTE MODERNO
Jardín de los rayos cósmicos
● Confabulario

SANTIAGO REYES, EL UNIVERSAL

Gasolina, más cara que nunca por el cobro total de impuestos

—EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

● Cargar gasolina premium y diesel nunca fue tan caro como ahora, indican los datos disponibles en Pemex.

Aunque bajen los petroprecios y el dólar, analistas ven difícil que los combustibles se abaraten este año, debido a la necesidad de maximizar la recaudación. ● A19

25.80
PESOS POR LITRO
El precio promedio de la gasolina premium en diciembre, de acuerdo con información de Pemex.

26.42
PESOS POR LITRO
Alcanzó el diesel, el combustible principal de carga y pasaje en el país, 74 centavos más que un año antes.

ESPECIAL



MICHOACÁN

"Quieren enjuiciarme políticamente"

● La alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, respondió a las acusaciones por el incremento al predial. A10

Los libros de texto gratuitos no cambiarán: Sheinbaum

—SALVADOR CORONA Y MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

Tlaxcala, Tlax. — Tras la remoción de Marx Arriaga Navarro como director general de Materiales Educativos de la SEP, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la Nueva Escuela Mexicana y los libros de texto gratuitos "no van a cambiar".

El titular de la Secretaría de Educación Pública, Mario Delgado, reveló que se le ofreció a Arriaga una representación en el extranjero, la cual rechazó.

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Con AMLO empezaron a cambiar las cosas. Cambió algo muy importante, la forma de educar a los jóvenes"

Dos oficios de la SEP girados al entonces funcionario revelaron que éste no acató órdenes de fusionar materiales y modificar los contenidos de libros de texto. ● A4

PASARELA CÓSMICA

Conozca una guía para disfrutar del desfile celeste que Mercurio, Venus, Júpiter, Saturno, Urano, Neptuno y la constelación de Orión harán este mes. **Primera / 8**

El 28 de febrero será la mejor fecha en la CDMX para ver la alineación, luego del atardecer.

Lo ideal es alejarse al menos entre 30 a 50 kilómetros de las luces de las ciudades.

Algunos planetas se podrán observar a simple vista; otros, con binoculares o un telescopio.

DOMINGO
15 DE FEBRERO DE 2026

AÑO CIX TOMO I, NO. 39,610
CIUDAD DE MÉXICO
36 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



BELLAS, VIRALES Y DIGITALES

Ganan millones, triunfan en Billboard y tienen miles de seguidores. Las influencers y músicos creados con IA demuestran que la perfección no necesita respirar para ser rentable.

Fotos: Tomadas de Instagram

ADRENALINA

NADIE LES HACE SOMBRA

Con gol de *La Hormiga* González, Chivas venció al América y sigue invicto en el Clausura 2026.

CHIVAS		AMÉRICA
1		0
JUÁREZ	1-2	NECAXA
RAYADOS	1-0	LEÓN
PACHUCA	3-1	ATLAS

Foto: Mexsport

DOMINICAL



PRIMERA

Resucita tesoro costero en Oaxaca

Tras la oleada de calor en 2023 que aniquiló a 90% de los arrecifes locales, los corales de Bahías de Huatulco muestran una recuperación sin precedentes. / 7



Foto: Ernesto Méndez

EXPRESIONES

SER UN ALMA SOLITARIA

A través de graciosos fantasmas, Lize Meddings trata temas como la soledad y la amistad. / 18

Ilustración: Cortesía Ediciones Castillo

PRIMERA

"Quiso mejorar y solo halló la muerte"

Con pases de lista y minutos de silencio, mineros, sus familiares y colectivos protestaron en al menos seis estados por la desaparición y muerte de sus compañeros en Concordia, Sinaloa. / 12



Foto: Cuartoscuro

SE PERFILAN CUATRO INSTITUTOS POLÍTICOS

Nuevos partidos... de viejos conocidos

POR IVONNE MELGAR

Pese a presentarse como nuevas opciones, las cuatro agrupaciones finalistas que buscan el registro nacional del INE están impulsadas por políticos en activo y que en otros momentos integraron partidos tradicionales.

De las 80 organizaciones que aspiraban a estar en la boleta electoral de los comicios de 2027 sólo quedan Construyendo Solidaridad y Paz (CSP), México Tiene Vida, Que Siga la Democracia (QSD) y Somos México.

Excepto esta última, las demás agrupaciones se identifican con la plataforma ideológica del gobierno actual y/o su antecesor.

CSP, que retoma las siglas de Claudia Sheinbaum Pardo, está ligada a Hugo Eric Flores Morales, diputado federal vinculado a grupos evangélicos, fundador y exdirigente del desaparecido Partido Encuentro Social.

Somos México lo impulsan exlegisladores del extinto PRD como Guadalupe Acosta Naranjo, Jesús Ortega, Cecilia Soto y Armando Ríos Piter, así como Gustavo Madero, exdirigente nacional del PAN.

El dictamen final del Instituto Nacional Electoral para definir a los nuevos partidos políticos estará listo en junio y deberá ser votado por los 11 consejeros. Previamente, en marzo, se comenzará a revisar la documentación entregada por los finalistas.

PRIMERA | PÁGINA 2

80
AGRUPACIONES
se inscribieron para buscar el registro del INE como partido político nacional.

SE AUTONOMBRA "DIRECTOR LEGÍTIMO"; NO SUELTA OFICINA

Marx frenó cambios a libros de texto: SEP

ARRIAGA NO QUISO dejar la dirección de Materiales Educativos pese a que se le ofreció reubicarlo en la dependencia e incluso una embajada en Latinoamérica

POR HÉCTOR FIGUEROA

Durante meses, Marx Arriaga incurrió en una "dinámica de rechazos" que impidió avanzar en modificaciones a los libros de texto gratuitos, aseguró la Secretaría de Educación Pública.

La SEP justificó la salida del polémico director general de Materiales Educativos al afirmar que la Subsecretaría de Educación Básica le solicitó incluir más contenidos en lenguas indígenas, a mujeres en los libros de historia, fortalecer los aprendizajes en humanismo y vida saludable, así como ampliar el reconocimiento a pueblos indígenas, entre otros temas.

Sin embargo, Arriaga se negó con el argumento de que cualquier modificación era atentar contra el legado de Andrés Manuel López Obrador, informó la dependencia.

Al respecto, afirmó que es falso que se pretendan suprimir contenidos relacionados con el expresidente o los procesos de transformación del país.

Ayer, Mario Delgado, titular de la SEP, reveló que Arriaga no quiso dejar el cargo pese a que se le ofreció otra área en la secretaría e incluso representar a México en un país latinoamericano. Más tarde, Arriaga confirmó que rechazó la embajada en Costa Rica.

En días pasados, aseguró Delgado, acordó con Marx que si no renunciaba el 15 de febrero, se procedería legalmente para hacer el cambio en la plaza de la SEP.

Arriaga se autoproclamó ayer "director legítimo" de los libros de texto gratuito y se mantuvo en las oficinas de la dependencia ubicadas al sur de la Ciudad de México, donde inició un foro virtual de 24 horas para llamar a una resistencia ideológica.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Especial

> "Incluiremos a mujeres en la historia"

Los libros de texto gratuitos de educación básica no van a cambiar, pero se les incorporará el reconocimiento a las mujeres que han contribuido a la historia nacional, adelantó la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Entre otras cosas cambió algo muy importante: la forma de educar a los jóvenes, los contenidos de la primaria y la secundaria, a eso le llamamos la Nueva Escuela Mexicana", dijo en gira de trabajo por Tlaxcala.

La jefa del Ejecutivo federal inauguró la ampliación del Bachillerato Nacional Plantel San Pablo del Monte, como parte de la creación de 150 mil lugares en Educación Media Superior en todo el país.

Ante jóvenes estudiantes, Sheinbaum aseguró que en su administración "irá quitando el examen de admisión a la preparatoria" para que todos los jóvenes tengan acceso a la educación media superior.

— *Ximena Mejía*

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

LAS OMISIONES

- De acuerdo con la SEP, Arriaga rechazó crear libros con formato en macrotipo y braille.
- Tampoco quiso diseñar materiales educativos para infancias en movilidad.
- Impidió fortalecer los aprendizajes en humanismo y vida saludable.

El verdadero amor trasciende el tiempo

VENTAS CAYERON 10%

EL OZONO TUMBÓ A CUPIDO

La contingencia enfrió los festejos de San Valentín en las avenidas Reforma y Masaryk (foto), los principales corredores gastronómicos de la capital.

COMUNIDAD | PÁGINA 14



Foto: Elizabeth Velázquez

Levantan, por fin, la contingencia

La pérdida de fuerza del sistema de alta presión que "atrapó" los contaminantes sobre la Megalópolis permitió que se suspendiera la emergencia ambiental. / 14

EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra 2
Ciro Gómez Leyva 4
Vianey Esquinca 13

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 15 DE FEBRERO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14940 // Precio 10 pesos

Líder de la Unión Africana condena el genocidio en Gaza

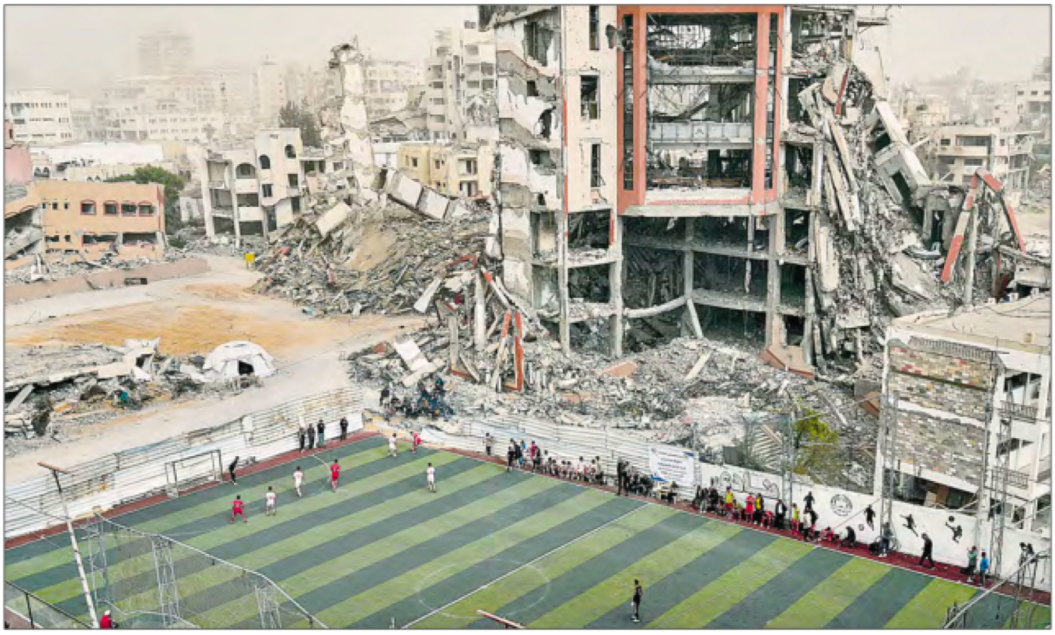

▲ En medio de las ruinas que han dejado los ataques por aire y tierra del ejército israelí, los clubes Deportivo Gaza y Al-Ahly juegan en un campo de fubtol de nueva construcción. En tanto, en Etiopía, durante la 39 cumbre de la Unión Africana (UA), el presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmoud Abbas, pidió ayer el levantamiento de todos los obstáculos impuestos por Israel para avanzar a la segunda fase del alto el fuego. En ese contexto, el presidente de la comisión de la UA, Mahmoud Ali Youssouf, llamó a poner fin al "exterminio del pueblo palestino". Foto Ap

AGENCIAS / P 19

¡Déjenla que viva!, claman artistas de varios países

Crecen muestras de solidaridad con Cuba en el mundo

- Firman Roger Waters y Jane Fonda, entre otros, *Llamado a la Conciencia*
- Agradece embajador de La Habana el acopio ciudadano en el Zócalo
- Situación económica de la isla es culpa de su gobierno: Marco Rubio
- Suspenden el Festival del Habano, encuentro de alcance global

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ, AGENCIAS Y REDACCIÓN / P 2 A 4

Hay más cohesión en la sociedad: Omar González

- Las condiciones actuales, muy distintas al *Periodo Especial*, afirma

ENTREVISTA DE LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO, ENVIADO / P 2

Sheinbaum: libros de texto no tendrán cambios; incluirán a mujeres en la historia

- Marx Arriaga se atrinchera en su oficina y hace transmisión ininterrumpida en Internet
- Se le ofreció reubicación en la SEP o cargo diplomático, pero no aceptó, asegura Delgado; admite que notificación fue mal realizada

LAURA POY E ISA GUARNEROS, *LA JORNADA DE ORIENTE* / P 5

Estados Unidos pide a Europa "alianza revitalizada" bajo la visión de Trump

- La ONU "no tiene ningún rol" en la resolución de conflictos, asegura el secretario de Estado en Múnich

AGENCIAS / P 17

OPINIÓN

Para no sucumbir, la democracia debe gobernar al capitalismo

JOSEPH E. STIGLITZ
ESPECIAL PARA *LA JORNADA* / P 14

Flores bordadas de la Huasteca

ELENA PONIATOWSKA / CULTURA

HOY



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 15 DE FEBRERO DE 2026

www.jornada.com.mx

Rayuela

Después de ver Gaza, hay quien todavía duda de la resistencia de los pueblos.

OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	11
Antonio Gershenson	11
Javier Jiménez Espriú	12
Eric Nepomuceno	12
Ángeles González Gamio	26
Rafael Aviña	Espectáculos

COLUMNAS

Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	8
Paradojas Luis Ángeles	15
Desde otras Ciudades Alia Lira Hartmann	24

7 502228 390008

Datos, el *oro invisible* de la economía digital

- Los ciberataques ya no son un tema excepcional; en Latinoamérica, hasta 2 mil 800 cada semana
- Criminales consiguen suplantar, simular y engañar para que víctimas entreguen información
- La inteligencia artificial quita empleos y ahonda desigualdades laborales, alertan especialistas

JULIO GUTIÉRREZ Y JESSICA BECERRA / P 13 Y 15

Los amorosos triunfan sobre la contingencia ambiental







▲ La Comisión Ambiental de la Megalópolis acordó ayer por la tarde levantar las restricciones a la circulación de vehículos, medida que duró más de 50 horas. Sin embargo, esta situación no impidió los festejos por el Día del Amor y la Amistad en la capital del país. Ante la prohibición de las actividades al aire libre, ayer por la mañana 2 mil 738 parejas se trasladaron al Auditorio Nacional para la boda civil colectiva organizada por el gobierno local. Vestido de pachuco, David se casó con Bertha (izquierda); tras la ceremonia, ambos se trasladaron al jardín urbano instalado en el Zócalo, donde se tomaron las fotografías del recuerdo y más tarde bailaron al ritmo del grupo Súper Show de los Vázkez, en el Salón Los Ángeles. Lo mismo hicieron muchas otras parejas junto con sus familias. Fotos Jair Cabrera Torres y Yazmín Ortega

K. RUIZ, A. CRUZ, J. LAURELES Y J. XANTOMILA / P 24



Guadalajara derrota 1–0 al América y se mantiene invicto

- Monterrey se impone 1-0 a León
- Aficionados chocan contra la policía en el estadio Hidalgo durante el Pachuca-Atlas

REDACCIÓN / P 27 Y DEPORTES

◀ El delantero de Chivas, Armando *Hormiga* González (derecha), celebra el gol que dio la victoria a su equipo. Foto Afp

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,601 $10.00 // **DOMINGO 15 FEBRERO 2026** // WWW. CRONICA. COM.MX

Libros de texto de la SEP no cambiarán: Sheinbaum

En su visita por Tlaxcala, la mandataria aseguró que se les incluirán contenidos con mujeres en la historia; Marx Arriaga desafía a la SEP y se atrinchera en su oficina

Impulso. La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró este sábado durante su visita por Tlaxcala, que los libros de texto gratuitos de la SEP no van a cambiar tras el despido de Marx Arriaga como director de Materiales Educativos de la dependencia.

La mandataria subrayó que los libros tendrán algunas modificaciones, ya que "sí o sí, a los libros de texto les vamos a incorporar algo: las mujeres en la historia". Al inaugurar la ampliación del Bachillerato Nacional Plantel San Pablo del Monte, la Jefa del Ejecutivo Federal, que estuvo acompañada por el titular de la SEP, Mario Delgado, informó que la meta al cierre de 2026 es crear 150 mil espacios en el Bachillerato Nacional con aulas habilitadas con computadoras y que realicen actividades culturales y deportivas PAG 6

Foto: Especial



La Presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que a los libros de Texto se les incorporará mayor contenido sobre mujeres en la historia de México. En la imagen la mandataria aparece flanqueada por la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar y el secretario de Educación Pública, Mario Delgado.

HISTORIA EN VIVO PAGs. 8 y 9

La verdad del mito romántico de Manuel Acuña y Rosario de la Peña

- *Durante 153 años ha pervivido el relato romántico del joven poeta que se suicidó por un amor no correspondido*





Agreden a la alcaldesa en Cuauhtémoc

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega y su equipo de trabajo, fueron agredidos durante un operativo de reordenamiento de comercio sobre la avenida Ribera de San Cosme, en los límites de las colonias San Rafael y Santa María la Ribera. Un grupo de golpeadores de Diana Sánchez Barrios, señalado como los agresores. PAG. 11

MUNDO PAG. 17



EU multa a escuela de alto nivel; recibió a hijos de narcos

- *El Departamento del Tesoro señala a líderes de un cártel en México*

Investigación. El Departamento del Tesoro de Estados Unidos sancionó con una multa por más de un millón 700 mil dólares a la escuela de alto rendimiento IMG Academy, por admitir a hijos de dos líderes de un cártel mexicano.

ACADEMIA PAG. 16

UNAM analiza brecha de género en institutos de investigación de las Ciencias Exactas

- *La doctora Lu Ciccia y otras investigadoras realizaron un estudio con el que se busca desentrañar el tema*



LA ESQUINA

Marx Arriaga fue un funcionario atípico aun en épocas de la 4T: nunca hubo muestras de ese gran proyecto educativo que, al parecer, sólo habitaba en su cabeza

OPINIÓN

Javier Santiago Castillo
Trumpismo de caída- P4

Rafael Cardona
Cambian a Marxito, no a la escuela- P5

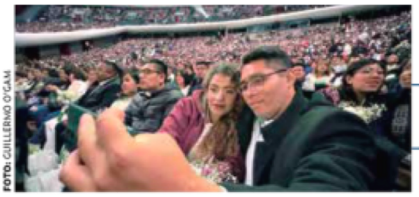

FOTO: GUILLERMO O'GAM

#BODACOLECTIVA

SE DAN EL "SÍ, ACEPTO" 2,738 PAREJAS P7

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

FS

NUEVA ERA / AÑO 9 / NO. 3164 / DOMINGO 15 DE FEBRERO DE 2026

HECHO CON H SI ES CON H, ES UN HECHO

Empresa Socialmente Responsable ESR

Norma Mexicana de Igualdad Laboral y No Discriminación

#PRESIDENTAENTLAXCALA



RECONOCERÁN A MUJERES EN LIBROS DE TEXTO

P5

FOTO: ESPECIAL



FOTO: ESPECIAL

P6 #MARATHBOLAÑOS

MENOS HORAS DE TRABAJO, MISMO SALARIO

#PEMEX

FRUSTRAN DRONES 1,419 INTENTOS DE *HUACHICOL*

CON 24 ARTEFACTOS, LA PARAESTATAL MEXICANA DETECTÓ Y ASEGURÓ TOMAS CLANDESTINAS, PREDIOS Y VEHÍCULOS INVOLUCRADOS EN EL ROBO DE HIDROCARBUROS

POR ALMAQUIO GARCÍA/P4



FOTO: MEXSPORT

CHIVAS SE IMPONEN A LAS ÁGUILAS

P4 #TRAS2DÍAS

LEVANTAN LA CONTINGENCIA

Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 15 DE FEBRERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
09:15	R. VALLECANO	VS	ATL. MADRID	+310	+240	-110
17:00	SANTOS	VS	MAZATLÁN	-118	+265	+300
19:00	CRUZ AZUL	VS	TIGRES	+136	+220	+210

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $8,339

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

El Sol de México
www.elsoldemexico.com.mx

MIL 680 HORAS AL AÑO

MÉXICO ATRAPADO EN EL TRÁFICO

Los mexicanos pierden más de 56 mil millones de pesos anuales en productividad debido al tráfico vehicular que se padece en el país. Circulan 52 millones de autos.

PÁG. 4

MARX ARRIAGA

LE OFRECIERON CARGO EN EL EXTRANJERO

Mario Delgado, titular de la SEP, afirmó que a Marx Arriaga, responsable de los libros de textos, se le ofreció empleo en el extranjero antes de su despido.

PÁG. 5

RODRIGO RIVERO LAKE

EL ARTE DE COLECCIONAR ANTIGÜEDADES

GOSSIP



ADRIAN VÁZQUEZ

CUANDO UNA GENERACIÓN APRENDIÓ A SINCRONIZARSE Y EL ESTADO COLAPSÓ

La historia de Shaswot Lamichhane, un joven de 18 años que pasó de observar protestas ajenas desde la pantalla de su teléfono a moderar uno de los espacios digitales clave del movimiento, ayuda a entender por qué lo ocurrido en Nepal en septiembre de 2025 no fue una revolución clásica, sino el colapso de un Estado debilitado frente a una ciudadanía sorprendentemente alineada.

Pág. 14-20

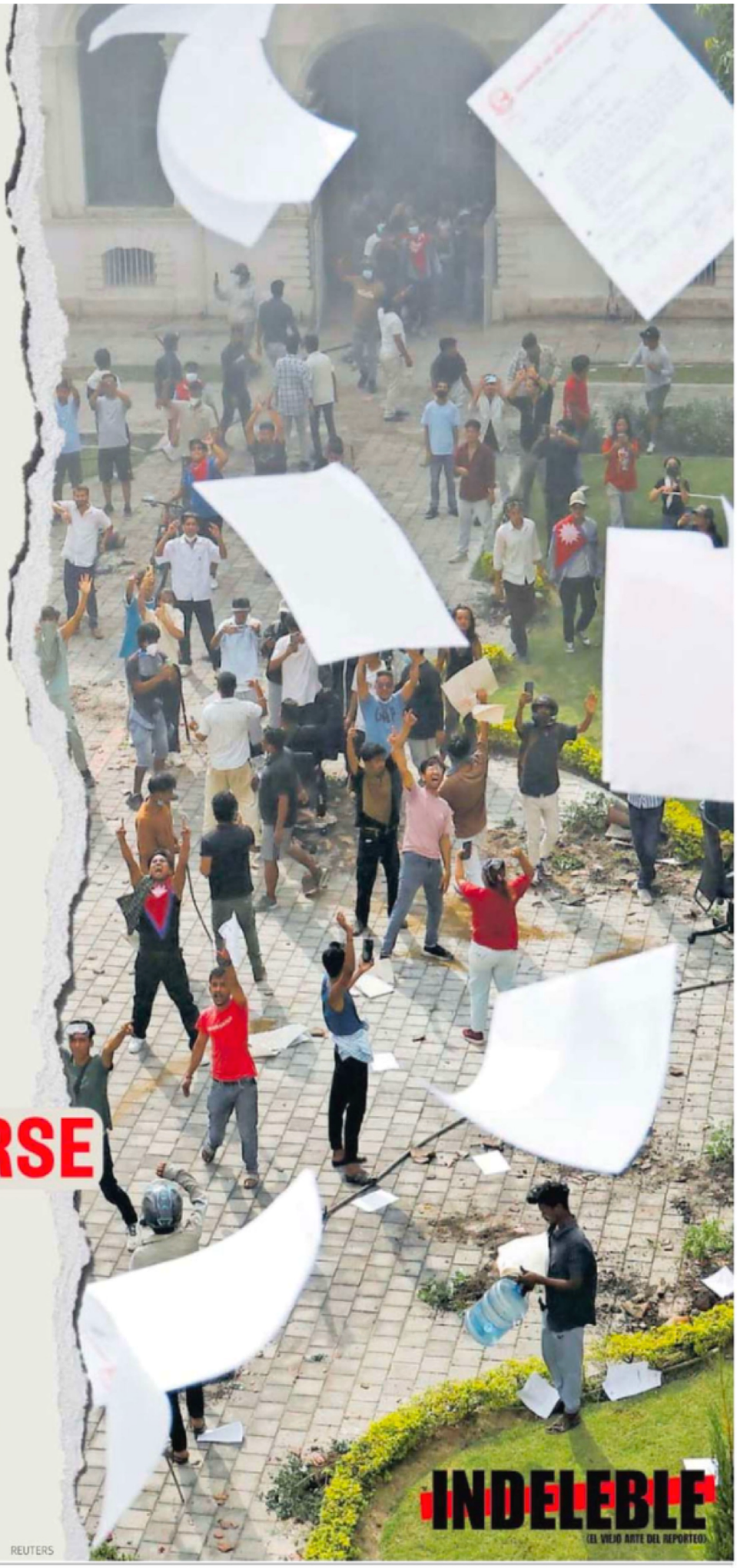

REUTERS

INDELEBLE
(EL VIEJO ARTE DEL REPORTEO)

La historia de Shaswot Lamichhane, un joven de 18 años que pasó de observar protestas ajenas desde la pantalla de su teléfono a moderar uno de los espacios digitales clave del movimiento, ayuda a entender por qué lo ocurrido en Nepal en septiembre de 2025 no fue una revolución clásica, sino el colapso de un Estado debilitado frente a una ciudadanía sorprendentemente alineada.



CUANDO UNA GENERACIÓN APRENDIÓ A SINCRONIZARSE Y EL ESTADO COLAPSÓ

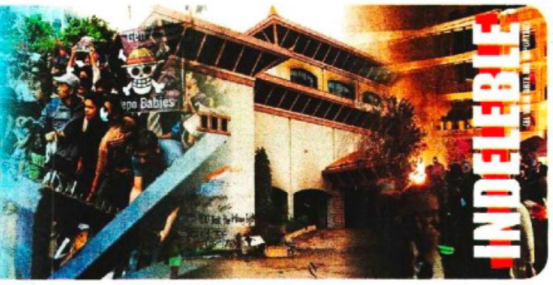

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx DOMINGO 15 DE FEBRERO DE 2026

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM.35,530 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

DESESPERADOS



PARA BUSCAR A JESÚS ENRIQUE, DE 13 AÑOS Y DESAPARECIDO EN DICIEMBRE, SU TÍO RODRIGO CORRALES YA DEJÓ SU TRABAJO COMO ARQUITECTO Y SU FAMILIA HA RECORRIDO TLALPAN; NO DESCANSARÁN HASTA HALLARLO

PÁG. 22

LUIS A. BARRERA

Hacen congresistas el compromiso de garantizar el bienestar animal en refugios y albergues Pág. 4



CORTESÍA PVEM CONGRESO CDMX

Crece 17% demanda de cubrebocas y gel antibacterial en farmacias, por brote de sarampión Pág. 6



MAXIMILIANO PÉREZ

Tras bloqueo de más de 30 horas, el alcalde de Miguel Hidalgo afirma que Parque Lira no se privatiza Pág. 7

www.ovaciones.com

ovaciones

DOMINGO 15 DE FEBRERO DE 2026 | NÚMERO 27,317 AÑO LXXIX | Precio 7.00 pesos | @ovaciones | @ovacionesmx

@CRUZAZUL



CIERRE DE LA JORNADA

Nico Ibáñez, frente a su ex

Cruz Azul recibe a Tigres, ambos en busca del subliderato. Pág. 5



REUTERS



BUEN DEBUT

Gaxiola inicia su camino en JJOO

El hijo de Sarah Schleper ya es el mexicano más joven en invernales. Pág. 7

MEXSPORT



CHIVAS SE LLEVA EL CLÁSICO

¡SON DE VERDAD!

GUADALAJARA SIGUE IMPARABLE Y ESTA VEZ CONSIGUE SU SEXTO TRIUNFO CONSECUTIVO A COSTA DE SU ARCHIRRIVAL EL AMÉRICA, CON EL QUE SE AFIANZA COMO SUPERLÍDER

EL FUNCIONARIO SE AFERRA A SU OFICINA

Libros no se cambiarán, pese a salida de Marx

La Presidenta afirmó que los libros de texto no tendrán cambios estructurales y que la Secretaría de Educación Pública sólo reforzará la inclusión de mujeres en la historia. Además, en medio del conflicto, el titular de la SEP, Mario Delgado, atribuyó la salida de Marx Arriaga Navarro a diferencias sobre la actualización de contenidos. Lo anterior lo dijeron desde Tlaxcala, donde hablaron de la Nueva Escuela Mexicana. Mientras, el exdirector se atrincheró en su oficina y transmitió su protesta en vivo. Pág. 10

OTROS IMPUGNARÁN

Cruz Azul llama a la reconciliación

Tras la restitución de la planta Hidalgo de Cooperativa La Cruz Azul, el grupo de Víctor Manuel Velázquez anunció diálogo, reapertura laboral, indemnizaciones y recontrataciones. Otros socios acusaron despojo y alistan amparos. Pág. 11

EFE



LIBERAN A 17, PERO FALTAN

En Venezuela, huelga de hambre por presos políticos

Familiares iniciaron esta forma de protesta en Caracas para exigir más excarcelaciones tras aplazarse la ley de amnistía. Autoridades liberaron a 17 personas, pero ONG dicen que aún hay detenidos. Pág. 14

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Javier Lozano • Claudia Ivett García • Raudel Ávila • Sergio Pérezgrovas • Laura Quintero • Guillermo Deloya

VÉRTIGO



EXHIBIR HASTA ABRIL 16, 2026
01301
0 742832 296021

BANCO AZTECA ¡EVOLUCIONA!

Su liderazgo en la inclusión financiera brinda el acceso a millones de mexicanos a Fondos de Inversión, que les permite crecer su dinero y asegurar el futuro de sus familias

Siempre!

/@SIEMPRE_REVISTA REVISTA SIEMPRE.MX

Presencia de México

WWW.SIEMPRE.COM.MX



SCHERER LO CONFIRMA: MORENA ES UN CÁRTEL

Fotografía: Editorial Planeta.

Revista Siempre! en PDF

NÚMERO 3792- AÑO LXXII

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA



KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA



SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
VICEPRESIDENTE



PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA



RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ
VICEPRESIDENTE



JULIETA VILLALPANDO RIQUELME
SECRETARIA



ALAN SAHIR MÁRQUEZ BECERRA
SECRETARIO



NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ
SECRETARIA



MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL
SECRETARIA



FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL
SECRETARIA



LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	15/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA..

Más cambios en la SEP; Sady, en la mira

●●Nos cuentan que la presidenta **Claudia Sheinbaum** instruyó desde hace varios meses poner en orden a la Secretaría de Educación Pública. El secretario **Mario Delgado** recibió la encomienda de cortar inercias y hacer ajustes para echar a andar los nuevos proyectos educativos del sexenio. La salida de **Marx Arriaga**, nos aseguran, es parte de una reestructuración y los cambios apenas comienzan. En ese contexto, el que nos dicen que está en la mira es el bolivariano **Sady Loaiza**, segundo de a bordo de don Marx, y principal impulsor de la insurrección contra el gobierno para el que trabajan, pero al que llaman "corrupto y traidor al obradorismo". El mensaje de ayer en la gira presidencial, defendiendo la Nueva Escuela Mexicana y los libros de texto, nos dicen, deja en claro que una cosa es el legado obradorista y otra los abusos individuales.



Mario Delgado

Guateque y venta de libros de AMLO en Veracruz

●●A propósito de las herencias del expresidente **López Obrador**, nos cuentan que en Veracruz hubo un enorme guateque el viernes para promover el libro *Grandeza*. Nos dicen que el convocante fue el senador morenista **Manuel Huerta Ladrón de Guevara**, y que hubo cientos de personas e invitados especiales. Lo que falta, nos hacen ver, es que don Manuel, quien fue delegado del Bienestar en Veracruz y en 2023 precandidato al gobierno de la entidad, haga público quién proporcionó los ejemplares y la fiesta, para que no le vayan a pedir cuentas al estilo del autor libro: con un irónico "¿Quién pompó?".



Manuel Huerta

Morena rectifica por Movimiento del Sombrero

●●Nos cuentan que Morena ya prepara en Michoacán un plan B con miras a la competencia por la gubernatura en 2027, ante el arraigo que está tomando el Movimiento del Sombrero y su líder, la alcaldesa de Uruapan, **Grecia Quiroz**, quien entró al cargo tras el asesinato de su esposo, **Carlos Manzo**. Nos dicen que el sacrificado será nuevamente el senador **Raúl Morón** y los dirigentes morenistas perfilan una candidatura femenina. La que comienza a tomar fuerza es **Fabiola Alanís Sámano**, diputada y presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso estatal.

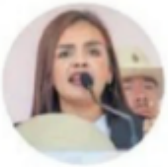

Grecia Quiroz

El PAN quiere alianza opositora

●●Nos cuentan que en el Partido Acción Nacional ya están pensando en las alianzas rumbo a la elección del próximo año y tal vez para la presidencial de 2030. La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, dijo que es deseable que los partidos de oposición se unan, como lo hacen los del régimen. "En la oposición se pueden hacer alianzas, con uno, dos o tres partidos. Yo creo en las alianzas", comentó doña Kenia, a pesar de la supuesta definición del líder nacional hace apenas unas semanas, de que el partido debe competir solo para no perder su identidad. ¿Será que ahora sí tendrá el blanquiazul una estrategia para convencer a Movimiento Ciudadano, que da muestras de estar muy cómodo cerca de las posturas de la mayoría oficialista?



Kenia López Rabadán

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	42	15/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA PRÓXIMA BATALLA: LA AUDITORÍA SUPERIOR



PODER Y DINERO
Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

El hombre se eleva por la inteligencia, pero no es hombre más que por el corazón.
Henry F. Amiel (1821-1881)

Inmersa en graves cuestionamientos sobre su desempleo institucional y su pérdida de credibilidad, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) enfrenta una sucesión convulsionada, donde grupos del oficialismo se disputan el control de ese órgano de revisión y vigilancia de instituciones, dependencias y oficinas del sector público en el país. La revisión de los pesos y centavos, pues.

El actual auditor superior, David Colmenares, asumió esa oficina en 2018. En pocos días la Cámara de Diputados emitirá la convocatoria para que, en un proceso acelerado de 23 días, se designe al próximo titular de la ASF, quien tomará posesión el 15 de marzo.



Reelección o relevo.

El debate político entre legisladores de todos los partidos es la reelección que promueve Colmenares. Voces oficialistas, como el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, expresan su rechazo abierto a esta propuesta, calificándola como "inconcebible".

Ello a consecuencia de los resultados de Colmenares, que han generado rechazo de diversos sectores políticos —incluyendo del oficialismo de Morena— que consideran su desempeño marcado por la opacidad, resultados manipulados, revisiones a modo y protección a personajes políticos "clave".

Se descubrió que, por órdenes de él, disminuyeron las denuncias penales por irregularidades en el gasto público y hubo una baja en los pliegos de observaciones y recuperaciones.

Entre los casos icónicos destaca, por ejemplo, la manipulación del costo de la cancelación del aeropuerto de Texcoco (superior a los 331 mil millones de pesos; el triple de lo que decía el gobierno) ante presiones del Ejecutivo. Por hacer su trabajo con minuciosidad fue separado de su cargo el auditor especial de Desempeño, Agustín Caso Raphael.

Además, en el desfalco millonario de Segalmex, a pesar de haber detectado la "desaparición" de 15 mil millones de pesos en ese organismo, fue lento en reportar y no ha sido efectivo en la presentación de denuncias penales.

Por si fuera poco, la manipulación de revisiones es escandalosa. Un caso fue la desaparición del pliego de observaciones por megaproyectos como el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas, antes de que llegaran a la Cámara de Diputados.

La cereza del pastel fue la comida que sostuvo con el entonces líder de la bancada en San Lázaro, Ignacio Mier, justo antes de entregar la Cuenta Pública de 2019 y 2020. Entreguismo, manipulación y probables pactos de impunidad en favor de actores políticos, las características de la ASF de Colmenares.

La Comisión de Vigilancia de San Lázaro, que preside Javier Herrera Borunda, realizará entrevistas a los aspirantes a ser auditor; destacan el propio Colmenares, así como José Manuel del Río Virgen, cercano a Ricardo Monreal y a Dante Delgado. Además, se mencionan a Aureliano Hernández Palacios Cardel, recientemente designado como auditor especial del Gasto Federalizado.

Poder

Hace unos días, legisladores estadunidenses visitaron el Palacio Legislativo de San Lázaro con el fin de reunirse con diputados mexicanos. Se trató de una visita del sector más conservador del Congreso del vecino del norte, sumamente crítico de la migración y de nuestro gobierno federal. Destacaron Carlos Antonio Giménez, opositor al envío de petróleo a Cuba; Michael Cloud y Beth Van Duyne, críticos del TMEC y políticas migratorias; y Michael McCaul, enfocado en seguridad fronteriza. A pesar de ello, el encuentro fue cordial y propositivo, según Raúl Bolaños Cacho, vicepresidente de la Mesa Directiva de la cámara baja. ¿Será?

Dinero Grupo Bimbo, productor mexicano de pan y frituras que lidera Daniel Servitje, ganó una resolución administrativa favorable ante los intentos de un competidor de registrar en Colombia una marca similar a sus frituras *Takis*. La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), autoridad en materia de competencia de Colombia, frenó las intenciones de Coffee Racer Colombia de registrar la marca Potakis con productos similares a los productos mexicanos.

Responsabilidad y Gobernanza La plataforma de movilidad (taxis, comida y mensajería) DiDi, que en México lidera Juan Andrés Panamá, con la idea de tener una operación más sostenible busca mayor inclusión de vehículos eléctricos. Hasta ahora asegura que ha evitado 79 millones de toneladas de emisiones contaminantes al medio ambiente. V

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL



CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
REFORMA | 11-13 | 15/02/2026 | LEGISLATIVO



IA. Grupo REFORMA / Fabianne Esteban Saldaña

LUCHA INTERNA EN MORENA RUMBO AL 2027

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Rumbo a las elecciones de 2027, Morena se enfrenta a su propia guerra interna.

Las pugnas más visibles son entre quienes aspiran a la gubernatura, pero también entre los que buscan reelegirse o ganar Alcaldías.

Los morenistas se atacan con todo: han "balconeado" el uso de recursos públicos, eventos gubernamentales o amenazas de despidos para favorecer a algunos. E incluso entre aspirantes se acusan de estar detrás de denuncias penales anónimas que los relacionan con el crimen organizado.

En varios casos, los liderazgos locales se han enfrentado directamente con sus gobernadores por estar en contra de sus políticas u obras públicas.

En la elección de 2027, Morena no sólo buscará amarrar la mayoría en la Cámara de Diputados, también mantener las 12 gubernaturas que encabeza y arrebatarle a la Oposición tres más.

Así, aumentar los 800 municipios que gobierna, pues estarán en disputa mil 900, y dominar en los 31 Congresos locales que están en juego.

Líderes de Morena reconocen que existen fracturas en "todo el País", sin embargo, a seis meses de arrancar el proceso electoral, al menos en 15 estados los focos están en rojo.

El 4 de mayo de 2025, el presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo, reprendió a consejeros nacionales, quienes representan a las 32 entidades del País, por la división interna, y les exigió lavar los "trapos sucios" en casa y frenar su disputa. Sin embargo, hicieron oídos sordos.

Les afirmó que estaban en su derecho de hacer públi-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
REFORMA | 11-13 | 15/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

cas sus aspiraciones, sin empañar o desacreditar a adversarios internos.

"Lo que no se vale en Morena es pretender crecer en detrimento de un mismo compañero o de una misma compañera. Es legítimo que la gente tenga aspiraciones, lo que no es legítimo es que esa aspiración se convierta en un conflicto interno", advirtió.

Al menos públicamente, en los estados donde existen conflictos, no se conoce la intervención de la dirigencia nacional.

En sus giras por los estados, frente a las denuncias que ha recibido de pugnas internas, la presidenta morenista, Luisa María Alcalde, se ha limitado a informar que serán las encuestas las que definirán las candidaturas, y deben anteponer los intereses del partido por encima de las aspiraciones personales.

CAMPECHE



Antonio Jiménez y Layda Sansores están enfrentados.

Hace unos días, la división entre morenistas en Campeche estalló. Tras meses de diferencias, el diputado Antonio Jiménez evidenció que 11 de los 16 legisladores guindas no estaban de acuerdo con acciones administrativas de su Gobernadora Layda Sansores.

Acusaron a la Mandataria estatal de buscar fincarle algún delito a Jiménez para "quitarlo de en medio", por lo que se atrincheraron en el Congreso. La Gobernadora lo negó, y argumentó que el legislador era quien provocaba la división, y lo acusó de impulsar un retroceso al buscar revivir el fuero.

La dirigencia estatal de Morena respaldó a Sansores, y afirmó que los diputados buscaban "una embestida para desestabilizar" al Gobierno estatal.

La Presidenta Claudia Sheinbaum tuvo que exigirles "a todos y todas", serenidad, paciencia, paz y amor.

Ante esto, en su intento por defender a uno y otro grupo, morenistas han salido a desacreditarse entre sí.

El coordinador de diputados, Ricardo Monreal, pidió a ambos bandos frenar su disputa, pues, advirtió, dañaban al movimiento y a Sheinbaum.

Sin embargo, exaltó más el enojo de la Gobernadora: "Que me respete, si él es Poder Legislativo y yo soy Ejecutivo ¿qué te tienes que meter conmigo Monreal? Le pido, muy amablemente, a que no se meta donde no tiene que meterse y que mejor primero cuide su chiquero, que lo ponga en orden, porque él tiene muchas cosas que hacer". ■

CHIHUAHUA



Andrea Chávez ha sido cuestionada por su campaña adelantada.

Las recientes declaraciones del senador Adán Augusto López de que su homóloga Andrea Chávez sería la Gobernadora de Chihuahua avivaron el enfrentamiento que existe entre los aspirantes a la gubernatura de esa entidad.

"Aquí el pueblo manda y la gente es la que va a decidir, no va a decidir un senador que ni si quiera vota en Chihuahua", le reclamó al tabasqueño el Alcalde de Ciudad Juárez, Cruz Pérez.

Otro que busca la candidatura, el senador Juan Carlos Loera, fue más allá: acusó a la Delegación de Bienestar en Chihuahua, en manos de Mayra Chávez, de ayudar "indebidamente" a sus favoritos a diversos cargos, junto con el grupo mayoritario de Morena en el Congreso.

"Está muy claro lo que se hace desde Bienestar para impulsar a un grupo político. Es evidente que en los actos de entrega de apoyos de Bienestar están los diputados de Morena. Sí hay un intento de fortalecer la imagen de sus favoritos", aseguró al portal Norte Digital el 5 de febrero.

Desde hace un año, los morenistas han acusado a Chávez de actos anticipados de campaña, pagando campañas millonarias.

La fractura se observa en el Congreso local, pues varios aspiran a Alcaldías y se han acusado de "traidores". ■



PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
REFORMA | 11-13 | 15/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJA CALIFORNIA

Desde mediados del año pasado, la división de liderazgos morenistas en Baja California, principalmente entre quienes compiten por la candidatura a la gubernatura, se intensificó.

En la disputa están el Alcalde de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz; el ex delegado del Bienestar, Jesús Alejandro Ruiz Uribe, y la diputada Julieta Ramírez.

El entorno se enrarece aún más ante los escándalos de la Gobernadora Marina del Pilar Ávila, pues hace unos meses a su esposo le fue retirada la visa estadounidense y es investigado por la FGR y autoridades de EU por presuntamente tener lazos con el crimen y por lavado de dinero.

En noviembre, la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada inició una investigación contra Burgueño por presunto lavado de dinero y otros delitos. La denuncia fue anónima contra 20 morenistas y empresarios.

El citatorio de la Fiscalía se ventiló en medios locales, por lo que el Edil acusó un juego sucio para frenar su aspiración.

Grupos morenistas acusaron a Ruiz Uribe de estar detrás de la denuncia y la filtración, pero él lo niega. El ex delegado renunció a su cargo argumentando que tenía una "camisa de fuerza" para impulsar su proyecto y opinar sobre la vida interna del partido y el Gobierno estatal.



En la carrera por la gubernatura están Burgueño, Ruiz Uribe y Ramírez.

"Veo mucha ambición desmedida, poca formación política y poca convicción a la hora de ejercer la política", afirmó en una entrevista con portal ZETA, en la que advirtió que los "escándalos" de funcionarios de su partido marcarían el ambiente rumbo al 2027.



Mientras que la senadora Ramírez, a quien se le ligaba con la Gobernadora y ahora se asegura que se han distanciado, niega que exista división. Sin embargo, a su informe de Gobierno, a finales del año pasado, no acudió Burgueño.

"A mí no me interesa el poder por el poder, no tengo apetitos personales ni ambiciones vulgares", soltó ese día.

Hace dos semanas, en su gira por la entidad, en medio de las disputas por diversos cargos, la Presidenta Claudia Sheinbaum reprendió a diputados locales.

"¡Todos ustedes: a trabajar más con la gente!", soltó visiblemente molesta.

En esa misma visita, morenistas se quejaron de la Alcaldesa de San Quintín, Miriam Cano. Incluso pidieron al Congreso local juicio político.

Aunado a ese clima, el PT adquiere fuerza con ex morenistas, como Jaime Bonilla y Monserrat Caballero, quienes han intensificado sus señalamientos contra la Gobernadora y aspirantes a la gubernatura. ■

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11-13	15/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TLAXCALA

En este estado existen acusaciones directas contra la Gobernadora Lorena Cuéllar y la dirigente estatal de Morena, Marcela González, de impulsar, a través de acciones oficiales, la aspiración a la gubernatura del Alcalde de Tlaxcala, Alfonso Sánchez García.

E incluso, el diputado federal Raymundo Vázquez Conchas, quien también compite por la candidatura, aseguró que existe una "operación de Estado", que incluye presión a empleados para respaldar al Edil.

El pasado 26 de enero, advirtió a Cuéllar y a la dirigente local de frenar sus acciones, de lo contrario, las exhibiría en la tribuna de San Lázaro.

"Ella (la Mandataria), cuando aspiró, fue la que alzó la voz en contra de los gobiernos en turno también para que evitaran que se generara una elección de Estado y que no estuvieran amenazando ni condicionando a los trabajadores del Gobierno ni generar beneficio a alguien", arremetió.

El ambiente se ha enrarecido más en las últimas semanas después de que la Mandataria estatal cambió a liderazgos locales de su gabinete, quienes, afirman morenistas en la entidad, no quisieron respaldar a Sánchez García, ex secretario de Infraestructura local e hijo del ex Gobernador, Alfonso Sánchez Anaya.

Entre dichos funcionarios opositores está Carlos Augusto Pérez Hernández, quien hasta hace unos días era titular del Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala. El miércoles pasado informó que había renunciado para competir por la candidatura a la gubernatura. Otros afirman que respaldarán a Vázquez Conchas.

Un grupo más lo encabeza la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, quien afirma que no existe ruptura con la Gobernadora, pero acusa una campaña de desprestigio en su contra para apagar sus aspiraciones.

"Yo nunca utilicé la prensa nacional para hacer ningún comentario del Gobierno estatal. Nunca he utilizado los medios locales para hacer un señalamiento sobre acciones o decisiones. Se ha construido una relatoría de confrontación. Yo soy senadora, no del Gobierno local. Cada quien tiene sus facultades", afirmó la legisladora a medios locales a principios de este mes.

En tanto, fundadores de Morena interpusieron denuncia ante la dirigencia nacional para acusar a González de "secuestrar la estructura partidista" para impulsar a Sánchez. ■









Marcela González y Lorena Cuéllar son señaladas de apoyar a Alfonso Sánchez García.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11-13	15/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NAYARIT

El 9 de febrero, la Presidenta Municipal de Tepic, Geraldine Ponce, y el senador Pavel Jarero, salieron a tomarse la fotografía "de la unidad", en medio de la tensión que vive la entidad rumbo a la renovación de la gubernatura de Nayarit.

"Ese es el mensaje que hoy queremos dar de unidad, que no se les olvide si es mujer es Geraldine y si es hombre es Pavel Jarero. La unidad para que Morena siga pintando en Nayarit en el 2027", arengó el legislador.

Sin embargo, morenistas afirman que la división no sana con esa imagen, pues hay otros perfiles que también quieren la candidatura, además de que los grupos se disputan Alcaldías y diputaciones locales.



Dos de las cartas fuertes son Geraldine Ponce y Pavel Jarero.

En la guerra de encuestas, se afirma que encima de Ponce y Jarero está el Alcalde de Bahía de Banderas, Héctor Santana, quien, aseguran, defenderá su aspiración.

El Gobernador, Miguel Ángel Navarro, no se ha pronunciado por ninguno. Sin embargo, el 21 de enero, advirtió que quienes quieran andar ya en campañas, "pidan licencia y se vayan". E incluso acusó que se usan actos oficiales para llevar a su gente y visibilizarse.

"En ocasiones rompen con la tranquilidad que hemos venido construyendos", arremetió.

Hasta el momento, la líder estatal del PVEM y también senadora, Jasmine Bugarín, ha afirmado que la alianza a la gubernatura se mantiene. Sin embargo, algunos aseguran que buscará competir por la candidatura. ■

SINALOA

Al Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya se le acusa, desde las altas esferas de Morena, de estar más preocupado por destruir a su adversario Gerardo Vargas Landeros que de los problemas de seguridad y violencia que vive la entidad desde hace casi dos años.

A Vargas, quien era Alcalde de Ahome, se le acusa de presuntas irregularidades en contratos de arrendamiento de patrullas y otros servicios. Hace un año fue desaforado y lleva varias vinculaciones a proceso, pero no se ha resuelto su situación legal, lo que ha neutralizado su aspiración a la gubernatura.

En el Congreso del estado, el Mandatario estatal también tiene en contra algunos legisladores, quienes en diciembre votaron en contra de una solicitud de endeudamiento. ■

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11-13	15/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



TABASCO

Las acciones del Gobernador de Tabasco, Javier May, en contra el grupo de Adán Augusto López ahondaron la división entre ambos grupos.

En cuanto el ex Secretario del Bienestar asumió el cargo, denunció las anomalías del ex Secretario de Seguridad de López, Hernán Bermúdez, lo que también provocó el descrédito para el coordinador de Morena en el Senado, quien renunció al cargo.

Morenistas en esa entidad afirman que quienes forman parte del grupo cercano a Adán Augusto han sido "neutralizados" o "excluidos" de la cúpula partidista en la entidad. ■

Confrontados: Javier May y Adán Augusto López.

NUEVO LEÓN



Desde diciembre, el roce entre los grupos de Morena se hizo más evidente en la discusión en el Congreso local del Presupuesto 2026.

Por un lado está el círculo de Mario Soto, coordinador legislativo morenista ligado a los senadores Waldo Fernández y Judith Díaz –ambos aspirantes a la Gubernatura–, y por el otro los cercanos a Anylú Hernández, ex jefa de bancada, próxima al grupo de Clara Luz Flores, funcionaria de Segob y ex candidata de Morena al Gobierno estatal.

Aunque no de forma pública, ambos grupos disputan el control del partido entre intercambio de acusaciones de estar alineados al Gobernador emecista Samuel García. ■

Mario Soto y Anylú Hernández, en grupos distintos.

MORENISTAS TAMBIÉN ADVIERTEN DE CONFLICTOS INTERNOS EN QUINTANA ROO, VERACRUZ, BAJA CALIFORNIA SUR, QUINTANA ROO, GUERRERO, MORELOS Y COLIMA.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11-13	15/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Morenistas distanciados: Alfredo Ramírez y Raúl Morón.

MICHOACÁN

En Michoacán, los grupos en disputa son el del Gobernador Alfredo Ramírez y del senador Raúl Morón, quien no logró ser candidato en el 2021 y se convirtió en operador de Claudia Sheinbaum.

El Mandatario estatal impulsa a su mano derecha, Carlos Torres Piña, quien pasó de Secretario del Gobierno estatal a Fiscal local, así como a su Secretaria de Desarrollo Urbano, Gladyz Butanda.

A finales del año pasado cuando la dirigente morenista, Luisa María Alcalde, visitó la entidad, medios locales evidenciaron la división interna, que también ha incluido denuncias penales anónimas, con acusaciones de lazos con el crimen.

Incluso hace apenas unos días, el ex diputado de Morena, Fidel Calderón, acusó a Torres –a quien llama el aspirante permanente– de pretender involucrar a Morón en el asesinato de Carlos Manzo, haciéndole el juego al PRI e independientes.

"Actúa en base a sus intereses político y no en función de la procuración de justicia. Tuerce la investigación, motivado por sus intereses políticos", escribió en su cuenta de Facebook hace unos días. ■

Y PELIGRA ALIANZA CON PVEM Y EL PT

ÉRIKA HERNÁNDEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11-13	15/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En algunos estados, Morena también enfrenta la ruptura o división con sus aliados, el PT y PVEM.

En Coahuila, el partido guinda irá en alianza sólo con los petistas, pues los liderazgos estatales del Verde demandaron a su dirigencia nacional competir en solitario, ante la fractura que no sanaron desde el 2023.

Morenistas acusan al Verde de rechazar la alianza para favorecer al PRI. Incluso, sus dirigentes han resaltado "el buen" Gobierno del priista Manolo Jiménez.

En Veracruz, tras la elección del 1 de junio, en la que los partidos de la 4T fueron solos en la mayoría de municipios, el PT ha acusado a Morena de buscar fracturarlos.

Por ejemplo, el 28 de enero, el comisionado petista en esa entidad, Ramón Díaz Ávila, afirmó a medios locales que de 29 de sus Alcaldes, cinco se habían ido a Morena por "presiones directas", por lo que advirtió que de seguir así, la alianza para 2027 estaba en riesgo en esa entidad.

En Oaxaca, el PT está enfrentado con el Gobernador Salomón Jara, a quien ha acusado de estar relacionado con el crimen. El 25 de enero operó para que miles votaran para revocarle el mandato.

"El villano de Oaxaca es el usurpador Salomón Jara, ya no es Gobernador porque el pueblo mandató que ya le ha perdido la confianza", afirmó el líder petista, Benjamín Robles.

En San Luis Potosí, Morena y PVEM no han logrado superar sus diferencias que mantienen desde el 2021. El Verde no quita del renglón postular a la esposa del Gobernador y senadora, Ruth González.

En Zacatecas, la senadora Geovanna Bañuelos afirma que defenderá su aspiración, y será la gente la que decida para quién es la candidatura.

Frente a los problemas que vive el senador Saúl Monreal en su aspiración, por ser hermano del Gobernador, la legisladora ha advertido que en el PT "no hay vacantes" para que sea postulado si lo rechazan en Morena.

Esa entidad está en la incertidumbre, pues el mejor posicionado es Saúl. Los morenistas afirman que una salida podría ser la senadora Verónica Díaz, quien ha sido desacreditada por éste, pues la respalda su hermano David Monreal.

En Colima, la disputa también podría darse con el PVEM. Ahí la Gobernadora, Indira Vizcaino, impulsa a Rosa María Bayardo Cabrera, Alcaldesa de Manzanillo. Sin embargo, el dirigente pevemista y senador Virgilio Mendoza Amezcua encabeza las preferencias y peleará por la candidatura. ■

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11-13	15/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CARECEN DE EJE QUE UNA AL PARTIDO

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Para el politólogo Luis Eduardo Medina, Morena enfrentará una "lucha encarnizada" por el poder en todo el País sin contar con un liderazgo que logre cohesionar al partido.

"No tiene un eje cohesionador como lo era Andrés Manuel López Obrador. La figura y control de la Presidenta Claudia Sheinbaum no es suficiente. La Presidenta tiene algún poder, pero no es suficiente para lograr cohesionar a todos los grupos", advierte el académico de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Pese a gobernar el País desde el 2018, considera el investigador, Morena no ha logrado institucionalizarse como partido, por lo que al ser "la marca ganadora", los liderazgos pelearán hasta donde puedan porque son cargos seguros.

"Todos los partidos pasan por un proceso difícil que se llama institucionalización. Cuando una organización política, incluso social, están fincadas en un liderazgo muy fuerte, el problema central es cuando ese liderazgo desaparece, se hace a un lado, o pasa a segundo plano.

"¿Cuál es el problema real de Morena actualmente? El proceso de institucionalización en el cual no los cohesiona ya la figura del ex Presidente López Obrador. Todos los liderazgos a nivel nacional y subnacional están disputando algunos espacios de poder porque consideran que la marca, Morena como partido político, va a ganar casi cualquier elección", detalla.

Además, considera, la dirigencia nacional, en manos de Luisa María Alcalde, tampoco tiene la fuerza que se necesita para cohesionar.

Hacia el exterior, opina, se pensaba que el papel de López Obrador lo ejercería su hijo Andrés Manuel López Beltrán, como dirigente de Morena o Secretario de Organización. Sin embargo, afirma, quedó reducido "a las sombras", sin liderazgo.

Apunta que para institucionalizar a un partido no sólo se requiere presumir muchos militantes y estructura. Esto porque Morena presume que tiene 12 millones de militantes y casi un comité en cada sección electoral en el País.

Es necesario, plantea, reformular sus reglas y hacerlas cumplir.

"Si no se logran negociar, si no logran acordar algún mecanismo de distribución del poder político, entonces, pues ya algunos han amenazado o han dicho que se van a ir del partido. Y es donde un partido político, en lugar de poderse completar, empieza a derrumbarse, desarmar", indica.

Medina considera que un ejemplo del poco control que tiene Sheinbaum sobre el partido o los grupos es que el senador Saúl Monreal insista en ser Gobernador de Zacatecas. Pese a que desde el año pasado, a iniciativa de la Presidenta, se avaló una ley sobre nepotismo y en varias ocasiones ha advertido que no es lo correcto. Lo mismo en el caso de San Luis, añade, en donde su adversario, el PVEM, también hace oídos sordos.



Como son tantos los cargos en disputa en el 2027, afirma, lo que vivirán los morenistas será un "pueblo chico, infierno grande".

"Los grupos que están pelearán con todo porque imagínate lo que implica quedarse sin nada durante tres años, aunque sean del mismo partido".



PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 15/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sandra Cuevas celebra agresión a Alessandra Rojo de la Vega por parte de comerciantes: "Nadie la quiere"

Por medio de un comentario en redes sociales, la exalcaldesa se mostró contenta por la agresión contra Rojo de la Vega

Por **Miguel Flores**



La exalcaldesa de la Cuauhtémoc y empresaria, Sandra Cuevas, celebró la agresión que sufrió la actual alcaldesa de la misma demarcación, Alessandra Rojo de la Vega, el pasado viernes por la noche.

Por medio de un comentario posteado en una publicación de la periodista y columnista Lourdes Mendoza, en la que muestra en un video de los momentos de tensión que se vivieron durante el enfrentamiento, Cuevas comentó: "Bravo por esa señora, ¡nadie la quiere a la encargada de la #Cuauhtémoc por CULER*!".

Antecedentes del conflicto

El conflicto entre la actual alcaldesa de la Cuauhtémoc y la exmandataria no es nuevo. En 2025, Cuevas señaló a Rojo de la Vega de impulsar una campaña de desprestigio en su contra, en complicidad con el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal.

Ante este señalamiento, Rojo de la Vega no se quedó en silencio, y por medio de un video compartido en su cuenta de X negó tener una alianza con el diputado morenista, tal y como lo planteó Cuevas, e incluso hizo alusión al atentado del que fue víctima en 2024.

"Derrotar al os Monreal y al sistema corrupto que representan casi nos cuesta la vida. Venimos a construir el mejor gobierno que ha tenido Cuauhtémoc en su historia; y eso, claro que incomoda", señaló la actual alcaldesa.

Dijo que su antecesora era la que tenía nexos con Monreal y recordó que fue la propia Cuevas quien admitió que en el pasado, Monreal había sido su "padrino político".

Además se refirió a amenazas de Cuevas contra Monreal, pues señaló que podría dar a conocer información comprometedora en contra del morenista. “Durante más de un año, ha lanzado amenazas sobre supuesta información comprometedora que podría destruirlo, pero nunca ha dicho nada ni ha hecho nada. No ha denunciado nada. Durante la campaña, intentó entregarme esa supuesta ‘bomba’ a cambio de impunidad para ella", denunció.

Según Rojo de la Vega, Cuevas pretendía “negociar su silencio”, a lo que ella se negó rotundamente pues afirma que “prefiere perder antes de pactar con criminales”.

“Prefiero quedarme sola antes que convertirme en una más de ese sistema que tanto daño nos ha hecho”, sostuvo la alcaldesa.

En enero pasado, Cuevas criticó a la administración de Rojo de la Vega en la Cuauhtémoc. Acusó supuesta ausencia y desinterés ante las recientes emergencias en la demarcación.

Y es que, dijo, en el sismo registrado el 2 de enero, la alcaldesa se encontraba fuera de la capital, y mostró imágenes de sus vacaciones en la playa con su familia, obtenidas de redes sociales.

Sandra Cuevas celebra agresión a Alessandra Rojo de la Vega por parte de comerciantes: “Nadie la quiere” - Infobae

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 12 | 15/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Sheinbaum y la tormenta política en Morena

¿Hasta dónde el gobierno de **Sheinbaum** podrá mantenerse al margen de la confrontación y escándalos de corrupción que lo afectan? Aunque haya una intención de resguardar su figura, el desbordamiento de los enfrentamientos evidencia el choque de fuerzas dentro de la coalición gobernante que, tarde o temprano, pueden paralizarlo.

La 4T atraviesa uno de sus peores momentos por todos los casos salpicados de señalamientos de corrupción y enriquecimiento inexplicable, que han obligado a algunos liderazgos a apartarse del reflector. Y ahora, el fuego cruzado por el testimonio de **Julio Scherer** en su libro pone en entredicho el legado obradorista con revelaciones explosivas de su ejercicio de gobierno y el financiamiento de la política con recursos ilegales del huachicol desde el corazón del movimiento.

¿**Sheinbaum** sabía de la detonación que preparaba **Scherer**? nunca se sabrá, pero no puede permanecer apartada para evitar involucrarse en hechos que manchan a su partido y al gobierno por el costo de la impunidad y la división. Y que no son el único riesgo de fractura, también está la rebelión de aliados en defensa de heredar cargos populares o despidos que levantan revuelo de acusaciones de traición al obradorismo como **Marx Arriaga**.

Morena se ha sostenido por sus dos liderazgos populares fuertes en la Presidencia y una sólida unidad ideológica, además de reparto de cuotas de poder entre grupos, pero no es un monolito como enseña la guerra de lodo interna; así como el desafío del Verde con la candidatura en SLP o **Saúl Monreal** de suceder a su hermano en Zacatecas.

"Ves la tormenta y no te hincas", ha dicho **Ricardo Monreal** sobre las ambiciones de su hermano. Junto con otras reivindicaciones personales y ajustes de cuentas expresan el debilitamiento de lealtades internas y dan paso a la fragmentación por cálculos electorales que se imponen sobre acuerdos con sus socios del PT y el Verde como factores decisivos en la reforma electoral.

La concentración de poder ha sido un imán para mantener unido el mosaico de posiciones ideológicas, personalismos y lealtades de grupos heterogéneos en Morena. Pero también acelera el desgaste del ejercicio del gobierno soportado en un movimiento con poca institucionalidad y cerrado, refractario a la crítica y polarizado a su interior; cuyas divisiones pueden disimularse ante sublevaciones o ataques directos entre correligionarios que se acusan como enemigos.

La Presidenta ha podido campear los temporales con su mando fuerte y formas no disruptivas ni confrontativas, incluso acomodaticias al gusto ajeno en iniciativas contra el nepotismo que socavan sus aliados o de ver a la impunidad pasearse sobre los lomos del combate contra la inseguridad y huachicol cuando sus ramificaciones políticas pueden resquebrajar la unidad interna. Pero sus esfuerzos han sido insuficientes para evitar que crezca el enfrentamiento y conduzca hacia un mayor desorden, incluso a pesar de consolidar su liderazgo y de desprenderse de herencias insostenibles.

Los escándalos le han servido para dejar de lado piezas improductivas como el fiscal **Gertz**, que arriesgan su estrategia y hasta la relación con EU en seguridad, y apartado figuras incómodas a pesar de la cercanía de **Adán Augusto** con **López Obrador**. **Sheinbaum** no tiene el liderazgo indiscutido de éste para disciplinar e imponer el orden en Morena, pero converge con su antecesor en la defensa del proyecto, aun si crecen tensiones y desacuerdos entre ellos.

Pero la crisis que genera la confrontación y división tiene un significado más profundo. Que se hunde en el discurso y avance de la ultraderecha sobre los gobiernos de izquierda en la región con ataques directos que **Trump** propina a México; y tienen eco en sectores opositores que se cuelgan de sus críticas para empujar lo que no alcanza la oposición interna.

A la Presidenta no le conviene que crezca la fragmentación en Morena, pero es menos claro cómo restaurar el orden, y menos si permanece como desde afuera para ganar espacio y tiempo, quizá hasta la elección intermedia, aunque sin ignorar el problema. Porque los escándalos de corrupción terminarán por afectar a su gobierno y abrir mayores flancos ante la belicosidad de la lucha ideológica internacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	28-29	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Jornada laboral de 40 horas

¿DEMAGOGIA PRESIDENCIAL?

POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**

Esta semana ha avanzado la aspiración de la clase trabajadora del país hacia la conquista de la semana laboral de 40 horas con pago de siete jornadas. Sin haberse desarrollado cabalmente el proceso legislativo constitucional dirigido a ese objetivo en la Cámara de Diputados de la anterior Legislatura, las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Trabajo y Previsión Social y Estudios Legislativos del Senado dictaminaron sin adecuación alguna la iniciativa del 5 de diciembre último de la titular del poder ejecutivo de la Unión y el Pleno lo aprobó el 11 del actual.

Sin embargo, no consideraron incluir en su análisis las iniciativas sobre el mismo tema que reconocen haber recibido para su estudio; la del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) del propio Senado, presentada el 10 de diciembre del año pasado, y la del Dip. Rubén Moreira Valdez y la Sen. Carolina Viggiano Austria, integrantes de los grupos parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en sus respectivas cámaras, presentada el 7 de enero último por conducto de la Comisión Permanente, entonces en funciones.

Aunque en la parte final de la página 22 del dictamen se aduce que la iniciativa presidencial "ha sido objeto de coincidencias sustanciales entre diversos grupos parlamentarios, en específico en lo referente a la jornada laboral de cuarenta horas a la semana", las Comisiones Unidas se relevan de hacer el trabajo indispensable con la mención de que "algunos aspectos relacionados con el tema y no considerados en el presente dictamen podrán ser examinados en análisis o discusión de la correspondiente reforma legal."

En otras palabras, que quien propuso los razonamientos del dictamen para respaldar la propuesta de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo se auto dispensó la necesidad de referir las diferencias entre las iniciativas y las razones por las cuales no resultaba prudente tomarlas en cuenta ahora, o bien por qué su naturaleza permitiría incorporar esos planteamientos en las reformas a la legislación secundaria.

En esencia, la diferencia estriba en si la semana laboral de 40 horas implica cinco días de trabajo con dos de descanso y pago de siete jornadas.

El planteamiento presidencial propone una semana laboral de 40 horas (alcanzándose hasta 2030 con reducción de dos horas a partir de las 48, en razón de dos cada año a partir de 2027), con al menos un día de descanso con goce de salario, el aumento de 9 a 12 horas extraordinarias de trabajo a la semana y la curiosa autorización para un tiempo laboral extraordinario mayor a 12 horas que se pagaría en 200 por ciento más que la hora de trabajo ordinaria.

El grupo parlamentario de MC propone una semana laboral de 40 horas y dos días de descanso por cada cinco de trabajo con goce de sueldo íntegro, así como un período de aplicación gradual de tres años: el primero para las adecuaciones organizacionales necesarias, el segundo para que el sexto día laborable se trabaje media jornada y el tercero para el inicio del disfrute integral del segundo día completo de descanso.

La iniciativa de las personas legisladoras del PRI plantea qué por cada cinco días de trabajo, se tendrán -por lo menos- dos de descanso, y una aplicación gradual de tres a seis años a la luz del tamaño, sector, número de trabajadores y rango de ventas anuales de la empresa, así como el

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 28-29 | 15/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

incremento de las horas de trabajo extraordinario a 12 con pago triple y hasta por cuatro horas a la semana.

¿Semana laboral de 40 horas con seis días laborables conforme a las disposiciones de la reforma a la ley secundaria, o semana laboral de cinco jornadas de ocho horas con dos días de descanso? En ambos casos con pago de siete días de salario.

A diferencia de las iniciativas presidencial y priista, MC no plantea incrementar el número de horas extraordinarias susceptibles de laborarse voluntariamente por la persona trabajadora (hasta tres horas diarias por tres veces consecutivas a la semana sustenta hoy la Constitución), pero propone establecer la semana laboral de cinco jornadas de trabajo por dos de descanso para los trabajadores al servicio del Estado en el Apartado B del artículo 123.

Como se apuntó, la propuesta presidencial presenta una singular antinomia para el texto constitucional: prohibir el trabajo extraordinario semanal mayor de 12 horas -hasta cuatro diarias en un máximo de cuatro días durante la semana-, pero autorizar que pueda prolongarse el tiempo extraordinario si el pago se cubre a razón de 200 por ciento más del salario correspondiente; técnica deficiente, pero que parece revelar la vía para la semana laboral de seis días con pagos por horas extraordinarias para que se laboren las 48 horas e, incluso, más. A manera de ejemplo y sin exceder las 12 horas extraordinarias a la semana, de seis días laborales, dos serían de ocho horas ordinarias (16), cuatro de seis horas ordinarias (24) y en esos cuatro días habría dos horas extraordinarias cada uno (ocho), lo que suma 40 horas ordinarias y ocho extraordinarias con un solo día de descanso y pago de esas ocho al doble de la hora ordinaria.

¿Qué se pierde? El segundo día de descanso con pago del salario íntegro por la jornada. Prolongo el ejemplo para tratar de ver lo que parece escondido. Si la persona trabajadora tiene un salario diario ordinario de 400 pesos (50 pesos por hora, que será relevante para el pago de las extraordinarias), la remuneración salarial con cinco jornadas laborables y dos de descanso con salario íntegro sería de 2,800 pesos. Con ese mismo salario diario, si labora seis días, dos jornadas de ocho horas, cuatro de seis y cada una de éstas trabaja una hora extraordinaria, obtendría remuneraciones de 400 pesos dos días y de 400 pesos los otros cuatro (300 por horas ordinarias y 100 por hora extraordinaria), lo que asciende a una remuneración salarial de 2,800 pesos al pagársele el día de descanso con una remuneración salarial ordinaria íntegra. Se trabajarían 44 horas para obtener el salario semanal de la propuesta de los dos días de descanso con pago de salario íntegro.

¿Y qué es lo más grave? La ruptura del concepto de día de trabajo y su remuneración, para contemplar la cuantificación del pago por horas. Añeja aspiración empresarial y no descabellada presión del empresariado estadounidense en la ruta de revisión del T-MEC. Si, en el caso, se trabajaran 48 horas con seis jornadas y 8 horas extraordinarias podrían recibirse 400 pesos de aumento, pero sin la conquista real de las 40 horas semanales de trabajo y sin el segundo día de descanso cada cinco de trabajo.

En la propuesta de las oposiciones habría cinco jornadas de trabajo con dos días de descanso y siete días de salario; en el planteamiento presidencial se sientan las bases para que haya seis días de trabajo con algunas horas pagadas como extraordinarias y sólo un día de descanso.

La reforma planteada por la encargada de la presidencia de la República es engañosa para las personas trabajadoras. Parece haber mucha demagogia al decir semana laboral de 40 horas, eludir la demanda del segundo día de descanso con pago salarial íntegro y constreñir a la clase trabajadora a laborar una hora de tiempo extraordinario cuatro días a la semana para para no ver disminuídos sus ingresos salariales o buscar un incremento equivalente a un día de salario si mantiene el régimen real de 48 horas de trabajo semanal. ¿En qué estarían pensando?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	44	15/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IVONNE ORTEGA: ORIGEN, CONVICCIÓN Y RESISTENCIA



SU VOZ, SU TIEMPO
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

A los doce años Ivonne Ortega comprendió que el punto de partida no siempre es igual para todas. En su pueblo no había secundaria y la crisis económica familiar cerró la posibilidad de trasladarse a otro municipio para estudiar. Ese momento marcó su conciencia.

"Me doy cuenta a los doce años: ¿qué le espera a una niña que nace en un pueblo pobre, que es de una familia pobre, que no tiene oportunidad de ir a la escuela y que es mujer?", recuerda.

Aquella reflexión no fue resignación sino impulso. Antes de dedicarse a la política fue empresaria: porcicultora, comerciante y abastecedora en el mercado. Desde esa experiencia decidió competir por la presidencia municipal. "Y yo dije, '¿qué tan difícil podría ser hacer el drenaje?, voy a ser presidenta municipal'. Estoy hablando de 1996, cuando no había participación de mujeres, era muy difícil". A los 25 años ganó y se convirtió en la primera mujer en presidir su municipio.

Su trayectoria la llevó a ser diputada local, diputada federal, senadora y posteriormente gobernadora de Yucatán. Es una de las pocas mujeres que han encabezado un estado en México. En cada etapa enfrentó obstáculos propios de un entorno político históricamente dominado por hombres.

Como gobernadora vivió uno de los momentos más complejos en materia de seguridad. "Yo empiezo a confrontar a la delincuencia, tengo un muy buen equipo que se mantiene, el estado se mantiene hasta hoy, y empezaron a amenazar a mi familia, tuve que sacarla a vivir un rato al extranjero, tuve atentados en contra de mi persona, que inclusive no los hice públicos para no generar incertidumbre".

La tensión escaló cuando grupos criminales dejaron doce cuerpos decapitados con el objetivo de presionar al gobierno. La amenaza era clara. Ortega decidió sostener el mando, coordinar directamente la estrategia y asumir públicamente la responsabilidad. Gobernar implicó enfrentar intimidaciones sin retroceder.

"Gobernar implicó enfrentar intimidaciones sin retroceder".

Autonomía

Hoy, desde la Cámara de Diputados, continúa impulsando propuestas vinculadas al empoderamiento y a la participación de las mujeres en la vida pública. Para ella la presencia femenina en cargos de decisión debe traducirse en condiciones reales de autonomía.

Su mensaje final resume su visión: "Lo que digo es que participen; las mujeres cuando se deciden logran lo que quieran; que se decidan a participar y que cuando lleguen, pues entiendan que atrás todavía vienen muchas más".

La historia de Ivonne Ortega comienza con una niña que cuestionó su destino y continúa con una mujer que asumió responsabilidades en escenarios complejos; y que ha sostenido su trayectoria desde la convicción.

Una ruta construida desde el origen y defendida en el ejercicio del poder. V



Ortega | Escenarios complejos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	10-11	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN OTRO CANAL

Morena:

EL ADVERSARIO INTERNO HACIA 2027

POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**

Jaime Bonilla reveló que su sucesora, la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, presuntamente pactó con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y mantiene otros vínculos con el crimen organizado. Ella destaca como uno de los primeros cuadros de Morena a quienes Estados Unidos revocó la visa de viaje.

Por su parte, Adán Augusto López Hernández, coordinador de los senadores de Morena, acusó a su antecesor, Ricardo Monreal, de supuestas irregularidades y "negocitos" por 150 millones de pesos en la gestión de recursos de la Cámara Alta.

En el ámbito local, al menos 10 diputados de Morena en Campeche señalaron a la gobernadora Layda Sansores por persecución política y presiones durante la discusión de la Ley de Ingresos 2026. Esta fractura provocó la destitución del coordinador de la bancada, Antonio Jiménez, y la pérdida del control del Congreso local frente a la oposición. Actualmente, varios legisladores oficialistas, incluido el presidente del Congreso, han solicitado amparos ante posibles órdenes de aprehensión.

MORENA ESTÁ VIVIENDO UNA GUERRA INTERNA EN LA CUAL LAS ACUSACIONES ENTRE ELLOS SON PARTE DE LA RUTA QUE ESTÁN RECORRIENDO RUMBO A LAS ELECCIONES DE 2027.

Adán Augusto López también enfrenta denuncias ante la FGR por anomalías financieras detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) durante su gubernatura en Tabasco (2019-2021). Además, se le vincula con el caso de Hernán Bermúdez Requena, líder del grupo criminal "La Barredora", quien fuera su secretario de Seguridad. Cabe destacar que estas denuncias fueron promovidas por el actual gobernador de la entidad, el también morenista Javier May.

La violencia también ha empañado la vida interna del partido: en 2025, una asamblea en Uruapan terminó en agresiones. El organizador del evento, el senador Raúl Morón, denunció los hechos ante la Fiscalía de Michoacán y acusó a compañeros de partido, entre ellos al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, de orquestar el ataque.

A nivel nacional, diversas voces han denunciado la manipulación de encuestas. Juan Cáceres, dirigente de la Coordinadora Nacional de Fundadores, Militantes y Simpatizantes de Morena, criticó la gestión de Mario Delgado Carrillo por el uso de "encuestas patito" y la persecución de críticos internos.

En Morelos, la administración de Margarita González Saravia, a través de su consejero jurídico Edgar Maldonado Ceballos, presentó denuncias contra el exgobernador Cuauhtémoc Blanco por un presunto desfalco de 40 millones de pesos. A esto se suma la acusación de la senadora Juanita Guerra (PVEM) por violencia política de género contra Blanco,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	10-11	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

sentencia que fue ratificada por el TEPJF, ordenando su inscripción en el padrón de personas sancionadas del INE.

Los aliados tampoco han sido ajenos a la discordia. En Oaxaca, el PT acusó al gobernador Salomón Jara de corrupción y nepotismo. Jara respondió calificando a los líderes petistas de "traidores" y vinculándolos con su antecesor, Alejandro Murat, quien paradójicamente ahora integra la bancada de Morena en el Senado.

En Puebla, tras el escándalo por la ostentosa fiesta de la delegada de Bienestar, Natalia Suárez, el gobernador Alejandro Armenta se deslindó de ella, señalando que su posición fue una recomendación de Ignacio Mier, actual coordinador de senadores.

En Chiapas, el exgobernador Rutilio Escandón es blanco de críticas por desvíos y el aumento de la inseguridad. El senador Luis Armando Melgar (PVEM) ha sido el más incisivo, exigiendo investigar la gestión del ahora cónsul de México en Miami. Asimismo, en Sinaloa, sectores de la militancia cuestionan el respaldo federal a Rubén Rocha Moya, a quien consideran un "gobernador incómodo" por presuntos vínculos con el narcotráfico.

Finalmente, el libro reciente de Julio Scherer Ibarra vincula a Jesús Ramírez Cuevas —coordinador de asesores de la presidencia— con Sergio Carmona, el "Rey del Huachicol", sugiriendo que este financió campañas y tuvo acceso a Palacio Nacional. Scherer también lo señala por manipular decretos para beneficiar a grupos específicos y financiar propaganda.

Este recuento evidencia que Morena enfrenta su mayor amenaza dentro de sus propias filas, una lucha intestina que, sin duda, pasará factura en los comicios de 2027.

• Mis redes:
https://linktr.ee/areyesvigueras



Fotografía: Wikipedia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS 50		15/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AMLO > COLUMNA

Cisma en la secta

Nadie ha hecho tanto por la oposición como los propios morenistas, y no parece que vayan a parar



JUAN IGNACIO ZAVALA

14 FEB 2026 - 22:40 CST

Si la semana pasada advertimos en este espacio que se avecinaba el pleito del oficialismo contra sí mismo, los días recientes solo han confirmado lo que ya podemos calificar como una división abierta en la secta *lópezobradorista*. Con cierta sorpresa asistimos a la demolición de un movimiento de carácter marcadamente fanático construido en torno a una persona que -se supone- ha dejado el poder. Como ocurre en toda secta religiosa, los devotos se disputan ahora el derecho a ser los herederos legítimos del legado: los únicos depositarios de la mirada bienhechora del líder, los recipientes de su palabra clara y bendita, los apóstoles encargados de escribir los evangelios de su paso por esta noble patria.

La pelea por las candidaturas era un conflicto anunciado y previsible, ahora hay que sumarle las batallas campales típicas de los movimientos radicales: puristas contra reformistas. Un libro ha encendido las alarmas en el movimiento y ya resuenan los gritos: traición, comienza la noche de los cuchillos largos, las fuerzas conservadoras regresan, hay vendidos, es hora de resistir en defensa del "legado"… ¡No pasarán!

El detonante ha sido *Ni venganza ni perdón*, de Julio Scherer Ibarra (debo aclarar a los lectores que mantengo con el autor un vínculo familiar y afectuoso). El volumen, que apenas llega a las librerías, se ha convertido en el tema dominante de los comederos políticos. Se trata de un texto llamativo porque contiene lo que en la jerga se conoce como "carnita": revelaciones y señalamientos graves contra figuras que ejercieron una influencia decisiva durante el lópezobradorato. Entre ellas destacan personajes como Ramírez Cuevas, Bartlett, Gertz Manero y Adán Augusto López. No son secundarios: el daño que infligieron al país es incalculable y hoy, en

primera instancia, es Claudia Sheinbaum quien padece las consecuencias de muchas de sus decisiones.

El exconsejero jurídico no es un advenedizo del movimiento; estuvo en las buenas, en las malas y en las muy malas. Difícil ganarle en lealtad retrospectiva. Pero la epopeya ya terminó y ha llegado el momento de dejar los testimonios para la historia. Y, claro, no todo fue luminosidad. Las zonas oscuras son amplias, las fallas más numerosas de lo que se admite públicamente, la fraternidad nunca fue la norma y, aunque en el libro predomina el cariño sobre el análisis hacia quien fue su jefe, quedan muy claras las limitaciones y los delirios del líder.

Stefan Zweig, en *Castellio contra Calvino*, describe a uno de los personajes cercanos al líder cismático, Guillaume Farel, de una manera que recuerda mucho al López Obrador retratado en el libro: “Siendo como es un espíritu puramente destructivo, solo sabe crear un espacio vacío para lo nuevo, pues un revolucionario callejero no puede realizar nada espiritualmente constructivo. Con la destrucción, su misión ha finalizado. Para ocuparse de la reconstrucción, ha de surgir otro”. En este caso sería otra, pero es evidente que la herencia recibida es, sobre todo, un vacío. Y por eso se pelean.

Pero si el texto de Scherer Ibarra provocó el desgarre de vestiduras entre los puristas del chairismo, el despido de Marx Arriaga —un burócrata oscuro y peligroso— de la SEP no se quedó atrás. Lo del exconsejero jurídico parece poca cosa comparado con los llamados del defenestrado a construir “un poder popular de tal magnitud que no quede una sola piedra” de esa institución, a la que calificó de corrupta y a la que se negó a abandonar. Mientras tanto, en Campeche, la gobernadora Layda Sansores le espetó a Ricardo Monreal que “arregle su chiquero”, y Monreal le advirtió a su hermano Saúl que “ve la tempestad y no se hinca”.

Nadie ha hecho tanto por la oposición como los propios morenistas, y no parece que vayan a parar. Como bien se sabe, las guerras civiles son las más cruentas, los pleitos familiares los más despiadados y las disputas entre miembros de la misma secta suelen ser a muerte.

Ni venganza, ni perdón: puro odio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	15/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



¡Qué bonita familia!

• Arriaga no supo leer las señales, irónico para alguien que, según esto, hace libros de texto.

En la política no hay nada más entrañable que una familia unida, cuyos integrantes se abrazan, se sonríen y cuando nadie los ve, se arrancan los ojos con una cuchara sopera o filtraciones en medios. Morena está viviendo un momento familiar único, en el que ha demostrado que el peor enemigo de un morenista es otro morenista, con más información, más saña y, sobre todo, más ganas de hacer daño. La oposición formal puede seguir de vacaciones porque la labor de demolición del partido en el poder la hace en casa.

Esta semana, **Marx Arriaga** fue removido como director general de Materiales Educativos de la SEP. Sin embargo, el exfuncionario decidió que su escritorio era algo así como su patrimonio cultural inmaterial y se atrincheró en su oficina. Llevaba meses acusando a **Mario Delgado** de privatizador y traidor, creó una especie de guerrilla burocrática desde la nómina del gobierno en contra de su jefe y aunque la presidenta ya había advertido que nadie era portador de la verdad absoluta de la Cuarta Transformación, **Arriaga** no supo leer las señales, irónico para alguien que, según esto, hace libros de texto.

Mientras en otra habitación de la misma casa se libra otro duelo público. El exconsejero presidencial, **Julio Scherer** y el actual coordinador de asesores de la Presidencia, **Jesús Ramírez**, han iniciado una batalla campal para demostrar quién es menos sinvergüenza; ambos arrastran señalamientos de corrupción, extorsión y manipulación. Es la clásica pelea entre hermanos que saben de memoria los trapos sucios del otro y deciden airearlos en plena reunión familiar.

> Cuando un movimiento se sostiene por la voluntad y gravitación de un solo hombre se desmorona rápido ante su ausencia.

Otro que ha sufrido en carne propia el calor fraternal es **Adán Augusto López**, quien fue defenestrado después de llevar meses acumulando escándalos. El todavía senador señaló que sabía perfectamente de dónde venían los golpes, y no eran precisamente del PAN, el PRI o MC, sino de la cocina.

Esos casos no son aislados; ya comienza a convertirse en una costumbre guinda. En Campeche, la gobernadora **Layda Sansores** logró que diez diputados morenistas se unieran, pero en contra de ella. Le dieron la espalda, la acusaron de persecución política y hasta restauraron el fuero para protegerse de su otrora hermana de batallas. El pleito inició, como suele pasar en las familias disfuncionales, por dinero, ya que le negaron a la mandataria local la contratación de una deuda de mil millones de pesos.

Sansores ha sido como la oveja descarriada de la familia que reparte parejo. A **Ricardo Monreal** lo llamó hipócrita, cobarde, emblema del nepotismo, amigo del enemigo y hasta le pidió que cuidara su chiquero y no se metiera donde no lo llamaban, porque el diputado la exhortó a respetar la división de Poderes y no afectar la imagen del partido.

Hasta al abuelito de la familia le tocó. Ya no sabían qué hacer con **Alejandro Gertz**, nadie quería hacerse cargo y lo jubilaron ofreciéndole una embajada que tuvo que aceptar después de atrincherarse —él también— unas horas en su oficina.

Lo que tienen en común estos personajes es que durante años se sintieron intocables bajo la sombra del patriarca. Mientras **Andrés Manuel López Obrador** estuvo en la cabecera de la mesa, protegía, arbitraba y repartía, pero cuando un movimiento se sostiene por la voluntad y gravitación de un solo hombre se desmorona rápidamente ante su ausencia. Afloraron los resentimientos acumulados, salieron los colmillos, las facturas pendientes y la avaricia contenida. El fuego amigo se volvió artillería pesada y surgieron los atrincherados, comenzaron a circular expedientes, llegaron las bajas estratégicas y el exilio. Morena no necesita adversarios externos cuando su oposición más eficaz se organiza desde dentro. ¡Qué bonita familia!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	26	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNISTA INVITADO

La unidad opositora:

EL ANTÍDOTO CONTRA EL CINISMO MORENISTA

POR **ULISES RUIZ ORTIZ**

El 4 de mayo de 2025, en Tequila, Jalisco, se escenificó una grotesca colusión entre poder y crimen. El alcalde morenista Diego Rivera presidió un concierto de narcocorridos donde se proyectó a "El Mencho", líder del CJNG. Rivera, que se jactaba de servir a "El Jefe", sólo enfrentó una sanción económica inicial. MORENA minimizó los vínculos. Solo tras presión empresarial, Sheinbaum impulsó investigaciones que terminaron con su detención por secuestro y extorsión.

Este episodio es el lugar común de un partido que ha institucionalizado el cinismo como su forma de gobierno. Mientras Sheinbaum declara que "ningún partido puede ser paraguas de la delincuencia", su partido revela una profunda hipocresía. Detrás del discurso de humildad, sus élites construyen una realidad de privilegios ofensiva en un país con más del 40% en pobreza:

El exsecretario Adán Augusto López gestionó el traslado de una jirafa desde Tabasco a Ciudad Juárez como "regalo" personal para la senadora morenista Andrea Chávez. La fastuosa boda en Guatemala de Santiago Nieto (ex UIF) y Clara Humphrey (consejera INE), incluyendo un pacto de confidencialidad para los 300 asistentes. Invitados, incluida la exsecretaria de Turismo de CDMX, fueron detenidos portando 35,000 dólares en efectivo como regalo.

A esto se suman viajes en helicóptero de Monreal, la mansión de Fernández Noroña en terrenos comunales y sus viajes a Europa en primera clase y las camionetas blindadas para los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ahora afines a MORENA.

Sheinbaum acusa a la oposición de hipocresía, pero es MORENA quien perfeccionó el cinismo. Atacan a "la mafia del poder" mientras reproducen sus vicios: corrupción, nepotismo y colusión. El caso Rivera es paradigmático: su filiación morenista fue un escudo. Solo la presión externa forzó una acción tardía.

La estrategia es clara y se repite: Negación rotunda ante las acusaciones, Minimización cuando los hechos son innegables, Contrataque acusando a la oposición de lo mismo o peor, y sanción simbólica o sacrificio de un peón menor para aparentar responsabilidad. Es un ciclo diseñado para desgastar a la opinión pública y proteger al núcleo duro del poder.

Frente a esto, la unidad opositora es una obligación de cara a la patria. Las elecciones de 2027 (17 gubernaturas y toda la Cámara de Diputados) son la última oportunidad institucional para detener al régimen que vació la democracia y normalizó la relación mafiosa entre política y crimen.

La oposición debe superar diferencias y construir una plataforma común mínima basada en la recuperación ética basada en cero tolerancia a la corrupción y al nepotismo; fortalecimiento institucional para dar Independencia real a los órganos autónomos y al poder judicial; seguridad con Estado de Derecho que ataque las causas estructurales del crimen; crecimiento económico incluyente que trascienda el clientelismo y transparencia radical en el uso de recursos y la vida pública de los. servidores.

MORENA explotará cualquier división. La construcción de esta unidad debe comenzar hoy, con gestos concretos y liderazgo compartido que anteponga el interés nacional. México está en una encrucijada. Los excesos morenistas no son fallas, sino características de un proyecto que sustituyó principios por poder y ética por lealtad incondicional.

La tarea es monumental: construir un nuevo pacto democrático basado en honestidad y servicio público auténtico. El cambio comienza en 2027, ganando la mayoría de los gobiernos estatales y en la Cámara de Diputados. Es el primer paso para rescatar a México y ofrecer una alternativa nacional verdadera para 2030.

Unir a la oposición es el reto de nuestra generación y desde México Nuevo trabajaremos sin descanso por alcanzarla. El futuro de México no puede ser rehén del cinismo de un partido que traicionó sus promesas. La patria exige unidad, propósito y acción.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	15/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

STPS DESTACA AYUDAS

"Semana de 40 horas no es para ganar menos"

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

Ante la aprobación de la semana laboral de 40 horas de manera gradual de 2026 a 2030, aprobada por el Senado, el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Bolaños, afirmó que dicha adecuación a la ley "no es para ganar menos, ni trabajar más".

"La propuesta que impulsa nuestra presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, tiene un objetivo clarísimo, menos agotamiento, más tiempo de vida y no afectar a las personas trabajadoras", aseguró.

Bolaños destacó que con la enmienda legal que ahora será discutida en la Cámara de Diputados se beneficiarán cerca de 64% de las personas que laboran más de 41 horas.

El funcionario subrayó que la reforma "establece con claridad" y a nivel constitucional que la semana laboral será de 40 horas, esto es ocho horas menos de lo que actualmente señala el marco legal vigente.

Expuso que se mantiene que la jornada diaria será de máximo ocho horas, es decir, "si trabajas ocho horas diarias por consecuencia, tu jornada semanal sería de cinco días también", aseguró.

Sobre los días de descanso, puntualizó que con la nueva adecuación legal se garantiza que cuando menos un trabajador deberá descansar un día a la semana.

El titular de la STPS afirmó que se establece que la reducción en las horas de trabajo a la semana será gradual como ha ocurrido en otros países donde se ha reducido la jornada laboral.

Según la minuta enviada por el Senado a la Cámara de Diputados, en 2026 la jornada laboral seguirá en 48 horas; para 2027 serán 46 horas, en 2028, 44 horas; en 2029, 42, y para 2030 regirá la semana de 40 horas, a fin de que las empresas se vayan adecuando a los cambios.

"Esto es así en prácticamente todos los países donde ya han avanzado en esta materia. En Francia, en Canadá, en Italia, en Brasil, en Chile, en Estados Unidos, entre otros países", destacó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP,6	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MENOS HORAS DE TRABAJO, MISMO SALARIO

#REDUCCIÓNDEJORNADALABORAL

Es falso que bajen ingresos, afirma

NO ES PARA GANAR MENOS NI TRABAJAR MÁS: BOLAÑOS

POR FRIDA VALENCIA
PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

FOTO: ESPECIAL



• **BENEFICIO.** El secretario del Trabajo publicó un video para detallar la reforma.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) aseguró que la reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas semanales no implicará disminución salarial ni un aumento en la carga de trabajo para las y los empleados.

El titular de la dependencia, Marath Bolaños, explicó que la iniciativa busca actualizar el marco constitucional en materia laboral y garantizar mejores condiciones de vida sin afectar ingresos ni prestaciones.

"Es falso que con la reforma bajen los ingresos. Queda establecido que no habrá disminución de salarios a costa de la jornada de trabajo", destacó el funcionario en un video publicado en redes sociales.

Precisó que el límite diario se mantendrá en ocho horas y que el ajuste se concentrará en el total semanal, actualmente fijado en 48 horas.

"La reforma establece con claridad y a nivel constitucional que la semana laboral será de 40 horas, esto son ocho horas menos de lo que actualmente se permite. Se mantiene también que la jornada diaria será de máximo ocho horas", expuso Bolaños.

De acuerdo con la dependencia, el cambio beneficiaría principalmente a trabajadores que actualmente laboran más de 41 horas por semana.

Además, se contempla una implementación gradual, con el fin de permitir que los centros de trabajo realicen adecuaciones operativas sin afectar su funcionamiento.

La propuesta ya fue aprobada en el Senado y turnada a la Cámara de Diputados para su análisis. El proyecto plantea modificar el artículo 123 de la Constitución para establecer como máximo 40 horas semanales, lo que representaría una de las reformas laborales más relevantes de los últimos años.

Asimismo, STPS ha defendido que la medida responde a una tendencia internacional orientada a equilibrar vida personal y desempeño profesional.

"La propuesta que impulsa nuestra presidenta, Claudia Sheinbaum, tiene un objetivo clarísimo: menos agotamiento, más tiempo de vida y no afectar a las personas trabajadoras. Por el contrario, con esta medida se verán beneficiadas cerca del 64 por ciento de las personas trabajadoras que laboran más de 41 horas", subrayó.

LA RUTA LEGISLATIVA

1. En la Cámara de Diputados se prevé la votación en el pleno el 24 o 25 de febrero.
2. De ser avalada, la minuta se remite a los Congresos locales para ser votada.

32

PAÍSES APLICAN JORNADAS DE 40 HORAS.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	7	15/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ven beneficios

Diputados de la 4T prevén aprobar reforma por 40 horas laborales sin cambios

MARIO JASSO/CUARTOSCURO



Conforme al análisis de la minuta del Senado de la reforma laboral en la que se avaló la reducción gradual de 48 a 40 horas las horas de trabajo y que mantiene al menos un día de descanso, la Cámara de Diputados, según su proyecto de dictamen, se enfila a aprobar a aprobar las modificaciones "en sus términos", es decir, sin cambios, de acuerdo con la mayoría de los legisladores que integran las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y del Trabajo.

Estas comisiones, que lidera Morena y sus aliados del PVEM y PT, votaron en favor de la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum en la que se enfatiza que la propuesta contribuirá a reducir la fatiga laboral, prevenir accidentes y mejorar la salud y seguridad en el trabajo, así como fortalecer el equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral, lo que tendrá efectos positivos tanto en el bienestar laboral como en la productividad, en beneficio de 13.4 millones de personas trabajadoras mexicanas.

"Sostenemos que la reforma constitucional propuesta coloca en el centro el bienestar de las personas trabajadoras sin descuidar la productividad y la estabilidad económica del país, por lo que, sin duda, consolidará una transformación histórica del mundo del trabajo", de acuerdo con el dictamen que se dio a conocer este sábado.

La reforma laboral que el Senado avaló, y que en la Cámara de Diputados se prevé tal cual su aval establece en el artículo 123 constitucional que la jornada laboral será de 40 horas semanales en los términos que establezca la ley, y por cada seis días de trabajo las personas trabajadoue ras deberán disfrutar por lo menos de un día de descanso con goce de salario íntegro *(Eloísa Domínguez)*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 15/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Secretaría del Trabajo afirma que la jornada de 40 horas no significa “ganar menos ni trabajar más”: defiende aplicación gradual hasta 2030

Marath Bolaños explicó la propuesta que respaldan en la administración de Claudia Sheinbaum



Por **Jaqueline Viedma**



Este 14 de febrero de 2026, el secretario del Trabajo, **Marath Bolaños López**, afirmó en un mensaje difundido en la red social X que la reducción de la jornada laboral a cuarenta horas semanales no implicará **“ganar menos ni trabajar más”**. La declaración surge tras la aprobación en el **Senado de la República** de la reforma constitucional sobre la jornada de trabajo, que **será implementada de manera gradual hasta 2030**.

Personas trabajarán cinco días y “descansarán dos”

De acuerdo con **Bolaños López**, la reforma establece de manera explícita en el artículo constitucional que la semana laboral máxima será de **cuarenta horas**, cifra que representa una reducción de ocho horas con respecto al límite actual. El funcionario subrayó que la jornada diaria seguirá siendo de un máximo de ocho horas, lo que permitirá que las **personas trabajen cinco días por semana**, manteniendo al menos **un día de descanso obligatorio.**

El secretario del Trabajo señaló que esta medida se alinea con las prácticas laborales de países como **Francia, Canadá, Italia, Brasil, Chile y Estados Unidos**, donde los límites semanales son similares. Además, puntualizó que la reducción en **México** se implementará de forma gradual, permitiendo un periodo de adaptación para las empresas. El calendario propuesto es el siguiente:

- En 2027: límite de 46 horas semanales.
- En 2028: límite de 44 horas semanales.
- En 2029: límite de 42 horas semanales.
- En 2030: límite definitivo de 40 horas semanales.

El funcionario recalcó que **no habrá disminución salarial** como consecuencia de la reducción de la jornada. "Queda establecido que no habrá disminución de salarios a costa de la reducción de la jornada de trabajo", dijo **Bolaños López** en el video publicado

Secretaría del Trabajo afirma que la jornada de 40 horas no significa "ganar menos ni trabajar más": defiende aplicación gradual hasta 2030 - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,3	15/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Recibió 128% más recursos... en elección

CLAUDIA SALAZAR

Tras sufrir recortes y limitaciones al gasto, la Dirección General de Materiales Educativos de la SEP, a cargo de Marx Arriaga, recibió un aumento presupuestal de 127.7 por ciento en 2024, en pleno año de elecciones presidenciales.

De un presupuesto de 167 millones 79 mil pesos en 2023, al año siguiente Arriaga terminó gastando 380 millones 549 mil pesos. Tal cantidad fue atípica, coincidente con el año electoral y sin que se conozcan los motivos de dicho incremento de gasto.

Con un fuerte y constante contacto con maestros de todo el País, especialmente de la CNTE, Marx recibió más presupuesto cuando ya había terminado la mayoría de los nuevos libros de texto gratuito, que iniciaron en el ciclo escolar 2023-2024.

La reforma a los libros, con la eliminación de las materias por asignaturas, como español, matemáticas e historia, y la creación de nuevos contenidos por temas y actividades en grupo, prácticamente ya había terminado.

En 2025, que marcó el inicio del sexenio de Claudia Sheinbaum, el presupuesto de Materiales Educativos se aprobó en 150 millones 385 mil pesos, es decir, volvió al promedio de los años anteriores al año electoral.

Para el presente 2026, la Cámara de Diputados aprobó un presupuesto menor, en 96 millones 466 mil pesos.

Tras gasto atípico ajustan presupuesto

CLAUDIA SALAZAR

El presupuesto de la Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública para 2026 mantiene la tendencia del año pasado luego de que en 2024, año electoral, se disparara 127.7 por ciento.

Para el presente 2026, la Cámara de Diputados aprobó un presupuesto de 96 millones 466 mil pesos, es decir 284 millones de pesos menos que el total ejercido en 2024.

El presupuesto de 2025, que marcó el inicio del sexenio de Claudia Sheinbaum, destinó a la Dirección General de Materiales Educativos, entonces a cargo de Marx Arriaga, 150 millones 385 mil pesos, es decir, volvió al promedio de los años anteriores al año electoral.

Y es que en 2023, el presupuesto ejercido bajó a 167 millones 79 mil pesos, para luego dar el salto, en pleno año de elecciones presidenciales, en 2024, a 380 millones 549 mil pesos.

Con un fuerte y constante contacto con maestros de todo el País, especialmente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, Marx Arriaga recibió más presupuesto cuando ya había terminado la mayoría de los nuevos Libros de Texto Gratuito, que iniciaron en el ciclo escolar 2023-2024.

La reforma a los libros, con la eliminación de las materias por asignaturas, como español, matemáticas e historia, y la creación de nuevos contenidos por temas y actividades en grupo, prácticamente ya había terminado.

El incremento del gasto de 2024 se dio desde la Cámara de Diputados y luego se autorizaron ampliaciones presupuestales a lo largo de ese año.

La iniciativa presidencial del Presupuesto de Egresos para dicha dirección propuso 144 millones 810 mil pesos, pero la Cámara de Diputados subió el presupuesto a 289 millones 109 mil pesos.

Según la Cuenta Pública de 2024, la Dirección de Materiales Educativos recibió otro incremento por 91 millones 137 mil pesos, por lo que acabó gastando los 380 millones 549 mil pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,3	15/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Chipote

El presupuesto de la Dirección General de Materiales Educativos de la SEP, a cargo de Marx Arriaga:

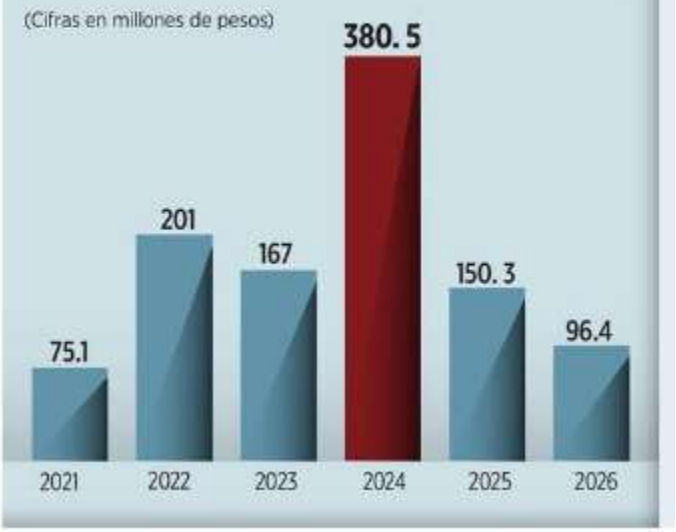

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP,4	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#PEMEX

FRUSTRAN DRONES 1,419 INTENTOS DE *HUACHICOL*

CON 24 ARTEFACTOS, LA PARAESTATAL MEXICANA DETECTÓ Y ASEGURÓ TOMAS CLANDESTINAS, PREDIOS Y VEHÍCULOS INVOLUCRADOS EN EL ROBO DE HIDROCARBUROS

POR ALMAQUIO GARCÍA/P4

#PEMEX

CON DRONES, IMPIDE EL *HUACHICOLEO*

SON 24 ARTEFACTOS QUE UBICARON TOMAS CLANDESTINAS Y PIPAS QUE TRASLADABAN HIDROCARBUROS ROBADOS

ALMAQUIO GARCÍA

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | PP,4 | 15/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Con la utilización de 24 drones, Petróleos Mexicanos (Pemex) frustró mil 419 intentos de *huachicoleo* en zonas de alta incidencia de este delito.

En 2025 se desplegaron los artefactos para realizar 26 mil 344 operaciones aéreas, con un total de 11 mil 837 horas de vuelo.

Gracias a esto, se detectaron 756 tomas clandestinas, 289 derivaciones identificadas; 215 vehículos asegurados por su vinculación con el robo de hidrocarburos, de los cuales 139 eran pipas y 159 predios identificados como posibles centros de almacenamiento o acopio.

En un informe enviado a la Cámara de Diputados, se señaló que en este proceso de combatir la incidencia delictiva en instalaciones de Pemex, se continuó con las actividades de procesamiento de información para optimizar las tareas de vigilancia y patrullaje en seguridad física.

Además, a través del sistema de denuncia anónima y ciudadana, se recibieron un total de mil 101 quejas, lo que representó una disminución de 262 en comparación con 2023; de éstas, 671 fueron atención inmediata y 430 atención coordinada con los tres niveles de gobierno.

Los resultados obtenidos tras la atención de estas denuncias fueron: localización de 218 tomas clandestinas (40 menos que en 2023). Se atendieron 38 eventos entre fugas, derrames e incendios (cinco más que en 2023).

Se registraron seis invasiones y nueve excavaciones (una excavación más que en 2023). Recuperaron 584 mil 450 litros de combustible (457 mil 385 litros más que en 2023) y 24 vehículos, además de que se encontraron 11 predios y dos armas de uso deportivo con la detención de ocho personas y se dieron de baja 118 sitios web.

Además de los drones, Petróleo Mexicanos, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina, (Semar) y la Guardia Nacional (GN), ha realizado diversas acciones para reforzar las actividades de vigilancia y patrullaje con el objetivo de reducir los delitos relacionados con el mercado ilícito de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos, como el monitoreo real de siete mil 163 kilómetros de ductos en sistemas de transporte estratégico, lo que representa un aumento de 14.4 por ciento, así como la elaboración de tres mil 763 análisis técnico-operativos y la emisión de 12 mil 411 alertas para atención en campo.

MEDIDAS APLICADAS

1. Pemex trabaja para reforzar las actividades de vigilancia y patrullaje.
2. El objetivo es reducir los delitos ligados al mercado ilícito de hidrocarburos
3. Se ha implementado monitoreo en tiempo real de los ductos.

342

Mil litros de combustible, recuperado.

3

Estados concentran el mayor número de tomas ilegales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,6	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ALISTAN REFORMA DE LAS FISCALÍAS ANTICORRUPCIÓN

—ALEJANDRA CANCHOLA *nacion@eluniversal.com.mx*

A través de reformar toda la planilla de las instituciones autónomas del Sistema Nacional Anticorrupción, Morena propondrá eliminar la reelección de auditores y modificar la designación de fiscales especializados para combatir la corrupción, al considerar que hoy se comportan como "un empleado más" del gobierno en turno, incluido el nivel federal. ● A6

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR
Diputado federal de Morena

"La reforma más urgente es la anticorrupción, por lo tanto, la reforma electoral debería poner el acento en la fiscalización de los partidos"

VA MORENA CONTRA AUDITORES A MODO

Alista reforma para cambiar la planilla de las instituciones autónomas del Sistema Nacional Anticorrupción; plantea debates de los perfiles en foros ciudadanos y eliminar la reelección

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,6	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Por Alejandra Canchola
nacion@eluniversal.com.mx

Para combatir la corrupción, Morena va por reformar toda la planilla de las instituciones autónomas que integran al Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), comenzando por las fiscalías especializadas y las auditorías estatales, para debatir los perfiles en foros ciudadanos y eliminar la reelección que se da de auditores y titulares de órganos internos de control.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar afirma que el diagnóstico es que tanto fiscales como auditores —en algunos casos— funcionan como "un empleado más" del gobierno en turno, incluido el nivel federal. El resultado de ese fenómeno ha sido la infiltración del crimen organizado en todos los niveles de gobierno, comenta.

Explica que a esta reforma se sumará la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), concretada desde el sexenio pasado, y la muerte en los hechos del Comité de Participación Ciudadana (CPC), que sólo tiene un integrante designado por el Senado de la República. Aunque Morena insiste en que los ciudadanos deben tener mayor peso en el combate a la corrupción, su propuesta los coloca sólo como denunciantes y votantes en la revocación de mandato.

Afirma que la reforma anticorrupción debe tener como propósito erradicar de manera total la intromisión del crimen organizado en los gobiernos.

Pero no debe ser la única, la re-

¿DE QUÉ VA LA INICIATIVA?

La reforma anticorrupción de Morena girará en torno a cinco puntos:



Reducir plazos de fiscalización; una sola entrega de informe individual en enero.



Eliminar la reelección de los auditores, así como órganos internos de control.



Organizar foros ciudadanos en los congresos para debatir perfiles y elegir al auditor superior.



Prohibir vínculos familiares entre titulares de auditorías y la administración pública.



Adoptar decisiones colegiadas en las auditorías y que los fiscales sean electos por el Congreso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,6	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

forma al sistema de fiscalización y la reforma electoral deben también buscar el blindaje del poder político sobre el poder criminal.

"La reforma más urgente que requiere el país es la reforma anticorrupción, por lo tanto, la reforma electoral debería poner el acento en la fiscalización de los partidos, del dinero que se les da, sus gastos y sus ingresos, y tiene que garantizar mayores penalizaciones, mayores sanciones a todos aquellos candidatos y partidos que agarren dinero criminal, porque eso es lo que está degradando las instituciones del Estado mexicano".

REFORMA A LAS FISCALÍAS Y AUDITORÍAS

La reforma anticorrupción de Morena irá sobre cinco ejes: erradicar el fuero de manera total; reconstruir el sistema anticorrupción, incluyendo órganos de fiscalización y dando más herramientas de sanción; reformas a la Ley Orgánica del Congreso para garantizar la fiscalización y los procesos de selección del auditor superior; el blindaje a la denuncia ciudadana y fortalecer y unificar los sistemas de revocación de mandato.

Las primeras dos ya fueron presentadas por Ramírez Cuéllar, pero se espera que antes de que termine el periodo ordinario, en abril próximo, la Consejería Jurídica de la Presidencia presente la que reforme totalmente el SNA.

Sobre la reforma al sistema de fiscalización, Ramírez Cuéllar presentó la propuesta para reducir los plazos en los que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) entrega sus informes, a medida de que puedan irse acortando hasta llegar al tiempo real que tanto se prometió con el engranaje del SNA hace una década.

"Se propone la presentación de un sólo informe individual en agosto, en lugar de dos informes individuales en junio y octubre; además, la entrega del informe general ejecutivo el 20 de enero y no el 20 de febrero, del año siguiente al de la presentación de la Cuenta Pública", comenta el legislador.

Además, se propone eliminar la posibilidad de reelección del auditor superior de la Federación y del titular de la Unidad de Evaluación y Control de la ASF.

Para elegir al auditor superior, se plantea que los diputados federales que integren la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior realicen foros de consulta entre las organizaciones de sociedad civil e instituciones académicas para elegir al mejor candidato.

Sumado a ello, la propuesta busca prohibir los vínculos familiares entre titulares de auditorías y la administración pública, igualmente, entre trabajadores de la ASF y servidores públicos. otra propuesta es que la toma de decisiones en la Auditoría Superior sea colegiada y terminen los beneficios individuales del auditor.

EL NUEVO PAPEL DE LOS CIUDADANOS

Cuestionado directamente sobre si debe seguir o no el Comité de Participación Ciudadana dentro del Sistema Nacional Anticorrupción, el diputado Ramírez Cuéllar

El dato

El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar afirma que el diagnóstico es que tanto fiscales como auditores —en algunos casos— funcionan como "un empleado más" del gobierno en turno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,6	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR
Diputado de Morena

"Estamos hablando de separar el poder del dinero criminal, (...) porque esta simbiosis (...) ya puso en peligro la democracia en nuestro país"

asegura que los ciudadanos deben ser partícipes a través de denunciar la corrupción y votar en los ejercicios de revocación de mandato, blindando que éstos no sean ejercicios a modo o de simple ratificación de los gobernantes.

"Ya ese esquema no funciona. Tenemos que hacer una revisión completa, total, tienen que renovarse todos los órganos encargados de perseguir y castigar la corrupción. Cualquier reforma debe garantizar que ningún funcionario, legislador o gobernante tenga privilegios procesales para evadir la justicia y que estén sometidos a la rendición de cuentas... y la mejor forma de rendir cuentas, pues son los sistemas de revocación de mandato", menciona.

Sobre la reforma a la Ley Orgánica del Congreso, Ramírez Cuéllar asegura que es necesaria una fiscalización más fuerte a ambas cámaras, pues ahora viven "en una burbuja y en un paraíso que ya resulta totalmente inaceptable".

"Necesitamos que tanto el Congreso de la Unión como el cuerpo legislativo de las entidades federativas sea sujeto a una mayor revisión, ejerza mayor transparencia de sus gastos y que los diputados y las diputadas locales y federales tengamos que estar bajo la lupa de los ciudadanos, no solamente revisando las cuestiones legislativas, sino también las prerrogativas que tiene cada legislador por ser representante de sus partidos", dice. ●



Alfonso Ramírez afirma que la reforma anticorrupción debe erradicar la intromisión del crimen en los gobiernos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	14-17	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POLÍTICA

Buscan aparecer en la boleta en comicios de 2027

AVANZA EL PROCESO PARA EL REGISTRO DE NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS

José Antonio Caporal
jacaporal@tvazteca.com



En el más reciente corte del INE cuatro organizaciones, entre ellas Somos México y Construyendo Paz, reportan haber celebrado más de 200 asambleas distritales y reunido más de 256 mil afiliados.

Un grupo de 89 organizaciones manifestaron al Instituto Nacional Electoral (INE) desde principios de 2025 su intención de constituirse como partidos políticos nacionales, pero a unos días de concluir el plazo para cumplir con los requisitos establecidos en la ley solamente cuatro registran avances.

Somos México, Construyendo Sociedades de Paz, Que Siga la Democracia y México Tiene Vida reportan haber organizado al menos 200 asambleas en igual número de distritos electorales federales, así como haber alcanzado la cifra de 256 mil afiliados.

Será en marzo cuando el Consejo General del INE celebre una sesión para informar cuáles son las organizaciones que reportaron avances en los requisitos establecidos y comenzará un proceso de revisión a fin de determinar si obtendrán el registro y podrán participar en las elecciones de 2027.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
VÉRTIGO | 14-17 | 15/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Requisitos

La Ley General de Partidos Políticos (LGPP) establece que las organizaciones de la ciudadanía que pretendan constituirse como partido político nacional deberán informar de tal propósito al INE en el primer mes del año siguiente a la elección presidencial; en el presente caso, esto ocurrió en enero de 2025.

Los requisitos establecidos en la ley para obtener el registro son: celebrar por lo menos 20 asambleas en igual número de entidades o 200 asambleas en igual número de distritos electorales.

En dichas asambleas deben participar al menos tres mil personas afiliadas por entidad, o bien 300 por distrito electoral.

Aquellos ciudadanos que participen en las referidas asambleas deben estar afiliados a la organización que aspire a convertirse en partido político.

El órgano electoral tiene la obligación de garantizar la validez y autenticidad de las afiliaciones que recabe la organización en la celebración de asambleas, mediante la aplicación móvil y las cédulas en papel, en su caso.

Personal del instituto debe verificar que los ciudadanos que se afilien se encuentren vigentes en el padrón electoral y que no exista doble afiliación entre organizaciones que buscan constituirse como partidos políticos y aquellas que cuentan con registro vigente.

En la fase final de este proceso, una vez que la organización solicite al INE su registro como partido político nacional, deberá informarle de la totalidad de sus afiliaciones preliminares.

De acuerdo con lo establecido en la ley las organizaciones que busquen el registro deberán contar con un número de afiliados equivalente a 0.26% del total de integrantes del padrón electoral; el mínimo de afiliados es de 256 mil 30.

Las organizaciones que buscan constituirse como partidos políticos nacionales debieron notificar, por escrito, tal propósito al instituto dentro del periodo comprendido del 8 al 31 de enero de 2025.

Una vez que el área del INE correspondiente (Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos) haya notificado a la organización que su notificación de intención resultó procedente (primeros días de febrero), procederá a la verificación de la celebración de asambleas y del registro de afiliados.

Transcurrido un año (febrero de 2025-febrero de 2026) la organización deberá informar por escrito al INE de la celebración de la asamblea nacional constitutiva, la cual deberá celebrarse a más tardar el 25 de febrero de 2026.



Fotos Somos Mx México

En busca del registro.

"Estamos mejor con competencia que sin ella".

Asimismo, la organización deberá presentar por escrito a la autoridad electoral la solicitud de registro como partido político nacional dentro del periodo comprendido del 2 al 27 de febrero de 2026.

Una vez concluido el plazo para la presentación de las solicitudes de registro, el Consejo General del INE celebrará una sesión en marzo de 2026 para conocer el número total de organizaciones que

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
VÉRTIGO | 14-17 | 15/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reto 2027

De obtener el registro, los nuevos partidos comenzarán a recibir financiamiento público este año.

Elecciones federales En 2027 tendrán que contar con 300 candidatos a diputados federales para igual número de distritos electorales, además de otros 200 candidatos a diputados plurinominales.

Elecciones locales Deberán contar con candidatos a las 17 gubernaturas. Igualmente, deberán contar con alrededor de mil 50 candidatos a diputados (de mayoría y plurinominales) de 30 congresos locales. Y aproximadamente 18 mil candidatos para contender por cargos de mil 923 ayuntamientos de 30 estados: presidentes municipales, síndicos, regidores y concejales.

Cabe señalar que los nuevos partidos no podrán participar en coalición con las fuerzas políticas que ya tienen registro.

solicitaron su registro y que entregaron reportes del cumplimiento de requisitos.

El instituto contará con un plazo de 60 días para emitir la resolución correspondiente; es decir, entre marzo y mayo se sabrá si hay o no nuevos partidos políticos nacionales.

Cumplimiento

En enero del año pasado 89 organizaciones ciudadanas manifestaron su intención de constituirse en partidos políticos nacionales. En una primera revisión por parte del INE 82 solicitudes resultaron procedentes; posteriormente, 29 presentaron desistimiento y 53 continuaron con el proceso.

Entre las organizaciones estaban algunas como Partido Movimiento Animalista Mexicano, Partido Republicano Colosista, Partido del Pueblo Bueno, Existencialismo Humano, Partido Comunista de México, Partido Democracia Social y Partido Indígena Nacional.

En el camino se fueron quedando la mayoría de las organizaciones y para finales del año pasado solo quedaban nueve y de ellas solo cuatro habían celebrado (de acuerdo con el reporte del INE con corte al 9 de febrero de este año) las más de 200 asambleas (en este caso distritales) requeridas.



¿Más opciones?

Una de las que reportaron el cumplimiento es Somos México (registrada ante el INE como "Personas Sumando en 2025").

El pasado 8 de febrero Somos México anunció que superó el umbral de las 256 mil afiliaciones y hasta ese momento había concretado 231 de las 200 asambleas distritales, "requisitos indispensables para obtener el registro como partido político nacional y participar en las elecciones federales y estatales de 2027".

Somos México señaló que "cubiertos los requisitos, no habrá manera de que el INE pueda negar el registro ganado en la calle con la voluntad y la participación de cientos de miles de ciudadanos que se dieron a la tarea de organizar las asambleas distritales en las 32 entidades de la República, en las



GALO CAÑAS/CUARTOSCURO.COM

que se aprobaron los documentos básicos (Declaración de Principios, Estatutos y Plan de Acción) y se eligieron delegados para la Asamblea Nacional Constitutiva que tendrá lugar el próximo sábado 21 de febrero en la Ciudad de México".

"Podría haber nuevas alternativas sobre la mesa".

Somos México subrayó que "apostó por el ánimo ciudadano y sin ideología de por medio, convocó a demócratas de izquierda, de centro y de derecha a luchar en unidad contra el autoritarismo, contra la destrucción de las instituciones y la pluralidad, pero sobre todo contra un régimen que ha hecho de la gobernanza criminal su forma de vida en alianza pública con el crimen organizado".

Finalmente, destacó que "este es un verdadero logro ciudadano, pues todo el trabajo de afiliaciones y de organización de asambleas en todo el país es gracias al esfuerzo de personas voluntarias que cada fin de semana han donado su tiempo, su esfuerzo y capacidades para alcanzar este objetivo".

Regreso

Otra de las organizaciones que anunciaron haber cumplido con los requisitos es Construyendo Solidaridad y Paz (CSP, registrada en el INE como "Construyendo Sociedades de Paz"). Desde el 25 de enero publicó que "lo hemos logrado. Somos la única organización en cumplir los dos requisitos de ley que exige el INE para ser partido político nacional: 285 asambleas celebradas y 268 mil afiliados en el país".

La organización tiene como representantes legales ante el INE a Armando González Escoto y Edith Anda González, ambos exdirigentes del extinto Partido Encuentro Social y exdiputados federales de Morena (propietario y suplente).

Otra organización que reporta haber cumplido es Que Siga la Democracia, cuyo representante legal es Edgar Francisco Garza Ancira, pareja de la diputada federal morenista Gabriela Jiménez.

La cuarta organización que reportó cumplimiento en la realización de asambleas es México Tiene Vida. Exponen: "Somos un movimiento al rescate de la dignidad de México mediante la recuperación de valores éticos y morales, donde la libertad y la justicia son el eje principal de acción política".

Peticiones legítimas

Carlos Maldonado Alvarado, catedrático del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana, sostuvo que definitivamente "estamos mejor con competencia que sin ella" y ahora tenemos que la política podría "poner sobre la mesa distintas opciones".

En este sentido, afirmó: "Morena no puede dejar de tomar en cuenta las peticiones legítimas de millones de mexicanos que no eligieron (a ese partido) como opción". V

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		15/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Evangelina Moreno rechaza uso de recursos públicos para promoción personal

La diputada federal por Baja California aseguró que los gastos de difusión en redes sociales salen de su dieta y negó cualquier acto anticipado de campaña.



LPO [14/02/2026]

La diputada federal por Baja California, Evangelina Moreno Guerra, rechazó haber utilizado recursos públicos para la promoción de su imagen personal, luego de que el dirigente estatal del PRI anunciara la presentación de una denuncia por presunta promoción anticipada de campaña ante el Instituto Nacional Electoral.

La legisladora aseguró que no administra presupuestos destinados a difusión institucional y que los gastos relacionados con su presencia en redes sociales provienen directamente de su dieta como diputada federal. En ese sentido, subrayó que no existe uso indebido de recursos públicos ni violación a la normatividad electoral.

Moreno Guerra detalló que durante 2025 destinó alrededor de cuatro mil pesos mensuales para informar a la ciudadanía sobre su trabajo legislativo, monto que recientemente se incrementó con el fin de difundir iniciativas vinculadas al sistema de cuidados y otras causas impulsadas desde el Congreso de la Unión.

Precisó que la promoción realizada no corresponde a su persona, sino a la difusión de propuestas legislativas, como la iniciativa para reducir la jornada laboral a 40 horas, con el objetivo de que la población conozca los temas que actualmente se encuentran en discusión a nivel federal. Señaló que el alcance en redes sociales es una herramienta para visibilizar el trabajo legislativo y fomentar el respaldo ciudadano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		15/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Yucatán conmemora aniversario luctuoso de Vicente Guerrero

El gobierno de Joaquín Díaz Mena reafrimó su legado histórico y su contribución a la consolidación de la independencia y la vida institucional de México.



LPO [14/02/2026]

Autoridades estatales, civiles y militares montaron una guardia de honor con motivo del 195.º aniversario luctuoso del general Vicente Guerrero, en el parque de San Gerónimo, reafirmando el reconocimiento a su legado histórico y su contribución a la consolidación de la independencia y la vida institucional de México.

La subsecretaria de Desarrollo Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría General de Gobierno, Mirna Manzanilla Romero, encabezó una guardia de honor con motivo del 195.º aniversario luctuoso del general Vicente Guerrero, en el parque de San Gerónimo.

La funcionaria estatal asistió en representación del Gobernador Joaquín Díaz Mena y estuvo acompañada por representantes de los tres poderes del Estado, quienes participaron en la guardia de honor y colocaron una ofrenda floral.

Durante este acto cívico, se recordó el legado del exmandatario, político y militar que luchó por la independencia de México, reconocido como el primer presidente afrodescendiente del país y figura clave en la consolidación política tras la independencia.

Entre las autoridades presentes estuvieron el comandante de la X Región Militar, general de división de Estado Mayor José Francisco Terán Valle; el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Germán Quintal Medina; el magistrado representante del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Yucatán, Alan Hernández Conde; la directora de Gobernación del Ayuntamiento de Mérida, Carmen González Martín; y el comandante de la 32/A Zona Militar, general de brigada de Estado Mayor Juan Manuel Mendoza.

Asimismo, participaron el representante de la Base Aérea Militar Núm. 8, coronel fuerza aérea piloto aviador de Estado Mayor Ángel Fernando Ortiz Sierra; el coordinador estatal de la Guardia Nacional en Yucatán, general brigadier de la Guardia Nacional de Estado Mayor Isidoro Cázares Cruz; la vicepresidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Verónica Camino Farjat; el diputado federal Óscar Brito Zapata; y la diputada local Naomi Raquel Peniche López.

Yucatán conmemora aniversario luctuoso de Vicente Guerrero - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		15/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Queremos hacer una 4T a la queretana y sumar a Querétaro al proyecto nacional"

El diputado federal y dirigente del Partido Verde de Querétaro, Ricardo Astudillo, dialogó con LPO sobre las elecciones estatales del año que viene y sus intenciones de competir por la gobernatura. "La gente quiere y pide un cambio", aseguró.

Por Lucio Garriga Olmo [14/02/2026]



En las elecciones de 2027, la 4T intentará avanzar a nivel nacional para reforzar al gobierno de Claudia Sheinbaum. En este marco, buscará ganar, por primera vez en su historia, la gobernatura en Querétaro, donde el PAN pondrá en juego la hegemonía que construyó durante los últimos años. Una de las figuras que aspira a liderar ese esfuerzo es el diputado federal por el Partido Verde Ricardo Astudillo, quien adelanta, en diálogo con LPO, una contienda pareja porque "la gente quiere y pide un cambio". "Nos toca trabajar para ratificar la confianza que nos dio la mitad y lograr que Querétaro se sume a la 4T", aseguró.

Para ello, Astudillo propone un proyecto al que llama "la 4T a la queretana: "Aterrizar la 4T a nuestro estado, generar una ideología de trabajo con oportunidades y beneficios para todos y todas, pero también con beneficios y respeto para los que invierten y trabajan todos los días". "Queremos ser la 4T más confiable y ordenada y que otros estados nos quieran copiar porque queremos que Querétaro sea un ejemplo de atención, proyectos y soluciones", completó.

"Queremos hacer una 4T a la queretana y sumar a Querétaro al proyecto nacional" - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	15/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INFORME DE UNIDAD DE EVALUACIÓN DE SAN LÁZARO

Deficiente actuación de la ASF "ha debilitado la fiscalización superior"

La presentación de denuncias ha bajado drásticamente y demora hasta siete años en integrarlas

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Las valoraciones más recientes hechas por la Unidad de Evaluación y Control (UEC) a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) revelan que el organismo encabezado por David Colmenares Páramo ha debilitado la fiscalización superior. De acuerdo con un informe fechado en 2025 por el único órgano facultado para revisar el trabajo de la ASF, la presentación de denuncias ha bajado drásticamente y se detectaron retrasos y graves omisiones en la integración de los expedientes, por lo que se corre el riesgo de que prescriban los delitos denunciados y generen "pérdida de confianza ciudadana, debilitamiento del combate a la corrupción y cuestionamientos sobre la utilidad de los recursos destinados a la fiscalización superior".

La ASF sólo ha conseguido cuatro sentencias condenatorias firmes contra cinco personas de 367 denuncias que ha presentado ante la Fiscalía General de la República (FGR) en casi una década. "La falta de resultados tangibles incrementa la posibilidad de que conductas graves queden impunes", sentencia la UEC en el informe de evaluación del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora en relación con las denuncias de hechos y responsabilidades administrativas por faltas graves.

El documento, elaborado por la instancia técnica de la Cámara de Diputados, advierte que esta baja tasa de sentencias –que representa 1.09 por ciento del total– y los largos periodos para concluir los procesos judiciales generan "percepción de ineficacia" en la fiscalización superior y en la colaboración con la FGR.

"Retrasos críticos"

La evaluación detectó que la ASF enfrenta "retrasos críticos" para integrar y presentar denuncias ante la fiscalía especializada, con demoras hasta de siete años entre la detección de las irregularidades graves y la interposición de las acciones legales. Esta dilación coloca a la mayoría de los casos en "alto riesgo de prescripción" de los delitos, lo que podría dejar sin castigo cientos de expedientes. El informe subraya que la ASF opera con "deficiencia estructural", ya que no realiza estimaciones internas sobre los plazos de prescripción ni prioriza los casos críticos, lo que, a su juicio, "debilita la fiscalización".

La evaluación, que corresponde a la gestión de Colmenares Páramo en la recta final de su periodo de ocho años –iniciado en 2018 y que concluye el 15 de marzo–, se da en un contexto en que el propio auditor superior ha anunciado que buscará su relección por un segundo y último periodo de ocho años al frente de la ASF, para lo cual deberá someterse al proceso que convoque la Cámara de Diputados la próxima semana.

El informe evidencia "preocupante" tendencia a la baja en la presentación de denuncias. Mientras de la revisión de la cuenta pública 2020 se derivaron 17 denuncias, para los ejercicios 2021 y 2022, la cifra fue de dos y una, respectivamente. Al corte de septiembre de 2025 no se había presentado ninguna correspondiente a la cuenta pública 2023. De las 30 denuncias analizadas entre 2019 y 2023, 28 continúan en etapa de integración –es decir, 93 por ciento– y sólo una ha sido judicializada.

En materia administrativa, el panorama es similar. De mil 833 promociones de responsabilidad por faltas graves presentadas ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, apenas 1.9 por ciento ha concluido, y sólo 18 resoluciones han derivado en responsabilidad acreditada. La mayoría de los asuntos se encuentra en etapa de substanciación , con rezagos de la ASF que también pueden derivar en prescripción.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Piden poner fin a las redes familiares en cargos del gobierno

—ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

Especialistas en transparencia y anticorrupción coinciden en que la reforma en la materia que proponga Morena debe evitar la reelección del auditor superior y restringir que familiares suyos trabajen en la administración pública federal y viceversa. Pero destacan que la corrupción ya cambió de modalidad respecto a cómo se efectuaba hace 10 años, cuando se creó el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

Desde el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del SNA, su extitular Vania Pérez Morales ha comentado en reiteradas ocasiones que la reelección del auditor superior debe desaparecer, así como la posibilidad de que tenga familiares trabajando dentro de la administración pública federal.

"El presidente del Observatorio del SNA, Gerardo Lozano, también ha comentado que las facultades del auditor superior deben modificarse, pues en el actual marco legal, por ejemplo, le permite modificar el reglamento interno de la ASF y quitarle atribuciones a otros auditores especializados.

Pérez Morales, todavía como titular del SNA, propuso que los integrantes del CPC no se desempeñen en otras funciones mientras estén en el cargo; y que la presidencia del mismo se ocupe por los cinco años de la elección de cada comisionado y no sólo por el último año.

363
CASOS
de corrupción administrativa se sancionaron entre 2015 y 2025; el número de investigaciones en ese lapso fue de 5 mil 100.

LA CORRUPCIÓN YA CAMBIÓ DE FORMA

El presidente de Transparencia Mexicana, Eduardo Bohórquez, también consideró que revisar y reformar la ley de fiscalización superior es una tarea necesaria y útil para fiscalizar mejor el gasto público.

"Hay razones para hacerlo. Entre 2015 y 2025, la ASF y la totalidad de los órganos de fiscalización superior del país realizaron 5 mil 100 investigaciones por corrupción administrativa. De ese número fueron sancionados 363 casos, cuando siete de cada 100 casos de corrupción administrativa son sancionados, la fuerza disuasiva de la fiscalización se diluye", dijo.

Sin embargo, afirmó que la corrupción ya cambió de rumbo, pues no sólo es el camino de vigilar el gasto público, sino los ingresos ilegales de quienes están en el poder. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Vania Pérez, extitular del Comité de Participación Ciudadana del SNA, afirma que la reelección del auditor superior debe desaparecer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	15/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Detecta IMCO uso elevado de adjudicaciones directas

Advierten opacidad en plan ferroviario

Alerta instituto de concentración institucional en el gasto

ROLANDO HERRERA

Los procesos de contratación en los principales proyectos ferroviarios del País han estado marcados por un uso elevado de adjudicaciones directas, concentración institucional del gasto y riesgos de opacidad, advirtió el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

En un análisis de más de mil contratos federales obtenidos de la plataforma Compras MX, de 2020 a 2025 el organismo revisó los procesos asociados al Tren Maya, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, el Tren México-Querétaro y el Tren Saltillo-Nuevo Laredo.

El IMCO detectó que, aunque la licitación pública se usó en etapas iniciales en varios proyectos, al avanzar las obras se elevó el uso de mecanismos discrecionales, lo que redujo la competencia en la asignación del gasto.

El Tren Maya concentró el mayor volumen de recursos, con contratos por 149 mil 149.4 millones de pesos, de los cuales cerca de 31 por ciento se asignaron mediante adjudicación directa.

El análisis señala que, a partir de 2022, se registró un cambio en los mecanismos de contratación del Tren Maya, con un aumento de contratos sin concurso, algunos de ellos justificados por supuestos casos de fuerza mayor sin respaldo documental público.

El gasto del Tren Maya se concentró principalmente en Fonatur, sus filiales y la empresa estatal Tren Maya S.A. de C.V., adscrita al sector Defensa, lo que, según el IMCO, eleva los riesgos de opacidad al recurrir a contratación entre entes públicos.

En el Corredor Interoceánico, el patrón fue aún más marcado, ya que 88.8 por ciento del monto contratado se asignó por adjudicación directa y sólo 1.5 por ciento mediante licitación pública.

En este proyecto, que incluye la rehabilitación del puerto de Salina Cruz, tres líneas de ferrocarril, incluida la "Z" del Tren Interoceánico, 9 polos de desarrollo y modernización de 4 recintos de la Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA) sólo se han hecho públicos en Compras MX los contratos por 191.6 millones de pesos.

"En este proyecto, prácticamente 9 de cada 10 pesos del monto contratado se asignaron por adjudicación directa, lo que plantea retos en términos de competencia", indicó.

En el Tren México–Querétaro, el IMCO identificó dos contratos visibles en 2025, pese a que los trabajos preliminares comenzaron en 2024.

En el caso del Tren Saltillo–Nuevo Laredo, los contratos recayeron en empresas con historial recurrente como proveedoras del Gobierno federal, es el caso de Gami Ingeniería e Instalaciones, que ha sido señalada previamente por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por irregularidades en otros proyectos.

Gami obtuvo un contrato por 10 mil 922.1 millones de pesos para el diseño y construcción de 136.5 kilómetros del tren de pasajeros Saltillo-Nuevo Laredo, segmentos 18, 19 y 20.

"La empresa ganadora ha sido constructora del Gobierno desde hace varios años. Participó en el Tren Maya, en la sede del Senado y en la Línea 3 del Cablebús. La Auditoría detectó sobrecostos, desvíos e irregularidades en proyectos de esta empresa. Les dieron por adjudicación directa un contrato de rompeolas en el puerto de Salina Cruz", señaló.

El organismo consideró que el principal desafío en los megaproyectos ferroviarios no es la falta de reglas, sino la debilidad en su cumplimiento y en la transparencia del ejercicio del gasto público.

LAS FAVORITAS

Algunas de las empresas que han obtenido los principales contratos han repetido en los megaproyectos ferroviarios.



ALSTOM

Tren Maya:
$31,520,457,949

Tren México–Querétaro:
$17,388,832,332

TOTAL:
$48,909
MILLONES

ICA CONSTRUCTORA

Tren Maya:
$25,849,460,178

Tren Saltillo–Nuevo Laredo:
$12,652,090,337

TOTAL:
$38,501
MILLONES

OPERADORA CICSA

Tren Maya:
$19,346,927,430

Tren Saltillo–Nuevo Laredo:
$31,843,777,596

TOTAL:
$51,190
MILLONES

GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES

Corredor Interoceánico:
$4,147,013,251

Tren Saltillo–Nuevo Laredo:
$10,922,129,784

TOTAL:
$15,069
MILLONES

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	15/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Imputan nuevos cargos a ex colaboradores de Aureoles por pagos indebidos de $138 millones

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción (FEMCC) de la Fiscalía General de la República (FGR) imputó nuevas acusaciones contra colaboradores del ex gobernador michoacano Silvano Aureoles Conejo: el ex secretario de Finanzas Carlos Maldonado Mendoza, actualmente preso, e Israel Patrón Reyes, ex secretario de Seguridad Pública, por uso ilícito de atribuciones y facultades al haber pagado indebidamente más de 138 millones de pesos de recursos federales a dos empresas gasolineras y una compañía de seguros.

Fuentes judiciales señalaron que la audiencia inicial de Maldonado Mendoza se realizó el 4 de febrero y se decretó su vinculación a proceso, por lo que ahora está sujeto a dos procesos, uno ante una juez en Morelia y otro en la Ciudad de México.

De acuerdo con la orden de aprehensión, la jueza federal Yaksi Kinari Alquicira, adscrita al Centro de Justicia Penal Federal con sede en Morelia, Michoacán, la fiscalía que encabeza María de la Luz Mijangos Borja consideró que se les podrían imponer hasta 12 años de prisión por los pagos indebidos.

La orden de aprehensión, solicitada el pasado 31 de enero, señala que los recursos de los cuales se realizaron dichos pagos provinieron del ramo 28, denominado "participaciones a entidades federativas y municipios y/o partida estatal".

Los recursos fueron desviados del 17 de enero al 25 de noviembre de 2020, durante el mandato de Silvano Aureoles Conejo, quien gobernó Michoacán del 1º de octubre de 2015 al 30 de septiembre de 2021.

Los tres ex funcionarios enfrentan otro proceso penal por desvío de más de 3 mil millones de pesos de recursos federales que estaban destinados a la construcción de cuarteles de policía en la entidad.

Maldonado Mendoza se encuentra preso en la Ciudad de México, mientras Patrón Reyes es considerado prófugo de la justicia. La FGR ya solicitó su extradición al gobierno de Estados Unidos, donde presuntamente ya ha sido ubicado.

Los 138 millones de pesos fueron desviados mediante 87 solicitudes de pago, y según las constancias judiciales, se entregaron 100 millones 236 mil 619 pesos a Grupo Octano, 30 millones 2 mil 15 al Centro Carretero San Jorge y 8 millones 357 mil pesos 15 pesos a Seguros El Potosí.

La carpeta de investigación que dio origen a este nuevo proceso penal se integró por una denuncia de la Auditoría Superior de la Federación, que señala que no existen constancias de que los servicios se hubieran realizado ni contratos que soportaran las transferencias financieras a las empresas gasolineras.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 2	15/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SE PERFILAN CUATRO INSTITUTOS POLÍTICOS

Nuevos partidos... de viejos conocidos

POR IVONNE MELGAR

Pese a presentarse como nuevas opciones, las cuatro agrupaciones finalistas que buscan el registro nacional del INE están impulsadas por políticos en activo y que en otros momentos integraron partidos tradicionales.

De las 80 organizaciones que aspiraban a estar en la boleta electoral de los comicios de 2027 sólo quedan Construyendo Solidaridad y Paz (CSP), México Tiene Vida, Que Siga la Democracia (QSD) y Somos México.

Excepto esta última, las demás agrupaciones se identifican con la plataforma ideológica del gobierno actual y/o su antecesor.

CSP, que retoma las siglas de Claudia Sheinbaum Pardo, está ligada a Hugo Eric Flores Morales, diputado federal vinculado a grupos evangélicos, fundador y exdirigente del desaparecido Partido Encuentro Social.

Somos México lo impulsan exlegisladores del extinto PRD como Guadalupe Acosta Naranjo, Jesús Ortega, Cecilia Soto y Armando Ríos Piter, así como Gustavo Madero, exdirigente nacional del PAN.

El dictamen final del Instituto Nacional Electoral para definir a los nuevos partidos políticos estará listo en junio y deberá ser votado por los 11 consejeros. Previamente, en marzo, se comenzará a revisar la documentación entregada por los finalistas.

PRIMERA | PÁGINA 2

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 2	15/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUIEREN SER PARTIDO

LAS CUATRO FINALISTAS PARA LA BOLETA DE 2027

Construyendo Solidaridad y Paz, México Tiene Vida, Que Siga la Democracia y Somos México buscan lograr su registro, aunque en todos los casos sus impulsores se identifican con figuras políticas actualmente en activo

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

En la recta final para convertirse en partidos, entre las 80 agrupaciones políticas que aspiraban a ser parte de la boleta electoral de 2027, sólo cuatro son las finalistas que en la recta final buscan obtener su registro: Construyendo Solidaridad y Paz (CSP), México Tiene Vida, Que Siga la Democracia (QSD) y Somos México.

En todos los casos, sus impulsores se encuentran identificados con figuras políticas actualmente en activo y que en otros momentos fueron parte de los partidos tradicionales.

Destaca el hecho de que la mayoría, con excepción de Somos México, se encuentran identificados con la plataforma ideológica del gobierno actual y/o su antecesor.

Aún está pendiente el dictamen final del Instituto Nacional Electoral, que estará listo en junio, y deberá ser votado por sus 11 consejeros.

Previamente, en marzo, se comenzará a revisar la documentación entregada por los finalistas.

LAS INICIALES DE LA PRESIDENTA

Construyendo Solidaridad y Paz (CSP) se encuentra ligado a destacados legisladores actualmente de Morena: Hugo Eric Flores Morales, actual diputado federal, vinculado con grupos evangélicos y fundador y exdirigente del desaparecido Partido Encuentro Social.

Cabe recordar que ante el deliberado acrónimo que busca ser coincidente con las iniciales del nombre de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ella se deslindó de la agrupación y sus aspiraciones a convertirse en partido en una conferencia en Palacio Nacional, aclarando que no tenía vínculo alguno con esa iniciativa.

"El Estado laico respeta todas las religiones y respeta todas las iglesias y no promueve ni tiene ninguna religión. Ése es el verdadero Estado laico, lo demás son deformaciones que han llevado a jacobinismo irracional de pensar que no se puede pronunciar o meter iniciativas que beneficien a instituciones religiosas en el marco del Estado laico", declaró el diputado Flores recientemente en tribuna al proponer que los ministros de culto puedan acceder a seguridad social, así como para que posean o administren concesiones y, además, sean autorizados para recibir donativos deducibles de impuestos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | PP, 2 | 15/02/2026 | LEGISLATIVO

MÉXICO TIENE VIDA; CON AIRE CONSERVADOR

Es un movimiento liderado por el empresario Jaime Ochoa Hernández. El proyecto surgió en Nuevo León con la promoción del derecho a la vida desde la concepción, la defensa de la familia tradicional y la propiedad privada.

"No estamos aquí para alimentar la polarización. Venimos a proponer una vía nacional donde quepamos todos. Lo que nos une no es un color ni una ideología. Es el amor por México, y eso es mucho más fuerte", ha declarado su impulsor.

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, UN EJE DE QSD

Que Siga la Democracia es una agrupación que surgió en 2021, siendo la principal impulsora de la revocación de mandato, uno de los compromisos del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Su actual dirigente es el empresario Edgar Garza Ancira, quien en medio de la polémica de que estaba gestando un nuevo partido renunció a su militancia a Morena del que fue consejero nacional.

En QSD participan otros exintegrantes del partido en el poder como Carlos Alcudia y Conrado Cifuentes, del partido Chiapas Unido.

"Que siga la democracia será un partido de izquierda moderada que buscará la participación de los ciudadanos en las decisiones más importantes del país", afirmó Garza Ancira ante la solicitud de que definiera lo que busca su agrupación.

DE LA MAREA ROSA A SOMOS MÉXICO

Creada por los principales impulsores de la llamada Marea Rosa y que en su mayoría se aglutinaron en 2024 en torno a la candidatura presidencial opositora, la organización Somos México se reivindica con una fuerza política ajena a las definiciones de derecha o de izquierda, y defensora de derechos.

Se define como la "oposición real a Morena".

"Somos México es una opción que quiere dirigirse hacia muchos ciudadanos que han decidido, por desgracia, no participar, no votar, porque no sienten confianza suficiente en las opciones políticas existentes. También queremos ser una opción para quienes, votando en su momento por Morena, hoy se han desilusionado", definió Acosta Naranjo, uno de sus principales impulsores.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP,6	15/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Libros de texto de la SEP no cambiarán: Sheinbaum

En su visita por Tlaxcala, la mandataria aseguró que se les incluirán contenidos con mujeres en la historia; Marx Arriaga desafía a la SEP y se atrinchera en su oficina

Impulso. La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró este sábado durante su visita por Tlaxcala, que los libros de texto gratuitos de la SEP no van a cambiar tras el despido de Marx Arriaga como director de Materiales Educativos de la dependencia.

La mandataria subrayó que los libros tendrán algunas modificaciones, ya que "sí o sí, a los libros de texto les vamos a incorporar algo: las mujeres en la historia".

Al inaugurar la ampliación del Bachillerato Nacional Plantel San Pablo del Monte, la Jefa del Ejecutivo Federal, que estuvo acompañada por el titular de la SEP, Mario Delgado, informó que la meta al cierre de 2026 es crear 150 mil espacios en el Bachillerato Nacional con aulas habilitadas con computadoras y que realicen actividades culturales y deportivas

PAG 6

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP,6	15/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum asegura que libros de la SEP no cambiarán e incluirán a mujeres en la historia

La mandataria inauguró la ampliación del Bachillerato Nacional Plantel San Pablo del Monte, en Tlaxcala

Jennifer Garlem
nacional@cronica.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, informó que los libros de texto gratuitos no cambiarán tras el despido de Marx Arriaga como director de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Durante el evento, la mandataria dio a conocer que aclaró que la Nueva Escuela Mexicana (NEM) es parte de la Transformación que vive México y por ello, a los libros de texto se les incorporará el reconocimiento a las mujeres que han contribuido a la historia nacional.

"Entre otras cosas cambió algo muy importante: la forma de educar a los jóvenes, los contenidos de la primaria y la secundaria, a eso le llamamos la Nueva Escuela Mexicana y los nuevos libros de texto. Esos libros de texto no van a cambiar y obviamente la Nueva Escuela Mexicana es parte de esta transformación que estamos viviendo.

"El que haya más escuelas es parte también de esta Nueva Escuela Mexicana. Eso sí, a los libros de texto les vamos a incorporar algo: las mujeres en la historia", destacó.

En el mismo evento, Sheinbaum resaltó que al cierre de 2026 la meta es crear 150 mil espacios en el Bachillerato Nacional para que los jóvenes estudien en aulas habilitadas con computadoras y que realicen actividades culturales y deportivas.

Lo anterior, al inaugurar la ampliación del Bachillerato Nacional Plantel San Pablo del Monte, en Tlaxcala.

Sheinbaum celebró que se puso en marcha un nuevo modelo llamado Ciberbachillerato "Margarita Maza", para que nadie se quede sin estudiar la preparatoria.

Detalló que el nuevo Bachillerato Nacional otorga a las y los estudiantes dos certificados: de Bachillerato General, que les permite continuar la Educación

Superior, y el Bachillerato Tecnológico, que emite un certificado técnico avalado por una institución pública de Educación Superior.

Por su parte, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, destacó que otro de los objetivos de la NEM es impulsar una formación técnica pero con sentido humanista y que no sea solo la producción de mano de obra, como se intentó en los gobiernos neoliberales, por lo que celebró la ampliación de preparatorias y las becas Benito Juárez y Rita Cetina.

En tanto, la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, agradeció el apoyo de la Presidenta e informó que el gobierno estatal se suma a esta estrategia con la creación de nueve opciones de Educación Superior y 25 nuevas opciones de bachillerato para las y los jóvenes tlaxcaltecas, por lo que es la entidad con mayor avance contra el rezago educativo con una cobertura del 92 por ciento.

La alumna de la carrera técnica de Inteligencia Artificial del Bachillerato Nacional Plantel San Pablo del Monte, Denisse Corona, agradeció a la presidenta su apoyo a la educación pública y su sensibilidad, visión y responsabilidad social para transformar realidades ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP,3	15/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¡Déjenla que viva!, claman artistas de varios países

Crecen muestras de solidaridad con Cuba en el mundo

- Firman Roger Waters y Jane Fonda, entre otros, *Llamado a la Conciencia*
- Agradece embajador de La Habana el acopio ciudadano en el Zócalo
- Situación económica de la isla es culpa de su gobierno: Marco Rubio
- Suspenden el Festival del Habano, encuentro de alcance global

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ, AGENCIAS Y REDACCIÓN / P 2 A 4

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP,3 | 15/2/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Embajador agradece solidaridad mexicana, que donó a gran escala

ARTURO SÁNCHEZ

El embajador de Cuba en México, Eugenio Martínez Enríquez, expresó ayer su emoción por la solidaridad mexicana con la isla y agradeció la respuesta ciudadana a la campaña de acopio de medicamentos y alimentos organizada por el Colectivo de Solidaridad Militante Va por Cuba y la Asociación de Cubanos Residentes en México José Martí.

"Me siento muy emocionado por la respuesta que ha recibido el llamado a ayudar al pueblo cubano, que no merece la injusticia y la crueldad que aplica Estados Unidos contra Cuba. Gracias es lo único que se me ocurre decir, por la generosidad y la humanidad de los mexicanos y de los cubanos patriotas", declaró el diplomático.

Acudió por la tarde al centro de acopio instalado en el Zócalo ante el bloqueo petrolero impuesto por el gobierno de Donald Trump. Acompañado por su esposa Johana Tablada, segunda jefa de misión, recorrió la carpa donde voluntarios clasificaban arroz, frijol, leche en polvo, sardinas, jeringas y medicamentos que serán enviados a la isla.

Desde la mañana, la afluencia fue constante. Jóvenes, familias, jubilados, trabajadores, oficinistas y maestros llegaron con bolsas, cajas y paquetes para sumarse a la consigna de que Cuba no está sola.

El centro de acopio –ubicado casi en la esquina de Corregidora y Plaza de la Constitución– permanecerá abierto hasta el 22 de febrero, de 11:00 a 18:00 horas, y recibe alimentos no perecederos, así como material médico de primera necesidad.



▲ Eugenio Martínez Enríquez (centro), se dijo emocionado por la respuesta para apoyar a la isla. Foto Arturo Sánchez

Francisco Rosas López, del colectivo organizador, calificó la respuesta como "formidable". Señaló que aunque esperaban buena participación, el volumen de donativos rebasó las previsiones iniciales. Mientras hablaba, camionetas facilitadas por el gobierno capitalino partían hacia una bodega de resguardo cargadas con cajas y costales.

Rosas subrayó que se trata de una campaña "de pueblo a pueblo" que posteriormente se sumará a los envíos del gobierno federal. Adelantó que se preparan centros de acopio similares en Puebla, Celaya y otros puntos del país, con el objetivo de ampliar la red solidaria en próximas semanas.

Entre los donantes, el enojo contra la política de Washington fue una constante. Las jubiladas María Paz Arroyo y Patricia Galicia llegaron juntas con 60 kilos de arroz, 60 de frijol, 20 paquetes de leche y dos cajas de sardinas. "Me molesta que Trump esté haciendo chingaderas. Somos países latinos y nos tenemos que ayudar", dijo Arroyo.

Galicia, por su parte, destacó que su apoyo es también una forma de gratitud hacia los médicos cubanos que han trabajado en comunidades apartadas de México.

Asimismo, estudiantes de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México abrirán un centro de acopio adicional para apoyar a la isla. La recepción de ayuda se realizará el 17 y 18 de febrero en la Unidad de Posgrado de Ciudad Universitaria, y el 19 y 20 en Las Islas de Ciudad Universitaria, en un horario de 10:00 a 15:00 horas.

Sin estridencias, pero con constancia, la jornada en el Zócalo capitalino mostró un flujo ininterrumpido de apoyos y una convicción compartida: que Cuba, insistieron los organizadores y donantes, no está sola.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	15/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Prevén avance de 70% en la remodelación del AICM al comienzo del Mundial

La cuadrillas trabajan 24 horas en las zonas más críticas

CAROLINA GÓMEZ MENA

A poco menos de cuatro meses del arranque del Mundial de Futbol, que tiene a México como una de las tres sedes, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) –principal entrada de los visitantes extranjeros–, el ruido constante de taladros, martillos, sierras eléctricas y grúas levantando materiales diversos no cesa, así como el continuo ir y venir de cientos de albañiles, supervisores e ingenieros. También forman parte del paisaje el transporte de insumos de obra de toda índole y la presencia de andamios.

El polvo también es parte del escenario en el ambulatorio, sobre todo de la terminal 1. De igual forma, lo son las advertencias que hace el personal asignado a las zonas de obras, para que los viajeros y visitantes pongan atención a los desniveles existentes en ciertos lugares. Esas indicaciones evitan percances con equipajes, sobre todo durante las a veces frenéticas carreras para no perder el vuelo o llegar a tiempo a la conexión.

En un recorrido realizado por *La Jornada*, algunos trabajadores mencionaron que las labores de mejora de las instalaciones se realizan durante las 24 horas, cubriendo varios turnos, y algunos mencionaron: "tenemos tres meses para acabar" y otros dijeron que será hasta fin de año cuando concluyan sus labores, esto es porque depende de la zona asignada.

Según datos del AICM, los trabajos de la remodelación integral y funcional en ambas terminales se realizan en dos etapas: una del 17 de mayo de 2025 a mayo de 2026 y la otra de agosto a diciembre de 2026. Esto es "para minimizar molestias durante el Mundial de Futbol, que comienza el 11 de junio y concluye el 19 julio. La primera etapa de la justa deportiva es en México.

Inversión de 10 mil mdp autogenerados

La Secretaría de Marina, por conducto del Grupo Aeroportuario Marina, reportó antier un avance de 40 por ciento en las obras, y la expectativa es que en la víspera del encuentro mundialista sea de 70 por ciento. Las obras están financiadas con recursos autogenerados por un monto de alrededor de 10 mil millones de pesos.

Trabajadores y usuarios del Aeropuerto Internacional Benito Juárez admitieron que es complicado, incómodo y "más tardado" transitar en la terminal aérea, aunque confiaron en que con la "*cirugía mayor* quede bonito, como de primer mundo".

Rosalía Valdez Martínez, quien viaja continuamente a Los Mochis, Sinaloa, señaló que las tareas le han causado "varios inconvenientes porque a la llegada el traslado a la salida no es rápido y hay que desplazarse entre varias puertas. Entonces se camina mucho. Además, hay muchas tiendas cerradas, pero ya cuando todo esto quede veremos los beneficios".

Patricia Obando, quien viajó a Mazatlán, Sinaloa, coincidió: "es un poco molesto, tenemos que caminar más, y el ruido es incómodo. Luego vas para un lado, y el área está cerrada, y cuando hay mucha gente, no encuentras donde sentarte, porque hay menos asientos".

No obstante, reconoció que si el aeropuerto de la Ciudad de México "va a quedar mejor y más accesible, hay que aceptar la *cirugía mayor*".

Un maletero comentó que debido a que hay zonas cerradas "la gente se descontrola y varios se pierden".

Otro manifestó que se les dificulta pasar por algunas áreas y que, aunque todo se ve "bastante caótico", el trabajo no ha disminuido, y en ocasiones hasta tienen más servicios.

En la parte externa de la terminal 1 también hay obras y los insumos de construcción están en esa zona e incluso hay una excavación.

Los transportes para ir a la terminal 2 y diversas estaciones de Metro fueron trasladados temporalmente a la puerta 8, por lo que el trayecto a pie es mayor.

En la terminal 2 también hay mucho personal de construcción, algunas grúas, andamios, materiales diversos para la obra y también martillazos y ruido de taladros y sierras, pero en menor medida.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP,4	15/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MIL 680 HORAS AL AÑO

MÉXICO ATRAPADO EN EL TRÁFICO

Los mexicanos pierden más de 56 mil millones de pesos anuales en productividad debido al tráfico vehicular que se padece en el país. Circulan 52 millones de autos.

PÁG. 4

CRECIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR

Cuesta más de 56 mil millones de pesos el tráfico

ROXANA GONZÁLEZ

Según datos del BID, los mexicanos pierden 70 días al año en el caos vial, lo que afecta a su productividad

México pierde alrededor de 56 mil 800 millones de pesos anuales en productividad debido al tráfico vehicular que padecen sus ciudadanos, de acuerdo con estimaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Según los datos, los mexicanos pasan alrededor mil 680 horas —equivalentes a más de 70 días al año—, atrapados en el tráfico.

El problema se relaciona, de acuerdo con el BID, con el crecimiento del área metropolitana y un aumento significativo en el número de automóviles, camiones pesados y motos que circulan todos los días.

El parque vehicular en toda la República, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), ha crecido de forma sostenida desde hace más de una década.

DANIEL REY



PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | PP,4 | 15/2/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Actualmente, según el Inegi, circulan alrededor de 52 millones de vehículos en el país, lo que equivale a toda la población de naciones como Corea del Sur (51 millones) o Canadá (41.5 millones).

Alfredo, por ejemplo, circula todos los días por al menos cuatro de las 16 alcaldías que hay en la Ciudad de México para entregar mercancía a tiendas departamentales.

Alfredo es repartidor de una refresquera y asegura en entrevista con **El Sol de México** que pasa entre cuatro y cinco horas diarias en el tráfico para cumplir con su ruta.

AUTOMÓVILES

SEGÚN LOS datos más recientes del Inegi, en el país hay 52 millones de automóviles

"Pasamos por el camión a las siete de la mañana, desde esa hora comienzo a manejar. De donde se guarda el camión, en Trancoso a Buenavista, mi primera entrega hago 45 minutos, aproximadamente, pero de ahí al siguiente punto de entrega en Polanco sí me hago hasta una hora u hora y media porque, aunque no está tan lejos, comienza el tráfico de las personas que entran a trabajar a las nueve y todo se complica", compartió Alfredo.

Una de las propuestas que hace el BID en su análisis consiste en mejorar la gestión del sistema vial existente mediante intervenciones menores orientadas a agilizar el tráfico, fortalecer la movilidad peatonal, reducir los entrecruzamientos en vías y mejorar la señalización y la seguridad vial.

JOEL MARTÍNEZ
INTEGRANTE DE LA AMAM

"Debemos favorecer la movilidad del peatón y garantizar que quienes se movilizan a pie lo puedan hacer de forma segura"

"Agilizar el tráfico sí o sí es el camino. También debemos favorecer la movilidad del peatón y garantizar que quienes se movilizan a pie lo puedan hacer de forma segura", dijo Joel Martínez, integrante de la Asociación Mexicana de Autoridades de Movilidad (AMAM).

El experto recomendó el desarrollo de nueva infraestructura que permita conectar diferentes puntos del área metropolitana.

"México necesita infraestructura que conecte puntos que necesitan estar conectados. No es solamente hacer más anchas las calles o construir pasos a desnivel, sino terminar de construir la infraestructura que permita la movilidad necesaria", comentó el especialista en movilidad durante la entrevista con este diario.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 15/02/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El auge de los metales preciosos entra en el radar de la extorsión del crimen organizado en México

Las compañías mineras locales y extranjeras se ven forzadas a pagar derecho de piso o contratar proveedores vinculados a sus extorsionadores para poder trabajar

EYANIR CHINEA | CARLOS CARABAÑA

México - 14 FEB 2026 - 22:40 CST



El secuestro masivo de 10 mineros en Sinaloa en enero ha visibilizado otra arista más de la crisis de seguridad que durante años ha golpeado al sector de la minería en México, espoleada por la explosión de los precios de la plata y el oro. Las organizaciones criminales, que ejercen el control territorial en algunas de las zonas más abundantes en recursos minerales y metálicos, extorsionan a empresas nacionales y extranjeras, elevando los costes de producción y sus presupuestos en seguridad. Las compañías se ven forzadas a pagar el derecho de piso o directamente a contratar a proveedores relacionados con sus extorsionadores. En un México donde este delito va al alza y afecta a la economía nacional, el crimen contra un grupo de trabajadores indigna a la vez que pone en duda cuándo la estrategia de lucha de la Administración mexicana conseguirá atajar efectivamente este problema. Mientras, en Estados Unidos, donde estos grupos son considerados organizaciones terroristas, el riesgo para las empresas que pagan para poder trabajar llega por la vía legal.

Para John Price, asesor de empresas que aterrizan en Latinoamérica —incluidas mineras—, una combinación de factores de mercado y criminalidad han sido determinantes en el secuestro de los trabajadores de la canadiense Vizsla Silver. "Los precios de la plata están en un nivel récord, y, en momentos así, la actividad de los mineros informales e ilegales aumenta mucho", señala el director general de la firma Americas Market Intelligence. "Todos entran en el negocio de la minería aunque no sean mineros, incluyendo a bandas, pequeñas o grandes del crimen organizado", añade. El precio de la plata se ha incrementado más de 120% en los últimos seis meses, mientras que el del oro ha crecido 50%, ante la búsqueda refugio

de los inversores por la incertidumbre financiera y comercial que ha afectado a otros activos de mayor riesgo.

Esta bonanza en el negocio lleva a que tanto los mineros formales—como los de Viszla Silver— como los informales acaben expuestos a la violencia de los carteles. “La realidad es que para muchos mineros, no solo canadienses sino también mexicanos, es muy difícil, si tienes una mina de escala o estás en plata u oro, evitar la interferencia del crimen organizado que está muy involucrado en la minería”, agrega Price.

Ya entrado febrero, los cuerpos de al menos cinco de los trabajadores secuestrados han sido identificados en fosas clandestinas cercanas a El Verde, un poblado a unos 40 kilómetros del lugar de la desaparición. En un comunicado este jueves, Vizsla Silver confirmó que las otras cinco personas siguen desaparecidas y que están en contacto con las familias de las víctimas para dar apoyo financiero y práctico. “La seguridad de los empleados es una de nuestras mayores prioridades y, desde el secuestro, Vizsla Silver ha realizado inversiones significativas en seguridad y manejo de riesgos”, se lee en el texto.

“Estamos trabajando con experimentados y reconocidos asesores de seguridad”, añadió, subrayando que mantienen una política de cero tolerancia contra el soborno, la corrupción y la extorsión. Explica que, aunque las operaciones físicas del proyecto están suspendidas, el trabajo de ingeniería se sigue realizando de forma remota. La empresa no ha precisado, hasta ahora, cómo era la seguridad en el campamento donde fueron secuestrados sus empleados.

La Administración de Donald Trump ha elevado la presión para cortar el flujo de ingresos hacia el crimen organizado, por lo que en febrero de 2025 designó a ocho cárteles y grupos criminales, incluyendo a Sinaloa y el Cartel Jalisco Nueva Generación, como organizaciones terroristas. Basado en este cambio, las empresas que ceden a la extorsión podrían ser objeto a investigaciones penales, acusados de lavar dinero o financiar su actividad. Esto ya ha resultado en congelamiento de cuentas bancarias de algunas empresas, así como la intervención de tres entidades financieras mexicanas, por casos relacionados a legitimación de capitales.

Desde el Gobierno mexicano, se ha dicho que los mineros secuestrados fueron confundidos con rivales por Los Chapitos, uno de los grupos criminales de la zona, aunque haya trascendido que su captura fue dentro del campamento minero. Además, la explotación tuvo que detener sus actividades hace menos de un año debido a las condiciones de seguridad. Este crimen también presiona la estrategia de

seguridad de la Administración de Claudia Sheinbaum, que llegó al poder a finales de 2024, justo cuando comenzó la guerra civil dentro del Cartel de Sinaloa entre los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán y los sucesores de Ismael *El Mayo* Zambada.

Este no es el único caso reciente. El pasado junio, tres mineros fueron ejecutados en la comunidad de La Capilla del Taxte, en el municipio de Concordia, y en febrero de 2025 la mina San Rafael en el municipio de Cosalá, Sinaloa, propiedad también de una empresa canadiense, paró sus actividades por inseguridad. Medios locales publicaron que desde 2017 seis minas —cuatro en Concordia y dos en Cosalá— habían tenido que detener operaciones temporalmente por hechos de violencia. Tampoco esta problemática se limita a Sinaloa. La Cámara Minera de México, en su último informe, asegura que el 97% de las empresas mineras han sufrido algún tipo de delito, siendo los más comunes el robo hormiga y la extorsión, concentrándose en los Estados de Durango, Zacatecas y Guanajuato.

Destaca además la minera canadiense Telson Mining, que en 2019 suspendió sus actividades en la mina Campo Colorado en Arcelia, Guerrero, por las extorsiones de la Familia Michoacana. Esta situación está reflejada en los documentos de la Secretaría Nacional filtrados por el colectivo Guacamaya, donde se señala, al menos desde 2015, que "Johnny Hurtado Olascoava, alías *El Pez*, es el líder máximo de la organización delictiva y responsable de los secuestros y extorsiones a las mineras y otras empresas de la región". En 2016, seis trabajadores de la mina Beneficiadora de Minerales Temixco, justo en Arcelia, fueron secuestrados.

"Una manera muy común de colaborar con el crimen organizado, y es algo que sucede en todo México, es que los grupos saben que no pueden extorsionar directamente a las mineras", agrega el consultor Price. Las empresas se ven ante el dilema de enmascarar sus pagos por la presión de Washington para cortar el financiamiento al "narcoterrorismo", así como por la necesidad de mantenerse apegadas a otras leyes de ese país, donde muchas se financian en los mercados de acciones. "Por eso compran diferentes compañías que son proveedoras de las mineras: los transportistas que llevan a los trabajadores desde los campos donde duermen, los proveedores de comida, los de transporte que llevan el extracto de tierra al procesador". De esta manera, asegura, las compañías pueden mitigar las amenazas del crimen organizado sin incumplir directamente la regulación o la gobernanza de sus organizaciones.

En agosto de 2024, la consultora Stratop Risk Consulting publicó un informe en el que analiza los problemas que los grupos criminales crean en la industria minera en México. Los casos de extorsión y derecho de piso aumentaron un 16% sólo entre

2021 y 2022 y estos pagos generan un incremento del 3% en los costos de producción, además de obligar a mayores presupuestos para seguridad. En 2015, un ejecutivo de la minera canadiense McEwen Mining, con explotaciones en Sinaloa, aseguró que su empresa mantenía una "buena relación" con los carteles de la droga mexicanos, que tenían que dar su permiso para explorar nuevos yacimientos. Este análisis además puso en el foco otra derivada del problema: los grupos criminales llevan al desplazamiento forzado de las comunidades que se oponen a los proyectos en regiones de alta conflictividad minera.

"En el caso de la minería, hemos observado que algunas empresas de este sector se ven en la necesidad de establecer contactos con los grupos criminales para poder operar", explica Armando Vargas, coordinador del programa de seguridad de México Evalúa, organización que ha estudiado estos fenómenos en su estudio *Empresas bajo fuego: Victimización y resiliencia del sector empresarial en México*. "Esto es debido a que en algunas regiones de México, el crimen organizado marca las reglas del juego en algunas partes del territorio nacional. Les resulta menos costoso este contacto directo que entrar dentro de la dinámica de cobro de piso y extorsión, que son básicamente un impuesto criminal", añade.

Esto no afecta únicamente al sector minero, sino que es común en el resto de esferas de la economía mexicana. Un 50% de los empresarios de la patronal Coparmex sostiene que ha sido víctima de un delito y solo la mitad considera que hay buenas condiciones de inversión. Así, la extorsión, además de ser uno de los pocos delitos de alto impacto que van al alza, termina siendo una amenaza a los planes para acelerar la actividad industrial y económica enarbolados por la mandataria.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,19	15/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gasolina, más cara que nunca por el cobro total de impuestos

—EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

● Cargar gasolina premium y diesel nunca fue tan caro como ahora, indican los datos disponibles en Pemex.

Aunque bajen los petroprecios y el dólar, analistas ven difícil que los combustibles se abaraten este año, debido a la necesidad de maximizar la recaudación.

● A19

25.80
PESOS POR LITRO
El precio promedio de la gasolina premium en diciembre, de acuerdo con información de Pemex.

26.42
PESOS POR LITRO
Alcanzó el diesel, el combustible principal de carga y pasaje en el país, 74 centavos más que un año antes.

SE DISPARAN GASOLINA PREMIUM Y DIESEL

Aunque bajen los petroprecios y el dólar, los combustibles difícilmente se abaratarán durante este año debido a la necesidad de maximizar la recaudación, coinciden analistas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,19	15/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Por Everardo Martínez
cartera@eluniversal.com.mx
Ilustración: **Ani Cortés**

Cargar gasolina premium y diesel nunca fue tan caro como ahora, debido a la política fiscal, coinciden analistas. A escala nacional, el precio promedio del diesel, el principal combustible del transporte de carga y pasaje, llegó a 26.42 pesos durante diciembre y significa un incremento de 74 centavos frente al mismo mes de 2024.

En tanto, la gasolina roja o premium, consumida principalmente por vehículos de alta gama y con motores turbocargados o alta compresión, alcanzó los 25.80 pesos y representa un aumento de 40 centavos, de acuerdo con la información disponible en Pemex.

El director general de PetroIntelligence, Alejandro Montufar, dice que, al igual que el sexenio anterior, el objetivo del actual es evitar incrementos reales, es decir, por arriba de la inflación, meta que ha sido cumplida.

Expone que el abaratamiento de importaciones de Pemex permite que el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) recupere su función recaudatoria.

"Se ha abandonado gradualmente la política de estímulos generalizados mediante el IEPS y se

ALEJANDRO MONTUFAR
Director de PetroIntelligence

"Se ha abandonado la política de estímulos mediante el IEPS y se normalizó el componente fiscal dentro del precio final del combustible"

LUIS MIGUEL LABARDINI
Socio de Marcos y Asociados

"El IEPS es un amortiguador que sube su tasa cuando las cotizaciones internacionales están bajas, para maximizar la recaudación"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	PP, 19	15/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

normalizó el componente fiscal dentro del precio final del combustible", comenta.

"La política de combustibles resultó eficaz al absorber el choque externo en los precios de las gasolinas, ya que en el periodo 2018-2024, en términos reales, en pesos de 2018, la magna promedió 17.2 pesos por litro en 2018 y 16.7 durante 2025", destaca en entrevista con EL UNIVERSAL.

Indica que los incrementos de las gasolinas magna y premium en ese periodo, de 22% y 20%, respectivamente, se ubicaron por debajo de la inflación general acumulada entre diciembre de 2018 y diciembre de 2025, que fue de 38%.

BAJA EL COMBUSTIBLE REGULAR

La gasolina premium y el diesel no han bajado en términos nominales, es decir, incluyendo la inflación, pero la magna disminuyó a partir del acuerdo entre Pemex, el gobierno federal y empresarios para topar el precio en 24 pesos, cuya firma se llevó a cabo hace un año.

Los registros de Pemex muestran que la gasolina regular, la más consumida en el país, tuvo un precio de 23.61 pesos en diciembre, 38 centavos menos que un año atrás y tras alcanzar un pico de 24.27 en enero de 2025.

"La expectativa es observar disminuciones en el mediano plazo. Sólo hay que esperar a que se pague el préstamo que fue necesario para evitar que los incrementos internacionales se reflejaran en mayores precios para los consumidores en meses previos", expone Alejandro Montufar.

El socio de Marcos y Asociados, Luis Miguel Labardini, agrega que los precios de referencia de los combustibles son internacionales y se ajustan según los costos, principalmente por la cotización del crudo.

"El IEPS es un amortiguador que sube su tasa cuando las cotizaciones internacionales están bajas, para maximizar la recaudación sin que haya una gran volatilidad en el precio, de modo que en México no se ven reflejadas las reducciones que se observan en otras partes del mundo, como en Estados Unidos", señala.

"No creo que veamos algún día una reducción significativa en los precios. En el caso de México, las necesidades fiscales del gobierno, y la práctica de equilibrar los precios para evitar la volatilidad de corto plazo, va a implicar que cada vez que bajen los precios, el gobierno federal va a subir la tasa del IEPS, y el precio se va a mantener sin bajar", agrega.

RECAUDACIÓN RÉCORD

El año pasado, el gobierno obtuvo 444 mil millones de pesos por la aplicación del IEPS a gasolinas y diesel, un incremento de 6.1% contra 2024 al restar la inflación, de acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,19	15/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Como cada año, la dependencia que encabeza Édgar Amador Zamora actualizó las cuotas de recaudación del IEPS de gasolinas conforme a lo previsto en la normatividad, de modo que para 2026 fue de 6.70 pesos por litro para la magna, 3.8% más que en 2025.

Para la premium se estableció una cuota de 5.658 y en el caso del diesel fue de 7.363 pesos por litro.

La analista de Banamex, Arely Medina, explica que la gasolina regular se ha logrado mantener por debajo de 24 pesos, al tiempo que se recaudó casi por completo la cuota del IEPS presupuestada a lo largo de 2025, debido a los menores precios internacionales de los energéticos y la apreciación del tipo de cambio.

Entre los 12 países con mayor consumo de petrolíferos el mes pasado, según el Departamento de Energía de Estados Unidos, México fue el segundo con la gasolina premium más cara, sólo después de Alemania.

Para Medina, la gasolina relativamente cara en México responde no sólo a factores estructurales, sino también a la fijación implícita del precio final, ya que la recaudación del IEPS limita el traspaso a la baja en un entorno externo más favorable. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,19	15/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP	15/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cae País en 'trampa' del estancamiento

CHARLENE DOMÍNGUEZ

México se salvó de una recesión en 2025, pero cayó en la "trampa" del estancamiento económico, un círculo vicioso en el que también se presenta un desplome de la productividad, una caída histórica en la inversión fija bruta y deterioro institucional, señalaron analistas.

El crecimiento económico el año pasado fue de 0.5 por ciento con datos originales y 0.7 por ciento con cifras desestacionalizadas, la menor tasa desde 2020, el año de la pandemia de Covid-19.

"México da señales de haber caído en la trampa del estancamiento, con una estimación de incremento de 0.9 por ciento en el PIB de 2026 en el escenario básico y de 1.4 por ciento en el escenario máximo positivo, aún estimando un impulso de 0.15 por ciento del PIB por el Mundial de Futbol", indicó la directora de Análisis Económico de Grupo Financiero Base, Gabriela Siller.

"De cara a 2026, México seguirá atrapado en un ciclo de baja eficiencia", agregó la especialista.

Todd Martínez, director senior de Fitch Ratings, resaltó que el País viene de varios años de crecimiento "mediocre" y el resultado de 2025 refleja incertidumbre por reformas como la del Poder Judicial.

"Lo positivo (del 0.7 por ciento de crecimiento) es que es bastante mejor que la recesión que habíamos proyectado. México evitó una recesión técnica. El lado negativo de ese crecimiento es el hecho de que es un número muy bajo y además de eso viene después de varios años de crecimiento bastante mediocre", destacó.

EN LA LONA

Promedio anual de crecimiento económico:

0.5%* en 2025

0.8% en sexenio de AMLO

*Con cifras desestacionalizadas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	40,13	15/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Datos, el *oro invisible* de la economía digital

- Los ciberataques ya no son un tema excepcional; en Latinoamérica, hasta 2 mil 800 cada semana
- Criminales consiguen suplantar, simular y engañar para que víctimas entreguen información
- La inteligencia artificial quita empleos y ahonda desigualdades laborales, alertan especialistas

JULIO GUTIÉRREZ Y JESSIKA BECERRA / P 13 Y 15

EL ROBO DE INFORMACIÓN CUESTA 50 MDD AL AÑO

Datos, el oro del siglo XXI

La identidad es el botín por el que van los cibercriminales

JULIO GUTIÉRREZ

El mundo ha cambiado con la digitalización. Hoy el robo ya no se comete con pasamontañas: llega por medio de correos impecables, enlaces que aparentan ser legítimos y contratos que se firman con un clic. En términos prácticos, no necesita violencia; al ladrón virtual le basta con ganarse la confianza de una sola persona para provocar desfalcos multimillonarios.

Estudios publicados por diversas firmas especializadas en ciberseguridad lo confirman. En Latinoamérica, región en la que se incluye a México, los ciberataques y los fraudes dejaron de ser un tema excepcional.

Latinoamérica no sólo adoptó con rapidez las plataformas digitales, los pagos electrónicos o las firmas de contratos a la distancia; también asumió, sin dimensionarlo del todo, la exposición permanente a un ecosistema criminal que opera a la misma velocidad o incluso más rápido que la innovación tecnológica.

De la mano de los avances vino la inteligencia artificial (IA), una herramienta que en primera instancia llegó como un *chat* y luego comenzó a generar imágenes, videos y voces. En este momento, ahora mismo, es usada por muchos con fines positivos, pero por otros con objetivos maliciosos.

Aunque promete eficiencia, automatización y reducción de costos, la IA también permite fabricar identidades falsas con un grado de sofisticación que hace apenas unos años parecía improbable, pero ahora es indetectable para el ojo humano.

La IA produce fotografías sintéticas, documentos alterados con precisión milimétrica y conversaciones que replican patrones humanos. La frontera entre lo auténtico y lo fabricado se volvió difusa y, en ese entorno, la identidad se convirtió en el nuevo botín por el que van los cibercriminales.

A los ciberdelincuentes ya no les basta con vulnerar servidores o extraer bases de datos completas, su objetivo es suplantar, simular y engañar con suficiente credibilidad para que la propia víctima entregue la información. Es como entregarle las llaves del hogar o del carro a un ladrón.

Ataques por todos lados

Una investigación de Docusing y Onfido exhibió que en México, más de la mitad de las empresas percibieron un aumento en los fraudes de identidad en el entorno digital, mismos que llegan a costar millones de dólares.

A inicios del siglo XX el petróleo fue considerado el oro negro. En México, al aguacate se le llama oro verde. En la economía digital del siglo XXI, los datos y su protección se han convertido en el *oro invisible*. Y como todo recurso valioso, hay quien vive de extraerlo y quien intenta robarlo.

El informe Ciberseguridad, habilitador de confianza y estabilidad, realizado por Incode y Endeavor, publicado recientemente, demostró que en 2025, las organizaciones que operan en AL enfrentaron, en promedio, 2 mil 803 intentos de ataques cada semana, mientras que el promedio global fue de mil 984.

El 68 por ciento de las empresas de la región consideran que el phishing –el método de robar información por medio de correos y mensajes falsos—y la denominada ingeniería social –el arte de engañar por medio de las emociones—son las principales amenazas, por encima del secuestro de información, que se conoce como ransomware.

Según Incode y Endeavor, entre 2014 y 2023, los incidentes de ciberseguridad en la región aumentaron a una tasa anual de 25 por ciento, la más alta en todo el planeta.

"Latinoamérica se ha convertido en el epicentro global del crecimiento de incidentes cibernéticos, donde la vulnerabilidad humana y la explotación de identidades se han consolidado como los vectores de ataque predominantes. Las pérdidas financieras y la frecuencia de intentos superan ampliamente los promedios globales."

El informe menciona que en la región, 65 por ciento de las organizaciones creen que están listas para enfrentar amenazas, pero sólo 17 por ciento realiza evaluaciones continuas. Un 10 por ciento nunca ha llevado a cabo una evaluación formal.

"Sólo 17 por ciento de las organizaciones reportan sufrir ataques a diario, pero la evidencia sugiere que la frecuencia real es mucho mayor. La mayoría de los incidentes pasa inadvertida o no se registra formalmente. El 36 por ciento de las empresas cree que su gasto actual en ciberseguridad es insuficiente."

La joya de la corona

En el documento se detalla que en nuestro país, 54 por ciento de los corporativos utiliza IA para detectar y responder de forma automatizada los ataques. Sin embargo, 5 por ciento piensa que esta herramienta puede generar más riesgos que soluciones, "cifra que probablemente subestima su amenaza real".

"La mayoría de los ataques diarios contra identidades de usuarios buscan comprometer contraseñas pero cuatro de cada 10 organizaciones mexicanas todavía dependen exclusivamente de contraseñas tradicionales."

Con los cambios en el entorno digital, la exposición de riesgos va al alza, eso es evidente no sólo para las personas, también para las empresas. Según la investigación de Docusing y Onfido, 57 por ciento de las organizaciones nacionales perciben un aumento de los fraudes de identidad en el entorno digital.

El mismo análisis sugirió que los ataques y las estafas *online* pueden generar pérdidas significativas para los consorcios, estimadas hasta en 50 millones de dólares al año, sin mencionar los impactos reputacionales y jurídicos.

"La seguridad debe entenderse como un ecosistema. La tecnología es uno de sus pilares, pero las prácticas organizaciones, los flujos de trabajo bien estructurados, además de la educación y formación continua de los usuarios, son igualmente determinantes", enfatizó Norbert Otten, director senior de soluciones de Docusing en Latinoamérica.

El informe de Incode y Endeavor concluye de forma contundente: "En conjunto, los datos permiten entender que el desafío de la ciberseguridad en México y Latinoamérica no se limita a poner en práctica nuevas tecnologías, sino a articular estrategias e invertir. De lo contrario, la región corre el riesgo de frenar su competitividad digital y limitar el potencial de un ecosistema económico que ya depende cada vez más de la confianza en entornos digitales".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	4	15/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CANACAR

TIENE NUEVO LÍDER

Este sábado se hizo oficial, luego de una votación interna y con resultados preliminares, que el empresario Augusto Ramos obtuvo el triunfo en la elección por la Presidencia de Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), con una ventaja, "contundente de 3 a 1".

El nuevo presidente hizo un llamado a la unidad, y el dirigente saliente, Miguel Ángel Martínez Millán, reconoció el resultado, que será oficializado el próximo lunes.

Se trata de un cargo clave en la representación del gremio ante autoridades, empresas y cámaras empresariales. Las votaciones se realizaron en las diversas delegaciones del país y en la sede nacional, de la CDMX. VÍCTOR ORTEGA

SOBRE SU CAMPAÑA

- SU LEMA FUE "HECHOS QUE DAN RESULTADOS".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	4	15/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASÍ LO DICE

1

• Ahora las concesiones que no sean utilizadas para fines autorizados serán retiradas.

2

• Otorga al gobierno el control del acceso al agua para empresas, agricultores, ejidos y comunidades indígenas.

3

• La Conagua ubicó más de 58 mil inconsistencias, entre ellas perforación ilegal y robo de agua.

ello, también tienen derecho a un subsidio de la tarifa de Comisión Federal de Electricidad. Todo eso se está llevando a cabo gracias a la nueva Ley", aseguró.

El 11 de diciembre, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó el Decreto que expide la Ley General de Aguas y reforma disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, impulsado por la Presidenta.

Con esta legislación, el agua deja de considerarse una mercancía, apuntó la Comisión Nacional de Agua, y se avanza hacia la consolidación del derecho humano al agua.

La nueva ley responde a desafíos en la administración del agua, estableciendo medidas para evitar el acaparamiento, prevenir la sobreexplotación de los acuíferos y erradicar el mercado negro de este recurso.

Sobre el régimen de concesiones, la Conagua precisó que las reformas no afectan derechos adquiridos ni dificultan la actividad productiva. Su objetivo es evitar prácticas de acaparamiento, mejorar la transparencia y dar certeza jurídica a todos los usuarios.

Aunque se fortalecen facultades federales, la ley mantiene esquemas de coordinación con estados y municipios, por lo que la gestión del agua seguirá siendo un esfuerzo conjunto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	6	15/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Arriaga desafía a la SEP, se atrinchera en su oficina y reitera que no se va

Marx Arriaga Navarro, exdirector de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), reafirmó este sábado que no dejará su cargo en la dependencia federal.

"¡Protesta con propuesta! Nuestros Comités de Defensa decidieron que resistiéramos en esta oficina donde se defendieron los Libros de Texto. Pero no lo haremos con los brazos caídos. Nos proponemos 24 horas de reflexión crítica sobre el sueño del Humanismo Mexicano y la #NEM", expresó en sus redes sociales.

Asimismo, indicó que llevará una jornada de "Protesta con propuesta", y reiteró que seguirá en sus oficinas "rodeados por las cloacas de la SEP" porque "¡o luchamos juntos o nos derrotarán por separado!".

Arriaga fue despedido como director general de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) la tarde del viernes.

Al exfuncionario se le notificó que su destitución surtirá efecto a partir del domingo 15 de febrero.

Videos en redes sociales mostraron aMarx Arriaga al ser notificado de su destitución y su salida del recinto en el que se encontraba.

En uno de ellos, el ahora exfuncionario cuestionó: "¿Quién dio la indicación?".

Por eso, fue escoltado por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX), aunque finalmente se atrincheró en sus oficinas.



DESPEDIDO

A través de un comunicado, la SEP negó que existiera desalojo contra el exfuncionario, tras viralizarse las imágenes.

"La SEP informa que no ha ocurrido ningún desalojo por parte de las autoridades hacia funcionario alguno de esta Secretaría", destacó.

La secretaría agregó que se llevó una diligencia por parte de la Unidad de Asuntos Jurídicos y del Órgano Interno de Control de la dependencia para notificar al titular de la Dirección General de Materiales Educativos que dicha plaza tendrá un cambio de naturaleza a partir del domingo 15 de febrero, a la modalidad de libre designación.

"En consecuencia, dicha Dirección General queda a disposición de la Secretaría para realizar un nuevo nombramiento a partir del 16 de febrero de 2026", finalizó●

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	15/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA..

Más cambios en la SEP; Sady, en la mira

●●Nos cuentan que la presidenta **Claudia Sheinbaum** instruyó desde hace varios meses poner en orden a la Secretaría de Educación Pública. El secretario **Mario Delgado** recibió la encomienda de cortar inercias y hacer ajustes para echar a andar los nuevos proyectos educativos del sexenio. La salida de **Marx Arriaga**, nos aseguran, es parte de una reestructuración y los cambios apenas comienzan. En ese contexto, el que nos dicen que está en la mira es el bolivariano **Sady Loaiza**, segundo de a bordo de don Marx, y principal impulsor de la insurrección contra el gobierno para el que trabajan, pero al que llaman "corrupto y traidor al obradorismo". El mensaje de ayer en la gira presidencial, defendiendo la Nueva Escuela Mexicana y los libros de texto, nos dicen, deja en claro que una cosa es el legado obradorista y otra los abusos individuales.



Mario Delgado

Guateque y venta de libros de AMLO en Veracruz

●●A propósito de las herencias del expresidente **López Obrador**, nos cuentan que en Veracruz hubo un enorme guateque el viernes para promover el libro *Grandeza*. Nos dicen que el convocante fue el senador morenista **Manuel Huerta Ladrón de Guevara**, y que hubo cientos de personas e invitados especiales. Lo que falta, nos hacen ver, es que don Manuel, quien fue delegado del Bienestar en Veracruz y en 2023 precandidato al gobierno de la entidad, haga público quién proporcionó los ejemplares y la fiesta, para que no le vayan a pedir cuentas al estilo del autor libro: con un irónico "¿Quién pompó?".



Manuel Huerta

Morena rectifica por Movimiento del Sombrero

●●Nos cuentan que Morena ya prepara en Michoacán un plan B con miras a la competencia por la gubernatura en 2027, ante el arraigo que está tomando el Movimiento del Sombrero y su líder, la alcaldesa de Uruapan, **Grecia Quiroz**, quien entró al cargo tras el asesinato de su esposo, **Carlos Manzo**. Nos dicen que el sacrificado será nuevamente el senador **Raúl Morón** y los dirigentes morenistas perfilan una candidatura femenina. La que comienza a tomar fuerza es **Fabiola Alanís Sámano**, diputada y presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso estatal.

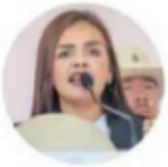

Grecia Quiroz

El PAN quiere alianza opositora

●●Nos cuentan que en el Partido Acción Nacional ya están pensando en las alianzas rumbo a la elección del próximo año y tal vez para la presidencial de 2030. La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, dijo que es deseable que los partidos de oposición se unan, como lo hacen los del régimen. "En la oposición se pueden hacer alianzas, con uno, dos o tres partidos. Yo creo en las alianzas", comentó doña Kenia, a pesar de la supuesta definición del líder nacional hace apenas unas semanas, de que el partido debe competir solo para no perder su identidad. ¿Será que ahora sí tendrá el blanquiazul una estrategia para convencer a Movimiento Ciudadano, que da muestras de estar muy cómodo cerca de las posturas de la mayoría oficialista?



Kenia López Rabadán

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	42	15/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA PRÓXIMA BATALLA: LA AUDITORÍA SUPERIOR



PODER Y DINERO
Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

El hombre se eleva por la inteligencia, pero no es hombre más que por el corazón.
Henry F. Amiel (1821-1881)

Inmersa en graves cuestionamientos sobre su desempleo institucional y su pérdida de credibilidad, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) enfrenta una sucesión convulsionada, donde grupos del oficialismo se disputan el control de ese órgano de revisión y vigilancia de instituciones, dependencias y oficinas del sector público en el país. La revisión de los pesos y centavos, pues.

El actual auditor superior, David Colmenares, asumió esa oficina en 2018. En pocos días la Cámara de Diputados emitirá la convocatoria para que, en un proceso acelerado de 23 días, se designe al próximo titular de la ASF, quien tomará posesión el 15 de marzo.



Reelección o relevo.

El debate político entre legisladores de todos los partidos es la reelección que promueve Colmenares. Voces oficialistas, como el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, expresan su rechazo abierto a esta propuesta, calificándola como "inconcebible".

Ello a consecuencia de los resultados de Colmenares, que han generado rechazo de diversos sectores políticos —incluyendo del oficialismo de Morena— que consideran su desempeño marcado por la opacidad, resultados manipulados, revisiones a modo y protección a personajes políticos "clave".

Se descubrió que, por órdenes de él, disminuyeron las denuncias penales por irregularidades en el gasto público y hubo una baja en los pliegos de observaciones y recuperaciones.

Entre los casos icónicos destaca, por ejemplo, la manipulación del costo de la cancelación del aeropuerto de Texcoco (superior a los 331 mil millones de pesos; el triple de lo que decía el gobierno) ante presiones del Ejecutivo. Por hacer su trabajo con minuciosidad fue separado de su cargo el auditor especial de Desempeño, Agustín Caso Raphael.

Además, en el desfalco millonario de Segalmex, a pesar de haber detectado la "desaparición" de 15 mil millones de pesos en ese organismo, fue lento en reportar y no ha sido efectivo en la presentación de denuncias penales.

Por si fuera poco, la manipulación de revisiones es escandalosa. Un caso fue la desaparición del pliego de observaciones por megaproyectos como el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas, antes de que llegaran a la Cámara de Diputados.

La cereza del pastel fue la comida que sostuvo con el entonces líder de la bancada en San Lázaro, Ignacio Mier, justo antes de entregar la Cuenta Pública de 2019 y 2020. Entreguismo, manipulación y probables pactos de impunidad en favor de actores políticos, las características de la ASF de Colmenares.

La Comisión de Vigilancia de San Lázaro, que preside Javier Herrera Borunda, realizará entrevistas a los aspirantes a ser auditor; destacan el propio Colmenares, así como José Manuel del Río Virgen, cercano a Ricardo Monreal y a Dante Delgado. Además, se mencionan a Aureliano Hernández Palacios Cardel, recientemente designado como auditor especial del Gasto Federalizado.

Poder

Hace unos días, legisladores estadunidenses visitaron el Palacio Legislativo de San Lázaro con el fin de reunirse con diputados mexicanos. Se trató de una visita del sector más conservador del Congreso del vecino del norte, sumamente crítico de la migración y de nuestro gobierno federal. Destacaron Carlos Antonio Giménez, opositor al envío de petróleo a Cuba; Michael Cloud y Beth Van Duyne, críticos del TMEC y políticas migratorias; y Michael McCaul, enfocado en seguridad fronteriza. A pesar de ello, el encuentro fue cordial y propositivo, según Raúl Bolaños Cacho, vicepresidente de la Mesa Directiva de la cámara baja. ¿Será?

Dinero Grupo Bimbo, productor mexicano de pan y frituras que lidera Daniel Servitje, ganó una resolución administrativa favorable ante los intentos de un competidor de registrar en Colombia una marca similar a sus frituras *Takis*. La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), autoridad en materia de competencia de Colombia, frenó las intenciones de Coffee Racer Colombia de registrar la marca Potakis con productos similares a los productos mexicanos.

Responsabilidad y Gobernanza La plataforma de movilidad (taxis, comida y mensajería) DiDi, que en México lidera Juan Andrés Panamá, con la idea de tener una operación más sostenible busca mayor inclusión de vehículos eléctricos. Hasta ahora asegura que ha evitado 79 millones de toneladas de emisiones contaminantes al medio ambiente. V

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 12 | 15/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Sheinbaum y la tormenta política en Morena

¿Hasta dónde el gobierno de **Sheinbaum** podrá mantenerse al margen de la confrontación y escándalos de corrupción que lo afectan? Aunque haya una intención de resguardar su figura, el desbordamiento de los enfrentamientos evidencia el choque de fuerzas dentro de la coalición gobernante que, tarde o temprano, pueden paralizarlo.

La 4T atraviesa uno de sus peores momentos por todos los casos salpicados de señalamientos de corrupción y enriquecimiento inexplicable, que han obligado a algunos liderazgos a apartarse del reflector. Y ahora, el fuego cruzado por el testimonio de **Julio Scherer** en su libro pone en entredicho el legado obradorista con revelaciones explosivas de su ejercicio de gobierno y el financiamiento de la política con recursos ilegales del huachicol desde el corazón del movimiento.

¿**Sheinbaum** sabía de la detonación que preparaba **Scherer**? nunca se sabrá, pero no puede permanecer apartada para evitar involucrarse en hechos que manchan a su partido y al gobierno por el costo de la impunidad y la división. Y que no son el único riesgo de fractura, también está la rebelión de aliados en defensa de heredar cargos populares o despidos que levantan revuelo de acusaciones de traición al obradorismo como **Marx Arriaga**.

Morena se ha sostenido por sus dos liderazgos populares fuertes en la Presidencia y una sólida unidad ideológica, además de reparto de cuotas de poder entre grupos, pero no es un monolito como enseña la guerra de lodo interna; así como el desafío del Verde con la candidatura en SLP o **Saúl Monreal** de suceder a su hermano en Zacatecas.

"Ves la tormenta y no te hincas", ha dicho **Ricardo Monreal** sobre las ambiciones de su hermano. Junto con otras reivindicaciones personales y ajustes de cuentas expresan el debilitamiento de lealtades internas y dan paso a la fragmentación por cálculos electorales que se imponen sobre acuerdos con sus socios del PT y el Verde como factores decisivos en la reforma electoral.

La concentración de poder ha sido un imán para mantener unido el mosaico de posiciones ideológicas, personalismos y lealtades de grupos heterogéneos en Morena. Pero también acelera el desgaste del ejercicio del gobierno soportado en un movimiento con poca institucionalidad y cerrado, refractario a la crítica y polarizado a su interior; cuyas divisiones pueden disimularse ante sublevaciones o ataques directos entre correligionarios que se acusan como enemigos.

La Presidenta ha podido campear los temporales con su mando fuerte y formas no disruptivas ni confrontativas, incluso acomodaticias al gusto ajeno en iniciativas contra el nepotismo que socavan sus aliados o de ver a la impunidad pasearse sobre los lomos del combate contra la inseguridad y huachicol cuando sus ramificaciones políticas pueden resquebrajar la unidad interna. Pero sus esfuerzos han sido insuficientes para evitar que crezca el enfrentamiento y conduzca hacia un mayor desorden, incluso a pesar de consolidar su liderazgo y de desprenderse de herencias insostenibles.

Los escándalos le han servido para dejar de lado piezas improductivas como el fiscal **Gertz**, que arriesgan su estrategia y hasta la relación con EU en seguridad, y apartado figuras incómodas a pesar de la cercanía de **Adán Augusto** con **López Obrador**. **Sheinbaum** no tiene el liderazgo indiscutido de éste para disciplinar e imponer el orden en Morena, pero converge con su antecesor en la defensa del proyecto, aun si crecen tensiones y desacuerdos entre ellos.

Pero la crisis que genera la confrontación y división tiene un significado más profundo. Que se hunde en el discurso y avance de la ultraderecha sobre los gobiernos de izquierda en la región con ataques directos que **Trump** propina a México; y tienen eco en sectores opositores que se cuelgan de sus críticas para empujar lo que no alcanza la oposición interna.

A la Presidenta no le conviene que crezca la fragmentación en Morena, pero es menos claro cómo restaurar el orden, y menos si permanece como desde afuera para ganar espacio y tiempo, quizá hasta la elección intermedia, aunque sin ignorar el problema. Porque los escándalos de corrupción terminarán por afectar a su gobierno y abrir mayores flancos ante la belicosidad de la lucha ideológica internacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	28-29	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Jornada laboral de 40 horas

¿DEMAGOGIA PRESIDENCIAL?

POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**

Esta semana ha avanzado la aspiración de la clase trabajadora del país hacia la conquista de la semana laboral de 40 horas con pago de siete jornadas. Sin haberse desarrollado cabalmente el proceso legislativo constitucional dirigido a ese objetivo en la Cámara de Diputados de la anterior Legislatura, las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Trabajo y Previsión Social y Estudios Legislativos del Senado dictaminaron sin adecuación alguna la iniciativa del 5 de diciembre último de la titular del poder ejecutivo de la Unión y el Pleno lo aprobó el 11 del actual.

Sin embargo, no consideraron incluir en su análisis las iniciativas sobre el mismo tema que reconocen haber recibido para su estudio; la del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) del propio Senado, presentada el 10 de diciembre del año pasado, y la del Dip. Rubén Moreira Valdez y la Sen. Carolina Viggiano Austria, integrantes de los grupos parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en sus respectivas cámaras, presentada el 7 de enero último por conducto de la Comisión Permanente, entonces en funciones.

Aunque en la parte final de la página 22 del dictamen se aduce que la iniciativa presidencial "ha sido objeto de coincidencias sustanciales entre diversos grupos parlamentarios, en específico en lo referente a la jornada laboral de cuarenta horas a la semana", las Comisiones Unidas se relevan de hacer el trabajo indispensable con la mención de que "algunos aspectos relacionados con el tema y no considerados en el presente dictamen podrán ser examinados en análisis o discusión de la correspondiente reforma legal."

En otras palabras, que quien propuso los razonamientos del dictamen para respaldar la propuesta de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo se auto dispensó la necesidad de referir las diferencias entre las iniciativas y las razones por las cuales no resultaba prudente tomarlas en cuenta ahora, o bien por qué su naturaleza permitiría incorporar esos planteamientos en las reformas a la legislación secundaria.

En esencia, la diferencia estriba en si la semana laboral de 40 horas implica cinco días de trabajo con dos de descanso y pago de siete jornadas.

El planteamiento presidencial propone una semana laboral de 40 horas (alcanzándose hasta 2030 con reducción de dos horas a partir de las 48, en razón de dos cada año a partir de 2027), con al menos un día de descanso con goce de salario, el aumento de 9 a 12 horas extraordinarias de trabajo a la semana y la curiosa autorización para un tiempo laboral extraordinario mayor a 12 horas que se pagaría en 200 por ciento más que la hora de trabajo ordinaria.

El grupo parlamentario de MC propone una semana laboral de 40 horas y dos días de descanso por cada cinco de trabajo con goce de sueldo íntegro, así como un período de aplicación gradual de tres años: el primero para las adecuaciones organizacionales necesarias, el segundo para que el sexto día laborable se trabaje media jornada y el tercero para el inicio del disfrute integral del segundo día completo de descanso.

La iniciativa de las personas legisladoras del PRI plantea qué por cada cinco días de trabajo, se tendrán -por lo menos- dos de descanso, y una aplicación gradual de tres a seis años a la luz del tamaño, sector, número de trabajadores y rango de ventas anuales de la empresa, así como el

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 28-29 | 15/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

incremento de las horas de trabajo extraordinario a 12 con pago triple y hasta por cuatro horas a la semana.

¿Semana laboral de 40 horas con seis días laborables conforme a las disposiciones de la reforma a la ley secundaria, o semana laboral de cinco jornadas de ocho horas con dos días de descanso? En ambos casos con pago de siete días de salario.

A diferencia de las iniciativas presidencial y priista, MC no plantea incrementar el número de horas extraordinarias susceptibles de laborarse voluntariamente por la persona trabajadora (hasta tres horas diarias por tres veces consecutivas a la semana sustenta hoy la Constitución), pero propone establecer la semana laboral de cinco jornadas de trabajo por dos de descanso para los trabajadores al servicio del Estado en el Apartado B del artículo 123.

Como se apuntó, la propuesta presidencial presenta una singular antinomia para el texto constitucional: prohibir el trabajo extraordinario semanal mayor de 12 horas -hasta cuatro diarias en un máximo de cuatro días durante la semana-, pero autorizar que pueda prolongarse el tiempo extraordinario si el pago se cubre a razón de 200 por ciento más del salario correspondiente; técnica deficiente, pero que parece revelar la vía para la semana laboral de seis días con pagos por horas extraordinarias para que se laboren las 48 horas e, incluso, más. A manera de ejemplo y sin exceder las 12 horas extraordinarias a la semana, de seis días laborales, dos serían de ocho horas ordinarias (16), cuatro de seis horas ordinarias (24) y en esos cuatro días habría dos horas extraordinarias cada uno (ocho), lo que suma 40 horas ordinarias y ocho extraordinarias con un solo día de descanso y pago de esas ocho al doble de la hora ordinaria.

¿Qué se pierde? El segundo día de descanso con pago del salario íntegro por la jornada. Prolongo el ejemplo para tratar de ver lo que parece escondido. Si la persona trabajadora tiene un salario diario ordinario de 400 pesos (50 pesos por hora, que será relevante para el pago de las extraordinarias), la remuneración salarial con cinco jornadas laborables y dos de descanso con salario íntegro sería de 2,800 pesos. Con ese mismo salario diario, si labora seis días, dos jornadas de ocho horas, cuatro de seis y cada una de éstas trabaja una hora extraordinaria, obtendría remuneraciones de 400 pesos dos días y de 400 pesos los otros cuatro (300 por horas ordinarias y 100 por hora extraordinaria), lo que asciende a una remuneración salarial de 2,800 pesos al pagársele el día de descanso con una remuneración salarial ordinaria íntegra. Se trabajarían 44 horas para obtener el salario semanal de la propuesta de los dos días de descanso con pago de salario íntegro.

¿Y qué es lo más grave? La ruptura del concepto de día de trabajo y su remuneración, para contemplar la cuantificación del pago por horas. Añeja aspiración empresarial y no descabellada presión del empresariado estadounidense en la ruta de revisión del T-MEC. Si, en el caso, se trabajaran 48 horas con seis jornadas y 8 horas extraordinarias podrían recibirse 400 pesos de aumento, pero sin la conquista real de las 40 horas semanales de trabajo y sin el segundo día de descanso cada cinco de trabajo.

En la propuesta de las oposiciones habría cinco jornadas de trabajo con dos días de descanso y siete días de salario; en el planteamiento presidencial se sientan las bases para que haya seis días de trabajo con algunas horas pagadas como extraordinarias y sólo un día de descanso.

La reforma planteada por la encargada de la presidencia de la República es engañosa para las personas trabajadoras. Parece haber mucha demagogia al decir semana laboral de 40 horas, eludir la demanda del segundo día de descanso con pago salarial íntegro y constreñir a la clase trabajadora a laborar una hora de tiempo extraordinario cuatro días a la semana para para no ver disminuídos sus ingresos salariales o buscar un incremento equivalente a un día de salario si mantiene el régimen real de 48 horas de trabajo semanal. ¿En qué estarían pensando?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	44	15/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IVONNE ORTEGA: ORIGEN, CONVICCIÓN Y RESISTENCIA



SU VOZ, SU TIEMPO
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

A los doce años Ivonne Ortega comprendió que el punto de partida no siempre es igual para todas. En su pueblo no había secundaria y la crisis económica familiar cerró la posibilidad de trasladarse a otro municipio para estudiar. Ese momento marcó su conciencia.

"Me doy cuenta a los doce años: ¿qué le espera a una niña que nace en un pueblo pobre, que es de una familia pobre, que no tiene oportunidad de ir a la escuela y que es mujer?", recuerda.

Aquella reflexión no fue resignación sino impulso. Antes de dedicarse a la política fue empresaria: porcicultora, comerciante y abastecedora en el mercado. Desde esa experiencia decidió competir por la presidencia municipal. "Y yo dije, '¿qué tan difícil podría ser hacer el drenaje?, voy a ser presidenta municipal'. Estoy hablando de 1996, cuando no había participación de mujeres, era muy difícil". A los 25 años ganó y se convirtió en la primera mujer en presidir su municipio.

Su trayectoria la llevó a ser diputada local, diputada federal, senadora y posteriormente gobernadora de Yucatán. Es una de las pocas mujeres que han encabezado un estado en México. En cada etapa enfrentó obstáculos propios de un entorno político históricamente dominado por hombres.

Como gobernadora vivió uno de los momentos más complejos en materia de seguridad. "Yo empiezo a confrontar a la delincuencia, tengo un muy buen equipo que se mantiene, el estado se mantiene hasta hoy, y empezaron a amenazar a mi familia, tuve que sacarla a vivir un rato al extranjero, tuve atentados en contra de mi persona, que inclusive no los hice públicos para no generar incertidumbre".

La tensión escaló cuando grupos criminales dejaron doce cuerpos decapitados con el objetivo de presionar al gobierno. La amenaza era clara. Ortega decidió sostener el mando, coordinar directamente la estrategia y asumir públicamente la responsabilidad. Gobernar implicó enfrentar intimidaciones sin retroceder.

"Gobernar implicó enfrentar intimidaciones sin retroceder".

Autonomía

Hoy, desde la Cámara de Diputados, continúa impulsando propuestas vinculadas al empoderamiento y a la participación de las mujeres en la vida pública. Para ella la presencia femenina en cargos de decisión debe traducirse en condiciones reales de autonomía.

Su mensaje final resume su visión: "Lo que digo es que participen; las mujeres cuando se deciden logran lo que quieran; que se decidan a participar y que cuando lleguen, pues entiendan que atrás todavía vienen muchas más".

La historia de Ivonne Ortega comienza con una niña que cuestionó su destino y continúa con una mujer que asumió responsabilidades en escenarios complejos; y que ha sostenido su trayectoria desde la convicción.

Una ruta construida desde el origen y defendida en el ejercicio del poder. V



Ortega | Escenarios complejos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	27	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA NETA

En el Super Bowl

BAD BUNNY

POR **LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES**



Hay momentos en que el arte, la política y el espectáculo colisionan, y esto pasó hace unos días en el medio tiempo del Super Bowl, el cual fue encabezado por Bad Bunny y su espectáculo que se volvió un símbolo.

La NFL anunció la participación del puertorriqueño desde septiembre del año pasado, y no se hizo como un tema de posición política, sino meramente de mercadotecnia.

Pero este show de medio tiempo acabó mostrando la profunda división que hay en Estados Unidos. Por un lado, los WASP (protestantes, blancos, anglosajones, por sus siglas en inglés) que fomentan el conservadurismo y políticas antiinmigración; y por otro lado, quienes tienen una visión más cercana a la realidad del siglo XXI, predominante por el multiculturalismo, lo multiétnico y la integración.

No estamos hablando de música, sino de una representación de las contradicciones internas de Estados Unidos, que, de no imponer la racionalidad, llevarán a una confrontación mayor de impacto global.

El Super Bowl se dio en un ambiente enrarecido por la pérdida reciente del terreno electoral del Presidente de Estados Unidos, así como los conflictos y movilizaciones en todo el país por las políticas antiinmigrantes y el papel de ICE en las redadas, y todo esto rematado por un video que el propio Donald Trump publicó en sus redes sociales, en el cual se ve a los Obama personificados como simios.

El balance es, sin duda, una victoria cultural para Bad Bunny, quien tan solo en Estados Unidos tuvo una visualización de más de 128 millones de personas. En paralelo se dio un espectáculo alternativo encabezado por Kid Rock que solo tuvo una visualización de 5 millones, siendo superado por Puppy Bowl, un evento de adopción de perritos que vieron más de 15 millones de estadounidenses.

Sin embargo, hubiera sido deseable que en el medio tiempo se diera un mensaje de integración, no solo para los países latinoamericanos, si no para los estados que conforman Estados Unidos.

Frente a este entorno, lo más importante es valorar la unidad nacional, que siempre se refleja en la aceptación popular. Trump tiene una aprobación de apenas 30%, mientras que la Presidenta Claudia Sheinbaum tiene una de las más altas del mundo, rondando en 80%.

Esto demuestra que Trump se equivocó, debió apostarle a la educación y a un proyecto social, atendiendo a la indigencia en vez de a los migrantes que trabajan; y nos confirma que el rumbo de México, bajo el liderazgo de la Presidenta Claudia Sheinbaum, es el correcto, atendiendo a las causas y el bienestar de las mexicanas y mexicanos.

X Twitter: @luishumbertofdz

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 15/02/2026 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MUNDIAL 2026 > OPINIÓN

Solo el oro brillará: por qué fui el único diputado que votó en contra de las monedas del Mundial

Las piezas conmemorativas serán lo único resplandeciente en medio del desdén del Gobierno y, particularmente, de la Administración de Ciudad de México



GIBRÁN RAMÍREZ REYES

14 FEB 2026 - 21:07CET

Soy diputado federal por Movimiento Ciudadano. Voté en contra de las monedas conmemorativas del mundial. Como fui el único, eso llamó la atención de algunos medios. Es probable que sea un amargado —no lo sé—, pero estos son mis motivos.

Extraordinariamente, una nación sabe que será observada por millones de personas de todo el mundo al mismo tiempo y tiene la posibilidad, derivada de esa condición, de condensar en unas semanas aquello que cree ser —o aquello que aspira a parecer— y mostrarlo al mundo. Pasa, si acaso, en los Mundiales de futbol y los Juegos Olímpicos, y eso suele obligar a la política de los países a preguntarse qué relato nacional quiere proyectarse y cómo mostrarlo materialmente de modo serio y creíble.

Organizar un Mundial no equivale a montar un evento más en el calendario; implica reorganización urbana, logística y simbólica que suele tomar años. Exige planeación meticulosa, inversión sostenida, leyes fiscales extraordinarias, coordinación entre órdenes de gobierno y una idea de país que otorgue sentido a los esfuerzos dispersos. Nada de eso ha existido en esta legislatura del Congreso. Dejando todo a la

de eso ha existido en esta legislatura del Congreso. Dejando todo a la buena de Dios y a lo que la señora presidenta pueda acordar con los gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, en nuestra política se actuó como si la infraestructura pudiera improvisarse, como si los puentes, las vialidades, los sistemas de transporte y los servicios públicos respondieran a la lógica de la inmediatez. Lo más parecido a discutir una política de Estado de cara al Mundial fueron algunas menciones al vergonzoso trato que nuestra Ley de Ingresos da a la FIFA para 2026: cero impuestos. No se atrevieron a ello ni Estados Unidos ni Canadá, y nosotros no nos atrevimos a concertar con estas naciones una política conjunta de América del Norte porque tampoco hemos discutido el lugar de México en el mundo.

Acuñar monedas conmemorativas es un mero trámite y menor, pero creo que la forma de hacerlo en el Congreso es reveladora de una incomprensión profunda. México albergará por tercera vez un Mundial de futbol, bajo la fórmula compartida con Estados Unidos y Canadá, y el personal político confirmó que oscila entre la rutina administrativa y el entusiasmo protocolario. No nos produce inquietud votar monedas en un dictamen que dice que dicho acto contribuye a lograr la "igualdad de oportunidades y prosperidad compartida" en el marco del Mundial y caer en cuenta que solo eso hemos "discutido" al respecto. No caemos en cuenta de que esa moneda será lo único que brille en medio del desdén del Gobierno federal y, particularmente, del Gobierno de la Ciudad de México, cuya respuesta ante el desafío mundialista ha sido opaca y mediocre.

Conviene recordar que no siempre fue así. En las discusiones que precedieron a los mundiales de 1970 y 1986, el Estado mexicano asumió el acontecimiento como una oportunidad y un mandato para transformarse. Hubo políticas constructivas ambiciosas, reformas legales específicas y una voluntad explícita de mostrarse ante el mundo como una nación capaz de organizar, hospedar y modernizarse al mismo tiempo. No es un elogio. Eso hacen

normalmente los gobiernos. Antes de 1970, incluso, se aprobaron disposiciones especiales para facilitar obras y coordinar esfuerzos institucionales. En 1986, tras el sismo, el gobierno impulsó la construcción y reconstrucción de alrededor de 40.000 viviendas (el objetivo eran 70.000), un proceso que comenzó tan pronto como febrero de 1986.

El aparato público podía coordinarse, movilizar recursos y ofrecer resultados palpables. Hasta la mitad del año pasado se construyeron poco más de mil viviendas (la meta anunciada, aparentemente sexenal, es de 27.000). En 1986, México ofreció al mundo un Distrito Federal en reconstrucción, limpio de sus escombros, y un pueblo aun así indignado que coreó enojado y festivo ante la primera dama *Paloma/ Cordero/ ¡Tu viejo es un culero!* El gobernante en cuestión se sometió al juicio del Estadio Azteca.

En 2026, sin sismo a cuestas, la primera vez que la Ciudad de México, siendo autónoma y gobernada por una izquierda autopercibida, recibe un Mundial, lo hace con vacíos estructurales en tres frentes decisivos: hospedaje, seguridad y movilidad. En materia de alojamiento no existe un diagnóstico, menos un sistema de información verificable sobre número de habitaciones, localización, rangos de precio, estándares de calidad y capacidad operativa. Las cifras difundidas en prensa —42.000 habitaciones hoteleras y 26.000 en plataformas como Airbnb frente a una expectativa de cinco millones de visitantes— muestran una presión potencial significativa, agravada por la ausencia de mecanismos claros para prevenir incrementos desproporcionados en tarifas.

¿Dónde se van a quedar, de entre los cinco millones que dice el Gobierno que llegarán a la ciudad, los que no quepan? En el Estado de México, obviamente, pero ¿en qué condiciones están Naucalpan, Huixquilucan y Atizapán, por poner tres casos, de recibirlos y tratarlos bien? ¿Tienen un plan en el Estado de México y sus municipios

conurbados? No sé. No hay nueva infraestructura masiva en la metrópoli. No sabemos nada de eso, no lo hemos discutido. Será algo que Dios y el mercado resolverán a saber cómo, pero las monedas van a estar bonitas, espero.

En seguridad, la falta de estrategia es, si cabe, más preocupante. No hay plan que detalle responsabilidades institucionales, protocolos ante incidentes, delimitación de perímetros operativos metropolitanos, ni mecanismos de coordinación en tiempo real entre corporaciones. Aunque se han anunciado subcomités y acciones de modernización tecnológica, no existen documentos técnicos accesibles que permitan evaluar la interoperabilidad entre sistemas de emergencia, protección civil y seguridad pública, ni protocolos específicos de evacuación o atención masiva ante contingencias.

La movilidad completa el panorama de incertidumbre. No se conoce una estrategia formal que articule conectividad aérea, transporte interurbano y transporte urbano bajo una lógica unificada y evaluable. Tampoco se han definido rutas específicas, tiempos objetivo de traslado ni esquemas de prioridad de paso entre aeropuertos, zonas de hospedaje y estadios. El Gobierno se consuela diciendo que, como ya tuvimos mundiales, la infraestructura ya está, con la arrogancia de que "*esa ya nos la sabemos*".

Solo el oro brillará: por qué fui el único diputado que votó en contra de las monedas del Mundial | Opinión | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	32-34	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LA LEY

La reforma electoral

ENTRE EL EQUILIBRIO INSTITUCIONAL Y EL REDISEÑO COYUNTURAL

POR **CLAUDIA AGUILAR BARROSO**

Las leyes ordinarias reflejan la voluntad de las mayorías existentes; las normas electorales determinan cómo se construyen, se transforman o se sustituyen esas mayorías. Por eso, toda reforma electoral debe evaluarse por su efecto en la alternancia y en la competencia democrática, no por la coyuntura que en un momento determinado la impulsa.

REDUCIR COSTOS POR EJEMPLO, ES UNA ASPIRACIÓN LEGÍTIMA. PERO EL ARGUMENTO DEBE DIMENSIONARSE CON MAYOR PRECISIÓN. EL PROCESO ELECTORAL DE 2024 REPRESENTÓ MENOS DEL UNO POR CIENTO DEL PRESUPUESTO FEDERAL.

En este contexto, la presidenta Sheinbaum anunció el 15 de enero los ejes de la reforma electoral que prepara su gobierno: reducción de costos, cambios en la representación proporcional, fortalecimiento de la democracia participativa y ajustes en temas como el voto en el extranjero, la fiscalización y el número de regidores. Los objetivos, en abstracto, no son ilegítimos. Sin embargo, el debate no puede quedarse en las intenciones declaradas, sino en el diseño específico, los incentivos que generará y el entorno institucional en el que operará.

Uno de los puntos centrales es el costo del sistema electoral. El proceso de 2024 ascendió a cerca de 60 mil millones de pesos —619 pesos por votante—, cifra que puede parecer alta en términos absolutos, pero que representa menos del uno por ciento del presupuesto federal. La discusión, por tanto, no es meramente contable: se trata de determinar cuánto estamos dispuestos a invertir para asegurar elecciones confiables, competitivas y con autoridades independientes.

Aunque la presidenta ha señalado que no se afectará la autonomía del INE, esta no se vulnera solo mediante reformas explícitas. También puede debilitarse a través de recortes que limiten su capacidad técnica o de rediseños que alteren sus equilibrios internos. Ahí radica el verdadero punto de análisis.

Para evaluar la reforma anunciada por la Presidenta, es indispensable recordar el contexto inmediato del que proviene el debate. Durante el sexenio anterior, el expresidente López Obrador sostuvo de manera reiterada que el sistema electoral mexicano era excesivamente costoso y requería una transformación estructural. En 2022 presentó una iniciativa de reforma constitucional que proponía desaparecer al INE para sustituirlo por un Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, eliminar los organismos públicos locales electorales y los tribunales electorales estatales, suprimir el financiamiento público ordinario a los partidos políticos y

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	32-34	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ampliar el financiamiento privado, entre otros cambios de gran calado.

Esa propuesta —conocida como "Plan A"— no obtuvo la mayoría calificada necesaria en el Congreso. En respuesta, el Ejecutivo impulsó de inmediato el llamado "Plan B": un paquete de reformas a leyes secundarias aprobado con celeridad y con escasa deliberación técnica. La Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó posteriormente dichas reformas por vicios graves en el procedimiento legislativo y por afectar principios constitucionales fundamentales. Más tarde, el denominado "Plan C" reincorporó la reforma electoral dentro de un conjunto más amplio de modificaciones estructurales.

Este recorrido no es un detalle histórico menor: constituye el antecedente directo e ineludible del debate actual. La propuesta que ahora prepara el nuevo gobierno no surge en un vacío institucional, sino en un escenario marcado por intentos previos de reconfiguración profunda del sistema electoral y por una confrontación abierta entre poderes.

Por ello, cualquier nueva modificación debe analizarse con especial rigor. No se trata de anticipar intenciones, sino de reconocer que las reformas electorales, en este contexto, tienen implicaciones que trascienden la técnica legislativa: inciden en el equilibrio entre poderes y en la estabilidad de las reglas de competencia democrática.

Reducir costos por ejemplo, es una aspiración legítima. Pero el argumento debe dimensionarse con mayor precisión. El proceso electoral de 2024 representó menos del uno por ciento del presupuesto federal. La cifra puede parecer elevada en términos absolutos, pero es marginal dentro del gasto público total. En una democracia constitucional, el gasto electoral no es un lujo, sino el precio de contar con árbitros independientes y con condiciones de competencia equitativa.

Más delicado aún es el tema de la representación proporcional. Se ha planteado modificar el método de selección de los legisladores plurinominales para evitar que las listas queden exclusivamente en manos de las dirigencias partidistas. La crítica a la opacidad interna de los partidos es válida. Sin embargo, la representación proporcional no es un privilegio burocrático ni una concesión discrecional: es un mecanismo correctivo diseñado para impedir que el sistema mayoritario distorsione la pluralidad social y para garantizar que las minorías tengan una presencia efectiva en el Congreso.

Es en este punto donde surge el ineludible tema de la "sobrerrepresentación". En procesos recientes, el partido mayoritario y sus aliados han conformado mayorías legislativas que superan de manera significativa el porcentaje real de votos obtenidos, a partir de reglas de asignación y estrategias de coalición. El fenómeno no es simplemente aritmético; es estructural. La sobrerrepresentación no solo amplifica artificialmente a la mayoría; también reduce el peso político de las minorías y debilita la función deliberativa del órgano legislativo. Desde una perspectiva constitucional, compromete la igualdad del voto y tensiona el principio de pluralismo político que da sentido al sistema proporcional.

Por ello, si la reforma pretende fortalecer la democracia, debe enfrentar este fenómeno sin ambigüedades. Lo que implica revisar con rigor los mecanismos de asignación, cerrar los márgenes que permiten simulaciones coalicionales y asegurar que los límites constitucionales a la sobrerrepresentación se apliquen conforme a su finalidad y no como una formalidad eludible. De lo contrario, cualquier modificación al sistema de representación será meramente cosmética.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	32-34	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Otro eje anunciado es la ampliación de la democracia participativa mediante consultas nacionales, estatales y municipales. Ampliar los mecanismos de participación ciudadana puede enriquecer el sistema democrático, pero el diseño es determinante. Las consultas no pueden sustituir la representación ni convertirse en instrumentos plebiscitarios que concentren legitimidad política en el Ejecutivo. La democracia participativa debe complementar (no desplazar) la arquitectura representativa que equilibra los poderes.

También se ha planteado revisar la fiscalización del gasto electoral y las sanciones por uso indebido de recursos. Este punto podría generar consensos amplios. La integridad del financiamiento es condición indispensable de la equidad en la competencia política. No obstante, fortalecer la fiscalización exige preservar y robustecer capacidades técnicas; no debilitarlas bajo el argumento de la austeridad.

El debate no puede reducirse a una falsa dicotomía entre dejar las cosas como están o cambiarlas todas. El sistema vigente presenta problemas reales (listas cerradas poco transparentes, incentivos para la sobrerrepresentación, debilidades en la fiscalización oportuna), pero defenderlo como si fuera intocable sería tan problemático como rediseñarlo unilateralmente desde la lógica de la mayoría dominante.

Las reglas electorales no pertenecen a quien gobierna ni a la mayoría circunstancial; son garantías institucionales para la alternancia futura. Una reforma aprobada sin deliberación pública amplia y en serio (no meras audiencias sin incidencia verdadera) puede satisfacer los requisitos formales y, sin embargo, carecer de legitimidad política duradera. Las normas que estructuran la competencia deben construirse con consenso plural, precisamente porque regulan la posibilidad de que el poder cambie de manos.

En última instancia, lo que verdaderamente hay que preguntarnos no es cuánto se ahorra ni cuántos legisladores se modifican. La pregunta es si el nuevo diseño preserva (o deteriora) el equilibrio institucional que hace posible la competencia democrática. La autonomía del árbitro, la representación proporcional efectiva y la equidad en la contienda no son concesiones a la oposición, son límites estructurales al ejercicio del poder.

En materia electoral, la prudencia es responsabilidad constitucional. Las reglas del juego no pueden diseñarse para facilitar el presente, sino para resistir el futuro. Porque cuando las mayorías reforman las reglas sin mirarse en el espejo de la alternancia, lo que está en juego no es el costo del sistema, sino la calidad de la democracia misma.

Y la historia constitucional nos enseña que cuando las reglas se ajustan para consolidar el poder; estas terminan, tarde o temprano, destruyendo la legitimidad que lo sostiene. Y la democracia misma. Ejemplos nos sobran.



Fotografía: Freepik

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	15/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Fernando Martínez González
nacional@cronica.com.mx



El discurso de Kuri en Querétaro

El gobernador de Querétaro Mauricio Kuri, tuvo el atinado sentido de la oportunidad para incluir como tema principal de su discurso, el pasado 5 de febrero durante la ceremonia de aniversario por la promulgación de la Constitución, el tema de la Reforma Electoral en puerta. Y es que como bien dijo, la bandera principal que dio origen al movimiento revolucionario de 1910 fue la exigencia del Sufragio Efectivo y no Reelección.

Además de brindar su apoyo y el de su gobierno a la presidenta Sheinbaum frente a su postura ante amenazas del exterior, México, dijo, no acepta dictados extranjeros ni instrucciones de nadie, especialmente de EU. Luego relacionó la situación que vive México a la iniciativa de Reforma Electoral que la presidenta enviará al congreso para su discusión y aprobación en los próximos días.

Kuri hizo eco de las opiniones de expertos en el tema electoral, así como de los partidos de oposición y ciudadanía en general a causa de los avances dados a conocer sobre los aspectos que se pretende reformar por Pablo Gómez, los cuales provocaron reacciones de preocupación y suspicacias diversas ante un posible retroceso de las condiciones que se lograron después de años de lucha para contar con un órgano electoral independiente y autónomo.

En el evento, celebrado en Querétaro, al que asistió la plana mayor de los tres poderes de la unión, encabezados por la presidenta Claudia Sheinbaum, el discurso de Kuri llamó la atención sobre todo por sus conceptos muy bien estructurados sobre lo que debería ser una Reforma Electoral que beneficie al país como producto del consenso de fuerzas políticas y sociedad civil.

Mauricio Kuri, quien goza de importante aprobación de los queretanos por la forma en que ha llevado el gobierno del estado, es una voz con autoridad moral dentro de la oposición.

Los tiempos que se avecinan demandan el fortalecimiento de la democracia y la justicia, la exigencia democrática fue en parte el origen de la revolución de 1910, sufragio efectivo, no reelección, reclamo principal del movimiento revolucionario, lo que mantiene plena vigencia, afirmó en otra parte de su discurso. Reformar las leyes electorales no debe distanciarnos sino aproximarnos al ideal revolucionario del sufragio efectivo. Para ello el sufragio debe ser libre, que cada ciudadano emita su voto sin presiones ni coacciones, que el voto

no tenga precio, y no se condicione a políticas públicas.

Ante estas consideraciones, los asistentes identificados con la 4T ya no aplaudieron de la misma forma como cuando Kuri ofreció a la presidenta su apoyo diciéndole que no está sola, que cuente con Querétaro.

Afortunadamente la presidenta ha dado muestras de que su iniciativa no pretende acabar con la independencia y autonomía del INE, como se había filtrado por las declaraciones de Pablo Gómez, quien después de lo declarado por la doctora Sheinbaum ha permanecido en el más completo silencio sin pronunciar una sola palabra.

VOLARIS Y ASUR REFUERZAN LA CONECTIVIDAD EN EL SURESTE

Volaris y el Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR) continúan fortaleciendo la conectividad aérea, el turismo y la movilidad regional con el anuncio de cuatro nuevas rutas nacionales, que iniciarán operaciones durante los primeros días de junio de este año en aeropuertos del sureste de México.

Con esta expansión, Volaris pasará de 36 a 40 rutas operadas en aeropuertos de ASUR, consolidando su presencia en ocho de los nueve aeropuertos que administra el grupo en la región: Cancún, Cozumel, Huatulco, Mérida, Oaxaca, Tapachula, Veracruz y Villahermosa.

Las nuevas rutas que se incorporan a la red de Volaris son: Puebla–Huatulco, Puebla–Villahermosa, Querétaro–Oaxaca y Querétaro–Veracruz, fortaleciendo la conectividad entre importantes centros urbanos y destinos turísticos del país.

Actualmente, Volaris opera en los aeropuertos de ASUR un promedio de 634 vuelos semanales, lo que facilita el acceso de miles de clientes que viajan por motivos de turismo, negocios o para visitar a amigos y familiares.

Sin duda estas nuevas rutas impulsarán el desarrollo económico y turístico de la región.•

@fer_martinezg
fermx99@hotmail.com

Los asistentes identificados con la 4T ya no aplaudieron de la misma forma como cuando Kuri ofreció a la presidenta su apoyo diciéndole que no está sola, que cuente con Querétaro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	15/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



LUIS RUBIO
@lrubiof

La paradoja de la reforma electoral es que puede acabar bajando a la presidenta y evidenciando las debilidades de Morena.

¿Perdedores?

La concentración del poder es un dulce para quien lo disfruta, pero veneno para la oposición. Quizá la pregunta clave sea quién es la oposición. La pregunta no es ociosa, toda vez que, a pesar de la propaganda, Morena sólo logró 41% del voto en 2024 y su evidente propensión a fragmentarse tiende a crear nuevas fuentes de oposición.

Toda legislación electoral tiene dos componentes: uno es el diseño de sistema político que se propone organizar (lo que sería el *hardware* del sistema); el otro son las reglas del juego, o sea el *software* que lo hace funcionar. La reforma que presumiblemente se presentará buscará restringir el acceso para garantizar el control del partido gobernante. El riesgo sería crear el equivalente de una olla exprés al excluir a una buena parte de la sociedad mexicana de la representación. Pero podría ser peor.

Además de establecer una cancha pareja para acceder al poder, la reforma electoral de 1996 consolidó una composición híbrida en las dos Cámaras legislativas en la forma de diputados y senadores electos por voto directo y otros por representación proporcional. La idea era garantizar la gobernanza, así como una representatividad efectiva. La gobernanza se intentó asegurar con la llamada cláusula de gobernabilidad que asignaba hasta un 8% de sobrerrepresentación al partido mayoritario, en tanto que la representación proporcional procuraba evitar que el partido entonces mayoritario apabullara las contiendas con su mayor capacidad de movilización.

La cláusula de gobernabilidad se procuró por la ausencia de experiencia en el gobierno de los partidos entonces minoritarios, circunstancia que ha dejado de ser relevante ahora que al menos tres partidos políticos han ocupado la presidencia. Por otro lado, la combinación de representación directa y proporcional ha perdido sentido, toda vez que, en la práctica, no existe vinculación alguna entre los diputados electos en sus distritos con la ciudadanía que ahí habita ni hay diferencia entre los dos tipos de diputación. En este contexto, no tiene sentido preservar las dos formas de representación: sería infinitamente más útil y menos costoso ir a un sistema de representación puramente proporcional que garantizara una efectiva presencia de toda la población, incluso con menos legisladores, sin las complicaciones y costos que el esquema actual entraña.

Cuando se negoció la reforma de 1996, el objetivo era crear un sistema de competencia efectiva y equitativa que sumara a todos los actores políticos. El objetivo de hoy parece ser el de excluir a los indeseables para Morena y asegurar su permanencia en el poder. Los negociadores del lado del PRI, el entonces partido mayoritario, sabían que cualquier avance de la oposición sería a sus costillas, pero su lógica era la de la estabilidad y el desarrollo de largo plazo. No es que fueran altruistas, sino que privilegiaron una lógica de Estado, que comenzaba por la viabilidad del país.

La lógica de los de Morena es muy distinta, pero es dudoso que sea realista. Como en la era del PRI, mucha de la oposición que hoy enfrenta surge de sus propias filas y esa es una tendencia incontenible por la racio-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	15/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

nalidad natural de la competencia interna por candidaturas y acceso al poder. Un "movimiento" tan amplio y diverso no tiene manera de contener las diferencias y mantener la disciplina entre sus integrantes. Y esto lleva al asunto de la oposición.

Morena se propuso llevar a cabo una revolución que transformara al país y para eso dividió a los mexicanos entre buenos y malos, amigos y enemigos. Tanto la estructura como el discurso de Morena han seguido esa lógica de discriminación, para contribuir al fortalecimiento de los cuadros internos. Sin embargo, en la medida en que se agrava la fragmentación, los otrora buenos acaban siendo malos, erosionando tanto la cohesión como la legitimidad del partido en el gobierno. Un cambio de reglas como el que parece estar contemplando Morena no hace sino acelerar este proceso lo que, paradójicamente, abonaría a la fortaleza de la oposición, pero sobre todo a acelerar el debilitamiento del propio partido en el gobierno.

Una vez que cambian las reglas, todos son enemigos. Aunque Morena pretende representar a todos los mexicanos, su voto en 2024 no superó el 41% y su credibilidad expresada en las encuestas es sensiblemente inferior a la de la presidenta. En este entorno, una reforma como la contemplada, incluyendo la posibilidad de mover la fecha de la llamada "revocación de mandato", no haría sino afectar a quien va arriba en esa contabilidad, es decir a la presidenta. En consecuencia, la paradoja es que una reforma como la que se discute no haría sino afectar a quien la propone, en cuyo caso se confirmaría el viejo dicho de que nadie sabe para quién trabaja.

George Orwell escribió que "nadie instaura una dictadura para salvaguardar una revolución, sino que la revolución se hace para instaurar una dictadura". Morena pretende haber conducido una revolución y ahora se encuentra ante la tesitura de qué reforma impulsar. Más le valdría limitarse a gozar de su status como la mayor minoría en la forma de representación proporcional porque, de lo contrario, arriesgaría hasta la presidencia.

Sería más útil y menos
costoso un sistema
de representación
solo proporcional
que garantizara
una efectiva presencia
de toda la población.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	15/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La semana laboral de 40 horas

DARÍO IBARRA ZAVALA

Es cuestión de tiempo para que el cambio constitucional que permitirá tener una jornada laboral de cuarenta horas a la semana sea una realidad. En 2027 se empezará a reducir gradualmente, hasta pasar de cuarenta y ocho a cuarenta horas. En este proceso hay ganadores y perdedores. Algunos ven la medida como una decisión populachera y que realmente no traerá beneficios a los trabajadores. Adicionalmente, no se explicitó que se generalicen dos días de descanso a la semana, por lo que, bajo esta visión crítica, no se tiene un avance real. Para las empresas implicará más costos, por lo que tampoco están conformes. En tal contexto, ¿alguien gana? Por supuesto que sí.

Cuando se fundó el IMSS, por allá de 1943, hubo protestas de trabajadores y empresarios. Los primeros porque recibían un ingreso neto inferior al de antes de la creación del instituto. Los segundos, porque veían que de un golpe sus costos laborales se habían incrementado. La seguridad social cuesta. En el caso del IMSS las cuotas son tripartitas: trabajadores, empresas y Gobierno. El costo de la seguridad social es compartido y estoy firmemente convencido de que tenemos un mejor país con IMSS que sin él.

> *Eventualmente la reducción de las jornadas laborales podría alcanzar al sector informal"*

El tránsito hacia una semana laboral de cuarenta horas parece estar generando inconformes por ambos lados: trabajadores y empresarios. Sin embargo, es un camino que teníamos que recorrer tarde o temprano, pues somos uno de los países miembros de la OCDE con jornadas laborales más

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	15/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

amplias, medidas en número de horas trabajadas a la semana. Transitar a un contexto de menor número de horas era algo necesario y no iba a ocurrir sólo por la buena voluntad del sector privado.

Dentro de los estudios sobre pobreza, en México se acuñó el término pobreza multidimensional, donde se descompone la pobreza en diversos componentes, como la pobreza energética: carencia de energía para cocción y conservación de alimentos. Internacionalmente se empieza a hablar de una más: pobreza de tiempo. Las extensas jornadas laborales provocan que gran parte de la población deba trabajar la mayor parte de su vida en vigilia y con eso queda poco tiempo para dedicarlo a la familia o a sí mismo. La reforma laboral, objeto de estas líneas, abonará a la reducción de esta dimensión de la pobreza. Gradualmente la mayoría de la población dispondrá de más tiempo libre.

En países desarrollados, como Europa o Estados Unidos, es común que las jornadas laborales sean no de cuarenta sino de treinta y seis horas. Algunas empresas en México, preferentemente internacionales con sede en nuestro país, trajeron consigo este beneficio a sus empleados locales, por lo que éstos cuentan con más tiempo disponible.

Se ha dicho en algunos foros que la medida no cubre a todos los trabajadores, pues una parte importante labora en el sector informal de la economía. Esto es cierto, pero será un incentivo para que los trabajadores busquen empleo en el sector formal, que en el mediano plazo podría desincentivar al sector informal. Adicionalmente, así sea en pequeña medida, los beneficios de la formalidad terminan por impactar al empleo informal, por lo que eventualmente la reducción de las jornadas laborales podría alcanzar a este sector.

Mientras en México se avanza hacia una jornada laboral de menos horas, en Argentina se camina en otro sentido: hacia la posibilidad de tener jornadas laborales de doce horas por día. Esto no es mas que la legalización de la explotación laboral. En las próximas elecciones de este país se verán los resultados de dicha medida, toda vez que los votos de los trabajadores son mayores que los de los empresarios. Al tiempo. ●

—Docente de la maestría en Economía, FES-Aragón-UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	15/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARTICULISTA INVITADO

OPINIÓN



ARMANDO ALFONZO JIMÉNEZ

La Auditoría Superior de la Federación: órgano de relevancia constitucional

Se suele confundir entre lo que son los órganos constitucionales autónomos y los órganos de relevancia constitucional.

Los primeros principalmente están dotados de plena independencia respecto de las autoridades tradicionales del poder público (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y los segundos, si bien su actuación es técnica y autónoma, tienen una sujeción orgánica en relación con alguno de los entes mencionados.

En México, por ejemplo, contamos con órganos constitucionales autónomos: el Instituto Nacional Electoral, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Fiscalía General de la República, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, entre otros.

Son órganos de relevancia constitucional: la Auditoría Superior de la Federación y el Tribunal de Disciplina Judicial. Su actuar debe ser objetivo, basado en elementos de prueba y no responder a los dictados de las instancias de las que dependen administrativamente.

En el caso de la Auditoría Superior de la Federación, cabe señalar que es muy trascendente su función debido a que es la encargada de la fiscalización y de verificar el debido destino de los recursos públicos.

Lamentablemente, en nuestro país —según algunas mediciones de organismos nacionales y extranjeros—, y de acuerdo con la percepción ciudadana, es mucho lo que falta por hacer para combatir frontalmente la corrupción y la impunidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	15/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Para el "ciudadano de a pie", lo más lastimoso es que el poder público no utilice los recursos públicos para lo que fueron destinados, en beneficio de la comunidad.

Por tanto, reviste gran trascendencia las tareas de control del ejercicio del gasto público.

La Auditoría Superior realiza una importante labor de control externo respecto del uso del erario; se encuentra prevista en el artículo 79 de la Constitución General de la República y está adscrita a la Cámara de Diputados.

Entre otras atribuciones, la Auditoría Superior *a posteriori* fiscalizará los ingresos, egresos y deuda; la administración de los fondos y recursos del Ejecutivo, del Legislativo, del Judicial y de los demás entes públicos en el ámbito federal.

También practicará auditorías sobre el desempeño en el cumplimiento de los objetivos previstos en los programas federales, a través de los informes que se rendirán en términos de ley, así como los recursos que administren o ejerzan los estados de la República, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

La Comisión de Vigilancia, integrada por legisladores de las distintas fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados, es la responsable de supervisar y dar seguimiento a las acciones de la Auditoría Superior.

Por cierto, en los próximos días esta Comisión lanzará la convocatoria para elegir al nuevo titular de la Auditoría Superior.

Quien esté al frente de este importante órgano de relevancia constitucional debe ser un profesional con fuerte liderazgo, gran solvencia técnica, ajeno al círculo de relación de los titulares de los "poderes", exento de polémicas, además con reconocimiento de instituciones nacionales e internacionales.

@ARMANDOALFONZO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	6-7	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA POLITICA ME DA WEB@

PRI estatal en Chihuahua en liquidación

EL CÁRTEL DE PALENQUE

POR **LUIS FROYLÁN CASTAÑEDA**

Desde la publicación del multicitado artículo en *The New York Times*, firmado por la veterana corresponsal del influyente medio en nuestro país, Mary Beth Sheridan, diversos analistas en temas de seguridad empiezan a observar con otra mirada la relación entre Morena y el narcotráfico. Encuentran dificultades para entender dónde empiezan y terminan las organizaciones criminales y dónde el gobierno. La experimentada periodista lo puso en los siguientes términos: «Combatir a los cárteles no sólo implica enfrentarse a los narcotraficantes. Para Sheinbaum podría significar desmantelar los cimientos del poder local en México y enfrentar a miembros de su propia coalición".

Es aterradora la observación, y aunque uno quisiera ponerla en duda, los hechos incuestionables la confirman; Sheinbaum está entre las presiones de Donald Trump y el compromiso de proteger a elevados miembros del régimen sospechosos de pertenecer a diferentes organizaciones criminales. La presidenta no puede más que negar la insidiosa y denigrante campaña de Trump porque actuar implicaría, como explica la corresponsal del *Times*, combatir a los machuchones de su gobierno y su partido. Jamás lo hará, la impunidad amalgama la unidad en Morena, están convencidos de que una no puede subsistir sin la otra, es la mezcla que ofrece cohesión a su movimiento.

En esta parte es donde entra lo más delicado para Claudia Sheinbaum, la omnipresencia dominante del expresidente López Obrador. Él dejó la herencia maldita del crimen, razón por la cual analistas internacionales empiezan a intuir sobre la existencia de un supracártel mexicano, el cártel de Palenque. Trágame tierra, si el posicionamiento prospera será recogido por los radicales del gobierno Norteamericano, cuando no son ellos quienes nutren la provocación. Viéndolo en retrospectiva, hay muchos hechos en torno a López Obrador que lo colocan como principal protector y cómplice de las organizaciones criminales: ató de manos al Ejército para que no las combatiera, a los altos capos les generó seguridad con la política de abrazos y no balazos, llegando a declarar que protegía a los narcos porque "también son pueblo", visitó más de cinco veces Badiraguato, capital mexicana del crimen, donde salió del protocolo para saludar personalmente a la mamá del Chapo, ordenó liberar a Ovidio. La lista es larga y muy conocida.

Las de López Obrador no eran acciones aisladas u ocurrencias de una mañanera, proteger a los señores del narcotráfico era política central de su gobierno. Hoy que desde el extranjero ven la imposibilidad de Sheinbaum para actuar en materia de seguridad, concluyen que el gobierno de México no está infiltrado por los cárteles, sino que el gobierno es el gran cártel y López Obrador su líder. A Sheinbaum no la tienen

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 6-7 | 15/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

por cómplice, la ven como a una Presidenta impedida para actuar porque de hacerlo sacudiría el Partido Oficial, Morena, hasta sus cimientos, como dijo Sheridan. Nadie sabe dónde acaban las organizaciones del mal y empieza el gobierno, lo que sí sabemos es que las líneas que separan a uno del otro se han perdido.

Rompeolas

Póngalo como dato suelto, delo por ocurrencia del columnista o simplemente déjelo apuntado con asterisco, pero se ha comentado en ciertos círculos de la grilla cafetera que el PRI está en liquidación. El asunto es literal, se habla de que buscan clientes para las oficinas e instalaciones del PRI municipal en esta capital y en Parral. Es decir, que de partido en decadencia está por convertirse en exitosa franquicia inmobiliaria, pues sólo las oficinas de la Progreso en esta Ciudad estarían valuadas en 60 millones de pesos y las de Parral en 30, para las que presumiblemente hay postores. Noventa milloncitos, ¿repartidos en tres? Dónde estaban, hay meses que no los facturo. Iremos abundando sobre el tema, es muy interesante. ¿Y los otros comités municipales?, ¿Y las propiedades en todo el país?, Uf, mejor aquí le paramos, hablamos de palabras mayores.

Se calentó la sesión del Congreso local en Ciudad Juárez, sin que tampoco la discusión entre los diputados pasase a mayores. Los diputados de Morena se atrevieron a presentar una defensa de la administración encabezada por Cruz Pérez Cuéllar, quien ha pasado los cuatro años del tingo al tango en su delirante y eterna campaña por la gubernatura, descuidando sus deberes con la Ciudad que debería gobernar. Difícil tarea para los diputados oficialistas, pero están especializados en causas imposibles, durante seis años defendieron las mentiras de López Obrador, ahora han defendido a Noroña, a Cuauhtémoc Blanco, a Layda Sansores y hasta al senador de la Barredora, Adán Augusto López. Defender a Cruz les resultó muy familiar, ya tienen callo. Eso sí, rechazaron el reto que les dejó Alfredo Chávez de hacer una comparación formal basada en números, sobre la inversión que realiza el actual gobierno de Maru Campos en Juárez, con respecto a otras administraciones estatales. Claro que iban a rechazar el reto, el tiempo de los otros datos quedó atrás.

Es difícil entender qué supuestos líderes sociales emprendan una campaña contra el desarrollo económico de la entidad, siendo que nuestro país está necesitado de inversión extranjera y nacional, por el marginal crecimiento económico de los últimos siete años. Es lo que hacen Gabino Gómez y Martín Solís en el Ejido Benito Juárez, Buenaventura, intentando frustrar una inversión multimillonaria que podría llegar a los 700 millones de dólares. Es una zona sin esperanza donde los ejidatarios han perdido toda posibilidad de ingreso y cuando por fin empiezan a ver la luz por un desarrollo minero en sus tierras, estos falsos líderes sociales conspiran para complicar los trabajos. No les importa en lo más mínimo las necesidades de los ejidatarios, ellos quieren colocarse como dueños de la asamblea y de la región. Conociéndolos, dijo un ejidatario con temor a ver cancelado el desarrollo, seguro pretenden chantajear a la empresa como lo han hecho con otras. Es momento que Gobierno del Estado voltee hacia el ejido, no puede ser posible que los mismos provocadores de siempre impidan inversiones de tal magnitud.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	12	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

Acomodos naturales o

PRESIÓN NORTEAMERICANA

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

Se ha especulado en las últimas fechas el efecto de las llamadas del presidente **Donald Trump** a su homóloga mexicana, **Claudia Sheinbaum**. El caso es que Adán Augusto López renunció a la coordinación de Morena en el Senado de la República.

El exsecretario de Gobernación de López Obrador ha estado envuelto en una serie de escándalos por su presunto vínculo con el grupo delictivo de La Barredora. Se especula sobre su destino político, él ha dicho que ni licencia ni Embajada, ha explicado que deja el cargo para dedicarse a fortalecer a Morena de cara a las elecciones de 2027.

En 2027 se disputarán en el país 17 gubernaturas y se renovará la Cámara de Diputados. El objetivo de Morena es ganar en las entidades federativas y mantener la mayoría calificada en la cámara baja.

La pregunta obligada es si este movimiento es parte de la presión de Estados Unidos por entregar cabezas ligadas al crimen organizado o se seguirá protegiendo la corrupción en la 4T.

Otro hecho relevante es que México de momento no mandará más crudo y combustibles a Cuba. Estados Unidos amenaza con imponer sanciones comerciales a los países que suministren petróleo a la isla.

Trascendió que Trump pidió a Claudia Sheinbaum dejar de enviar petróleo a Cuba. Según el presidente norteamericano la mandataria fue muy buena, ya que le pidió que México dejara de enviar crudo a la isla y ella accedió.

Cuba vivía del dinero y del petróleo de Venezuela, pero con la captura de **Nicolás Maduro** el pasado 3 de enero, esto ya no está sucediendo.

La presidenta de México informó que se alista el envío de ayuda humanitaria a Cuba, principalmente alimentos y otros insumos básicos, mientras se buscan vías diplomáticas para resolver el tema del suministro de petróleo, ya que esta situación pondría en poco tiempo en estado de crisis al país caribeño.

Independientemente de las versiones encontradas entre los dos mandatarios, ya que la presidenta Sheinbaum asegura que no abordaron el tema del suministro de petróleo a Cuba en la llamada telefónica, el hecho es que México en este trabajo de coordinación y no de subordinación como afirma el canciller mexicano, empieza a ceder a las presiones del gobierno norteamericano.

Con esta medida otra dictadura se pone a temblar, ya que México era un soporte muy importante para la isla. El 46% del total de las importaciones del crudo que llega a Cuba eran de nuestro país.

De mantenerse esta situación, es muy probable que el dictador cubano **Miguel Mario Díaz-Canel** saque la bandera blanca. Las alertas rojas ya se habían prendido con la captura de Maduro, ahora con esta medida de México debido a la presión de Estados Unidos, podría ser la gota que derrame el vaso y que haga insostenible la situación en la isla en un periodo de tiempo muy corto.

eduardomacg@icloud.com
@eduardo84888581

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	14-15	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DE TODO COMO EN BOTICA

La Suprema Corte:

A LO BUENO SE ACOSTUMBRA UNO FÁCIL

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

A lo bueno se acostumbra uno fácil, dice el dicho, esto es absolutamente cierto; mucho más lo es por lo que se refiere a los trabajadores al servicio del Estado y, entre ellos, a alguno de los ministros de la nueva suprema corte de justicia de la nación

Uso las minúsculas, por cuanto a que esa corte, la que actualmente tenemos, no es suprema, pues hace la voluntad de la presidenta de la República y sus miembros son regañados por ella; no es corte, por razón de que no juzga, se limita a mal hacer, en el mejor de los casos, lo que se le indica; tampoco puede ser llamada de justicia, por razón de que la mayor parte de ellos no saben Derecho, que se dedican a leer ante el pleno las opiniones que sus secretarios de estudio y cuenta les redactan; eso es en el mejor de los casos, pues no es una rareza que se equivoquen de asunto al leerlas (los que saben Derecho *se cuentan con las orejas de la cara y sobran*); y, por último, por virtud de que, por servir los intereses de la 4T, mal puede decirse que son de la Nación. Ellos, en el mejor de los casos, son de la facción que detenta y usufructúa el Poder, con mayúsculas, pues goza de imperio.

Los ministros de esta corte, por sus excesos y carencias, ya *chafearon* y de a feo modo. Las camionetas blindadas, los viajes a todo lujo, la ceremonia religiosa supuestamente indígena, en un Estado que se dice laico y hacerlo con cargo al presupuesto público; la inmensa cantidad de secretarios de estudios y cuenta, asesores, ayudantes, choferes y demás personal, los servicios de comida y, para colmo de los males, la limpia de los zapatos de su excelencia y altísima serenísima don Hugo Aguilar Ortiz, en público y a todo color, por una egresada del ITAM, al inicio de una ceremonia en la que se hablaron de los excesos del pasado y de un nuevo presente de austeridad, es la gota que derramó el vaso.

Quién lo fuera a creer: aquéllos que por mandamiento constitucional son responsables de vigilar que los otros poderes y órganos de autoridad respeten la Constitución y las leyes, son los primeros en violarlas y, lo más absurdo: que no pase nada. Los ministros, algunos de ellos por ser de usos y costumbres o dicen representar al pueblo, merecen todo mi respeto, al parecer no dejan "chivo" en su casa, es decir no dan el gasto, pues esperan que, por desempeñar su cargo, también se les den de comer en el edificio de la propia Suprema Corte y que se haga con cargo al presupuesto público.

Esos ministros prescindieron de las camionetotas blindadas último modelo, no por sí; lo hicieron a la primera mala cara que la presidenta de la República, que no es su patrona, les hizo; ganas no les faltaron. De comidas con cargo al erario público prescindirán al segundo mal gesto que ella les haga.

Hasta la fecha nadie ha visto, cuando menos al ministro de usos y costumbres y a la del pueblo, tomar sus sagrados alimentos en los puestos de carnitas, de tacos de canasta, de tortas de tamal o *tlayudas*, que se ofrecen y sirven en las fondas que todavía hay en el Primer Cuadro. Pronto se hicieron a los nuevos usos de sus colegas, los otros ministros.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 14-15 | 15/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los ministros de la corte, por ser cosa del pasado, antes de que llegara el poder la 4T, han enterrado en el olvido la austeridad republicana y, dejándose llevar por el canto de las sirenas, han olvidado que no son altos funcionarios o parte de una corte imperial, sino que integran un cuerpo colegiado de servidores públicos. No tienen remedio. Habrá sus excepciones.

La presidenta de la República debe desaparecer esta corte a la mayor brevedad posible y, ni modo, realizar una purga total; van a pagar justos por pecadores, pero así es la vida. Ante tantos excesos, errores, deficiencias y abusos, ella debe ir pensando en otra reforma constitucional: una que desaparezca la integración de la actual suprema corte, de los tribunales y juzgados de distrito que no sirven para nada. Una reforma por virtud de la cual se vuelva al anterior sistema.

Dado a que en la presidencia de la República tampoco saben Derecho, para que no se haga bolas, con las precauciones y providencias del caso y de Ley, habría que proponer al Congreso de la Unión una reforma por virtud de los cual se anule totalmente la hecha a la Carta Magna y publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 15 de septiembre de 2024.

Para que la presidenta de la República, sus asesores y los legisladores al Congreso de la Unión, no incurran en nuevos errores, como sucedió en la reforma constitucional pasada, concretamente con la judicial, me permito sugerir que el entuerto se enmiende por vía de artículos transitorios. Éstos, si no lo saben los asesores de la presidenta, tienen la misma naturaleza jurídica que se reconoce al cuerpo normativo de reformas que acompañan. Los relacionados con las reformas a la Constitución, son también de naturaleza suprema: obligan y limitan.

Por lo anterior, sería suficiente con que en ellos se anulara, como he dicho, con los ajustes y precauciones de Ley, la reforma constitucional de fecha 15 de septiembre de 2024.

En razón de que los actuales juzgadores, comenzando con los ministros, magistrados y jueces electos por el pueblo sabio y bueno *valieron para lo que se le unta al queso*, en eso artículos transitorios se debe disponer que:

Cesan en sus cargos y funciones los actuales ministros de la suprema corte de justicia de la nación y que, para los efectos de su liquidación, serán citados en breve ante las autoridades laborales;

Mientras tanto se integra la nueva Corte, se nombran los nuevos ministros, los términos y los plazos no correrán en los juicios que se ventilan ante ella. Tampoco correrán los plazos para que operen la caducidad, se dé cumplimiento a una resolución o a una determinación judicial.

En su momento, la presidenta deberá presentar al Senado de la República una lista de candidatos a ministros de la nueva Corte que, si no es mucho pedir, cuando menos sepan Derecho. El proceso seguido en 1995, en observancia de los artículos transitorios, con los ajustes de Ley, podría reiterarse para integrar la nueva Corte.

Los restantes magistrados y jueces actualmente en funciones deberán seguir aparentando que ejercen sus funciones jurisdiccionales, mientras tanto no se disponga lo relativo a su sustitución.

Al final de su mandato, pues en este Mundo todo se acaba, los ministros de usos y costumbres, del pueblo y algunos del montón, no les quedará más que repetir el dicho: *acostumbrado a lo bueno, ya lo regular me hostiga.* Ni modo, tendrán que comer, como nosotros, los mortales comunes y corrientes, tortas de tamal, tacos de suadero, de canasta, trompita o tripa; el ministro de usos y costumbres volverán a estreñirse o taparse por comer tanta *tlayuda* con tasajo. La ministra del pueblo, si no tiene inconveniente, deberá volver a la vecindad de donde salió.

El autor es catedrático en la Universidad Autónoma Metropolitana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	16-17	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNISTA INVITADO

La izquierda es democrática o

NO ES IZQUIERDA

POR **JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA**



Fotografía: gob.mx/presidencia.

En estos tiempos de tanta confusión es necesario aclarar el significado y alcance de los términos. Tal es el caso de palabras como "izquierda", "democracia", "autoritarismo" y "totalitarismo", que suelen tergiversarse. Más aún cuando en México hace 7 años llegó al gobierno López Obrador con ropajes de izquierda y desde el 2024 gobierna Claudia Sheinbaum quien se dice "hija del '68" y de "izquierda verdadera".

Pero resulta que ellos, asumiéndose como los auténticos representantes del pueblo, han ido demoliendo todas las instituciones y mecanismos de control democrático de la sociedad con los que se fue equilibrando el poder presidencial y se buscaban evitar los excesos autoritarios que tiempo atrás cometiese el viejo régimen.

Con las banderas de combate a la desigualdad, la corrupción y la inseguridad, que indiscutiblemente lastimaban –y siguen lastimando- a la sociedad, y estigmatizando a los gobiernos anteriores con el mote de "neoliberales", López Obrador ganó arrasadoramente en el 2018 y luego con Sheinbaum como candidata en 2024.

Se decía en ese entonces que "ya le toca a la izquierda", identificando en ese espectro político a AMLO y su "Movimiento de Regeneración Nacional", que "ya era momento de darle oportunidad a lo nuevo". Sin embargo, a la vuelta de más de 7 años, hoy tenemos un panorama más oscuro, con mayor corrupción, inseguridad, estancamiento económico, peores servicios de educación y salud, menos democracia y más intolerancia.

Y aun cuando con el aumento sostenido de los salarios mínimos y el mantenimiento de los programas sociales han salido de la pobreza extrema más de 15 millones de personas en los últimos años (lo cual podría acabar siendo muy endeble), persiste la enorme desigualdad social y crece el riesgo de que México se deslice aceleradamente en la ruta de una crisis fiscal que pondrá en riesgo la sostenibilidad de esos cada vez más costosos programas sociales con propósitos electorales (la compra de votos). Ello, debido tanto a la falta de certidumbre del capital privado nacional y extranjero para invertir, como por las reformas que acabaron con la independencia del poder judicial y las que eliminaron la Ley de Amparo. Es decir, se ha erosionado la confianza en un Estado de Derecho cada vez más ficticio.

Agreguemos a lo anterior el imponente papel del crimen organizado, el cual creció gracias a la protección del obradorismo, más el protagonismo desmedido de las fuerzas armadas en cada vez más áreas de las esferas públicas y sociales con las inherentes violaciones a los derechos humanos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 16-17 | 15/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A ello se le suman las persistentes amenazas intervencionistas del gobierno de Trump para frenar a los cárteles fabricantes del fentanilo y a sus aliados del narcogobierno, como Rocha, Villareal, Delgado, Adán Augusto y muchos más.

El resultado ha sido un caos. No hay nada de lo que se prometió. Además, sabiendo que corren el riesgo de empezar a perder espacios de poder en las elecciones del 2027, amenazan con una reforma electoral –una contrarreforma- cuyo único fin es recuperar el control de las elecciones para el gobierno, como sucedió en Venezuela y pasa en Nicaragua... como pasaba aquí mismo hasta antes de las reformas que permitieron ir erradicando los fraudes, instalar condiciones de competencia real y dar certeza de los resultados a las fuerzas políticas y a los electores.

Todo esto, toda esta agenda de los gobiernos morenistas, no tiene nada que ver con el concepto tradicional de "la izquierda", que nació en lucha contra el autoritarismo, los reyes y otros regímenes similares. En ese sentido, la izquierda es hermana gemela del liberalismo político, el cual defiende las libertades, y es opuesta a los populismos autoritarios.

Ciertamente, después vendrían las diversas acepciones sobre democracia, izquierda y liberalismo, aunque todas tienen en común defender el derecho del pueblo a decidir su futuro. Así sucedió también con eventos que iniciaron como una utopía y se transfiguraron en tragedias: como la revolución bolchevique en Rusia, con funestos resultados, y ya hace más de 50 años con la revolución cubana contra la dictadura militar de Fulgencio Batista, que también derivó en otra dictadura que podría estar viviendo sus últimos días. Así pasa con el régimen de la autodenominada "4T": se "vende" como una proeza histórica que tristemente representa ya una ominosa regresión en múltiples renglones.

En la izquierda y centro izquierda auténticas (las de corte demócrata) se asumió que el liberalismo político con políticas de democracia social (la socialdemocracia) era y es el modelo que, como en el caso de una parte mayoritaria de las sociedades que lo adoptaron desde principios del siglo pasado (después de la Segunda Guerra Mundial), convenía para prosperar con inclusión.

En su momento, el PRD se adscribió a esa vertiente, aglutinando en su seno a un ala socialdemócrata y también a personajes que hoy en el poder se muestran como lo que nunca dejaron de ser: estalinistas filodictatoriales que usaron a la democracia para llegar al poder pero que ya instalados en él, ahora pretender tirar la escalera por la que ascendieron, como lo hizo Chávez en su momento.

El PRD desde su nacimiento impulsó una amplia agenda social (el ingreso universal, acceso a la salud, educación de calidad, entre muchos temas más) y para la democratización de México. Sin embargo, fracasamos todos en ese momento (el PRD incluido) porque no tuvimos la capacidad de darle, en los hechos, un rostro, un alma social a la democracia liberal. El liberalismo terminó excluyendo a grandes sectores sociales y ahí nos alcanzó el populismo autoritario con rostro de izquierda, con un discurso que tergiversa la realidad para engañar a la población.

Como diría Elías Wessin Chávez: "Cuando el lenguaje se secuestra, la libertad empieza a morir en silencio. Y la primera resistencia consiste en, precisamente, en negarse a repetir la mentira".

Por eso, aunque Claudia diga que la oposición es totalitaria, el obradorismo se acerca más a esa categoría; es, pues, una falsa izquierda. Son ellos los que representan el atraso, el fracaso, la corrupción, la antidemocracia, el militarismo que mañana nos puede aplastar. No lo permitamos más.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	22-23	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNISTA INVITADO

La fiscalización tardía mata

OPACIDAD EN LAS OBRAS PÚBLICAS NO ES UN DESCUIDO: ES DECISIÓN POLÍTICA

POR **MARIO VÁZQUEZ**

En México, las grandes obras públicas se fiscalizan cuando ya es demasiado tarde. Cuando el dinero ya se gastó, cuando los sobrecostos ya se acumularon y, en los casos más graves, cuando ya ocurrió una tragedia. Esa forma de gobernar no es un error técnico: es una decisión política del gobierno morenista con consecuencias humanas.

Frente a esa realidad, presentamos en el Senado dos iniciativas —una constitucional y otra legal— para establecer la fiscalización en tiempo real y la transparencia total en las obras públicas del país. No se trata de un debate técnico ni de un trámite legislativo más: se trata de una respuesta directa a un patrón de opacidad y descuido que ya ha mostrado costos humanos y económicos insostenibles e insoslayables.

Desde 2018, el gobierno federal de Morena decidió concentrar una parte sustancial del presupuesto público en grandes proyectos de infraestructura. Esa decisión la acompañó de otra, menos visible pero igual de relevante: reducir los controles, limitar la fiscalización y normalizar la opacidad. Los resultados están documentados y no son una opinión política.

Informes de la propia Auditoría Superior de la Federación muestran que proyectos como el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles presentan deficiencias reiteradas en planeación, contratación y ejecución, sobrecostos sin explicación, contratos modificados una y otra vez, pagos en exceso y una fragmentación deliberada de la información. En conjunto, hablamos de más de 670 mil millones de pesos ejercidos sin una fiscalización oportuna, completa y en tiempo real.

No lo dice la oposición.

No es una interpretación partidista.

Lo acredita el órgano constitucional encargado de vigilar el uso del dinero público; la propia Auditoría Superior de la Federación.

El problema de fondo no es sólo cuánto se gasta, sino cuándo y cómo se revisa. Hoy, la Auditoría Superior de la Federación enfrenta limitaciones legales que le impiden realizar auditorías de manera obligatoria a las obras mientras están en ejecución. No puede acceder a información clasificada como "reservada", aún cuando se trate de contratos, costos o pagos financiados con recursos públicos. Y no puede intervenir de inmediato ante indicios claros de corrupción, sobrecostos o fallas estructurales, salvo que exista una autorización discrecional de quien está a cargo de la obra.

Eso no es una falla del sistema.

Es el sistema funcionando como fue diseñado.

Cuando se reserva información invocando la "seguridad nacional", alguien firmó esa reserva. Cuando se impide una auditoría en tiempo real, alguien decidió que era mejor no revisar. Cuando la fiscalización llega años después, no es por casualidad: es porque así se quiso. La opacidad no es un descuido administrativo; es una decisión política con responsables concretos.

De tal forma que las consecuencias ya no son abstractas. Ahí está el reciente

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	22-23	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

descarrilamiento del Tren Interoceánico, que dejó personas fallecidas y decenas de lesionados. Y, como ha ocurrido otras veces, la reacción inicial fue minimizar el hecho, se redujo a un problema operativo y se evitó una revisión integral de la obra. Esa respuesta también es una decisión política.

Cuando una obra pública financiada con recursos del pueblo falla, la responsabilidad no termina en el accidente. Empieza ahí. Y recae directamente en quienes decidieron construir sin controles, gastar sin vigilancia y ocultar información en lugar de transparentarla.

Por eso impulsamos dos iniciativas claras y complementarias, una reforma constitucional y legal en materia de Fiscalización en Tiempo Real y Transparencia Total en Obras Públicas, porque el problema es estructural y exige respuestas de fondo.

La primera es una reforma constitucional que busca establecer un principio que hoy el poder intenta relativizar: en ningún caso puede reservarse información relacionada con el ejercicio de recursos públicos, ni siquiera bajo el argumento de la seguridad nacional. El dinero del pueblo no admite excepciones ni zonas oscuras.

La segunda es una reforma legal para que ese principio tenga consecuencias reales. Proponemos que la Auditoría Superior de la Federación quede obligada a fiscalizar las obras públicas en tiempo real, durante su ejecución, sin permisos discrecionales ni bloqueos políticos. Que intervenga de inmediato cuando existan indicios de corrupción, sobrecostos injustificados o accidentes, incluso en el ejercicio fiscal en curso o en ejercicios anteriores. Y que una quinta parte de la Cámara de Diputados pueda solicitar directamente estas revisiones, a fin de fortalecer el control democrático del gasto público.

No es una reforma contra la obra pública.

Es una reforma contra la impunidad y el uso transparente y eficaz del recuso de los contribuyentes de este país.

Porque la buena obra pública no le teme a la fiscalización. Le teme quien sabe que no podría explicarla.

La fiscalización oportuna no frena el desarrollo; lo protege.

No detiene proyectos; evita tragedias.

No debilita al Estado; lo hace responsable.

México no necesita más obras blindadas políticamente. Nuestro país necesita y demanda gobiernos que decidan bien, y que cuando no lo hagan, asuman las consecuencias de sus decisiones. Necesita que la Constitución vuelva a ser un límite efectivo del poder, no un documento que se "brincan" cuando estorba y se invoca cuando conviene.

Mientras la información se reserve, mientras la fiscalización se postergue y mientras las auditorías "lleguen" cuando el daño ya está hecho, los sobrecostos seguirán acumulándose, los errores seguirán ocultándose y los accidentes seguirán repitiéndose. Y, por supuesto, lo más importante: las familias en este país se seguirán viendo afectadas enfrentando tragedias como la de perder a un ser querido.

No es una hipótesis.

Es el patrón que ya conocemos.

La opacidad no es neutral.

La falta de fiscalización no es accidental.

Y cada vez que el Estado decide voltear la mirada, alguien termina pagando el precio.

Si no corregimos ahora el diseño legal que permite construir sin controles y gastar sin vigilancia, la pregunta no será si volverá a ocurrir una tragedia, sino cuándo, cuántas veces más y en qué obra, porque esto se ha convertido en una constante.

La corrupción no se combate con discursos morales.

La transparencia no se promete.

La impunidad no se lamenta.

Se previene. Se actúa.

El autor es senador de la República y presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal

@MarioVzqzR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	15/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas


MARIO DELGADO

Delgado desmiente a Marx

Desmentido quedó **Marx Arriaga** en su versión de que no se le notificó su destitución como director de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública. El propio titular de la dependencia, **Mario Delgado**, le hizo saber el pasado 28 de enero sobre su eventual salida del cargo y le ofreció participar en otras áreas. Incluso, "hace algunos meses", aclaró el secretario, le planteó la posibilidad de ser representante de México en algún país de América Latina, lo cual rechazó. Se prevé que este lunes se designe a su relevo.

MARÍA TERESA MERCADO



Piden a China comprarnos más

Intercambio comercial "más balanceado" empuja el gobierno mexicano con China. La subsecretaria de la Cancillería, **María Teresa Mercado**, y el subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, **Vidal Llerenas**, fueron a Beijing a pedir a autoridades chinas comprarle más productos a México.

GUILLERMO VALLS ESPONDA



Lidera Valls la AITFA

Eligió la Asociación Iberoamericana de Tribunales de Justicia Fiscal o Administrativa (AITFA) al magistrado mexicano **Guillermo Valls Esponda** como nuevo secretario ejecutivo. Su designación se dio por unanimidad en la asamblea del pasado 12 de febrero, y se le reconoció su experiencia y trayectoria.

CLAUDIA CURIEL



Curiel lleva mano para reforma

La secretaria de Cultura, **Claudia Curiel**, llevará mano en la construcción de una reforma a ley de cine y audiovisuales. Además de proteger a los actores de doblaje, se busca dar un nuevo impulso a la producción nacional, al promover la exhibición de filmes en 10% de las salas cinematográficas.

MARTÍ BATRES



Suma 150 visitas a clínicas

Van 150 unidades médicas visitadas por el director del ISSSTE, **Martí Batres**. La más reciente fue en la Clínica de Medicina Familiar con Especialidades y Quirófano "Xalostoc", Estado de México. El funcionario seguirá con esos recorridos para supervisar la atención, equipamiento y abasto de medicamentos.

LILIA AGUILAR



El PT inician destapes

Falta más de un año para la elección de 2027, pero en el PT andan desatados. A dos semanas de que el líder de ese partido, **Alberto Anaya**, ratificó la alianza electoral con Morena, la diputada petista **Lilia Aguilar** destapó a la senadora **Geovanna Bañuelos** como su carta fuerte para competir por el gobierno de Zacatecas.

SILVIA VILLARRUEL



Dimite regidora de MC

Renunció **Silvia Villarruel** como regidora de Ocotlán, Jalisco, tras ser exhibida cargando y maltratando a un mono araña, especie en peligro de extinción. "He estado en contacto con las autoridades competentes, he rendido mi declaración y estoy colaborando de manera absoluta", informó la emecista.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	46	15/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



comunicacionsocial.diputados

Día del Ambulante

El diputado **Emilio Manzanilla Téllez** (PT) propuso declarar el 14 de noviembre como Día Nacional de las y los Vendedores Ambulantes, con el argumento de reconocer su aportación económica y social. El problema no es el reconocimiento simbólico sino el mensaje: mientras miles de comercios formales pagan impuestos, cumplen regulación sanitaria, laboral y fiscal, y sostienen empleos registrados, el Estado opta por conmemorar una actividad que opera fuera de ese marco. Sin piso parejo no hay competencia justa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	46	15/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Prevención desde la raíz

El diputado morenista Jesús Ibarra Ramos impulsa una reforma estructural a la Ley General para la Prevención Social de la Violencia con un enfoque de paz sostenible. La propuesta busca blindar el tejido social mediante la recuperación de espacios públicos y la creación de entornos escolares seguros en zonas de alta vulnerabilidad. El legislador propone transitar de un modelo reactivo a uno preventivo, poniendo la confianza ciudadana en el centro de la agenda nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	8	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SIEMPRE DESDE AQUI

Morena, el poder y

LA DELINCUENCIA

POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

Ya son muchos los vínculos de actores políticos de Morena, con la delincuencia organizada, como para considerar que son casos aislados o meras coincidencias, cuando las evidencias resultan abrumadoras, es una manera de operar ilícitamente desde la médula de esa organización política.

Los avances dados a conocer sobre el contenido del libro de Julio Scherer Ibarra, cuyo título resulta paradigmático: "NI VENGANZA NI PERDÓN", habla al respecto, haciendo hincapié del rol del Coordinador de Asesores de la presidencia Jesús Ramirez Cuevas, antes vocero de López Obrador, a quien liga con Sergio Carmona Angulo, persona asesinada en una barbería en San Pedro Garza García, N.L., a quien se le atribuía el patrocinio de campañas de Morena y, contrabando de hidrocarburos, con múltiples relaciones entre otros con Mario Delgado y Américo Villarreal, ambos figuras prominentes de ese instituto.

Vuelve a brincar el caso de La Barredora, con Adan Augusto a la cabeza, donde Hernan Bermúdez hacía de las suyas, con total impunidad y al amparo del entonces gobernador, ahora Senador caído en desgracia, pero protegido por el régimen, lo que significó un escándalo, sin mayores consecuencias.

Lo mismo ocurre con la gente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), bajo el liderazgo de su fundador, el legislador por Morena Pedro Haces, albergando en su seno a personas dedicadas a la extorsión y el chantaje, bajo el escudo de esa organización, cuando menos en los estados de Durango, Coahuila y Sonora.

En días recientes, se detuvo por esas mismas causas al alcalde de Tequila, Jal., Diego Rivera Navarro, acusado de extorsión, secuestro y delincuencia organizada al operar para el Cártel Jalisco Nueva Generación. Por supuesto, emanado de las filas de Morena.

Pudiéramos continuar hurgando al respecto, sin embargo, nos conduciría exactamente al mismo punto, es decir, los vínculos de Morena con la delincuencia organizada, que se han convertido en un modelo de operación en las campañas políticas.

La participación de estructuras dedicadas al crimen para favorecer candidaturas de Morena, además de los recursos económicos que aportan sin fiscalización alguna, también lo hacen mediante técnicas de amedrentamiento a los electores.

Estas redes de complicidad se han extendido, pues les ha resultado de gran beneficio, tanto en el ejercicio del poder como en materia económica. No obstante, esa ambición los ha vuelto cínicos y constantemente se exhiben.

Confiesa Sherer en su libro, que buena parte de la información es del conocimiento de Sheinbaum. Sin embargo, no se ha visto voluntad para aplicar la ley a todos sin excepción alguna, los detenidos, como bien se observa, son personajes menores dentro de la cadena de mando.

En ese orden, no hay visos de desmantelar las redes de corrupción, complicidad y delincuencia infiltradas en Morena, pues al hacerlo, corren el riesgo de quedarse sin Partido o cuando menos con fracturas mayores, lo que desde luego no se encuentra en su ánimo.

Así las cosas, prefieren seguir cohabitando con la delincuencia, sin hacer caso a las presiones. Los intereses en juego están por encima de cualquier otra cosa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	15/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Claudio Ochoa Huerta

●● MIOCARDIO

Así se gestó la salida de Adán Augusto



La siguiente columna es una recapitulación de hechos y diálogos recogidos con distintas fuentes involucradas en la caída de Adán Augusto López Hernández, como coordinador de los senadores de Morena. Dos semanas después, el armado del episodio confirma que han comenzado los manotazos de poder de la presidenta Sheinbaum, a pesar de que ello implicó, desde ya, las rupturas en Morena.

Al poco tiempo de la captura de Hernán Bermúdez Requena, narcosecretario de seguridad de Tabasco, el expresidente Andrés Manuel López Obrador mandó llamar a Adán Augusto López Hernández. Había llegado a una conclusión después de los diálogos en los que ambos evaluaron la conveniencia de seguir desgastando a este último como operador político en medio de tanto escándalo. La decisión era que saliera de la bancada. Adán Augusto aceptó, pero pidió tiempo y que le generaran las condiciones para irse en paz, sobre todo en momentos en los que en el partido ya nadie confía en nadie.

El senador puso tres condiciones. 1.- Que le garantizaran el fuero para que nadie lo pudiera tocar. Concedido. 2.- Que le garantizaran pactar la salida de Alejandro Gertz Manero por el temor a los expedientes en su contra. Concedido. 3.- Que le garantizaran que Ernestina Godoy sería la nueva fiscal, producto del consenso Palenque-Palacio. Concedido y todos cómodos.

Ya no como condicionamiento, pero sí como estrategia política Adán Augusto eligió a Ignacio Mier como su sucesor. No solo era lo natural en el organigrama, sino lo conveniente para toda su estructura en el Senado. Con todo ello amarrado, "el exitoso" ganadero, notario y administrador de herencias pudo dejar el puesto, pero no para ir a la calle de operador como lo prometió.

En los planes que Adán Augusto ha revelado a sus más cercanos está el de encabezar una presidencia alterna en Morena, una presidencia de facto, una presidencia paralela a la de Luisa María Alcalde, quien ya decidió ponerse del lado de la presidenta Sheinbaum, igual que su pareja y exoperador de Adán Augusto, Arturo Ávila.

El plan del tabasqueño rumbo a 2027 es meter la mano no solo en la circunscripción que aseguró tomaría, sino a nivel nacional. Ha dicho que en cada lugar en donde no haya una decisión consensuada por un candidato, él jugará las contras interna y externamente. Chihuahua, la tierra de su cercanísima Andrea Chávez, es el mejor ejemplo. Sentenció que si no se la dan a ella, se encargará de que no gane Morena, pero sí uno de los suyos. Y junto con el exgobernador Javier Corral, diseñan una estrategia por si es necesario.

La lógica es simple. Si Adán Augusto influye en poner piezas el próximo año, esas piezas le redituarán en 2030. Cada gubernatura, cada alcaldía, cada diputado que ganas —o pierdes— implica millones de pesos en suma o en resta. Lo saben los gobernadores de todos los partidos que financian a sus dirigencias, especialmente los panistas. Un elemento adicional será la unión de Adán Augusto con Andy López Beltrán, enviado por su papá a una especie de internado a ver si aprende algo más, porque los números que comienzan a ver en distintas partes del país no les están gustando.

STENT:

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	15/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El extorsionador número uno del país quemando al coyote número uno del país. *Good television*, como dicen los gringos. ●

—*claudio8ah@gmail.com*

En los planes que Adán Augusto ha revelado a sus más cercanos, está el de encabezar una presidencia alterna en Morena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	15/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ

Layda Sansores tensa la cuerda

El gobierno de Layda Sansores dejó de ser un problema local para convertirse en una advertencia política mayor. Lo que ocurre en Campeche no es un conflicto coyuntural, sino la evidencia de un ejercicio del poder que se sostiene en la confrontación, la lealtad forzada y el desgaste interno de Morena rumbo a 2027.

La crisis no proviene de la oposición, sino del propio partido gobernante. Legisladores morenistas rompieron con la gobernadora y denunciaron presiones e intimidación, al punto de reinstalar el fuero constitucional como mecanismo de defensa. Cuando un partido en el poder necesita protegerse de sí mismo, el problema ya no es político: es estructural.

Ese deterioro interno se trasladó al terreno de la libertad de expresión. Organizaciones como Artículo 19 documentaron un entorno hostil contra periodistas y medios críticos, marcado por procesos judiciales utilizados como formas de censura indirecta. No fue el origen del conflicto, pero sí el detonante que colocó al gobierno de Campeche bajo escrutinio nacional y exhibió los costos de un poder que no tolera la crítica.

A este escenario se suma un clima de fuego amigo permanente: disputas anticipadas por candidaturas, reacomodos internos y desmarques calculados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	15/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La fractura escaló al ámbito federal. En el Senado se consumó la remoción de Romeo Ruiz Armenta, entonces embajador en Guatemala y pareja sentimental de la gobernadora, una decisión que evidenció que las tensiones internas de Morena ya alcanzan posiciones estratégicas del Estado y no pueden seguir tratándose como disputas locales.

A este escenario se suma un clima de fuego amigo permanente: disputas anticipadas por candidaturas, reacomodos internos y desmarques calculados que responden a una lógica de traiciones preventivas. Campeche no es una excepción, sino uno de los primeros territorios donde estas fracturas se hicieron visibles.

El desgaste ya tiene consecuencias electorales. Encuestas recientes muestran una caída acelerada de la ventaja de Morena en el estado: de 18.8 puntos porcentuales a apenas 8.3, mientras Movimiento Ciudadano comienza a consolidarse como competidor real. El deterioro dejó de ser retórico y empezó a reflejarse en cifras.

Campeche se convirtió así en un caso ejemplar de lo que ocurre cuando el exceso de poder y la intolerancia al disenso sustituyen al diálogo. Layda Sansores es sintomática de un legado obradorista que aún se resiste a borrarse del panorama político inmediato: una herencia donde la lealtad se impone a la capacidad y que se ha convertido en un lastre, incapaz de gobernar.

Campeche es la muestra perfecta de esos pequeños virreinatos de los que Morena se mofaba cuando era oposición y que hoy son la prueba de que no buscaban llegar al poder para transformar, sino para ser ellos quienes gozaran de las mieles de la impunidad y de la plenitud del poder.

CARLOSZUNIGAPEREZ@GMAIL.COM / @CARLOSZUP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	10-11	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN OTRO CANAL

Morena:

EL ADVERSARIO INTERNO HACIA 2027

POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**

Jaime Bonilla reveló que su sucesora, la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, presuntamente pactó con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y mantiene otros vínculos con el crimen organizado. Ella destaca como uno de los primeros cuadros de Morena a quienes Estados Unidos revocó la visa de viaje.

Por su parte, Adán Augusto López Hernández, coordinador de los senadores de Morena, acusó a su antecesor, Ricardo Monreal, de supuestas irregularidades y "negocitos" por 150 millones de pesos en la gestión de recursos de la Cámara Alta.

En el ámbito local, al menos 10 diputados de Morena en Campeche señalaron a la gobernadora Layda Sansores por persecución política y presiones durante la discusión de la Ley de Ingresos 2026. Esta fractura provocó la destitución del coordinador de la bancada, Antonio Jiménez, y la pérdida del control del Congreso local frente a la oposición. Actualmente, varios legisladores oficialistas, incluido el presidente del Congreso, han solicitado amparos ante posibles órdenes de aprehensión.

MORENA ESTÁ VIVIENDO UNA GUERRA INTERNA EN LA CUAL LAS ACUSACIONES ENTRE ELLOS SON PARTE DE LA RUTA QUE ESTÁN RECORRIENDO RUMBO A LAS ELECCIONES DE 2027.

Adán Augusto López también enfrenta denuncias ante la FGR por anomalías financieras detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) durante su gubernatura en Tabasco (2019-2021). Además, se le vincula con el caso de Hernán Bermúdez Requena, líder del grupo criminal "La Barredora", quien fuera su secretario de Seguridad. Cabe destacar que estas denuncias fueron promovidas por el actual gobernador de la entidad, el también morenista Javier May.

La violencia también ha empañado la vida interna del partido: en 2025, una asamblea en Uruapan terminó en agresiones. El organizador del evento, el senador Raúl Morón, denunció los hechos ante la Fiscalía de Michoacán y acusó a compañeros de partido, entre ellos al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, de orquestar el ataque.

A nivel nacional, diversas voces han denunciado la manipulación de encuestas. Juan Cáceres, dirigente de la Coordinadora Nacional de Fundadores, Militantes y Simpatizantes de Morena, criticó la gestión de Mario Delgado Carrillo por el uso de "encuestas patito" y la persecución de críticos internos.

En Morelos, la administración de Margarita González Saravia, a través de su consejero jurídico Edgar Maldonado Ceballos, presentó denuncias contra el exgobernador Cuauhtémoc Blanco por un presunto desfalco de 40 millones de pesos. A esto se suma la acusación de la senadora Juanita Guerra (PVEM) por violencia política de género contra Blanco,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	10-11	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

sentencia que fue ratificada por el TEPJF, ordenando su inscripción en el padrón de personas sancionadas del INE.

Los aliados tampoco han sido ajenos a la discordia. En Oaxaca, el PT acusó al gobernador Salomón Jara de corrupción y nepotismo. Jara respondió calificando a los líderes petistas de "traidores" y vinculándolos con su antecesor, Alejandro Murat, quien paradójicamente ahora integra la bancada de Morena en el Senado.

En Puebla, tras el escándalo por la ostentosa fiesta de la delegada de Bienestar, Natalia Suárez, el gobernador Alejandro Armenta se deslindó de ella, señalando que su posición fue una recomendación de Ignacio Mier, actual coordinador de senadores.

En Chiapas, el exgobernador Rutilio Escandón es blanco de críticas por desvíos y el aumento de la inseguridad. El senador Luis Armando Melgar (PVEM) ha sido el más incisivo, exigiendo investigar la gestión del ahora cónsul de México en Miami. Asimismo, en Sinaloa, sectores de la militancia cuestionan el respaldo federal a Rubén Rocha Moya, a quien consideran un "gobernador incómodo" por presuntos vínculos con el narcotráfico.

Finalmente, el libro reciente de Julio Scherer Ibarra vincula a Jesús Ramírez Cuevas —coordinador de asesores de la presidencia— con Sergio Carmona, el "Rey del Huachicol", sugiriendo que este financió campañas y tuvo acceso a Palacio Nacional. Scherer también lo señala por manipular decretos para beneficiar a grupos específicos y financiar propaganda.

Este recuento evidencia que Morena enfrenta su mayor amenaza dentro de sus propias filas, una lucha intestina que, sin duda, pasará factura en los comicios de 2027.

• Mis redes:
https://linktr.ee/areyesvigueras



Fotografía: Wikipedia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS 50		15/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AMLO > COLUMNA

Cisma en la secta

Nadie ha hecho tanto por la oposición como los propios morenistas, y no parece que vayan a parar



JUAN IGNACIO ZAVALA

14 FEB 2026 - 22:40 CST

Si la semana pasada advertimos en este espacio que se avecinaba el pleito del oficialismo contra sí mismo, los días recientes solo han confirmado lo que ya podemos calificar como una división abierta en la secta *lópezobradorista*. Con cierta sorpresa asistimos a la demolición de un movimiento de carácter marcadamente fanático construido en torno a una persona que -se supone- ha dejado el poder. Como ocurre en toda secta religiosa, los devotos se disputan ahora el derecho a ser los herederos legítimos del legado: los únicos depositarios de la mirada bienhechora del líder, los recipientes de su palabra clara y bendita, los apóstoles encargados de escribir los evangelios de su paso por esta noble patria.

La pelea por las candidaturas era un conflicto anunciado y previsible, ahora hay que sumarle las batallas campales típicas de los movimientos radicales: puristas contra reformistas. Un libro ha encendido las alarmas en el movimiento y ya resuenan los gritos: traición, comienza la noche de los cuchillos largos, las fuerzas conservadoras regresan, hay vendidos, es hora de resistir en defensa del "legado"… ¡No pasarán!

El detonante ha sido *Ni venganza ni perdón*, de Julio Scherer Ibarra (debo aclarar a los lectores que mantengo con el autor un vínculo familiar y afectuoso). El volumen, que apenas llega a las librerías, se ha convertido en el tema dominante de los comederos políticos. Se trata de un texto llamativo porque contiene lo que en la jerga se conoce como "carnita": revelaciones y señalamientos graves contra figuras que ejercieron una influencia decisiva durante el lópezobradorato. Entre ellas destacan personajes como Ramírez Cuevas, Bartlett, Gertz Manero y Adán Augusto López. No son secundarios: el daño que infligieron al país es incalculable y hoy, en

primera instancia, es Claudia Sheinbaum quien padece las consecuencias de muchas de sus decisiones.

El exconsejero jurídico no es un advenedizo del movimiento; estuvo en las buenas, en las malas y en las muy malas. Difícil ganarle en lealtad retrospectiva. Pero la epopeya ya terminó y ha llegado el momento de dejar los testimonios para la historia. Y, claro, no todo fue luminosidad. Las zonas oscuras son amplias, las fallas más numerosas de lo que se admite públicamente, la fraternidad nunca fue la norma y, aunque en el libro predomina el cariño sobre el análisis hacia quien fue su jefe, quedan muy claras las limitaciones y los delirios del líder.

Stefan Zweig, en *Castellio contra Calvino*, describe a uno de los personajes cercanos al líder cismático, Guillaume Farel, de una manera que recuerda mucho al López Obrador retratado en el libro: “Siendo como es un espíritu puramente destructivo, solo sabe crear un espacio vacío para lo nuevo, pues un revolucionario callejero no puede realizar nada espiritualmente constructivo. Con la destrucción, su misión ha finalizado. Para ocuparse de la reconstrucción, ha de surgir otro”. En este caso sería otra, pero es evidente que la herencia recibida es, sobre todo, un vacío. Y por eso se pelean.

Pero si el texto de Scherer Ibarra provocó el desgarre de vestiduras entre los puristas del chairismo, el despido de Marx Arriaga —un burócrata oscuro y peligroso— de la SEP no se quedó atrás. Lo del exconsejero jurídico parece poca cosa comparado con los llamados del defenestrado a construir “un poder popular de tal magnitud que no quede una sola piedra” de esa institución, a la que calificó de corrupta y a la que se negó a abandonar. Mientras tanto, en Campeche, la gobernadora Layda Sansores le espetó a Ricardo Monreal que “arregle su chiquero”, y Monreal le advirtió a su hermano Saúl que “ve la tempestad y no se hinca”.

Nadie ha hecho tanto por la oposición como los propios morenistas, y no parece que vayan a parar. Como bien se sabe, las guerras civiles son las más cruentas, los pleitos familiares los más despiadados y las disputas entre miembros de la misma secta suelen ser a muerte.

Ni venganza, ni perdón: puro odio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	15/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



¡Qué bonita familia!

• Arriaga no supo leer las señales, irónico para alguien que, según esto, hace libros de texto.

En la política no hay nada más entrañable que una familia unida, cuyos integrantes se abrazan, se sonríen y cuando nadie los ve, se arrancan los ojos con una cuchara sopera o filtraciones en medios. Morena está viviendo un momento familiar único, en el que ha demostrado que el peor enemigo de un morenista es otro morenista, con más información, más saña y, sobre todo, más ganas de hacer daño. La oposición formal puede seguir de vacaciones porque la labor de demolición del partido en el poder la hace en casa.

Esta semana, **Marx Arriaga** fue removido como director general de Materiales Educativos de la SEP. Sin embargo, el exfuncionario decidió que su escritorio era algo así como su patrimonio cultural inmaterial y se atrincheró en su oficina. Llevaba meses acusando a **Mario Delgado** de privatizador y traidor, creó una especie de guerrilla burocrática desde la nómina del gobierno en contra de su jefe y aunque la presidenta ya había advertido que nadie era portador de la verdad absoluta de la Cuarta Transformación, **Arriaga** no supo leer las señales, irónico para alguien que, según esto, hace libros de texto.

Mientras en otra habitación de la misma casa se libra otro duelo público. El exconsejero presidencial, **Julio Scherer** y el actual coordinador de asesores de la Presidencia, **Jesús Ramírez**, han iniciado una batalla campal para demostrar quién es menos sinvergüenza; ambos arrastran señalamientos de corrupción, extorsión y manipulación. Es la clásica pelea entre hermanos que saben de memoria los trapos sucios del otro y deciden airearlos en plena reunión familiar.

> Cuando un movimiento se sostiene por la voluntad y gravitación de un solo hombre se desmorona rápido ante su ausencia.

Otro que ha sufrido en carne propia el calor fraternal es **Adán Augusto López**, quien fue defenestrado después de llevar meses acumulando escándalos. El todavía senador señaló que sabía perfectamente de dónde venían los golpes, y no eran precisamente del PAN, el PRI o MC, sino de la cocina.

Esos casos no son aislados; ya comienza a convertirse en una costumbre guinda. En Campeche, la gobernadora **Layda Sansores** logró que diez diputados morenistas se unieran, pero en contra de ella. Le dieron la espalda, la acusaron de persecución política y hasta restauraron el fuero para protegerse de su otrora hermana de batallas. El pleito inició, como suele pasar en las familias disfuncionales, por dinero, ya que le negaron a la mandataria local la contratación de una deuda de mil millones de pesos.

Sansores ha sido como la oveja descarriada de la familia que reparte parejo. A **Ricardo Monreal** lo llamó hipócrita, cobarde, emblema del nepotismo, amigo del enemigo y hasta le pidió que cuidara su chiquero y no se metiera donde no lo llamaban, porque el diputado la exhortó a respetar la división de Poderes y no afectar la imagen del partido.

Hasta al abuelito de la familia le tocó. Ya no sabían qué hacer con **Alejandro Gertz**, nadie quería hacerse cargo y lo jubilaron ofreciéndole una embajada que tuvo que aceptar después de atrincherarse —él también— unas horas en su oficina.

Lo que tienen en común estos personajes es que durante años se sintieron intocables bajo la sombra del patriarca. Mientras **Andrés Manuel López Obrador** estuvo en la cabecera de la mesa, protegía, arbitraba y repartía, pero cuando un movimiento se sostiene por la voluntad y gravitación de un solo hombre se desmorona rápidamente ante su ausencia. Afloraron los resentimientos acumulados, salieron los colmillos, las facturas pendientes y la avaricia contenida. El fuego amigo se volvió artillería pesada y surgieron los atrincherados, comenzaron a circular expedientes, llegaron las bajas estratégicas y el exilio. Morena no necesita adversarios externos cuando su oposición más eficaz se organiza desde dentro. ¡Qué bonita familia!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	26	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNISTA INVITADO

La unidad opositora:

EL ANTÍDOTO CONTRA EL CINISMO MORENISTA

POR **ULISES RUIZ ORTIZ**

El 4 de mayo de 2025, en Tequila, Jalisco, se escenificó una grotesca colusión entre poder y crimen. El alcalde morenista Diego Rivera presidió un concierto de narcocorridos donde se proyectó a "El Mencho", líder del CJNG. Rivera, que se jactaba de servir a "El Jefe", sólo enfrentó una sanción económica inicial. MORENA minimizó los vínculos. Solo tras presión empresarial, Sheinbaum impulsó investigaciones que terminaron con su detención por secuestro y extorsión.

Este episodio es el lugar común de un partido que ha institucionalizado el cinismo como su forma de gobierno. Mientras Sheinbaum declara que "ningún partido puede ser paraguas de la delincuencia", su partido revela una profunda hipocresía. Detrás del discurso de humildad, sus élites construyen una realidad de privilegios ofensiva en un país con más del 40% en pobreza:

El exsecretario Adán Augusto López gestionó el traslado de una jirafa desde Tabasco a Ciudad Juárez como "regalo" personal para la senadora morenista Andrea Chávez. La fastuosa boda en Guatemala de Santiago Nieto (ex UIF) y Clara Humphrey (consejera INE), incluyendo un pacto de confidencialidad para los 300 asistentes. Invitados, incluida la exsecretaria de Turismo de CDMX, fueron detenidos portando 35,000 dólares en efectivo como regalo.

A esto se suman viajes en helicóptero de Monreal, la mansión de Fernández Noroña en terrenos comunales y sus viajes a Europa en primera clase y las camionetas blindadas para los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ahora afines a MORENA.

Sheinbaum acusa a la oposición de hipocresía, pero es MORENA quien perfeccionó el cinismo. Atacan a "la mafia del poder" mientras reproducen sus vicios: corrupción, nepotismo y colusión. El caso Rivera es paradigmático: su filiación morenista fue un escudo. Solo la presión externa forzó una acción tardía.

La estrategia es clara y se repite: Negación rotunda ante las acusaciones, Minimización cuando los hechos son innegables, Contrataque acusando a la oposición de lo mismo o peor, y sanción simbólica o sacrificio de un peón menor para aparentar responsabilidad. Es un ciclo diseñado para desgastar a la opinión pública y proteger al núcleo duro del poder.

Frente a esto, la unidad opositora es una obligación de cara a la patria. Las elecciones de 2027 (17 gubernaturas y toda la Cámara de Diputados) son la última oportunidad institucional para detener al régimen que vació la democracia y normalizó la relación mafiosa entre política y crimen.

La oposición debe superar diferencias y construir una plataforma común mínima basada en la recuperación ética basada en cero tolerancia a la corrupción y al nepotismo; fortalecimiento institucional para dar Independencia real a los órganos autónomos y al poder judicial; seguridad con Estado de Derecho que ataque las causas estructurales del crimen; crecimiento económico incluyente que trascienda el clientelismo y transparencia radical en el uso de recursos y la vida pública de los. servidores.

MORENA explotará cualquier división. La construcción de esta unidad debe comenzar hoy, con gestos concretos y liderazgo compartido que anteponga el interés nacional. México está en una encrucijada. Los excesos morenistas no son fallas, sino características de un proyecto que sustituyó principios por poder y ética por lealtad incondicional.

La tarea es monumental: construir un nuevo pacto democrático basado en honestidad y servicio público auténtico. El cambio comienza en 2027, ganando la mayoría de los gobiernos estatales y en la Cámara de Diputados. Es el primer paso para rescatar a México y ofrecer una alternativa nacional verdadera para 2030.

Unir a la oposición es el reto de nuestra generación y desde México Nuevo trabajaremos sin descanso por alcanzarla. El futuro de México no puede ser rehén del cinismo de un partido que traicionó sus promesas. La patria exige unidad, propósito y acción.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	15/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA MINISTRA DEL PUEBLO

La traición a la hora de las transformaciones

LENIA BATRES GUADARRAMA

De las traiciones que grandes personajes de la historia de México han vivido, la Decena Trágica resuena por llevarse a uno de los personajes más significativos de nuestra historia: Francisco I. Madero. En su "Crónica del Constituyente 1916-1917", Juan de Dios Bojórquez escribió que "de quien menos se cuidaron don Porfirio y los científicos" terminó "con su poderío e influencia en los destinos nacionales. Madero llegó al corazón de las masas, porque pudo entrever el porvenir de México; y para lograr sus fines, no se puso a medir las consecuencias que le traería su participación en la gesta heroica. Se había propuesto conquistar la libertad política de los mexicanos y no habría poder humano que detuviera sus pasos".

Madero tuvo arrojo y voluntad de acero. Así lo vieron quienes compartieron la causa revolucionaria, como el diputado constituyente: "Se rieron de él cuando fue a decir la buena nueva. Lo creyeron ingenuo y loco. Don Francisco I. Madero, sin embargo, era un predestinado". Lo describe como "un iluminado. Surgió a la vida pública para liberar al pueblo, llevándolo, primero, a la lucha cívica y luego a los campos de batalla. Nada le arredraba ni podía contener su espíritu".

Sabía que el triunfo no se lo daría la buena voluntad del dictador y que tendría que avanzar a una lucha armada: "Madero llegó a las elecciones convencido de que una vez más el voto sería burlado. Decidido a resolver la situación en la forma que fuera necesario, tenía el propósito firme de ir a la lucha armada, en su pugna por hacer que se respetase la voluntad popular. El Partido Antirreeleccionista y la nación, habían encontrado al hombre."

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	15/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Por eso, después del fraude electoral, desde la cárcel, firma el Plan de San Luis, convocando a la rebelión armada el 20 de noviembre de 1910 contra una tiranía que "nos oprime", que "ha llegado a hacerse intolerable", que ofrecía paz, "una paz vergonzosa para el pueblo mexicano, porque no tiene por objeto el engrandecimiento y prosperidad de la patria, sino enriquecer a un pequeño grupo que, abusando de su influencia, ha convertido los puestos públicos en fuente de beneficios exclusivamente personales, explotando sin escrúpulos todas las concesiones y contratos lucrativos".

Por cierto, en el Plan de San Luis, Madero afirma que tanto "el Poder Legislativo como el Judicial están completamente supeditados al Ejecutivo". Por eso, su artículo primero declara nulas, además de las elecciones presidenciales y legislativas, las de "Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", elecciones que se realizaron desde 1957, pero que el dictador Díaz había atrofiado, como el resto de mecanismos democráticos.

La revolución dejó a las instituciones democráticas y populares más perdurables que ha tenido México. Reforma agraria, derechos laborales, educación pública, laica y gratuita resistieron incluso el neoliberalismo.

Desde la distancia y junto con Bojórquez y demás revolucionarios de su época, a Madero sólo podemos reprochar no haber confiado en quienes impulsaron el movimiento revolucionario. Su ingenuidad no fue creer que el país se transformaría, sino confiar en quienes venían del bando porfirista y nunca les interesó el interés nacional ni popular, sólo el resguardo de sus intereses personales. ●

—Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	15/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

SEÑOR MARX, A USTED LE INVITARON LA SALIDA DESDE PALACIO NACIONAL

¿Tiene Mario Delgado la potestad de despedir a uno de los mejores amigos de Beatriz Gutiérrez Müller y, a la mejor por alguna propiedad transitiva, del expresidente AMLO? Lo que nos dicen es que si esa facultad estuviera en sus manos, el señor Marx Arriaga no habría llegado a enero de 2025, no habría tenido las manos tan libres y la boca tan suelta. Lo que sabemos, ojo, es que su salida era muy pedida, y hasta solicitada, dentro de la SEP, a muchos hace feliz, la verdad; pero la decisión vino desde Palacio Nacional, la instrucción viene de la parte alta de la pirámide. Lo que se dice es que se necesita hablar más de las mujeres en la historia de México, ya lo reconoció ayer Mario Delgado, titular de la SEP: "vamos a incorporar, por ejemplo, que es muy importante en los libros de historia, a las mujeres. Es fundamental reconocer el papel de las mujeres en la historia", también de las lenguas originarias y fortalecer el plan de estudios, oficialmente no se cambian los libros de textos, pero sí se van a actualizar. Arriaga sabía de su salida desde el año pasado cuando lo invitaron a que tomara una embajada en América Latina; él sabía a principios de año que se tenía que ir, incluso ofreció renunciar, pero si no lo hacía lo podían despedir y él se iría; luego el 28 de enero lo platicó con Delgado y mantuvo ese acuerdo y ahora su salida oficial es hoy, 15 de febrero. Hoy en día la SEP no tiene ninguna investigación en su contra, por ninguna razón, pero se va a iniciar una para saber quién solicitó la presencia del personal de resguardo, porque fue excesiva su presencia, demasiada agresión.

Ahora, desde el punto de vista de Morena, lo que hizo Marx Arriaga fue una escena que retrata el tamaño del error. Al interior del partido considera que es negativo asumirse públicamente como el creador de los libros de texto gratuitos, como si décadas de historia educativa comenzaran y terminaran con su paso por un cargo administrativo. "Nada más faltaba que se autoproclamara fundador de un proyecto educativo", dijo un líder de Morena. La escena no fue menor: atribuirse una obra colectiva e histórica sólo exhibe el despropósito y la desmesura de una etapa donde algunos confundieron el poder temporal con la grandeza personal y terminó por retratar, más que logros, una profunda desconexión con la realidad y con la memoria colectiva.

Pues que en el arranque de su estrategia de siete informes regionales, Margarita González Saravia está usando el territorio para fijar una narrativa clara sobre el punto de partida de su gobierno: un Morelos marcado por la corrupción, el desastre administrativo y una institucionalidad debilitada que, según lo expuesto en su primer balance, fue heredada del sexenio de Cuauhtémoc Blanco, al

que se señala por haber dejado áreas completas del estado rebasadas por la inseguridad y con un aparato público desordenado; bajo ese diagnóstico, la gobernadora ha comenzado a posicionar estos encuentros como un ejercicio para explicar cómo se enfrentan los rezagos del pasado y cómo se intenta reconstruir la operación gubernamental desde sus bases.

Hay un caso que la fiscalía del Edomex tiene que enfrentar en un par de semanas: el homicidio de Renata Palmer, una empresaria de 32 años, y el proceso penal contra Rodolfo "N", conocido en redes sociales como "El Güero Bisnero", señalado como presunto responsable, y hay muchas cosas que no cuadran. De entrada, la investigación inició bajo la tipificación de feminicidio y, posteriormente, el juez reclasificó el delito a homicidio. Este cambio es señalado como uno de los principales cuestionamientos al proceso y como un elemento que podría impactar en la sanción, al no juzgarse como feminicidio. Sobre la etapa procesal, la fiscalía advierte que el juicio a celebrarse en dos semanas corre el riesgo de que la pena no sea acorde con los hechos, debido a la reclasificación del delito. Nos dicen que la familia de Renata Palmer exigió justicia sin privilegios y rechazaron las versiones que hablaban de una relación sentimental entre la víctima y el presunto responsable y seguirán el caso conforme avance el proceso judicial y demandaron una sentencia justa porque el ataque ocurrió mientras Renata dormía junto a su hija dentro del domicilio.

TU OPINIÓN REFORMA

cartas@reforma.com



EL LOCO

Por fin, después de tanto tiempo, ya corrieron a Marx Arriaga de la SEP.

¿Por qué le digo El Loco de la Educación?

Porque realmente es un loco obsesionado por el ex Presidente López Obrador al declarar muchas veces que siente mucho aprecio por él. Incluso, lo llevó hasta los libros de texto, que se volvieron inútiles con el contenido que tienen. Espero que la Secretaría de Educación Pública haga un nuevo contenido de los Libros de Texto, es necesario. ¡Y urgente! Y todavía hizo berrinche al saber que lo corrieron, realmente este tipo es un loco.

MAXY YOSHIDA / *Monterrey, NL.*

Estilo 4T

Lo que realmente hizo López Obrador fue barrer (desaparecer) las capacidades del Estado (funcional y efectivo para la ciudadanía) de arriba hacia abajo, para permitir que el narco (la delincuencia en general, la corrupción exaltada) penetraran la Administración pública de abajo hacia arriba.

Todo con el objetivo de perpetuarse en el poder, convirtiéndolo en una dictadura estilo comunista del siglo pasado, valiéndole un comino el verdadero bienestar de la población.

O sea, el "bienestar" estilo 4T.

JUAN IGNACIO MARTÍ / *CDMX*



Falsa y engañosa

La estrategia de la 4T, cada vez más acentuada, es publicitar todo; no obstante, que sean mentiras.

En las mañaneras presentan como un "caso de éxito" la campaña actual de vacunación para mitigar el sarampión, pero omiten decir que esa enfermedad se incrementó debido a que de 2019 a 2024 desapareció la vacunación.

Otras mentiras, son: que la economía va a crecer; que el empleo está muy bien; que la seguridad está mejor, aunque la percepción de la población piensa que están muy mal esos indicadores.

Otra publicidad, es la del Legislativo, que nos anuncia, con alegría, que aprobaron las leyes, pues sí, esa es su chamba. El fin último del Gobierno es que voten por ellos, por eso utilizan publicidad falsa y engañosa.

LUIS LÓPEZ / *Álvaro Obregón, CDMX*

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	15/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

AUNQUE **Claudia Sheinbaum** ofreció que México puede ser mediador entre **EU** y Cuba, hay quienes se preguntan si se puede ser un intermediario eficiente cuando se toma partido por una de las partes.

Y ES QUE, además del crecimiento en la exportación de petróleo a la nación caribeña en lo que va de este sexenio y del reciente envío de dos buques de la **Marina** con alimentos y medicinas, el gobierno de México asume posturas que no dejan duda sobre su apoyo al régimen encabezado por **Miguel Díaz-Canel**.

UN EJEMPLO reciente es la nota diplomática que envió la **SRE** encabezada por **Juan Ramón de la Fuente** a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por la visita a México de **Rosa María Payá Acevedo**, integrante de ese organismo multilateral.

EN EL TEXTO se reclama a la CIDH que no enviara una notificación sobre el viaje de Payá, ciudadana estadounidense de origen cubano y reconocida **anticastrista**.

CON ESAS acciones, difícilmente la Casa Blanca y mucho menos el secretario de Estado, el también descendiente de cubanos, **Marco Rubio**, pueden aceptar a México como mediador.

• • •

MAL SABOR de boca dejó en círculos **diplomáticos** la revelación de que al polémico **Marx Arriaga** le ofrecieron la embajada en **Costa Rica** con tal de que dejara la dirección encargada de los libros de texto de la **SEP**.

PRIMERO, porque no les gusta nada que el servicio exterior siga siendo, como ocurre desde los tiempos del **PRI**, la "salida digna" para acomodar a los incómodos.

Y, SEGUNDO, porque todavía no acaban de digerir el hecho de que el ex titular de la **FGR**, **Alejandro Gertz**, haya sido nombrado embajador ante **Reino Unido**, una de las siete economías más grandes del mundo, sin tener una carrera diplomática.

LA BUENA noticia –para México y para Costa Rica– es que Arriaga sigue aferrado a su escritorio y no aceptó. La mala es que nada impide que al próximo obradorista que se salga del huacal le hagan un ofrecimiento similar.

• • •

AHORA que se conoció la trama del cobro de "donativos" obligatorios en el **IPN**, hay quienes se preguntan si la **FGR** a cargo de **Ernestina Godoy** ha avanzado en investigar las denuncias presentadas a principios de diciembre pasado por la **Fundación Politécnico** contra el director del Poli, **Arturo Reyes Sandoval**.

HACE dos meses y medio que esa asociación civil advirtió que el funcionario podría ser responsable de delitos como **peculado**, **tráfico de influencias** y **uso ilícito de atribuciones** precisamente por la creación de "Corazón Guinda y Blanco", una asociación para captar recursos que no está autorizada como donataria.

SEGUNDA llamada, segunda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	15/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA
@carloselizondom

Cuba vive una tragedia, pero hay apoyos de México porque es un gobierno amigo y comparten ciertos principios ideológicos.

Humanistas

Humanismo mexicano y ayuda *humanitaria*. Suenan tan bien. La realidad es distinta.

Sobre el *humanismo mexicano* no hay mucho que decir. Es un concepto hueco sin sustento teórico. Sus ejemplos concretos son lamentables, como los libros de texto que no enseñan lo elemental y son mero adoctrinamiento. Es una palabra para intentar justificar cualquier acción del gobierno. El *humanismo mexicano* se expresa con la seguridad pública en manos de las Fuerzas Armadas; antes eso era militarización. Encubre una crueldad aterradora: en aras de la austeridad, gastar menos en vacunas; para cuidar la imagen presidencial, nunca reunirse con madres buscadoras. Sufrimiento y muertes innecesarias. Nada de esto era un costo a pagar por haber impulsado un aumento salarial, el mayor logro del gobierno de AMLO.

Lo de la ayuda humanitaria es otra gran ficción. Durante el sexenio de AMLO, el presupuesto de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid) pasó de 550 millones de pesos en 2018 a 403.7 en 2024, una reducción sin tomar en cuenta la inflación de 27 por ciento.

No encontré ningún apoyo del gobierno federal a Haití, devastado por el huracán *Melissa* en octubre del año pasado. Colombia envió 14 toneladas de ayuda a la isla. En Cuba estamos viendo una tragedia, pero hay apoyos porque es un gobierno amigo y comparten ciertos principios ideológicos.

Los datos son muy opacos, pero con la información disponible, Pemex envió a Cuba, solamente entre enero y septiembre del año pasado, combustibles por un valor de más de 3 mil millones de dólares. El gobierno dice que se trata de una venta, pero no hay información de que Cuba haya pagado. En el pasado no lo ha hecho. El presupuesto de este año para el sector salud podría ser un cincuenta por ciento mayor con ese dinero.

La crisis en Cuba no es por un desastre natural. Es responsabilidad de quienes gobiernan la isla desde 1959 por insistir en un modelo económico inviable. China y Vietnam entendieron que el monopolio estatal no funcionaba. Abrieron sus economías sin perder el control político. Cuba no se atrevió y ahora la élite en el poder se aferra a sus privilegios y prefiere matar de hambre a su población.

Las duras políticas de Estados Unidos contra Cuba agravan su situación, pero no son el origen del problema. Así como Cuba ha recibido inversiones europeas en la industria hotelera, podría haber desarrollado intercambios comerciales con esa región y abastecer a su población de lo que no producen, pero no tienen nada que vender. La economía está en ruinas.

Estados Unidos quiere un cambio de régimen, y han agravado la situación económica al impedir la llegada de crudo a la isla. Sin embargo, esa economía está quebrada desde hace décadas. Había sobrevivido por los apoyos soviéticos y venezolanos.

Estados Unidos tampoco quiere que se desplome el gobierno cubano y tener que enfrentar un éxodo de cubanos rumbo a Florida. Les interesa algo como en Venezuela, donde un líder de la nomenclatura gobierna siguiendo instrucciones de Washington.

Para los humanistas morenistas, atestiguar el derrumbe del gobierno castrista que fue su guía, apoyo e ilusión, debería ponerlos a reconsiderar el modelo autoritario estatista con el que siempre han soñado. No lo están haciendo. Creen que basta mantener la integración comercial con Estados Unidos y las finanzas públicas más o menos sanas. Estas dos herencias neoliberales les evitan el colapso, pero la economía no crecerá gran cosa. El Estado mexicano, como el venezolano, estropea casi todo en lo que mete mano.

En Cuba gobiernan en nombre del pueblo. Bastaría tener elecciones libres para satisfacer a Estados Unidos. Y que el pueblo decida. Podrían hasta votar a favor del régimen castrista. México debería jugar un rol estratégico apoyando una transición democrática. Pero les parece más humanista defender a un gobierno autoritario y represivo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	15/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las constituciones y la libertad de expresión

JAVIER JIMÉNEZ ESPRIÚ*

Hace nueve años, cuando discutíamos el texto de la primera Constitución de la Ciudad de México, en la antigua sede de la Cámara de Senadores, propuse una modificación al texto del proyecto del artículo referente a la libertad de expresión –que reproducía literalmente lo que dice la Constitución General de la República–, que acompañé con el discurso que reproduzco, cuyo efecto de entrada provocó el silencio absoluto de la Asamblea –lo que buscaba–, que duró mientras leí mi documento. Decía así:

"El mundo está pendiente de vosotros, señores miembros del Congreso Nacional Mexicano, y la patria espera que la honraréis ante el mundo, evitándole la vergüenza de tener por primer mandatario a un traidor y asesino". Aquí la cara paralizada de todos adquirió aspecto de pánico e incredulidad.

Después de un breve momento de silencio teatral y provocador, continué:

Con estas palabras, diputadas y diputados constituyentes, terminaba su histórico discurso el doctor don Belisario Domínguez –cuya estatua honra el patio de esta casa–, causa sí de su brutal asesinato, pero génesis de la caída del sanguinario usurpador Huerta. El ejercicio de la libertad de expresión, arma contra la tiranía.

Como Voltaire, que en sentencia magnífica escribía: "No estoy de acuerdo con lo que dices, pero defenderé con mi vida tu derecho a expresarlo", don Belisario Domínguez se convirtió, con su valor y su sacrificio, en paladín indiscutible de la libertad de pensamiento y de expresión para los mexicanos.

Esa libertad de pensamiento y de expresión, sin cortapisa, debe ser divisa tanto de esta Asamblea Constituyente, como de la ciudad de libertades que queremos de nuestra capital. La ciudad que estamos describiendo en esta Constitución debe ser espacio transparente para el ejercicio irrestricto de estas libertades.

Tengo el orgullo de haber suscrito en 1968, con un grupo de colegas profesores y alumnos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad, un desplegado público en el que exigíamos –y lo logró el movimiento estudiantil– la derogación de los artículos 45 y 45 bis del Código Penal, que castigaban el delito de disolución social y que daba una patente de corso a las autoridades para aplastar toda protesta social, con cargo al cual visitaban Lecumberri todos aquellos que se manifestaban contra el régimen en turno, sin importar honras ni talentos: Siqueiros y Revueltas, Vallejo y Heberto Castillo, o los líderes de los estudiantes, o los campesinos inconformes.

Ante aquella experiencia, que algunos quisieran olvidar, pero que hoy valdría la pena tener presente, dadas las circunstancias que vivimos, me traen a la memoria algunos versos de un hermoso poema del maestro don Jaime Torres Bodet:

... "¿quién dice que el recuerdo sabe más que el olvido?,/en el fruto que muerdo todo un bosque está herido./Es un bosque de sombras que vuelve del olvido,/sólo porque te nombra el ruiseñor perdido".

Ante aquella experiencia, repito, me pareció lamentable que el dictamen correspondiente plantee "que el ejercicio de la libertad de expresión en la Ciudad de México del siglo XXI podría ser limitado –¿por quién?, ¿cómo?, pregunto yo–, por ataques a la moral o la perturbación del orden público", prima hermana, considero, de la disolución social.

Sé que esas limitantes ensombrecen, desde hace una centuria, las libertades de pensamiento y expresión, en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyo texto vigente desde 1917 es idéntico al del dictamen que se acaba teóricamente de modificar, pero sé también que este cuerpo soberano puede dar un paso histórico, ir más allá, quitando ataduras al espacio de esta libertad de libertades.

En suma, mi propuesta tiene como propósito el ampliar en la Ciudad de México el espectro de la libertad.

> *Don Belisario Domínguez se convirtió, con su valor y sacrificio, en paladín indiscutible de la libertad de pensamiento y de expresión para los mexicanos*

Someto por tanto a su consideración, la sustitución de la redacción del numeral 1 del apartado C del artículo 12 por el texto siguiente:

"C. Libertad de expresión

1. En la Ciudad de México, toda persona tiene derecho a la libertad de expresión por cualquier medio. Su ejercicio no podrá ser objeto de censura. El derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley".

Al terminar mi lectura, estalló una ovación general que a todos sorprendió y particularmente a mí, que un tanto asombrado, baje de la tribuna y me dirigí a mi curul, entre aplausos.

Me detuvo Porfirio Muñoz Ledo y me dijo: "Donde aprendiste a escribir así y a hablar en esa forma". "Leyendo y escuchando tus discursos", le contesté sonriendo. Nada más me palmeó la espalda.

Pero lo más sorprendente, lamentablemente sorprendente, sucedió enseguida. Se inició la votación de mi propuesta y cuando el número de votos alcanzaba rápidamente la cantidad necesaria para su aprobación, un diputado de la fracción del PRI solicitó detenerla y pidió un receso apoyado por otros colegas, antes de repetir la votación, cancelando lo ya votado, cosa absolutamente irregular. Sin embargo, se concedió. Tenían la consigna del presidente Peña Nieto de que en ningún caso la Constitución de la ciudad fuera más allá de lo que señalaba la Constitución de la República –consigna absurda y sin razón–. Se repitió la votación y todos los representantes del PRI, del presidente y del jefe de Gobierno, muchos de los cuales ya habían votado a favor de mi propuesta, recularon y no pudimos lograr la mayoría absoluta que se requería.

Traigo esto a colación hoy, cuando en mi Ciudad de México,vuelve a polemizarse sobre límites, entre otras, a esta libertad de libertades que es la de expresión.

Celebremos los aniversarios de nuestras cartas magnas, aunque con frecuencia no les hagamos caso, o las manipulemos a conveniencia.

Constituyente de la Ciudad de México 2017

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	15/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. A la orden. En Michoacán, la Marina no baja la guardia. Bajo el mando de **Raymundo Morales Ángeles**, el Plan Michoacán por la Paz y Justicia aseguró vehículos robados, equipo táctico y presunta droga en Lázaro Cárdenas, Aquila y comunidades costeras. Un respiro al territorio gobernado por **Alfredo Ramírez Bedolla**. Mientras grupos criminales intentan mantener rutas y logística, la Semar responde con operativos y golpes quirúrgicos. Y en paralelo, rescata a cuatro trabajadores de Conafor frente a Chetumal, recordando que su función no es sólo combatir, sino proteger. Seguridad y salvaguarda. Cuando el Estado actúa bien, se nota.

2. Necesario. La modernización en Sonora de la Carretera 100 no es un capricho de infraestructura, es una urgencia histórica. Durante años, la vía Hermosillo-Bahía de Kino fue sinónimo de tragedia, con jornaleros trasladados en condiciones precarias y fines de semana marcados por accidentes fatales. El gobernador **Alfonso Durazo** arranca una obra que salva vidas. Ampliar carriles, ordenar flujos y dignificar el tránsito impacta en turismo, economía agrícola y en la Nación Comca'ac. No es sólo concreto; es seguridad vial y justicia social para miles de trabajadores. Obras así quizá no lucen, pero cambian destinos.

3. Cuestión de tiempo. La salida de **Marx Arriaga** de la SEP no sorprendió; era inevitable. Su gestión convirtió los libros de texto en trincheras ideológicas y a la Dirección de Materiales en cuartel político. Más que consolidar la Nueva Escuela Mexicana, la polarizó. Hoy su partida exhibe fracturas internas y deja amenazas de "refundación" que suenan más a revancha que a propuesta. **Mario Delgado** hereda el ruido, no el desorden. Le toca estabilizar, no incendiar; dar certidumbre a un magisterio cansado de bandazos. La educación mexicana no es laboratorio de protagonismos.

4. Puerta giratoria. La recaptura de **Ángel "N"**, alias *El Niño de la Unión*, exhibe las grietas del sistema. Sentenciado por robo, beneficiado con libertad asistida, luego favorecido con suspensión condicional por narcomenudeo... y terminó incumpliendo hasta la obligación mínima de firmar. Dos años después vuelve a prisión. La Fiscalía capitalina actuó y la Policía de Investigación lo ubicó. ¿Cuántos más aprovechan la flexibilidad judicial como simple trámite? Para **Clara Brugada**, jefa de Gobierno, y **Pablo Vázquez**, titular de la SSC, lo que vale es la firmeza sin descuidos. La reinserción no puede convertirse en simulación. Que pague.

5. Descontrol. Veracruz volvió a estallar. En Coatzacoalcos hubo enfrentamiento entre fuerzas federales y civiles armados; antes aparecieron hieleras con restos humanos y una lona con amenazas. Es un patrón criminal tolerado. Bajo el gobierno de **Rocío Nahle**, la violencia no cede y el sur del estado vive entre cateos, balaceras e intimidación del crimen organizado. Desde la silla de Gobierno hablan de cifras a la baja, pero a nivel de piso la delincuencia marca territorio. Los comunicados optimistas no garantizan la seguridad. Y hoy, en Veracruz, la autoridad llega después de la hielera. Así no se construye paz.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	15/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Manual para desviar acusaciones

¿Sabe usted qué hacer cuando el agua le llega al cuello en la administración pública? No se preocupe, querido lector, que en los pasillos de la autollamada Cuarta Transformación han redactado, sin querer, un manual de gestión de crisis que envidiaría cualquier agencia de relaciones públicas, pero con un toque de surrealismo que sólo la política mexicana puede ofrecer.

Si usted es un funcionario público y, de pronto, se ve envuelto en señalamientos de corrupción, tráfico de influencias, conflicto de interés o, en el peor de los casos, nexos con el crimen organizado, la solución no es la transparencia ni la rendición de cuentas. Eso es cosa del pasado. La receta moderna es simple: envíe un comunicado defendiendo al maíz nativo.

Sí, leyó bien, maíz nativo. Invoque la soberanía alimentaria, hable de las bondades de la milpa y, con un poco de suerte, la opinión pública se quedará con cara de *what*, olvidando convenientemente las pruebas en su contra.

Utilice la carta de la distracción, como **Jesús Ramírez Cuevas**, asesor y exvocero presidencial con **López Obrador**, quien publicó una carta que, más que un desmentido jurídico, parecía un manifiesto ideológico. Optó por la técnica del "maíz distractor". En lugar de explicar las dinámicas internas de poder que **Julio Scherer Ibarra** reveló en el libro *Ni venganza ni perdón*, del periodista **Jorge Fernández Menéndez**, se centró en la pureza de sus intenciones y la defensa de los símbolos de la transformación.

Es la magia de la retórica: si te acusan de maniobras políticas oscuras, responde con la luminosidad de la soberanía nacional. Al final, el escándalo se diluye en una sopa de letras donde lo que importa no es la verdad, sino quién sostiene la bandera más alta.

Pero si de dramatismo se trata, hay que mirar hacia la SEP. **Marx Arriaga**, quien hasta hace poco fuera director general de Materiales Educativos, nos dio una cátedra de cómo convertir una destitución en una puesta en escena digna de un Ariel, o por lo menos de un video viral en TikTok. Imagine la escena: al saberse fuera de la dependencia, en lugar de entregar la oficina y alistar la entrega-recepción, **Arriaga** decidió montar un show. Pidió a los policías que lo esposaran, argumentando con voz quebrada que su "crimen" fue haber creado los libros de texto de la Nueva Escuela Mexicana. Se presentó como un criminal peligroso perseguido por el sistema, mientras se aseguraba de que el video se transmitiera en tiempo real.

Con semejante espectáculo, ¿quién se va a detener a revisar las pifias, los errores ortográficos o los datos históricos imprecisos que plagaron esos materiales educativos? El ruido de las redes sociales ahogó cualquier análisis técnico. Y, para rematar, el reproche de que el gobierno nunca le dio presupuesto "ni para el taxi", mientras se atrincheraba en su oficina para una transmisión maratónica de 24 horas. Es el victimismo elevado a política pública. Si no hay resultados que presumir, que haya mártires que aplaudir.

Si a usted se le ocurre utilizar los servicios del salón de belleza del Senado de la República y la cuenta se vuelve pública, no cometa el error de admitirlo. La respuesta correcta, la que marca el manual, es decir que fue una invitación de las senadoras de Morena.

Es un círculo perfecto de protección. Las senadoras lo negarán, la Mesa Directiva —casualmente presidida por alguien del mismo partido— guardará silencio y el escándalo quedará sepultado bajo la alfombra de la burocracia. No habrá nombres de quién autorizó ni quién dio los permisos ni sanciones. La estética del poder no se cuestiona, se encubre. Lo que resulta verdaderamente preocupante detrás de estos distractores es el origen del fuego. No estamos ante ataques de la oposición "conservadora", sino ante un "fuego amigo" que arde con fuerza al interior de Morena. Las filtraciones, los videos y los señalamientos vienen de casa.

Mientras nos entretenemos viendo a un funcionario pedir esposas o leyendo odas al maíz para tapar baches éticos, el país real sigue ahí. Ese país donde el crimen organizado no necesita manuales porque ya controla plazas enteras; donde la violencia homicida sigue arrebatando vidas; donde los mineros desaparecen en el olvido y los jóvenes en Mazatlán se vuelven cifras de una estadística que nadie quiere explicar. La estrategia es: si el país arde en inseguridad, hay que lanzar suficientes fuegos artificiales políticos para que nadie mire hacia el incendio real.

La respuesta a las crisis no debería estar en el espectáculo ni en la distracción, sino en la justicia que tanto se pregona y que, por ahora, parece haberse quedado atrapada en un salón de belleza o en un video de redes sociales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	15/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Rafael Álvarez Cordero
Médico y escritor
raalvare2009@hotmail.com
Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

Un libro más

Un libro más, que confirmará lo que millones de mexicanos sabemos: ese señor, que ya no está, es aún hoy, un peligro para México.

¡Miseria humana! A todo se acostumbra uno...
Fiódor M. Dostoyevski

Los hombres en el poder con frecuencia sucumben a la tentación de dejar un legado escrito que, supuestamente justificará sus acciones; como ejemplo tenemos a Hitler, que editó su libro *Mi lucha*, cuya popularidad fue enorme.

En nuestro país varios presidentes han querido dejar testimonio de su vida y sus logros, casi siempre sin lograrlo. El señor que ya no está, y se esconde en su finca La Chingada, ha escrito muchos libros, ninguno de ellos digno de leerse, porque escribe como piensa y como miente, de manera que sólo regalado aceptaron recibirlo los políticos de Morena, como obsequio de Adán Augusto López.

Pero, por otro lado, escritores, periodistas e investigadores han escrito en estos años una serie de libros que no tienen desperdicio: algunos son: *El rey del cash* (Elena Chávez); *El fiscal imperial* (J. Jesús Lemus); *Los puntos sobre las íes: el legado de un gobierno que mintió, robó y traicionó* (María Amparo Casar). *López Obrador: el poder del discurso populista*, Luis Antonio Espino; *Los farsantes de la 4T*, Marco Levario Turcott. *Y mi palabra es la ley*, Carlos Elizondo Mayer-Serra; *Análisis crítico del primer tercio del gobierno. El mesías tropical*, Enrique Krauze; *Balance temprano, desde la izquierda democrática, Varios autores*; *Ladrón de esperanza*, Francisco Martín Moreno; *México en el precipicio*, Macario Schettino; *Cómo dinamitar el país*, A. Rosas y Julio Patán; *Regreso a la jaula*, Roger Bartra; *País de mentiras*, Sara Sefchovich; *El destructor*, Pablo Hiriart, y otros más.

El impacto que han tenido es variable, pero no se puede negar que el trabajo de éstos y otros investigadores confirma lo que siempre se ha sabido de quien ocupó la silla Presidencial, la miseria humana en todo su esplendor.

> **Los libros muestran la miseria en que vivimos y proponen lo que necesita el país para volver a ser libre.**

En esos libros se puede evidenciar el amor a México, el deseo de difundir lo que está mal, la miseria en que vivimos y proponer lo que necesita el país para volver a ser libre, democrático y pacífico.

Y ahora aparece un nuevo libro que ha causado un impacto mayor que los anteriores, por varias razones: fue escrito por Julio Scherer Ibarra, quien fue consejero Jurídico de la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador, y Jorge Fernández Menéndez, periodista. *Ni venganza ni perdón, una amistad al filo del poder.*

La importancia de estos dos personajes que han vivido situaciones especiales en estos años, hace que, lo que escriben, tenga una gran importancia y pinte con claridad lo que ocurrió en el sexenio pasado; curiosamente, Scherer manifiesta su admiración por Andrés Manuel López Obrador, señala que "tiene una condición de cristiano, no lo puede evitar", pero también alza la voz y critica muchas decisiones de gobierno, que tuvieron un fin desastroso: el manejo irresponsable de covid-19, los errores en Dos Bocas, la decisión de eliminar el glifosato, todo esto hace que el libro, con sus 316 páginas, sea uno de los más leídos, ya que nos lleva a los intríngulis del poder, al siniestro papel de Jesús Ramírez Cuevas, a la corrupción que no se atreve a decir su nombre, al pensamiento mágico de un individuo que nunca ha estado contento con su vida y su obra, y que ni con la publicación de sus libros *Gracias* y *Grandeza*, podrá tener el lugar que quiere en la historia.

Un libro más, que confirmará lo que millones de mexicanos sabemos: ese señor, que ya no está, es aún hoy, un peligro para México.

...y de última hora, conocemos el despido de Marx Arriaga, que se une a lo ocurrido a Alejandro Gertz, Adán Augusto López y otros, por lo que en los próximos días y meses debemos estar atentos, porque hay guerra en el gallinero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS 50		15/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Videoanálisis / Seguridad: La historia completa

En materia de seguridad, las cifras pueden discutirse; lo que no debería estar en disputa es la necesidad de contar la historia completa

VANESSA ROMERO ROCHA

14 FEB 2026 - 22:40 CST

Hay relatos que no requieren demostración para instalarse en la opinión pública. Les alcanza con repetirse y confiar en la mala memoria de quien escucha.

En materia de seguridad, han empezado a circular dos relatos especialmente útiles para la guardia opositora.

El primero afirma que, durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, la violencia no hizo más que aumentar, como si la consigna “abrazos, no balazos” hubiera implicado una estrategia de renuncia. El segundo sostiene que la colusión entre crimen y Estado nació en 2018 con el partido guinda. Ambos relatos ordenan la realidad con una simplicidad sospechosa.

Conviene, pues, volver a mirar las cifras con cuidado. El salto más abrupto en homicidios ocurrió en la segunda mitad del sexenio de Enrique Peña Nieto: de 12.000 asesinatos a más de 25.000 en 2018. Tres años le bastaron al último presidente del PRI para duplicar la violencia letal. Esa fue la inercia que recibió la administración siguiente.

Es cierto que con López Obrador no hubo milagros, pero tampoco continuó la escalada. Desde 2020, el galope empezó a desacelerarse y, hacia el final del sexenio, los homicidios comenzaron a descender.

Algo similar ocurre con la idea de que la infiltración criminal nació en 2018. Mucho antes de que Morena existiera como movimiento o partido, ya se documentaban gobiernos locales penetrados por el crimen: Tamaulipas, Michoacán, Jalisco. La porosidad del Estado no nació con un partido ni con una coyuntura.

Reconocer esa realidad no absuelve a nadie, pero sí obliga a admitir que los problemas estructurales no caben en genealogías oportunistas ni relatos simplones.

Hoy la seguridad ha vuelto al centro del debate. Claudia Sheinbaum ha decidido corregir aquello que fallaba y, a 16 meses de Gobierno, las cifras reportan una

reducción cercana al 40% en homicidio doloso y operativos para desarticular redes locales de complicidad como ocurrió en Tequila, Jalisco.

La reducción no partió de cero. La precede una curva que ya había dejado de crecer y un conjunto de políticas sociales que, con todas sus limitaciones, habían empezado a estabilizar el terreno.

Las elecciones de 2027 estarán atravesadas por este debate. Las cifras podrán discutirse; lo que no debería estar en disputa es la necesidad de contar la historia completa.

Videoanálisis | Seguridad: La historia completa | Opinión | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS 50		15/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Videoanálisis / En Sinaloa, como dice el gobernador: que siga el carnaval

Mientras el combate a los cárteles no esté acompañado del desmantelamiento de las estructuras políticas, cualquier resultado será insuficiente

ANA FRANCISCA VEGA

14 FEB 2026 - 22:40 CST

Dice el gobernador de Sinaloa que hay que ir al carnaval de Mazatlán. Que la gente puede confiar en que el Estado los va a cuidar, que la seguridad está garantizada. Blindada, la ciudad, es una evidencia de que la realidad y el discurso del gobernador Rubén Rocha Moya no empatan. Más aún, si hay algo que queda claro, es que no hay número suficiente de fuerzas del orden que logren regresar la paz al Estado.

Sinaloa lleva más de un año sumido en una violencia cotidiana y sistemática que claramente rebasa la estrategia de seguridad federal y local. Y aun así, las cosas permanecen inquietantemente iguales: el gobernador Rubén Rocha Moya sigue en total negación, la federación con la misma estrategia y la opinión pública nacional, con cada día que pasa, normaliza más y más la barbarie cotidiana.

Solo el recuento de las últimas dos semanas es abrumador: dos políticos locales de oposición atacados, cuatro turistas del Estado de México secuestrados, 10 mineros también secuestrados -cinco de los cuales ya fueron hallados muertos-, y otros cinco turistas que, saliendo del puerto de Mazatlán, fueron privados de su libertad y asesinados.

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, reporta detenciones, aseguramientos de armas y equipo táctico. Todo bien, fantástico. Pero, desafortunadamente, está lejos de ser lo que se requiere para regresarle a las personas de a pie la tranquilidad de antes que, hay que decirlo, estaba también muy lejos de ser perfecta.

Mientras el combate a los cárteles no esté acompañado del desmantelamiento de las estructuras políticas que les permiten operar, cualquier resultado será insuficiente. No queda claro que la presidenta Claudia Sheinbaum, sabiéndolo, esté dispuesta a dar ese paso. Además, desafortunadamente, las elecciones intermedias de 2027, que comienzan ya a contaminar todo cálculo político, son un fuerte incentivo para administrar la violencia sin entrarle de fondo al asunto de las redes de corrupción política. Que siga el carnaval.

Videoanálisis | En Sinaloa, como dice el gobernador: que siga el carnaval | Opinión | EL PAÍS México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY | PP, 5 | 15/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

Cambian a Marxito, no a la escuela



El pasado viernes en Radio Fórmula le dije a José Cárdenas: lo importante no es Marx Arriaga. Lo toral es saber si persistirá el contenido --mal llamado educativo-- de la "Nueva Escuela Mexicana", con los libros de catequesis obradorista como herramienta.

Eso es lo importante y por desgracia el desplazamiento del berrinchudo escolapio del humanismo mexicano (quizá pronto lo veamos en una embajada) no producirá una mejoría de la empobrecida y deficiente educación de este país.

Las declaraciones (ayer) de la presidenta (con A), no dejan lugar a dudas: Arriaga se fue a la finca de Palenque por sus pataletas dentro de Morena, por su indisciplina, su soberbia; no por la ínfima calidad de su trabajo. Si fue un propagandista, un evangelista de las hazañas del analfabetismo moreno, se debió a una encomienda en tal sentido.

A final de cuentas todos son revolucionarios.

Y como sabemos, a través de la escuela laica y gratuita --con el obradorismo como credo--, quieren culminar la otra patraña de López: LA REVOLUCIÓN DE LAS CONCIENCIAS, logro esplendoroso del HUMANISMO MEXICANO.

Ambos conceptos son intelectualmente risibles, pero políticamente rentables, como sucede con el prontuario ético-político de la IV-T en cualquiera de sus pisos. Lo lamentable en este caso es el daño al futuro.

La servidumbre ideológica de la educación pública tendrá un efecto pernicioso para los más pobres del país, quienes no pueden pagar una educación (privada) de calidad. Como con la medicina.

De ese modo quien privatiza la educación, es la ideología dominante.

Si ya los conceptos esenciales del programa educativo son preocupantes, ahora se les agrega otro elemento dogmático proveniente del victorioso neofeminismo mexicano: la exaltación forzosa de las mujeres a lo largo de la historia. La Nueva Escuela Mexicana ha recibido la orden de fabricar heroínas a granel. No importan sus aportaciones, se las sobrevalora y por tanto se las incluye en la formación de los alumnos para echar abajo (eso debe ser en el fondo) el machismo, la falocracia y el patriarcado.

Si ya los conceptos esenciales del programa educativo son preocupantes, ahora se les agrega otro elemento dogmático proveniente del victorioso neofeminismo mexicano: la exaltación forzosa de las mujeres a lo largo de la historia

Quizá por su plena seguridad en haber convertido el mito en texto y el texto en libro, Arriaga exponía sus muñecas para ser esposado mientras gritaba, soy obradorista, me quieren empujar porque he hecho los libritos tal y como me lo ordenaron. Vaya.

La declaración presidencial de Tlaxcala no deja lugar a dudas:

"¿Quién fue el presidente en 2018? ¿Quién ganó?

"Andrés Manuel López Obrador.

Los anhelados síntomas de fracturas graves y pugnas irremediables (sueño de los opositores), se reducen a pleitos entre personas; no lucha de ideas, ni siquiera de corrientes

Ganó el presidente López Obrador y empezaron a cambiar las cosas en el país (...) Entre otras cosas, cambió algo muy importante, la forma de educar a los jóvenes, los contenidos de la primaria y la secundaria.

"A eso le llamamos la Nueva Escuela Mexicana y los nuevos libros de texto. Pues les voy a decir: esos libros de texto no van a cambiar y obviamente la Nueva Escuela Mexicana es parte de esta transformación que estamos viviendo".

Y más: a los libros se les incorporará mayor contenido sobre mujeres en la historia de México.

"¿Saben que en los días cívicos no había una sola mujer en la historia? Bueno, ahora hay 18 mujeres reconocidas (...) Las mujeres y los hombres somos iguales. Nosotras no somos más, pero tampoco somos menos" Y recordó a Josefa Ortiz, Leona Vicario y Gertrudis Bocanegra, entre otras.

Quienes quisieron ver en el cese de M.A. un asomo de confrontación con Palenque se han equivocado. Fue una ruptura con Marx, como antes fue con Tellaeche en el CIDE. No son ni desviaciones ni correcciones programáticas. La IV-T en ese sentido no incurre en cisma.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP, 5	15/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los anhelados síntomas de fracturas graves y pugnas irremediables (sueño de los opositores), se reducen a pleitos entre personas; no lucha de ideas, ni siquiera de corrientes.

No puede haber disputas ideológicas donde no hay ideología; sólo dogma fraseológico, propaganda y oportunismo●

> Quizá por su plena seguridad en haber convertido el mito en texto y el texto en libro, Arriaga exponía sus muñecas para ser esposado mientras gritaba, soy obradorista, me quieren empujar porque he hecho los libritos tal y como me lo ordenaron

La servidumbre ideológica de la educación pública tendrá un efecto pernicioso para los más pobres del país, quienes no pueden pagar una educación (privada) de calidad

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	15/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Betty Zanolli

Rumbo a la demolición cultural de Occidente (I)

Mucho se habla hoy en día de "cultura", pero realmente ¿tenemos idea de lo qué significa? Desde un punto de vista etimológico, deriva del latín "colere": cultivar, de ahí que una de sus acepciones más antiguas provenga de Catón el Viejo, quien en el siglo II a.C. la utilizó para dar vida a la palabra "agricultura" o cultivo de la tierra, siendo empleada más tarde por Cicerón (s. I a.C.) para identificar con ella ahora al cultivo del espíritu: la "cultura animae", la "humanitas" propiciando que comenzara a considerarse como culto al hombre que llevaba a cabo un cultivo propio en búsqueda de la libertad y del espíritu crítico.

Con el paso de los siglos, esta connotación clásica continuó prevaleciendo, al grado que durante la ilustración estuvo asociada a un sentido social, en tanto sinónimo de progreso y de ser vía para transitar de la barbarie a la civilización. Dos conceptos igualmente de antiguo origen romano, desde el momento en que para los romanos lo "bárbaro" era todo aquello que se encontraba fuera de la "civilización", de todo lo que implicaba ser y compartir el legado transmitido y compartido por los ciudadanos de Roma, ya que para ellos: bárbaros eran pueblos como los visigodos, ostrogodos, celtas, burgundios, francos, ni se diga los hunos, entre muchos otros.

No obstante, conforme avanzó el paso de los siglos, para los románticos decimonónicos el concepto de cultura comenzó a desbordarse, desde el momento en que ahora también por cultura se incorporó a los saberes populares, creencias, usos y costumbres que en el pasado habían quedado fuera de su ámbito. Tanto fue así que en 1871, el antropólogo inglés sir Edward Burnett Tylor (1832-1917) elaboró una definición de cultura que hoy se considera no sólo como clásica en el mundo contemporáneo sino como un parteaguas en su evolución, al declarar que ella, a la que equiparó con civilización, en un sentido etnográfico amplio debía ser entendida como "ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de una sociedad". En pocas palabras, dejaba un reto a la posteridad, al establecer que "cultura" es todo aquello que es parte del entorno social.

Sin embargo, evidentemente luego de ocho décadas de guerras, holocaus-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	15/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

tos y desastres, las categorías y conceptos tradicionales que formaron parte del eje conceptual antropológico entraron en choque, en particular las ideas de "cultura" y "civilización". Así lo comprobaron en 1952 los antropólogos estadounidenses Alfred Louis Kroeber (1876-1960) y Clyde Kluckhohn (1905-1960), al publicar una obra que igualmente se hizo paradigmática: *Culture. A critical review of concepts and definitions*, en la que luego de realizar una revisión histórica sobre su evolución, presentaron más de 160 distintas definiciones sobre el concepto de "cultura", subdividiéndolas en siete grupos: descriptivo, histórico, normativo, psicológico, estructural y genético, además de definiciones incompletas que presentaron en otro apartado, a partir de las cuales elaboraron su propio posicionamiento.

Su conclusión fue que la cultura consistía "en formas de comportamiento, explícitas o implícitas, adquiridas y transmitidas mediante símbolos, y constituye el patrimonio singularizador de los grupos humanos, incluída su plasmación en objetos; el núcleo esencial de la Cultura son las ideas tradicionales (es decir, históricamente generadas y seleccionadas) y, especialmente, los valores vinculados a ellas; los sistemas de culturas pueden ser considerados, por una parte, como productos de la acción, y por otra, como elementos condicionantes de la acción futura".

No obstante, aún y cuando pasaron siete décadas desde entonces, hablar de cultura no pierde un ápice de la complejidad inicial. Al contrario. Resulta eufemístico decir, aunque sea verídico, que cultura es todo, pero hasta cierto punto termina siendo simplista. Pensemos tan sólo en lo que el escritor y divulgador cultural mexicano René Avilés Fabila (1940-2016) destacaba —ya en este milenio—, cuando afirmaba que la cultura "es una forma de vida, de pensar, de actuar y de sentir... un patrimonio social del hombre, como lo son todos los elementos que la integran: instituciones, ideas, creencias y obras. Muta con el tiempo y se transmuta en el espacio", y es ante todo "una manera inteligente de combatir la inseguridad, la violencia, pero no por sí misma, no ella sola".

bettyzanolli@gmail.com
X: @BettyZanolli
Youtube: bettyzanolli

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	23	15/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Flor María
Yáñez Álvarez

HACIA UNA CULTURA DE LA PAZ

El Súper Show

Inexpresable fue el show latino del Conejo Malo durante el evento más gringo del planeta. No se trataba de entender las palabras, sino de reconocer una historia compartida de la memoria colectiva latinoamericana.

Bastaba con ser latino para comprender. El mensaje fue tan explícito que, para quienes lo sintieron, fue imposible de ignorar e imposible de traducir.

Bad Bunny no es afinado, ni instrumental, ni romántico. Deliberadamente es irónico; rompe la estética tradicional de hacer música. No busca sonar bonito ni correcto, porque llegó, con su estilo, a desafiar al sistema y a destrozar lo establecido, que paulatinamente se vuelve obsoleto.

Más que un cantante malinterpretado por la élite poseedora de lo que se considera lo "bueno y lo malo", lo "bonito y lo vulgar" bajo los estándares clásicos, apareció un símbolo imposible de ignorar. Llegó alguien que, con autenticidad, mostró que el éxito no depende únicamente de una propuesta musical, sino de la identidad cultural que representa y de la conexión emocional con millones de personas que logra. Su estilo es una postura.

La música, como la política, divide y confronta. Para unos fue el peor espectáculo de la historia; para otros, el mejor. Trece minutos bastaron para reivindicar la identidad latinoamericana que el espectáculo hegemónico dominante del Tío Sam ha excluido y oprimido. Cuando el Conejo dijo: "Make America Great Again" y resignificó el nombre de América nombrando a todos los países del continente americano, lloré conmovida —en redes vi que millones lo hicieron también—. Concluyó con su icónica canción:

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	23	15/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Debí tirar más fotos.

Para quienes hemos escuchado su música con atención y estudiado el contexto cultural, social y político de nuestras regiones, fue evidente la genialidad del momento, uno que tendrá impacto a futuro.

Sin discursos oficiales politiqueros, banderas partidistas ni manipulaciones, un artista logró lo que muchos políticos no han podido: lograr el "nosotros". Con reguetón fisuró el régimen establecido del mito del imperio "norteamericano" como único centro. Lo que pasó en el Súper Show —o Super Bowl— fue la declaración cultural y política más latina de la historia en el centro del espectáculo más emblemático de la cultura estadounidense. Quien no lo entendió, no es que no supiera español o no le entendiera a la letra: le falta barrio.

Definitivamente, este 2026 viene cargado de historia.

Yanez_flor@hotmail.com

Sin discursos, banderas partidistas ni manipulaciones, un artista logró lo que muchos políticos no pueden: lograr el "nosotros". Con reguetón fisuró el régimen establecido del mito del imperio "norteamericano" como único centro. Lo que pasó en el Súper Show —o Super Bowl— fue la declaración cultural y política más latina de la historia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	15/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Felipe Arizmendi

No todo depende del gobierno

HECHOS.- Ciertamente el gobierno debería hacer más por evitar el poder destructivo de los grupos armados, así como impedir la tala clandestina de madera y promover un desarrollo más equitativo para nuestro pueblo, pero no todo depende del gobierno.

Por ejemplo, cada fin de semana, ahora que ya no estoy en Chiapas, acostumbro ir de Toluca a mi pueblo Chiltepec, para convivir con la familia y la comunidad. Pasando *Raíces*, antes de subir al Nevado, hay mucha basura a los lados de la carretera, que los ciudadanos dejan allí. ¿Eso es culpa del gobierno?

Ciertamente los ejidatarios locales podrían organizarse para quitar la basura, lo cual les beneficiaría a ellos mismos pues se alienta más el turismo; pero la responsabilidad es de quienes pasan por allí y no tienen reparo en dejar sus desechos.

Hace unos dos años, en las dos calles principales de mi pueblo, que están empedradas por conveniencia de los mismos paisanos, había unos baches. Se le pidió a la autoridad municipal que los atendiera, y nada. Entre algunos vecinos, nos organizamos y, con nuestros recursos, los tapamos. Con el tiempo, el gobierno arregló muy bien esas calles renovando los empedrados, pero no todo depende del gobierno. A veces, las autoridades no arreglan muchos desperfectos porque no hay dinero que alcance, o porque no les reditúa en votos. Es la comunidad la que puede y debe atender estos asuntos, siempre y cuando eso no exceda sus posibilidades.

Ante los abusos de grupos criminales que extorsionan y asesinan a campesinos y a comerciantes, que secuestran a jóvenes para sus fines perversos, algunas comunidades se han armado para defenderse. Ciertamente no es lo más recomendable, por todas las repercusiones que eso trae para los mismos ciudadanos, pero lo han hecho porque los gobiernos no les atienden ni les protegen. A pesar de que insistimos a gobernantes que hagan mucho más para proteger a los ciudadanos, los pueblos se sienten indefensos. Sin embargo, por más militares y policías que mande el gobierno, si las familias están fracturadas, si hay hombres que dejan hijos por varias partes y no los atienden en su educación integral, si los jóvenes no sienten su casa como un hogar familiar, se exponen a ser enrolados en grupos criminales que les ofrecen dinero, drogas, armas y placeres. Sin familias bien constituidas y armónicas, por más que haga el gobierno, los problemas no se resuelven.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	15/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ILUMINACIÓN

El episcopado mexicano, en su documento *Que en Cristo, nuestra paz, México tenga vida digna*, advierte:

"Perdemos el tiempo cuando buscamos culpables o esperamos pasivamente que sea sólo el gobierno quien dé solución a problemas que son de todos. Vivimos en un país que no merece vivir bajo el miedo, ni bajo la amenaza de unos cuantos que quieren acabar con sus jóvenes, con sus hombres y mujeres, creando una cultura de terror y de muerte. Sin la colaboración de la sociedad responsable, los gobiernos no tienen la capacidad suficiente para abatir la violencia causada por los criminales que se organizan para hacer daño a la comunidad".

ACCIONES

Cada quien podemos hacer algo por nuestra patria, y no esperar que todo lo haga el gobierno. Podemos organizarnos para tapar baches, para recoger basura y no tirar más, para sembrar árboles, para ayudarnos entre vecinos, para informar a las autoridades sobre situaciones que requieran su atención e insistirles en posibles soluciones, etc. Hagamos cada quien lo que podamos por nuestra calle, por nuestra colonia, por nuestro pueblo.

Obispo Emérito de San Cristóbal de las Casas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	15/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AICM Y C5: VIDEOVIGILANCIA CON DOBLE MIRADA

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

Por décadas, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) ha operado bajo una lógica de fortaleza aislada: alta vigilancia detenida al cruzar la puerta de salida. Esa frontera invisible ha comenzado a desvanecerse.

El convenio de colaboración entre el AICM y el C5 representa un giro de l80 grados en la protección del viajero y la seguridad de las colonias vecinas. Al instaurar una "doble mirada" que integra a la terminal con las arterias viales que la alimentan, la Ciudad de México apuesta por tecnología al servicio de la continuidad territorial y el bienestar colectivo.

Esta estrategia impulsada por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, con una visión de rescate del espacio público, reconoce que la eficacia policial depende de la capacidad de abastecer información. Cuando miles de aficionados crucen los pasillos de la terminal rumbo a los estadios y a los corredores turísticos durante el Mundial de Futbol, la coordinación interinstitucional será el verdadero filtro de seguridad.

La instalación de 58 nuevas cámaras del C5 en las inmediaciones, en interacción con mil 200 del AICM, dirigido por el Almirante Juan José Padilla Olmos, es un acto de presencia institucional que duplica la cobertura exterior. Visión panorámica en beneficio de viajeros, empleados y vecinos.

Mujeres y hombres que sostienen la operación aeroportuaria —desde personal de limpieza hasta tripulaciones— consumen servicios, caminan por las plazas y utilizan el transporte en colonias circundantes. Para ellos, la "doble mirada" significa que el entorno y su centro de trabajo se refuerzan como espacios monitoreados.

Los datos del C5 correspondientes a las primeras semanas de 2026 muestran una realidad cotidiana: incidentes de tránsito, faltas administrativas y disturbios. Al atender estas situaciones de forma inmediata mediante los nuevos puntos de vigilancia se crea un entorno de respeto y la oportunidad de fortalecer la cultura cívica.

La tecnología de punta contribuye así a transformar la percepción de inseguridad en una certeza de acompañamiento. Los tótems son puntos fijos donde el ciudadano puede solicitar apoyo ante una emergencia médica, reportar un incidente de protección civil o una tentativa delincuencial. Esta presencia disuasiva es el mejor antídoto contra el delito de oportunidad.

La "doble mirada" es una apuesta por la inteligencia emocional de la ciudad. Al resguardar los accesos y vialidades se fortalece la confianza en las instituciones. No se trata solo de vigilar para castigar, sino de observar para cuidar.

Esta nueva coordinación interinstitucional entre el AICM y el C5 demuestra que, cuando la tecnología se alinea con la voluntad política, es posible borrar las fronteras burocráticas en favor de la ciudadanía.

@guerrerochipres

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	15/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¡EXPLIQUEMOS LA ECONOMÍA!

CUANDO EL CÁNCER INFANTIL GOLPEA TAMBIÉN EL BOLSILLO

SALOMÓN RODRÍGUEZ

Cuando un niño es diagnosticado con cáncer, la vida de una familia cambia en segundos. El tiempo se divide entre hospitales, tratamientos y esperanza. Pero hay otro impacto menos visible: el económico. El cáncer infantil no solo desafía al sistema de salud, también pone a prueba la estabilidad financiera de los hogares.

En México, el gasto de bolsillo representa alrededor del 41% del gasto total en salud, más del doble del promedio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Esto significa que una parte importante de los tratamientos se paga directamente con recursos familiares. Además, el gasto anual en salud de los hogares supera en promedio los 6,400 pesos y continúa creciendo, afectando especialmente a los sectores con menores ingresos.

¡Expliquemos la economía!

El cáncer infantil no solo es un desafío médico, es también un fenómeno económico con efectos profundos en el bienestar social. Desde la economía de la salud, la enfermedad genera costos directos —medicamentos, hospitalización y estudios clínicos— y costos indirectos como transporte, pérdida de ingresos de los cuidadores y endeudamiento familiar.

Cuando estos gastos superan la capacidad de pago del hogar se produce el llamado "gasto catastrófico en salud", que puede obligar a las familias a vender patrimonio, abandonar el empleo o caer en pobreza. Diversos estudios académicos documentan que los hogares con pacientes pediátricos hospitalizados enfrentan impactos financieros severos que incluso pueden superar su ingreso disponible.

El impacto trasciende el ámbito familiar. Desde la perspectiva macroeconómica, la enfermedad infantil afecta la productividad futura, incrementa el gasto público en atención tardía y amplía la desigualdad social. Por ello, los sistemas de salud que invierten en prevención, diagnóstico temprano y cobertura efectiva reducen costos a largo plazo y fortalecen el capital humano.

La economía nos enseña que la salud es también un activo social. Cuando un país protege financieramente a sus familias frente a enfermedades graves, no solo salva vidas: protege su estabilidad económica, reduce la pobreza y fortalece su desarrollo.

En el Día Mundial contra el Cáncer Infantil, la reflexión es clara: atender esta enfermedad no es solo una responsabilidad médica o ética, sino también una decisión económica estratégica. Porque cuando un niño enfrenta el cáncer, lo que está en juego no es únicamente su salud, sino el equilibrio financiero de una familia y el futuro productivo de toda una sociedad.

X: @elcesarsalo

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	14-17	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POLÍTICA

Buscan aparecer en la boleta en comicios de 2027

AVANZA EL PROCESO PARA EL REGISTRO DE NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS

José Antonio Caporal
jacaporal@tvazteca.com



En el más reciente corte del INE cuatro organizaciones, entre ellas Somos México y Construyendo Paz, reportan haber celebrado más de 200 asambleas distritales y reunido más de 256 mil afiliados.

Un grupo de 89 organizaciones manifestaron al Instituto Nacional Electoral (INE) desde principios de 2025 su intención de constituirse como partidos políticos nacionales, pero a unos días de concluir el plazo para cumplir con los requisitos establecidos en la ley solamente cuatro registran avances.

Somos México, Construyendo Sociedades de Paz, Que Siga la Democracia y México Tiene Vida reportan haber organizado al menos 200 asambleas en igual número de distritos electorales federales, así como haber alcanzado la cifra de 256 mil afiliados.

Será en marzo cuando el Consejo General del INE celebre una sesión para informar cuáles son las organizaciones que reportaron avances en los requisitos establecidos y comenzará un proceso de revisión a fin de determinar si obtendrán el registro y podrán participar en las elecciones de 2027.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
VÉRTIGO | 14-17 | 15/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Requisitos

La Ley General de Partidos Políticos (LGPP) establece que las organizaciones de la ciudadanía que pretendan constituirse como partido político nacional deberán informar de tal propósito al INE en el primer mes del año siguiente a la elección presidencial; en el presente caso, esto ocurrió en enero de 2025.

Los requisitos establecidos en la ley para obtener el registro son: celebrar por lo menos 20 asambleas en igual número de entidades o 200 asambleas en igual número de distritos electorales.

En dichas asambleas deben participar al menos tres mil personas afiliadas por entidad, o bien 300 por distrito electoral.

Aquellos ciudadanos que participen en las referidas asambleas deben estar afiliados a la organización que aspire a convertirse en partido político.

El órgano electoral tiene la obligación de garantizar la validez y autenticidad de las afiliaciones que recabe la organización en la celebración de asambleas, mediante la aplicación móvil y las cédulas en papel, en su caso.

Personal del instituto debe verificar que los ciudadanos que se afilien se encuentren vigentes en el padrón electoral y que no exista doble afiliación entre organizaciones que buscan constituirse como partidos políticos y aquellas que cuentan con registro vigente.

En la fase final de este proceso, una vez que la organización solicite al INE su registro como partido político nacional, deberá informarle de la totalidad de sus afiliaciones preliminares.

De acuerdo con lo establecido en la ley las organizaciones que busquen el registro deberán contar con un número de afiliados equivalente a 0.26% del total de integrantes del padrón electoral; el mínimo de afiliados es de 256 mil 30.

Las organizaciones que buscan constituirse como partidos políticos nacionales debieron notificar, por escrito, tal propósito al instituto dentro del periodo comprendido del 8 al 31 de enero de 2025.

Una vez que el área del INE correspondiente (Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos) haya notificado a la organización que su notificación de intención resultó procedente (primeros días de febrero), procederá a la verificación de la celebración de asambleas y del registro de afiliados.

Transcurrido un año (febrero de 2025-febrero de 2026) la organización deberá informar por escrito al INE de la celebración de la asamblea nacional constitutiva, la cual deberá celebrarse a más tardar el 25 de febrero de 2026.



Fotos Somos Mx México

En busca del registro.

"Estamos mejor con competencia que sin ella".

Asimismo, la organización deberá presentar por escrito a la autoridad electoral la solicitud de registro como partido político nacional dentro del periodo comprendido del 2 al 27 de febrero de 2026.

Una vez concluido el plazo para la presentación de las solicitudes de registro, el Consejo General del INE celebrará una sesión en marzo de 2026 para conocer el número total de organizaciones que

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
VÉRTIGO | 14-17 | 15/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reto 2027

De obtener el registro, los nuevos partidos comenzarán a recibir financiamiento público este año.

Elecciones federales En 2027 tendrán que contar con 300 candidatos a diputados federales para igual número de distritos electorales, además de otros 200 candidatos a diputados plurinominales.

Elecciones locales Deberán contar con candidatos a las 17 gubernaturas. Igualmente, deberán contar con alrededor de mil 50 candidatos a diputados (de mayoría y plurinominales) de 30 congresos locales. Y aproximadamente 18 mil candidatos para contender por cargos de mil 923 ayuntamientos de 30 estados: presidentes municipales, síndicos, regidores y concejales.

Cabe señalar que los nuevos partidos no podrán participar en coalición con las fuerzas políticas que ya tienen registro.

solicitaron su registro y que entregaron reportes del cumplimiento de requisitos.

El instituto contará con un plazo de 60 días para emitir la resolución correspondiente; es decir, entre marzo y mayo se sabrá si hay o no nuevos partidos políticos nacionales.

Cumplimiento

En enero del año pasado 89 organizaciones ciudadanas manifestaron su intención de constituirse en partidos políticos nacionales. En una primera revisión por parte del INE 82 solicitudes resultaron procedentes; posteriormente, 29 presentaron desistimiento y 53 continuaron con el proceso.

Entre las organizaciones estaban algunas como Partido Movimiento Animalista Mexicano, Partido Republicano Colosista, Partido del Pueblo Bueno, Existencialismo Humano, Partido Comunista de México, Partido Democracia Social y Partido Indígena Nacional.

En el camino se fueron quedando la mayoría de las organizaciones y para finales del año pasado solo quedaban nueve y de ellas solo cuatro habían celebrado (de acuerdo con el reporte del INE con corte al 9 de febrero de este año) las más de 200 asambleas (en este caso distritales) requeridas.



¿Más opciones?

Una de las que reportaron el cumplimiento es Somos México (registrada ante el INE como "Personas Sumando en 2025").

El pasado 8 de febrero Somos México anunció que superó el umbral de las 256 mil afiliaciones y hasta ese momento había concretado 231 de las 200 asambleas distritales, "requisitos indispensables para obtener el registro como partido político nacional y participar en las elecciones federales y estatales de 2027".

Somos México señaló que "cubiertos los requisitos, no habrá manera de que el INE pueda negar el registro ganado en la calle con la voluntad y la participación de cientos de miles de ciudadanos que se dieron a la tarea de organizar las asambleas distritales en las 32 entidades de la República, en las



GALO CAÑAS/CUARTOSCURO.COM

que se aprobaron los documentos básicos (Declaración de Principios, Estatutos y Plan de Acción) y se eligieron delegados para la Asamblea Nacional Constitutiva que tendrá lugar el próximo sábado 21 de febrero en la Ciudad de México".

"Podría haber nuevas alternativas sobre la mesa".

Somos México subrayó que "apostó por el ánimo ciudadano y sin ideología de por medio, convocó a demócratas de izquierda, de centro y de derecha a luchar en unidad contra el autoritarismo, contra la destrucción de las instituciones y la pluralidad, pero sobre todo contra un régimen que ha hecho de la gobernanza criminal su forma de vida en alianza pública con el crimen organizado".

Finalmente, destacó que "este es un verdadero logro ciudadano, pues todo el trabajo de afiliaciones y de organización de asambleas en todo el país es gracias al esfuerzo de personas voluntarias que cada fin de semana han donado su tiempo, su esfuerzo y capacidades para alcanzar este objetivo".

Regreso

Otra de las organizaciones que anunciaron haber cumplido con los requisitos es Construyendo Solidaridad y Paz (CSP, registrada en el INE como "Construyendo Sociedades de Paz"). Desde el 25 de enero publicó que "lo hemos logrado. Somos la única organización en cumplir los dos requisitos de ley que exige el INE para ser partido político nacional: 285 asambleas celebradas y 268 mil afiliados en el país".

La organización tiene como representantes legales ante el INE a Armando González Escoto y Edith Anda González, ambos exdirigentes del extinto Partido Encuentro Social y exdiputados federales de Morena (propietario y suplente).

Otra organización que reporta haber cumplido es Que Siga la Democracia, cuyo representante legal es Edgar Francisco Garza Ancira, pareja de la diputada federal morenista Gabriela Jiménez.

La cuarta organización que reportó cumplimiento en la realización de asambleas es México Tiene Vida. Exponen: "Somos un movimiento al rescate de la dignidad de México mediante la recuperación de valores éticos y morales, donde la libertad y la justicia son el eje principal de acción política".

Peticiones legítimas

Carlos Maldonado Alvarado, catedrático del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana, sostuvo que definitivamente "estamos mejor con competencia que sin ella" y ahora tenemos que la política podría "poner sobre la mesa distintas opciones".

En este sentido, afirmó: "Morena no puede dejar de tomar en cuenta las peticiones legítimas de millones de mexicanos que no eligieron (a ese partido) como opción". V

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	42	15/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA PRÓXIMA BATALLA: LA AUDITORÍA SUPERIOR



PODER Y DINERO
Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

El hombre se eleva por la inteligencia, pero no es hombre más que por el corazón.
Henry F. Amiel (1821-1881)

Inmersa en graves cuestionamientos sobre su desempleo institucional y su pérdida de credibilidad, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) enfrenta una sucesión convulsionada, donde grupos del oficialismo se disputan el control de ese órgano de revisión y vigilancia de instituciones, dependencias y oficinas del sector público en el país. La revisión de los pesos y centavos, pues.

El actual auditor superior, David Colmenares, asumió esa oficina en 2018. En pocos días la Cámara de Diputados emitirá la convocatoria para que, en un proceso acelerado de 23 días, se designe al próximo titular de la ASF, quien tomará posesión el 15 de marzo.



Reelección o relevo.

El debate político entre legisladores de todos los partidos es la reelección que promueve Colmenares. Voces oficialistas, como el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, expresan su rechazo abierto a esta propuesta, calificándola como "inconcebible".

Ello a consecuencia de los resultados de Colmenares, que han generado rechazo de diversos sectores políticos —incluyendo del oficialismo de Morena— que consideran su desempeño marcado por la opacidad, resultados manipulados, revisiones a modo y protección a personajes políticos "clave".

Se descubrió que, por órdenes de él, disminuyeron las denuncias penales por irregularidades en el gasto público y hubo una baja en los pliegos de observaciones y recuperaciones.

Entre los casos icónicos destaca, por ejemplo, la manipulación del costo de la cancelación del aeropuerto de Texcoco (superior a los 331 mil millones de pesos; el triple de lo que decía el gobierno) ante presiones del Ejecutivo. Por hacer su trabajo con minuciosidad fue separado de su cargo el auditor especial de Desempeño, Agustín Caso Raphael.

Además, en el desfalco millonario de Segalmex, a pesar de haber detectado la "desaparición" de 15 mil millones de pesos en ese organismo, fue lento en reportar y no ha sido efectivo en la presentación de denuncias penales.

Por si fuera poco, la manipulación de revisiones es escandalosa. Un caso fue la desaparición del pliego de observaciones por megaproyectos como el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas, antes de que llegaran a la Cámara de Diputados.

La cereza del pastel fue la comida que sostuvo con el entonces líder de la bancada en San Lázaro, Ignacio Mier, justo antes de entregar la Cuenta Pública de 2019 y 2020. Entreguismo, manipulación y probables pactos de impunidad en favor de actores políticos, las características de la ASF de Colmenares.

La Comisión de Vigilancia de San Lázaro, que preside Javier Herrera Borunda, realizará entrevistas a los aspirantes a ser auditor; destacan el propio Colmenares, así como José Manuel del Río Virgen, cercano a Ricardo Monreal y a Dante Delgado. Además, se mencionan a Aureliano Hernández Palacios Cardel, recientemente designado como auditor especial del Gasto Federalizado.

Poder

Hace unos días, legisladores estadunidenses visitaron el Palacio Legislativo de San Lázaro con el fin de reunirse con diputados mexicanos. Se trató de una visita del sector más conservador del Congreso del vecino del norte, sumamente crítico de la migración y de nuestro gobierno federal. Destacaron Carlos Antonio Giménez, opositor al envío de petróleo a Cuba; Michael Cloud y Beth Van Duyne, críticos del TMEC y políticas migratorias; y Michael McCaul, enfocado en seguridad fronteriza. A pesar de ello, el encuentro fue cordial y propositivo, según Raúl Bolaños Cacho, vicepresidente de la Mesa Directiva de la cámara baja. ¿Será?

Dinero Grupo Bimbo, productor mexicano de pan y frituras que lidera Daniel Servitje, ganó una resolución administrativa favorable ante los intentos de un competidor de registrar en Colombia una marca similar a sus frituras *Takis*. La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), autoridad en materia de competencia de Colombia, frenó las intenciones de Coffee Racer Colombia de registrar la marca Potakis con productos similares a los productos mexicanos.

Responsabilidad y Gobernanza La plataforma de movilidad (taxis, comida y mensajería) DiDi, que en México lidera Juan Andrés Panamá, con la idea de tener una operación más sostenible busca mayor inclusión de vehículos eléctricos. Hasta ahora asegura que ha evitado 79 millones de toneladas de emisiones contaminantes al medio ambiente. V

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	28-29	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Jornada laboral de 40 horas

¿DEMAGOGIA PRESIDENCIAL?

POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**

Esta semana ha avanzado la aspiración de la clase trabajadora del país hacia la conquista de la semana laboral de 40 horas con pago de siete jornadas. Sin haberse desarrollado cabalmente el proceso legislativo constitucional dirigido a ese objetivo en la Cámara de Diputados de la anterior Legislatura, las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Trabajo y Previsión Social y Estudios Legislativos del Senado dictaminaron sin adecuación alguna la iniciativa del 5 de diciembre último de la titular del poder ejecutivo de la Unión y el Pleno lo aprobó el 11 del actual.

Sin embargo, no consideraron incluir en su análisis las iniciativas sobre el mismo tema que reconocen haber recibido para su estudio; la del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) del propio Senado, presentada el 10 de diciembre del año pasado, y la del Dip. Rubén Moreira Valdez y la Sen. Carolina Viggiano Austria, integrantes de los grupos parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en sus respectivas cámaras, presentada el 7 de enero último por conducto de la Comisión Permanente, entonces en funciones.

Aunque en la parte final de la página 22 del dictamen se aduce que la iniciativa presidencial "ha sido objeto de coincidencias sustanciales entre diversos grupos parlamentarios, en específico en lo referente a la jornada laboral de cuarenta horas a la semana", las Comisiones Unidas se relevan de hacer el trabajo indispensable con la mención de que "algunos aspectos relacionados con el tema y no considerados en el presente dictamen podrán ser examinados en análisis o discusión de la correspondiente reforma legal."

En otras palabras, que quien propuso los razonamientos del dictamen para respaldar la propuesta de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo se auto dispensó la necesidad de referir las diferencias entre las iniciativas y las razones por las cuales no resultaba prudente tomarlas en cuenta ahora, o bien por qué su naturaleza permitiría incorporar esos planteamientos en las reformas a la legislación secundaria.

En esencia, la diferencia estriba en si la semana laboral de 40 horas implica cinco días de trabajo con dos de descanso y pago de siete jornadas.

El planteamiento presidencial propone una semana laboral de 40 horas (alcanzándose hasta 2030 con reducción de dos horas a partir de las 48, en razón de dos cada año a partir de 2027), con al menos un día de descanso con goce de salario, el aumento de 9 a 12 horas extraordinarias de trabajo a la semana y la curiosa autorización para un tiempo laboral extraordinario mayor a 12 horas que se pagaría en 200 por ciento más que la hora de trabajo ordinaria.

El grupo parlamentario de MC propone una semana laboral de 40 horas y dos días de descanso por cada cinco de trabajo con goce de sueldo íntegro, así como un período de aplicación gradual de tres años: el primero para las adecuaciones organizacionales necesarias, el segundo para que el sexto día laborable se trabaje media jornada y el tercero para el inicio del disfrute integral del segundo día completo de descanso.

La iniciativa de las personas legisladoras del PRI plantea qué por cada cinco días de trabajo, se tendrán -por lo menos- dos de descanso, y una aplicación gradual de tres a seis años a la luz del tamaño, sector, número de trabajadores y rango de ventas anuales de la empresa, así como el

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 28-29 | 15/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

incremento de las horas de trabajo extraordinario a 12 con pago triple y hasta por cuatro horas a la semana.

¿Semana laboral de 40 horas con seis días laborables conforme a las disposiciones de la reforma a la ley secundaria, o semana laboral de cinco jornadas de ocho horas con dos días de descanso? En ambos casos con pago de siete días de salario.

A diferencia de las iniciativas presidencial y priista, MC no plantea incrementar el número de horas extraordinarias susceptibles de laborarse voluntariamente por la persona trabajadora (hasta tres horas diarias por tres veces consecutivas a la semana sustenta hoy la Constitución), pero propone establecer la semana laboral de cinco jornadas de trabajo por dos de descanso para los trabajadores al servicio del Estado en el Apartado B del artículo 123.

Como se apuntó, la propuesta presidencial presenta una singular antinomia para el texto constitucional: prohibir el trabajo extraordinario semanal mayor de 12 horas -hasta cuatro diarias en un máximo de cuatro días durante la semana-, pero autorizar que pueda prolongarse el tiempo extraordinario si el pago se cubre a razón de 200 por ciento más del salario correspondiente; técnica deficiente, pero que parece revelar la vía para la semana laboral de seis días con pagos por horas extraordinarias para que se laboren las 48 horas e, incluso, más. A manera de ejemplo y sin exceder las 12 horas extraordinarias a la semana, de seis días laborales, dos serían de ocho horas ordinarias (16), cuatro de seis horas ordinarias (24) y en esos cuatro días habría dos horas extraordinarias cada uno (ocho), lo que suma 40 horas ordinarias y ocho extraordinarias con un solo día de descanso y pago de esas ocho al doble de la hora ordinaria.

¿Qué se pierde? El segundo día de descanso con pago del salario íntegro por la jornada. Prolongo el ejemplo para tratar de ver lo que parece escondido. Si la persona trabajadora tiene un salario diario ordinario de 400 pesos (50 pesos por hora, que será relevante para el pago de las extraordinarias), la remuneración salarial con cinco jornadas laborables y dos de descanso con salario íntegro sería de 2,800 pesos. Con ese mismo salario diario, si labora seis días, dos jornadas de ocho horas, cuatro de seis y cada una de éstas trabaja una hora extraordinaria, obtendría remuneraciones de 400 pesos dos días y de 400 pesos los otros cuatro (300 por horas ordinarias y 100 por hora extraordinaria), lo que asciende a una remuneración salarial de 2,800 pesos al pagársele el día de descanso con una remuneración salarial ordinaria íntegra. Se trabajarían 44 horas para obtener el salario semanal de la propuesta de los dos días de descanso con pago de salario íntegro.

¿Y qué es lo más grave? La ruptura del concepto de día de trabajo y su remuneración, para contemplar la cuantificación del pago por horas. Añeja aspiración empresarial y no descabellada presión del empresariado estadounidense en la ruta de revisión del T-MEC. Si, en el caso, se trabajaran 48 horas con seis jornadas y 8 horas extraordinarias podrían recibirse 400 pesos de aumento, pero sin la conquista real de las 40 horas semanales de trabajo y sin el segundo día de descanso cada cinco de trabajo.

En la propuesta de las oposiciones habría cinco jornadas de trabajo con dos días de descanso y siete días de salario; en el planteamiento presidencial se sientan las bases para que haya seis días de trabajo con algunas horas pagadas como extraordinarias y sólo un día de descanso.

La reforma planteada por la encargada de la presidencia de la República es engañosa para las personas trabajadoras. Parece haber mucha demagogia al decir semana laboral de 40 horas, eludir la demanda del segundo día de descanso con pago salarial íntegro y constreñir a la clase trabajadora a laborar una hora de tiempo extraordinario cuatro días a la semana para para no ver disminuídos sus ingresos salariales o buscar un incremento equivalente a un día de salario si mantiene el régimen real de 48 horas de trabajo semanal. ¿En qué estarían pensando?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	44	15/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IVONNE ORTEGA: ORIGEN, CONVICCIÓN Y RESISTENCIA



SU VOZ, SU TIEMPO
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

A los doce años Ivonne Ortega comprendió que el punto de partida no siempre es igual para todas. En su pueblo no había secundaria y la crisis económica familiar cerró la posibilidad de trasladarse a otro municipio para estudiar. Ese momento marcó su conciencia.

"Me doy cuenta a los doce años: ¿qué le espera a una niña que nace en un pueblo pobre, que es de una familia pobre, que no tiene oportunidad de ir a la escuela y que es mujer?", recuerda.

Aquella reflexión no fue resignación sino impulso. Antes de dedicarse a la política fue empresaria: porcicultora, comerciante y abastecedora en el mercado. Desde esa experiencia decidió competir por la presidencia municipal. "Y yo dije, '¿qué tan difícil podría ser hacer el drenaje?, voy a ser presidenta municipal'. Estoy hablando de 1996, cuando no había participación de mujeres, era muy difícil". A los 25 años ganó y se convirtió en la primera mujer en presidir su municipio.

Su trayectoria la llevó a ser diputada local, diputada federal, senadora y posteriormente gobernadora de Yucatán. Es una de las pocas mujeres que han encabezado un estado en México. En cada etapa enfrentó obstáculos propios de un entorno político históricamente dominado por hombres.

Como gobernadora vivió uno de los momentos más complejos en materia de seguridad. "Yo empiezo a confrontar a la delincuencia, tengo un muy buen equipo que se mantiene, el estado se mantiene hasta hoy, y empezaron a amenazar a mi familia, tuve que sacarla a vivir un rato al extranjero, tuve atentados en contra de mi persona, que inclusive no los hice públicos para no generar incertidumbre".

La tensión escaló cuando grupos criminales dejaron doce cuerpos decapitados con el objetivo de presionar al gobierno. La amenaza era clara. Ortega decidió sostener el mando, coordinar directamente la estrategia y asumir públicamente la responsabilidad. Gobernar implicó enfrentar intimidaciones sin retroceder.

"Gobernar implicó enfrentar intimidaciones sin retroceder".

Autonomía

Hoy, desde la Cámara de Diputados, continúa impulsando propuestas vinculadas al empoderamiento y a la participación de las mujeres en la vida pública. Para ella la presencia femenina en cargos de decisión debe traducirse en condiciones reales de autonomía.

Su mensaje final resume su visión: "Lo que digo es que participen; las mujeres cuando se deciden logran lo que quieran; que se decidan a participar y que cuando lleguen, pues entiendan que atrás todavía vienen muchas más".

La historia de Ivonne Ortega comienza con una niña que cuestionó su destino y continúa con una mujer que asumió responsabilidades en escenarios complejos; y que ha sostenido su trayectoria desde la convicción.

Una ruta construida desde el origen y defendida en el ejercicio del poder. V



Ortega | Escenarios complejos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	27	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA NETA

En el Super Bowl

BAD BUNNY

POR **LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES**



Hay momentos en que el arte, la política y el espectáculo colisionan, y esto pasó hace unos días en el medio tiempo del Super Bowl, el cual fue encabezado por Bad Bunny y su espectáculo que se volvió un símbolo.

La NFL anunció la participación del puertorriqueño desde septiembre del año pasado, y no se hizo como un tema de posición política, sino meramente de mercadotecnia.

Pero este show de medio tiempo acabó mostrando la profunda división que hay en Estados Unidos. Por un lado, los WASP (protestantes, blancos, anglosajones, por sus siglas en inglés) que fomentan el conservadurismo y políticas antiinmigración; y por otro lado, quienes tienen una visión más cercana a la realidad del siglo XXI, predominante por el multiculturalismo, lo multiétnico y la integración.

No estamos hablando de música, sino de una representación de las contradicciones internas de Estados Unidos, que, de no imponer la racionalidad, llevarán a una confrontación mayor de impacto global.

El Super Bowl se dio en un ambiente enrarecido por la pérdida reciente del terreno electoral del Presidente de Estados Unidos, así como los conflictos y movilizaciones en todo el país por las políticas antiinmigrantes y el papel de ICE en las redadas, y todo esto rematado por un video que el propio Donald Trump publicó en sus redes sociales, en el cual se ve a los Obama personificados como simios.

El balance es, sin duda, una victoria cultural para Bad Bunny, quien tan solo en Estados Unidos tuvo una visualización de más de 128 millones de personas. En paralelo se dio un espectáculo alternativo encabezado por Kid Rock que solo tuvo una visualización de 5 millones, siendo superado por Puppy Bowl, un evento de adopción de perritos que vieron más de 15 millones de estadounidenses.

Sin embargo, hubiera sido deseable que en el medio tiempo se diera un mensaje de integración, no solo para los países latinoamericanos, si no para los estados que conforman Estados Unidos.

Frente a este entorno, lo más importante es valorar la unidad nacional, que siempre se refleja en la aceptación popular. Trump tiene una aprobación de apenas 30%, mientras que la Presidenta Claudia Sheinbaum tiene una de las más altas del mundo, rondando en 80%.

Esto demuestra que Trump se equivocó, debió apostarle a la educación y a un proyecto social, atendiendo a la indigencia en vez de a los migrantes que trabajan; y nos confirma que el rumbo de México, bajo el liderazgo de la Presidenta Claudia Sheinbaum, es el correcto, atendiendo a las causas y el bienestar de las mexicanas y mexicanos.

X Twitter: @luishumbertofdz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	32-34	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LA LEY

La reforma electoral

ENTRE EL EQUILIBRIO INSTITUCIONAL Y EL REDISEÑO COYUNTURAL

POR **CLAUDIA AGUILAR BARROSO**

Las leyes ordinarias reflejan la voluntad de las mayorías existentes; las normas electorales determinan cómo se construyen, se transforman o se sustituyen esas mayorías. Por eso, toda reforma electoral debe evaluarse por su efecto en la alternancia y en la competencia democrática, no por la coyuntura que en un momento determinado la impulsa.

REDUCIR COSTOS POR EJEMPLO, ES UNA ASPIRACIÓN LEGÍTIMA. PERO EL ARGUMENTO DEBE DIMENSIONARSE CON MAYOR PRECISIÓN. EL PROCESO ELECTORAL DE 2024 REPRESENTÓ MENOS DEL UNO POR CIENTO DEL PRESUPUESTO FEDERAL.

En este contexto, la presidenta Sheinbaum anunció el 15 de enero los ejes de la reforma electoral que prepara su gobierno: reducción de costos, cambios en la representación proporcional, fortalecimiento de la democracia participativa y ajustes en temas como el voto en el extranjero, la fiscalización y el número de regidores. Los objetivos, en abstracto, no son ilegítimos. Sin embargo, el debate no puede quedarse en las intenciones declaradas, sino en el diseño específico, los incentivos que generará y el entorno institucional en el que operará.

Uno de los puntos centrales es el costo del sistema electoral. El proceso de 2024 ascendió a cerca de 60 mil millones de pesos —619 pesos por votante—, cifra que puede parecer alta en términos absolutos, pero que representa menos del uno por ciento del presupuesto federal. La discusión, por tanto, no es meramente contable: se trata de determinar cuánto estamos dispuestos a invertir para asegurar elecciones confiables, competitivas y con autoridades independientes.

Aunque la presidenta ha señalado que no se afectará la autonomía del INE, esta no se vulnera solo mediante reformas explícitas. También puede debilitarse a través de recortes que limiten su capacidad técnica o de rediseños que alteren sus equilibrios internos. Ahí radica el verdadero punto de análisis.

Para evaluar la reforma anunciada por la Presidenta, es indispensable recordar el contexto inmediato del que proviene el debate. Durante el sexenio anterior, el expresidente López Obrador sostuvo de manera reiterada que el sistema electoral mexicano era excesivamente costoso y requería una transformación estructural. En 2022 presentó una iniciativa de reforma constitucional que proponía desaparecer al INE para sustituirlo por un Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, eliminar los organismos públicos locales electorales y los tribunales electorales estatales, suprimir el financiamiento público ordinario a los partidos políticos y

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	32-34	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ampliar el financiamiento privado, entre otros cambios de gran calado.

Esa propuesta —conocida como "Plan A"— no obtuvo la mayoría calificada necesaria en el Congreso. En respuesta, el Ejecutivo impulsó de inmediato el llamado "Plan B": un paquete de reformas a leyes secundarias aprobado con celeridad y con escasa deliberación técnica. La Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó posteriormente dichas reformas por vicios graves en el procedimiento legislativo y por afectar principios constitucionales fundamentales. Más tarde, el denominado "Plan C" reincorporó la reforma electoral dentro de un conjunto más amplio de modificaciones estructurales.

Este recorrido no es un detalle histórico menor: constituye el antecedente directo e ineludible del debate actual. La propuesta que ahora prepara el nuevo gobierno no surge en un vacío institucional, sino en un escenario marcado por intentos previos de reconfiguración profunda del sistema electoral y por una confrontación abierta entre poderes.

Por ello, cualquier nueva modificación debe analizarse con especial rigor. No se trata de anticipar intenciones, sino de reconocer que las reformas electorales, en este contexto, tienen implicaciones que trascienden la técnica legislativa: inciden en el equilibrio entre poderes y en la estabilidad de las reglas de competencia democrática.

Reducir costos por ejemplo, es una aspiración legítima. Pero el argumento debe dimensionarse con mayor precisión. El proceso electoral de 2024 representó menos del uno por ciento del presupuesto federal. La cifra puede parecer elevada en términos absolutos, pero es marginal dentro del gasto público total. En una democracia constitucional, el gasto electoral no es un lujo, sino el precio de contar con árbitros independientes y con condiciones de competencia equitativa.

Más delicado aún es el tema de la representación proporcional. Se ha planteado modificar el método de selección de los legisladores plurinominales para evitar que las listas queden exclusivamente en manos de las dirigencias partidistas. La crítica a la opacidad interna de los partidos es válida. Sin embargo, la representación proporcional no es un privilegio burocrático ni una concesión discrecional: es un mecanismo correctivo diseñado para impedir que el sistema mayoritario distorsione la pluralidad social y para garantizar que las minorías tengan una presencia efectiva en el Congreso.

Es en este punto donde surge el ineludible tema de la "sobrerrepresentación". En procesos recientes, el partido mayoritario y sus aliados han conformado mayorías legislativas que superan de manera significativa el porcentaje real de votos obtenidos, a partir de reglas de asignación y estrategias de coalición. El fenómeno no es simplemente aritmético; es estructural. La sobrerrepresentación no solo amplifica artificialmente a la mayoría; también reduce el peso político de las minorías y debilita la función deliberativa del órgano legislativo. Desde una perspectiva constitucional, compromete la igualdad del voto y tensiona el principio de pluralismo político que da sentido al sistema proporcional.

Por ello, si la reforma pretende fortalecer la democracia, debe enfrentar este fenómeno sin ambigüedades. Lo que implica revisar con rigor los mecanismos de asignación, cerrar los márgenes que permiten simulaciones coalicionales y asegurar que los límites constitucionales a la sobrerrepresentación se apliquen conforme a su finalidad y no como una formalidad eludible. De lo contrario, cualquier modificación al sistema de representación será meramente cosmética.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	32-34	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Otro eje anunciado es la ampliación de la democracia participativa mediante consultas nacionales, estatales y municipales. Ampliar los mecanismos de participación ciudadana puede enriquecer el sistema democrático, pero el diseño es determinante. Las consultas no pueden sustituir la representación ni convertirse en instrumentos plebiscitarios que concentren legitimidad política en el Ejecutivo. La democracia participativa debe complementar (no desplazar) la arquitectura representativa que equilibra los poderes.

También se ha planteado revisar la fiscalización del gasto electoral y las sanciones por uso indebido de recursos. Este punto podría generar consensos amplios. La integridad del financiamiento es condición indispensable de la equidad en la competencia política. No obstante, fortalecer la fiscalización exige preservar y robustecer capacidades técnicas; no debilitarlas bajo el argumento de la austeridad.

El debate no puede reducirse a una falsa dicotomía entre dejar las cosas como están o cambiarlas todas. El sistema vigente presenta problemas reales (listas cerradas poco transparentes, incentivos para la sobrerrepresentación, debilidades en la fiscalización oportuna), pero defenderlo como si fuera intocable sería tan problemático como rediseñarlo unilateralmente desde la lógica de la mayoría dominante.

Las reglas electorales no pertenecen a quien gobierna ni a la mayoría circunstancial; son garantías institucionales para la alternancia futura. Una reforma aprobada sin deliberación pública amplia y en serio (no meras audiencias sin incidencia verdadera) puede satisfacer los requisitos formales y, sin embargo, carecer de legitimidad política duradera. Las normas que estructuran la competencia deben construirse con consenso plural, precisamente porque regulan la posibilidad de que el poder cambie de manos.

En última instancia, lo que verdaderamente hay que preguntarnos no es cuánto se ahorra ni cuántos legisladores se modifican. La pregunta es si el nuevo diseño preserva (o deteriora) el equilibrio institucional que hace posible la competencia democrática. La autonomía del árbitro, la representación proporcional efectiva y la equidad en la contienda no son concesiones a la oposición, son límites estructurales al ejercicio del poder.

En materia electoral, la prudencia es responsabilidad constitucional. Las reglas del juego no pueden diseñarse para facilitar el presente, sino para resistir el futuro. Porque cuando las mayorías reforman las reglas sin mirarse en el espejo de la alternancia, lo que está en juego no es el costo del sistema, sino la calidad de la democracia misma.

Y la historia constitucional nos enseña que cuando las reglas se ajustan para consolidar el poder; estas terminan, tarde o temprano, destruyendo la legitimidad que lo sostiene. Y la democracia misma. Ejemplos nos sobran.



Fotografía: Freepik

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	6-7	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA POLITICA ME DA WEB@

PRI estatal en Chihuahua en liquidación

EL CÁRTEL DE PALENQUE

POR **LUIS FROYLÁN CASTAÑEDA**

Desde la publicación del multicitado artículo en *The New York Times*, firmado por la veterana corresponsal del influyente medio en nuestro país, Mary Beth Sheridan, diversos analistas en temas de seguridad empiezan a observar con otra mirada la relación entre Morena y el narcotráfico. Encuentran dificultades para entender dónde empiezan y terminan las organizaciones criminales y dónde el gobierno. La experimentada periodista lo puso en los siguientes términos: «Combatir a los cárteles no sólo implica enfrentarse a los narcotraficantes. Para Sheinbaum podría significar desmantelar los cimientos del poder local en México y enfrentar a miembros de su propia coalición".

Es aterradora la observación, y aunque uno quisiera ponerla en duda, los hechos incuestionables la confirman; Sheinbaum está entre las presiones de Donald Trump y el compromiso de proteger a elevados miembros del régimen sospechosos de pertenecer a diferentes organizaciones criminales. La presidenta no puede más que negar la insidiosa y denigrante campaña de Trump porque actuar implicaría, como explica la corresponsal del *Times*, combatir a los machuchones de su gobierno y su partido. Jamás lo hará, la impunidad amalgama la unidad en Morena, están convencidos de que una no puede subsistir sin la otra, es la mezcla que ofrece cohesión a su movimiento.

En esta parte es donde entra lo más delicado para Claudia Sheinbaum, la omnipresencia dominante del expresidente López Obrador. Él dejó la herencia maldita del crimen, razón por la cual analistas internacionales empiezan a intuir sobre la existencia de un supracártel mexicano, el cártel de Palenque. Trágame tierra, si el posicionamiento prospera será recogido por los radicales del gobierno Norteamericano, cuando no son ellos quienes nutren la provocación. Viéndolo en retrospectiva, hay muchos hechos en torno a López Obrador que lo colocan como principal protector y cómplice de las organizaciones criminales: ató de manos al Ejército para que no las combatiera, a los altos capos les generó seguridad con la política de abrazos y no balazos, llegando a declarar que protegía a los narcos porque "también son pueblo", visitó más de cinco veces Badiraguato, capital mexicana del crimen, donde salió del protocolo para saludar personalmente a la mamá del Chapo, ordenó liberar a Ovidio. La lista es larga y muy conocida.

Las de López Obrador no eran acciones aisladas u ocurrencias de una mañanera, proteger a los señores del narcotráfico era política central de su gobierno. Hoy que desde el extranjero ven la imposibilidad de Sheinbaum para actuar en materia de seguridad, concluyen que el gobierno de México no está infiltrado por los cárteles, sino que el gobierno es el gran cártel y López Obrador su líder. A Sheinbaum no la tienen

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 6-7 | 15/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

por cómplice, la ven como a una Presidenta impedida para actuar porque de hacerlo sacudiría el Partido Oficial, Morena, hasta sus cimientos, como dijo Sheridan. Nadie sabe dónde acaban las organizaciones del mal y empieza el gobierno, lo que sí sabemos es que las líneas que separan a uno del otro se han perdido.

Rompeolas

Póngalo como dato suelto, delo por ocurrencia del columnista o simplemente déjelo apuntado con asterisco, pero se ha comentado en ciertos círculos de la grilla cafetera que el PRI está en liquidación. El asunto es literal, se habla de que buscan clientes para las oficinas e instalaciones del PRI municipal en esta capital y en Parral. Es decir, que de partido en decadencia está por convertirse en exitosa franquicia inmobiliaria, pues sólo las oficinas de la Progreso en esta Ciudad estarían valuadas en 60 millones de pesos y las de Parral en 30, para las que presumiblemente hay postores. Noventa milloncitos, ¿repartidos en tres? Dónde estaban, hay meses que no los facturo. Iremos abundando sobre el tema, es muy interesante. ¿Y los otros comités municipales?, ¿Y las propiedades en todo el país?, Uf, mejor aquí le paramos, hablamos de palabras mayores.

Se calentó la sesión del Congreso local en Ciudad Juárez, sin que tampoco la discusión entre los diputados pasase a mayores. Los diputados de Morena se atrevieron a presentar una defensa de la administración encabezada por Cruz Pérez Cuéllar, quien ha pasado los cuatro años del tingo al tango en su delirante y eterna campaña por la gubernatura, descuidando sus deberes con la Ciudad que debería gobernar. Difícil tarea para los diputados oficialistas, pero están especializados en causas imposibles, durante seis años defendieron las mentiras de López Obrador, ahora han defendido a Noroña, a Cuauhtémoc Blanco, a Layda Sansores y hasta al senador de la Barredora, Adán Augusto López. Defender a Cruz les resultó muy familiar, ya tienen callo. Eso sí, rechazaron el reto que les dejó Alfredo Chávez de hacer una comparación formal basada en números, sobre la inversión que realiza el actual gobierno de Maru Campos en Juárez, con respecto a otras administraciones estatales. Claro que iban a rechazar el reto, el tiempo de los otros datos quedó atrás.

Es difícil entender qué supuestos líderes sociales emprendan una campaña contra el desarrollo económico de la entidad, siendo que nuestro país está necesitado de inversión extranjera y nacional, por el marginal crecimiento económico de los últimos siete años. Es lo que hacen Gabino Gómez y Martín Solís en el Ejido Benito Juárez, Buenaventura, intentando frustrar una inversión multimillonaria que podría llegar a los 700 millones de dólares. Es una zona sin esperanza donde los ejidatarios han perdido toda posibilidad de ingreso y cuando por fin empiezan a ver la luz por un desarrollo minero en sus tierras, estos falsos líderes sociales conspiran para complicar los trabajos. No les importa en lo más mínimo las necesidades de los ejidatarios, ellos quieren colocarse como dueños de la asamblea y de la región. Conociéndolos, dijo un ejidatario con temor a ver cancelado el desarrollo, seguro pretenden chantajear a la empresa como lo han hecho con otras. Es momento que Gobierno del Estado voltee hacia el ejido, no puede ser posible que los mismos provocadores de siempre impidan inversiones de tal magnitud.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	12	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

Acomodos naturales o

PRESIÓN NORTEAMERICANA

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

Se ha especulado en las últimas fechas el efecto de las llamadas del presidente **Donald Trump** a su homóloga mexicana, **Claudia Sheinbaum**. El caso es que Adán Augusto López renunció a la coordinación de Morena en el Senado de la República.

El exsecretario de Gobernación de López Obrador ha estado envuelto en una serie de escándalos por su presunto vínculo con el grupo delictivo de La Barredora. Se especula sobre su destino político, él ha dicho que ni licencia ni Embajada, ha explicado que deja el cargo para dedicarse a fortalecer a Morena de cara a las elecciones de 2027.

En 2027 se disputarán en el país 17 gubernaturas y se renovará la Cámara de Diputados. El objetivo de Morena es ganar en las entidades federativas y mantener la mayoría calificada en la cámara baja.

La pregunta obligada es si este movimiento es parte de la presión de Estados Unidos por entregar cabezas ligadas al crimen organizado o se seguirá protegiendo la corrupción en la 4T.

Otro hecho relevante es que México de momento no mandará más crudo y combustibles a Cuba. Estados Unidos amenaza con imponer sanciones comerciales a los países que suministren petróleo a la isla.

Trascendió que Trump pidió a Claudia Sheinbaum dejar de enviar petróleo a Cuba. Según el presidente norteamericano la mandataria fue muy buena, ya que le pidió que México dejara de enviar crudo a la isla y ella accedió.

Cuba vivía del dinero y del petróleo de Venezuela, pero con la captura de **Nicolás Maduro** el pasado 3 de enero, esto ya no está sucediendo.

La presidenta de México informó que se alista el envío de ayuda humanitaria a Cuba, principalmente alimentos y otros insumos básicos, mientras se buscan vías diplomáticas para resolver el tema del suministro de petróleo, ya que esta situación pondría en poco tiempo en estado de crisis al país caribeño.

Independientemente de las versiones encontradas entre los dos mandatarios, ya que la presidenta Sheinbaum asegura que no abordaron el tema del suministro de petróleo a Cuba en la llamada telefónica, el hecho es que México en este trabajo de coordinación y no de subordinación como afirma el canciller mexicano, empieza a ceder a las presiones del gobierno norteamericano.

Con esta medida otra dictadura se pone a temblar, ya que México era un soporte muy importante para la isla. El 46% del total de las importaciones del crudo que llega a Cuba eran de nuestro país.

De mantenerse esta situación, es muy probable que el dictador cubano **Miguel Mario Díaz-Canel** saque la bandera blanca. Las alertas rojas ya se habían prendido con la captura de Maduro, ahora con esta medida de México debido a la presión de Estados Unidos, podría ser la gota que derrame el vaso y que haga insostenible la situación en la isla en un periodo de tiempo muy corto.

eduardomacg@icloud.com
@eduardo84888581

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	14-15	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DE TODO COMO EN BOTICA

La Suprema Corte:

A LO BUENO SE ACOSTUMBRA UNO FÁCIL

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

A lo bueno se acostumbra uno fácil, dice el dicho, esto es absolutamente cierto; mucho más lo es por lo que se refiere a los trabajadores al servicio del Estado y, entre ellos, a alguno de los ministros de la nueva suprema corte de justicia de la nación

Uso las minúsculas, por cuanto a que esa corte, la que actualmente tenemos, no es suprema, pues hace la voluntad de la presidenta de la República y sus miembros son regañados por ella; no es corte, por razón de que no juzga, se limita a mal hacer, en el mejor de los casos, lo que se le indica; tampoco puede ser llamada de justicia, por razón de que la mayor parte de ellos no saben Derecho, que se dedican a leer ante el pleno las opiniones que sus secretarios de estudio y cuenta les redactan; eso es en el mejor de los casos, pues no es una rareza que se equivoquen de asunto al leerlas (los que saben Derecho *se cuentan con las orejas de la cara y sobran*); y, por último, por virtud de que, por servir los intereses de la 4T, mal puede decirse que son de la Nación. Ellos, en el mejor de los casos, son de la facción que detenta y usufructúa el Poder, con mayúsculas, pues goza de imperio.

Los ministros de esta corte, por sus excesos y carencias, ya *chafearon* y de a feo modo. Las camionetas blindadas, los viajes a todo lujo, la ceremonia religiosa supuestamente indígena, en un Estado que se dice laico y hacerlo con cargo al presupuesto público; la inmensa cantidad de secretarios de estudios y cuenta, asesores, ayudantes, choferes y demás personal, los servicios de comida y, para colmo de los males, la limpia de los zapatos de su excelencia y altísima serenísima don Hugo Aguilar Ortiz, en público y a todo color, por una egresada del ITAM, al inicio de una ceremonia en la que se hablaron de los excesos del pasado y de un nuevo presente de austeridad, es la gota que derramó el vaso.

Quién lo fuera a creer: aquéllos que por mandamiento constitucional son responsables de vigilar que los otros poderes y órganos de autoridad respeten la Constitución y las leyes, son los primeros en violarlas y, lo más absurdo: que no pase nada. Los ministros, algunos de ellos por ser de usos y costumbres o dicen representar al pueblo, merecen todo mi respeto, al parecer no dejan "chivo" en su casa, es decir no dan el gasto, pues esperan que, por desempeñar su cargo, también se les den de comer en el edificio de la propia Suprema Corte y que se haga con cargo al presupuesto público.

Esos ministros prescindieron de las camionetotas blindadas último modelo, no por sí; lo hicieron a la primera mala cara que la presidenta de la República, que no es su patrona, les hizo; ganas no les faltaron. De comidas con cargo al erario público prescindirán al segundo mal gesto que ella les haga.

Hasta la fecha nadie ha visto, cuando menos al ministro de usos y costumbres y a la del pueblo, tomar sus sagrados alimentos en los puestos de carnitas, de tacos de canasta, de tortas de tamal o *tlayudas*, que se ofrecen y sirven en las fondas que todavía hay en el Primer Cuadro. Pronto se hicieron a los nuevos usos de sus colegas, los otros ministros.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 14-15 | 15/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los ministros de la corte, por ser cosa del pasado, antes de que llegara el poder la 4T, han enterrado en el olvido la austeridad republicana y, dejándose llevar por el canto de las sirenas, han olvidado que no son altos funcionarios o parte de una corte imperial, sino que integran un cuerpo colegiado de servidores públicos. No tienen remedio. Habrá sus excepciones.

La presidenta de la República debe desaparecer esta corte a la mayor brevedad posible y, ni modo, realizar una purga total; van a pagar justos por pecadores, pero así es la vida. Ante tantos excesos, errores, deficiencias y abusos, ella debe ir pensando en otra reforma constitucional: una que desaparezca la integración de la actual suprema corte, de los tribunales y juzgados de distrito que no sirven para nada. Una reforma por virtud de la cual se vuelva al anterior sistema.

Dado a que en la presidencia de la República tampoco saben Derecho, para que no se haga bolas, con las precauciones y providencias del caso y de Ley, habría que proponer al Congreso de la Unión una reforma por virtud de los cual se anule totalmente la hecha a la Carta Magna y publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 15 de septiembre de 2024.

Para que la presidenta de la República, sus asesores y los legisladores al Congreso de la Unión, no incurran en nuevos errores, como sucedió en la reforma constitucional pasada, concretamente con la judicial, me permito sugerir que el entuerto se enmiende por vía de artículos transitorios. Éstos, si no lo saben los asesores de la presidenta, tienen la misma naturaleza jurídica que se reconoce al cuerpo normativo de reformas que acompañan. Los relacionados con las reformas a la Constitución, son también de naturaleza suprema: obligan y limitan.

Por lo anterior, sería suficiente con que en ellos se anulara, como he dicho, con los ajustes y precauciones de Ley, la reforma constitucional de fecha 15 de septiembre de 2024.

En razón de que los actuales juzgadores, comenzando con los ministros, magistrados y jueces electos por el pueblo sabio y bueno *valieron para lo que se le unta al queso*, en eso artículos transitorios se debe disponer que:

Cesan en sus cargos y funciones los actuales ministros de la suprema corte de justicia de la nación y que, para los efectos de su liquidación, serán citados en breve ante las autoridades laborales;

Mientras tanto se integra la nueva Corte, se nombran los nuevos ministros, los términos y los plazos no correrán en los juicios que se ventilan ante ella. Tampoco correrán los plazos para que operen la caducidad, se dé cumplimiento a una resolución o a una determinación judicial.

En su momento, la presidenta deberá presentar al Senado de la República una lista de candidatos a ministros de la nueva Corte que, si no es mucho pedir, cuando menos sepan Derecho. El proceso seguido en 1995, en observancia de los artículos transitorios, con los ajustes de Ley, podría reiterarse para integrar la nueva Corte.

Los restantes magistrados y jueces actualmente en funciones deberán seguir aparentando que ejercen sus funciones jurisdiccionales, mientras tanto no se disponga lo relativo a su sustitución.

Al final de su mandato, pues en este Mundo todo se acaba, los ministros de usos y costumbres, del pueblo y algunos del montón, no les quedará más que repetir el dicho: *acostumbrado a lo bueno, ya lo regular me hostiga.* Ni modo, tendrán que comer, como nosotros, los mortales comunes y corrientes, tortas de tamal, tacos de suadero, de canasta, trompita o tripa; el ministro de usos y costumbres volverán a estreñirse o taparse por comer tanta *tlayuda* con tasajo. La ministra del pueblo, si no tiene inconveniente, deberá volver a la vecindad de donde salió.

El autor es catedrático en la Universidad Autónoma Metropolitana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	16-17	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNISTA INVITADO

La izquierda es democrática o

NO ES IZQUIERDA

POR **JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA**



Fotografía: gob.mx/presidencia.

En estos tiempos de tanta confusión es necesario aclarar el significado y alcance de los términos. Tal es el caso de palabras como "izquierda", "democracia", "autoritarismo" y "totalitarismo", que suelen tergiversarse. Más aún cuando en México hace 7 años llegó al gobierno López Obrador con ropajes de izquierda y desde el 2024 gobierna Claudia Sheinbaum quien se dice "hija del '68" y de "izquierda verdadera".

Pero resulta que ellos, asumiéndose como los auténticos representantes del pueblo, han ido demoliendo todas las instituciones y mecanismos de control democrático de la sociedad con los que se fue equilibrando el poder presidencial y se buscaban evitar los excesos autoritarios que tiempo atrás cometiese el viejo régimen.

Con las banderas de combate a la desigualdad, la corrupción y la inseguridad, que indiscutiblemente lastimaban –y siguen lastimando- a la sociedad, y estigmatizando a los gobiernos anteriores con el mote de "neoliberales", López Obrador ganó arrasadoramente en el 2018 y luego con Sheinbaum como candidata en 2024.

Se decía en ese entonces que "ya le toca a la izquierda", identificando en ese espectro político a AMLO y su "Movimiento de Regeneración Nacional", que "ya era momento de darle oportunidad a lo nuevo". Sin embargo, a la vuelta de más de 7 años, hoy tenemos un panorama más oscuro, con mayor corrupción, inseguridad, estancamiento económico, peores servicios de educación y salud, menos democracia y más intolerancia.

Y aun cuando con el aumento sostenido de los salarios mínimos y el mantenimiento de los programas sociales han salido de la pobreza extrema más de 15 millones de personas en los últimos años (lo cual podría acabar siendo muy endeble), persiste la enorme desigualdad social y crece el riesgo de que México se deslice aceleradamente en la ruta de una crisis fiscal que pondrá en riesgo la sostenibilidad de esos cada vez más costosos programas sociales con propósitos electorales (la compra de votos). Ello, debido tanto a la falta de certidumbre del capital privado nacional y extranjero para invertir, como por las reformas que acabaron con la independencia del poder judicial y las que eliminaron la Ley de Amparo. Es decir, se ha erosionado la confianza en un Estado de Derecho cada vez más ficticio.

Agreguemos a lo anterior el imponente papel del crimen organizado, el cual creció gracias a la protección del obradorismo, más el protagonismo desmedido de las fuerzas armadas en cada vez más áreas de las esferas públicas y sociales con las inherentes violaciones a los derechos humanos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 16-17 | 15/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A ello se le suman las persistentes amenazas intervencionistas del gobierno de Trump para frenar a los cárteles fabricantes del fentanilo y a sus aliados del narcogobierno, como Rocha, Villareal, Delgado, Adán Augusto y muchos más.

El resultado ha sido un caos. No hay nada de lo que se prometió. Además, sabiendo que corren el riesgo de empezar a perder espacios de poder en las elecciones del 2027, amenazan con una reforma electoral –una contrarreforma- cuyo único fin es recuperar el control de las elecciones para el gobierno, como sucedió en Venezuela y pasa en Nicaragua... como pasaba aquí mismo hasta antes de las reformas que permitieron ir erradicando los fraudes, instalar condiciones de competencia real y dar certeza de los resultados a las fuerzas políticas y a los electores.

Todo esto, toda esta agenda de los gobiernos morenistas, no tiene nada que ver con el concepto tradicional de "la izquierda", que nació en lucha contra el autoritarismo, los reyes y otros regímenes similares. En ese sentido, la izquierda es hermana gemela del liberalismo político, el cual defiende las libertades, y es opuesta a los populismos autoritarios.

Ciertamente, después vendrían las diversas acepciones sobre democracia, izquierda y liberalismo, aunque todas tienen en común defender el derecho del pueblo a decidir su futuro. Así sucedió también con eventos que iniciaron como una utopía y se transfiguraron en tragedias: como la revolución bolchevique en Rusia, con funestos resultados, y ya hace más de 50 años con la revolución cubana contra la dictadura militar de Fulgencio Batista, que también derivó en otra dictadura que podría estar viviendo sus últimos días. Así pasa con el régimen de la autodenominada "4T": se "vende" como una proeza histórica que tristemente representa ya una ominosa regresión en múltiples renglones.

En la izquierda y centro izquierda auténticas (las de corte demócrata) se asumió que el liberalismo político con políticas de democracia social (la socialdemocracia) era y es el modelo que, como en el caso de una parte mayoritaria de las sociedades que lo adoptaron desde principios del siglo pasado (después de la Segunda Guerra Mundial), convenía para prosperar con inclusión.

En su momento, el PRD se adscribió a esa vertiente, aglutinando en su seno a un ala socialdemócrata y también a personajes que hoy en el poder se muestran como lo que nunca dejaron de ser: estalinistas filodictatoriales que usaron a la democracia para llegar al poder pero que ya instalados en él, ahora pretender tirar la escalera por la que ascendieron, como lo hizo Chávez en su momento.

El PRD desde su nacimiento impulsó una amplia agenda social (el ingreso universal, acceso a la salud, educación de calidad, entre muchos temas más) y para la democratización de México. Sin embargo, fracasamos todos en ese momento (el PRD incluido) porque no tuvimos la capacidad de darle, en los hechos, un rostro, un alma social a la democracia liberal. El liberalismo terminó excluyendo a grandes sectores sociales y ahí nos alcanzó el populismo autoritario con rostro de izquierda, con un discurso que tergiversa la realidad para engañar a la población.

Como diría Elías Wessin Chávez: "Cuando el lenguaje se secuestra, la libertad empieza a morir en silencio. Y la primera resistencia consiste en, precisamente, en negarse a repetir la mentira".

Por eso, aunque Claudia diga que la oposición es totalitaria, el obradorismo se acerca más a esa categoría; es, pues, una falsa izquierda. Son ellos los que representan el atraso, el fracaso, la corrupción, la antidemocracia, el militarismo que mañana nos puede aplastar. No lo permitamos más.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	22-23	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNISTA INVITADO

La fiscalización tardía mata

OPACIDAD EN LAS OBRAS PÚBLICAS NO ES UN DESCUIDO: ES DECISIÓN POLÍTICA

POR **MARIO VÁZQUEZ**

En México, las grandes obras públicas se fiscalizan cuando ya es demasiado tarde. Cuando el dinero ya se gastó, cuando los sobrecostos ya se acumularon y, en los casos más graves, cuando ya ocurrió una tragedia. Esa forma de gobernar no es un error técnico: es una decisión política del gobierno morenista con consecuencias humanas.

Frente a esa realidad, presentamos en el Senado dos iniciativas —una constitucional y otra legal— para establecer la fiscalización en tiempo real y la transparencia total en las obras públicas del país. No se trata de un debate técnico ni de un trámite legislativo más: se trata de una respuesta directa a un patrón de opacidad y descuido que ya ha mostrado costos humanos y económicos insostenibles e insoslayables.

Desde 2018, el gobierno federal de Morena decidió concentrar una parte sustancial del presupuesto público en grandes proyectos de infraestructura. Esa decisión la acompañó de otra, menos visible pero igual de relevante: reducir los controles, limitar la fiscalización y normalizar la opacidad. Los resultados están documentados y no son una opinión política.

Informes de la propia Auditoría Superior de la Federación muestran que proyectos como el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles presentan deficiencias reiteradas en planeación, contratación y ejecución, sobrecostos sin explicación, contratos modificados una y otra vez, pagos en exceso y una fragmentación deliberada de la información. En conjunto, hablamos de más de 670 mil millones de pesos ejercidos sin una fiscalización oportuna, completa y en tiempo real.

No lo dice la oposición.

No es una interpretación partidista.

Lo acredita el órgano constitucional encargado de vigilar el uso del dinero público; la propia Auditoría Superior de la Federación.

El problema de fondo no es sólo cuánto se gasta, sino cuándo y cómo se revisa. Hoy, la Auditoría Superior de la Federación enfrenta limitaciones legales que le impiden realizar auditorías de manera obligatoria a las obras mientras están en ejecución. No puede acceder a información clasificada como "reservada", aún cuando se trate de contratos, costos o pagos financiados con recursos públicos. Y no puede intervenir de inmediato ante indicios claros de corrupción, sobrecostos o fallas estructurales, salvo que exista una autorización discrecional de quien está a cargo de la obra.

Eso no es una falla del sistema.

Es el sistema funcionando como fue diseñado.

Cuando se reserva información invocando la "seguridad nacional", alguien firmó esa reserva. Cuando se impide una auditoría en tiempo real, alguien decidió que era mejor no revisar. Cuando la fiscalización llega años después, no es por casualidad: es porque así se quiso. La opacidad no es un descuido administrativo; es una decisión política con responsables concretos.

De tal forma que las consecuencias ya no son abstractas. Ahí está el reciente

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	22-23	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

descarrilamiento del Tren Interoceánico, que dejó personas fallecidas y decenas de lesionados. Y, como ha ocurrido otras veces, la reacción inicial fue minimizar el hecho, se redujo a un problema operativo y se evitó una revisión integral de la obra. Esa respuesta también es una decisión política.

Cuando una obra pública financiada con recursos del pueblo falla, la responsabilidad no termina en el accidente. Empieza ahí. Y recae directamente en quienes decidieron construir sin controles, gastar sin vigilancia y ocultar información en lugar de transparentarla.

Por eso impulsamos dos iniciativas claras y complementarias, una reforma constitucional y legal en materia de Fiscalización en Tiempo Real y Transparencia Total en Obras Públicas, porque el problema es estructural y exige respuestas de fondo.

La primera es una reforma constitucional que busca establecer un principio que hoy el poder intenta relativizar: en ningún caso puede reservarse información relacionada con el ejercicio de recursos públicos, ni siquiera bajo el argumento de la seguridad nacional. El dinero del pueblo no admite excepciones ni zonas oscuras.

La segunda es una reforma legal para que ese principio tenga consecuencias reales. Proponemos que la Auditoría Superior de la Federación quede obligada a fiscalizar las obras públicas en tiempo real, durante su ejecución, sin permisos discrecionales ni bloqueos políticos. Que intervenga de inmediato cuando existan indicios de corrupción, sobrecostos injustificados o accidentes, incluso en el ejercicio fiscal en curso o en ejercicios anteriores. Y que una quinta parte de la Cámara de Diputados pueda solicitar directamente estas revisiones, a fin de fortalecer el control democrático del gasto público.

No es una reforma contra la obra pública.

Es una reforma contra la impunidad y el uso transparente y eficaz del recuso de los contribuyentes de este país.

Porque la buena obra pública no le teme a la fiscalización. Le teme quien sabe que no podría explicarla.

La fiscalización oportuna no frena el desarrollo; lo protege.

No detiene proyectos; evita tragedias.

No debilita al Estado; lo hace responsable.

México no necesita más obras blindadas políticamente. Nuestro país necesita y demanda gobiernos que decidan bien, y que cuando no lo hagan, asuman las consecuencias de sus decisiones. Necesita que la Constitución vuelva a ser un límite efectivo del poder, no un documento que se "brincan" cuando estorba y se invoca cuando conviene.

Mientras la información se reserve, mientras la fiscalización se postergue y mientras las auditorías "lleguen" cuando el daño ya está hecho, los sobrecostos seguirán acumulándose, los errores seguirán ocultándose y los accidentes seguirán repitiéndose. Y, por supuesto, lo más importante: las familias en este país se seguirán viendo afectadas enfrentando tragedias como la de perder a un ser querido.

No es una hipótesis.

Es el patrón que ya conocemos.

La opacidad no es neutral.

La falta de fiscalización no es accidental.

Y cada vez que el Estado decide voltear la mirada, alguien termina pagando el precio.

Si no corregimos ahora el diseño legal que permite construir sin controles y gastar sin vigilancia, la pregunta no será si volverá a ocurrir una tragedia, sino cuándo, cuántas veces más y en qué obra, porque esto se ha convertido en una constante.

La corrupción no se combate con discursos morales.

La transparencia no se promete.

La impunidad no se lamenta.

Se previene. Se actúa.

El autor es senador de la República y presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal

@MarioVzqzR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	46	15/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



comunicacionsocial.diputados

Día del Ambulante

El diputado **Emilio Manzanilla Téllez** (PT) propuso declarar el 14 de noviembre como Día Nacional de las y los Vendedores Ambulantes, con el argumento de reconocer su aportación económica y social. El problema no es el reconocimiento simbólico sino el mensaje: mientras miles de comercios formales pagan impuestos, cumplen regulación sanitaria, laboral y fiscal, y sostienen empleos registrados, el Estado opta por conmemorar una actividad que opera fuera de ese marco. Sin piso parejo no hay competencia justa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	46	15/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Prevención desde la raíz

El diputado morenista Jesús Ibarra Ramos impulsa una reforma estructural a la Ley General para la Prevención Social de la Violencia con un enfoque de paz sostenible. La propuesta busca blindar el tejido social mediante la recuperación de espacios públicos y la creación de entornos escolares seguros en zonas de alta vulnerabilidad. El legislador propone transitar de un modelo reactivo a uno preventivo, poniendo la confianza ciudadana en el centro de la agenda nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	8	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SIEMPRE DESDE AQUI

Morena, el poder y

LA DELINCUENCIA

POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

Ya son muchos los vínculos de actores políticos de Morena, con la delincuencia organizada, como para considerar que son casos aislados o meras coincidencias, cuando las evidencias resultan abrumadoras, es una manera de operar ilícitamente desde la médula de esa organización política.

Los avances dados a conocer sobre el contenido del libro de Julio Scherer Ibarra, cuyo título resulta paradigmático: "NI VENGANZA NI PERDÓN", habla al respecto, haciendo hincapié del rol del Coordinador de Asesores de la presidencia Jesús Ramirez Cuevas, antes vocero de López Obrador, a quien liga con Sergio Carmona Angulo, persona asesinada en una barbería en San Pedro Garza García, N.L., a quien se le atribuía el patrocinio de campañas de Morena y, contrabando de hidrocarburos, con múltiples relaciones entre otros con Mario Delgado y Américo Villarreal, ambos figuras prominentes de ese instituto.

Vuelve a brincar el caso de La Barredora, con Adan Augusto a la cabeza, donde Hernan Bermúdez hacía de las suyas, con total impunidad y al amparo del entonces gobernador, ahora Senador caído en desgracia, pero protegido por el régimen, lo que significó un escándalo, sin mayores consecuencias.

Lo mismo ocurre con la gente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), bajo el liderazgo de su fundador, el legislador por Morena Pedro Haces, albergando en su seno a personas dedicadas a la extorsión y el chantaje, bajo el escudo de esa organización, cuando menos en los estados de Durango, Coahuila y Sonora.

En días recientes, se detuvo por esas mismas causas al alcalde de Tequila, Jal., Diego Rivera Navarro, acusado de extorsión, secuestro y delincuencia organizada al operar para el Cártel Jalisco Nueva Generación. Por supuesto, emanado de las filas de Morena.

Pudiéramos continuar hurgando al respecto, sin embargo, nos conduciría exactamente al mismo punto, es decir, los vínculos de Morena con la delincuencia organizada, que se han convertido en un modelo de operación en las campañas políticas.

La participación de estructuras dedicadas al crimen para favorecer candidaturas de Morena, además de los recursos económicos que aportan sin fiscalización alguna, también lo hacen mediante técnicas de amedrentamiento a los electores.

Estas redes de complicidad se han extendido, pues les ha resultado de gran beneficio, tanto en el ejercicio del poder como en materia económica. No obstante, esa ambición los ha vuelto cínicos y constantemente se exhiben.

Confiesa Sherer en su libro, que buena parte de la información es del conocimiento de Sheinbaum. Sin embargo, no se ha visto voluntad para aplicar la ley a todos sin excepción alguna, los detenidos, como bien se observa, son personajes menores dentro de la cadena de mando.

En ese orden, no hay visos de desmantelar las redes de corrupción, complicidad y delincuencia infiltradas en Morena, pues al hacerlo, corren el riesgo de quedarse sin Partido o cuando menos con fracturas mayores, lo que desde luego no se encuentra en su ánimo.

Así las cosas, prefieren seguir cohabitando con la delincuencia, sin hacer caso a las presiones. Los intereses en juego están por encima de cualquier otra cosa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	10-11	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN OTRO CANAL

Morena:

EL ADVERSARIO INTERNO HACIA 2027

POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**

Jaime Bonilla reveló que su sucesora, la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, presuntamente pactó con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y mantiene otros vínculos con el crimen organizado. Ella destaca como uno de los primeros cuadros de Morena a quienes Estados Unidos revocó la visa de viaje.

Por su parte, Adán Augusto López Hernández, coordinador de los senadores de Morena, acusó a su antecesor, Ricardo Monreal, de supuestas irregularidades y "negocitos" por 150 millones de pesos en la gestión de recursos de la Cámara Alta.

En el ámbito local, al menos 10 diputados de Morena en Campeche señalaron a la gobernadora Layda Sansores por persecución política y presiones durante la discusión de la Ley de Ingresos 2026. Esta fractura provocó la destitución del coordinador de la bancada, Antonio Jiménez, y la pérdida del control del Congreso local frente a la oposición. Actualmente, varios legisladores oficialistas, incluido el presidente del Congreso, han solicitado amparos ante posibles órdenes de aprehensión.

MORENA ESTÁ VIVIENDO UNA GUERRA INTERNA EN LA CUAL LAS ACUSACIONES ENTRE ELLOS SON PARTE DE LA RUTA QUE ESTÁN RECORRIENDO RUMBO A LAS ELECCIONES DE 2027.

Adán Augusto López también enfrenta denuncias ante la FGR por anomalías financieras detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) durante su gubernatura en Tabasco (2019-2021). Además, se le vincula con el caso de Hernán Bermúdez Requena, líder del grupo criminal "La Barredora", quien fuera su secretario de Seguridad. Cabe destacar que estas denuncias fueron promovidas por el actual gobernador de la entidad, el también morenista Javier May.

La violencia también ha empañado la vida interna del partido: en 2025, una asamblea en Uruapan terminó en agresiones. El organizador del evento, el senador Raúl Morón, denunció los hechos ante la Fiscalía de Michoacán y acusó a compañeros de partido, entre ellos al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, de orquestar el ataque.

A nivel nacional, diversas voces han denunciado la manipulación de encuestas. Juan Cáceres, dirigente de la Coordinadora Nacional de Fundadores, Militantes y Simpatizantes de Morena, criticó la gestión de Mario Delgado Carrillo por el uso de "encuestas patito" y la persecución de críticos internos.

En Morelos, la administración de Margarita González Saravia, a través de su consejero jurídico Edgar Maldonado Ceballos, presentó denuncias contra el exgobernador Cuauhtémoc Blanco por un presunto desfalco de 40 millones de pesos. A esto se suma la acusación de la senadora Juanita Guerra (PVEM) por violencia política de género contra Blanco,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	10-11	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

sentencia que fue ratificada por el TEPJF, ordenando su inscripción en el padrón de personas sancionadas del INE.

Los aliados tampoco han sido ajenos a la discordia. En Oaxaca, el PT acusó al gobernador Salomón Jara de corrupción y nepotismo. Jara respondió calificando a los líderes petistas de "traidores" y vinculándolos con su antecesor, Alejandro Murat, quien paradójicamente ahora integra la bancada de Morena en el Senado.

En Puebla, tras el escándalo por la ostentosa fiesta de la delegada de Bienestar, Natalia Suárez, el gobernador Alejandro Armenta se deslindó de ella, señalando que su posición fue una recomendación de Ignacio Mier, actual coordinador de senadores.

En Chiapas, el exgobernador Rutilio Escandón es blanco de críticas por desvíos y el aumento de la inseguridad. El senador Luis Armando Melgar (PVEM) ha sido el más incisivo, exigiendo investigar la gestión del ahora cónsul de México en Miami. Asimismo, en Sinaloa, sectores de la militancia cuestionan el respaldo federal a Rubén Rocha Moya, a quien consideran un "gobernador incómodo" por presuntos vínculos con el narcotráfico.

Finalmente, el libro reciente de Julio Scherer Ibarra vincula a Jesús Ramírez Cuevas —coordinador de asesores de la presidencia— con Sergio Carmona, el "Rey del Huachicol", sugiriendo que este financió campañas y tuvo acceso a Palacio Nacional. Scherer también lo señala por manipular decretos para beneficiar a grupos específicos y financiar propaganda.

Este recuento evidencia que Morena enfrenta su mayor amenaza dentro de sus propias filas, una lucha intestina que, sin duda, pasará factura en los comicios de 2027.

• Mis redes:
https://linktr.ee/areyesvigueras



Fotografía: Wikipedia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	26	15/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNISTA INVITADO

La unidad opositora:

EL ANTÍDOTO CONTRA EL CINISMO MORENISTA

POR **ULISES RUIZ ORTIZ**

El 4 de mayo de 2025, en Tequila, Jalisco, se escenificó una grotesca colusión entre poder y crimen. El alcalde morenista Diego Rivera presidió un concierto de narcocorridos donde se proyectó a "El Mencho", líder del CJNG. Rivera, que se jactaba de servir a "El Jefe", sólo enfrentó una sanción económica inicial. MORENA minimizó los vínculos. Solo tras presión empresarial, Sheinbaum impulsó investigaciones que terminaron con su detención por secuestro y extorsión.

Este episodio es el lugar común de un partido que ha institucionalizado el cinismo como su forma de gobierno. Mientras Sheinbaum declara que "ningún partido puede ser paraguas de la delincuencia", su partido revela una profunda hipocresía. Detrás del discurso de humildad, sus élites construyen una realidad de privilegios ofensiva en un país con más del 40% en pobreza:

El exsecretario Adán Augusto López gestionó el traslado de una jirafa desde Tabasco a Ciudad Juárez como "regalo" personal para la senadora morenista Andrea Chávez. La fastuosa boda en Guatemala de Santiago Nieto (ex UIF) y Clara Humphrey (consejera INE), incluyendo un pacto de confidencialidad para los 300 asistentes. Invitados, incluida la exsecretaria de Turismo de CDMX, fueron detenidos portando 35,000 dólares en efectivo como regalo.

A esto se suman viajes en helicóptero de Monreal, la mansión de Fernández Noroña en terrenos comunales y sus viajes a Europa en primera clase y las camionetas blindadas para los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ahora afines a MORENA.

Sheinbaum acusa a la oposición de hipocresía, pero es MORENA quien perfeccionó el cinismo. Atacan a "la mafia del poder" mientras reproducen sus vicios: corrupción, nepotismo y colusión. El caso Rivera es paradigmático: su filiación morenista fue un escudo. Solo la presión externa forzó una acción tardía.

La estrategia es clara y se repite: Negación rotunda ante las acusaciones, Minimización cuando los hechos son innegables, Contrataque acusando a la oposición de lo mismo o peor, y sanción simbólica o sacrificio de un peón menor para aparentar responsabilidad. Es un ciclo diseñado para desgastar a la opinión pública y proteger al núcleo duro del poder.

Frente a esto, la unidad opositora es una obligación de cara a la patria. Las elecciones de 2027 (17 gubernaturas y toda la Cámara de Diputados) son la última oportunidad institucional para detener al régimen que vació la democracia y normalizó la relación mafiosa entre política y crimen.

La oposición debe superar diferencias y construir una plataforma común mínima basada en la recuperación ética basada en cero tolerancia a la corrupción y al nepotismo; fortalecimiento institucional para dar Independencia real a los órganos autónomos y al poder judicial; seguridad con Estado de Derecho que ataque las causas estructurales del crimen; crecimiento económico incluyente que trascienda el clientelismo y transparencia radical en el uso de recursos y la vida pública de los. servidores.

MORENA explotará cualquier división. La construcción de esta unidad debe comenzar hoy, con gestos concretos y liderazgo compartido que anteponga el interés nacional. México está en una encrucijada. Los excesos morenistas no son fallas, sino características de un proyecto que sustituyó principios por poder y ética por lealtad incondicional.

La tarea es monumental: construir un nuevo pacto democrático basado en honestidad y servicio público auténtico. El cambio comienza en 2027, ganando la mayoría de los gobiernos estatales y en la Cámara de Diputados. Es el primer paso para rescatar a México y ofrecer una alternativa nacional verdadera para 2030.

Unir a la oposición es el reto de nuestra generación y desde México Nuevo trabajaremos sin descanso por alcanzarla. El futuro de México no puede ser rehén del cinismo de un partido que traicionó sus promesas. La patria exige unidad, propósito y acción.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REFORMA



El Sol de México



La Jornada

APROVECHANDO ● HERNÁNDEZ



EL UNIVERSAL

BOLIGÁN ÚSESE EN CASO DE EMERGENCIA



El Sol de México



EXCELSIOR

PALOMO

la pluma de PALOMO

EN ARGENTINA INSTALAN TOPES LABORALES PARA QUE EL TRABAJADOR REDUZCA LA VELOCIDAD... Y SUS EXPECTATIVAS. SI EL CAMINO DUELE, ES PARTE DEL PROGRESO, Y SI ALGUIEN PROTESTA, MEJOR QUE LO HAGA SIN GROSERÍAS. PORQUE EN ESTE NUEVO ORDEN, LO INDECENTE NO ES LA REFORMA: ES EL VOCABULARIO.



La Jornada

BLOQUEO ● JERGE



EXCELSIOR

LLERA

CONFLICTO CHINA, TAIWÁN Y ESTADOS UNIDOS



EL UNIVERSAL

LUY DÍAS CARDIACOS



EXCELSIOR

SOLÍS



EL HERALDO DE MÉXICO

POSDATA Alarcón



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Navalny killed with frog toxin, officials report



In Venezuela, first big protests since Maduro's exit



Venezuela`s oil patch a world away from boom



Russia murdered Navalny with frog poison



El hundimiento de Cuba



Révelations sur ses réseaux parisiens



Se tensa la discusión por la reforma laboral y la CGT analiza ahora hacer un paro



Lucas Pinheiro é ouro, e Brasil ganha primeira medalha em Jogos de Inverno



Traspaso "programático" a futuros ministros, equipos y cambio de mando: los focos de Kast para la instalación del "gobierno de emergencia"

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Marco Rubio le dice a Europa que Estados Unidos quiere una alianza renovada**
- **Opositor ruso Navalny murió envenenado por toxina rara, señalan países europeos**
- **Estados Unidos confirmó ataques contra más de 30 posiciones de Estado Islámico en Siria**

CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Evangelina Moreno rechaza uso de recursos públicos para promoción personal.- La diputada federal por Baja California, Evangelina Moreno Guerra, rechazó haber utilizado recursos públicos para la promoción de su imagen personal, luego de que el dirigente estatal del PRI anunciara la presentación de una denuncia por presunta promoción anticipada de campaña ante el Instituto Nacional Electoral. [LA POLÍTICA ONLINE]

Yucatán conmemora aniversario luctuoso de Vicente Guerrero.- Autoridades estatales, civiles y militares montaron una guardia de honor con motivo del 195.º aniversario luctuoso del general Vicente Guerrero, en el parque de San Gerónimo, reafirmando el reconocimiento a su legado histórico y su contribución a la consolidación de la independencia y la vida institucional de México [...] Asimismo, participaron el representante de la Base Aérea Militar Núm. 8, coronel fuerza aérea piloto aviador de Estado Mayor Ángel Fernando Ortiz Sierra; el coordinador estatal de la Guardia Nacional en Yucatán, general brigadier de la Guardia Nacional de Estado Mayor Isidoro Cázares Cruz; la vicepresidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Verónica Camino Farjat; el diputado federal Óscar Brito Zapata; y la diputada local Naomi Raquel Peniche López. [LA POLÍTICA ONLINE]

PVEM

"Queremos hacer una 4T a la queretana y sumar a Querétaro al proyecto nacional".- De cara a las elecciones de 2027, la 4T buscará avanzar a nivel nacional para apuntalar el gobierno de Claudia Sheinbaum y ganar por primera vez la gubernatura de Querétaro, donde el PAN pondrá en juego su hegemonía. El diputado federal del Partido Verde, Ricardo Astudillo, quien aspira a encabezar ese esfuerzo, prevé una contienda cerrada porque "la gente quiere un cambio". "Nos toca ratificar la confianza de la mitad y lograr que Querétaro se sume a la 4T", dijo a *LPO*. [LA POLÍTICA ONLINE]

MÉXICO

GOBIERNO

Claudia Sheinbaum encabezó inauguración de la ampliación y rehabilitación del CBTIS 153 de San Pablo del Monte.- La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la inauguración de la ampliación y rehabilitación del CBTIS 153 de San Pablo del Monte, Tlaxcala y aprovechó el acto para enviar un mensaje directo a los jóvenes: no abandonen sus estudios. Aseguró que el gobierno federal trabaja en la modernización de los programas educativos para hacerlos más atractivos y acordes a las nuevas necesidades profesionales. [LA LISTA]

Sheinbaum responde las críticas de Marx Arriaga tras su salida de Educación: "Los libros de texto no van a cambiar".- La polvareda levantada por el despido del polémico Marx Arriaga, responsable de los libros de texto en la Secretaría de Educación (SEP), ha tenido incluso respuesta por parte de la presidenta, Claudia Sheinbaum. Ante las denuncias de una supuesta "privatización de la educación" y un giro en los materiales de texto lanzadas por Arriaga tras la notificación este viernes de su despido, la mandataria ha asegurado que los libros de texto "no van a cambiar". [EL PAÍS, INFOBAE]

Gobierno mexicano realiza pruebas de contaminación en río Sonora tras derrame de 2014.- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno mexicano informó que llevó a cabo «un muestreo exploratorio para identificar posibles sitios contaminados con metales pesados» en el río Sonora, esto como parte de las acciones para la saneación ambiental del afluente, tras el derrame de desechos tóxicos por parte de la minera Grupo México en 2014. [SWISSINFO]

Pemex realizó la mayor emisión corporativa en el mercado local y reduce su costo de deuda.- Petróleos Mexicanos realizó la mayor emisión corporativa en la historia del mercado local, logrando disminuir sus costos de financiamiento y reafirmando la confianza de los inversionistas en su plan estratégico. La emisión se llevó a cabo en colaboración con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. [INFOBAE]

Secretaría del Trabajo afirmó que la jornada de 40 horas no significa "ganar menos ni trabajar más": defiende aplicación gradual hasta 2030.- El secretario del Trabajo, Marath Bolaños López, afirmó en un mensaje difundido en la red social *X* que la reducción de la jornada laboral a cuarenta horas semanales no implicará "ganar menos ni trabajar más". La declaración surge tras la aprobación en el Senado de la República de la reforma constitucional sobre la jornada de trabajo, que será implementada de manera gradual hasta 2030. [INFOBAE]

GENERAL

"Cuba no está sola": mexicanos organizan colecta de víveres para enviar a la isla.- Ante el bloqueo energético promovido por Estados Unidos y al margen de la crisis alimentaria que se vive en Cuba, mexicanos decidieron organizar una colecta de víveres y medicamentos para enviar a La Habana a finales de este mes. [SPUTNIK]

Aumentan a 9.478 los casos de sarampión en México.- Autoridades sanitarias de México informaron que el país acumula 9.478 casos confirmados de sarampión y 29 defunciones asociadas a la enfermedad, en un contexto de vigilancia epidemiológica reforzada ante el incremento de contagios en distintas regiones del territorio nacional. [XINHUA]

La capital del tequila busca frenar la extorsión tras una supuesta chantaje.- Después de que investigadores mexicanos revelaran que habían descubierto una descarada trama de extorsión por parte de un alcalde corrupto contra el fabricante de tequila más antiguo del mundo, el gobierno estatal está tratando de reparar el daño causado. [BLOOMBERG]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ataques con drones dejan 2 muertos en Ucrania y Rusia antes de diálogo de paz mediado por Estados Unidos.- Ataques con drones dejaron un muerto en Ucrania y otro en Rusia, informaron las autoridades antes de nuevas conversaciones la próxima semana para poner fin a la guerra. [AP, EFE, INDEPENDENT]

Las tropas rusas golpean una base central de misiles y artillería ucraniana en la última jornada.- Las Fuerzas Armadas de Rusia asestaron un golpe contra una base central de misiles y artillería ucraniana en el último día de combates, informan desde el Ministerio de Defensa ruso. Además, en el mismo período de tiempo, Ucrania perdió unos 1.230 soldados, reportan. [SPUTNIK]

DECLARACIONES RUSIA-UCRANIA

Zelenski pide dos meses de alto el fuego para celebrar elecciones en Ucrania.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, afirmó que convocará elecciones si se alcanza un alto el fuego de dos meses y se mostró dispuesto a modificar la legislación nacional si se lo pide el mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, para facilitar el proceso. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, FINANCIAL TIMES]

Zelenski pide al Trump y al Congreso de Estados Unidos que aprueben ya las garantías de seguridad a Ucrania.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, pidió al presidente Donald Trump y al Congreso de Estados Unidos que aprueben cuanto antes las garantías de seguridad de posguerra que Washington ha negociado con Kiev. [EFE, SWISSINFO]

Zelenski calificó de «locura» la posibilidad de entregar el Donbás como pide Rusia.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, calificó de «locura» la posibilidad de que Ucrania entregue a Rusia la parte de su región del Donbás que aún está bajo control de Kiev, como exige el Kremlin como condición para poner fin a la guerra. [SWISSINFO, INFOBAE]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Rusia envenenó mortalmente a Navalny con una "toxina rara", afirman países europeos en declaración conjunta.- Cinco países europeos acusaron a Rusia de haber "envenenado" al líder opositor Alexéi Navalny en prisión en 2024 con una "toxina rara", hallada en ranas venenosas de Sudamérica. Firme crítico del presidente ruso Vladimir Putin, Navalny murió en febrero de 2024 en una cárcel del Ártico mientras cumplía una condena de 19 años. [FRANCE 24, REUTERS, DW, EFE, BBC, SWISSINFO, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, WALL STREET JOURNAL, THE GUARDIAN, INDEPENDENT, EUROPA PRESS, TIME]

Rubio desconoce si Rusia "va en serio" a la hora de poner fin a la guerra de Ucrania.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, admitió que aún desconoce si Rusia está realmente comprometida con las negociaciones de paz con Ucrania y advirtió a Moscú de que Washington seguirá poniendo a prueba sus intenciones mediante presión y diálogo. [EUROPA PRESS, CNN]

Orbán señala que la Unión Europea, y no Rusia, es la verdadera amenaza para Hungría.- La verdadera amenaza a la que se enfrenta Hungría no es Rusia, sino la Unión Europea, afirmó el primer ministro Viktor Orbán en un discurso ante sus simpatizantes, al tiempo que su partido nacionalista intensifica una campaña anti-Unión Europea de cara a las elecciones nacionales. [AP, INDEPENDENT]

NEGOCIACIONES

Ucrania pide garantía de seguridad estadounidense de 20 años para firmar acuerdo de paz.- Ucrania quiere garantías de seguridad por un mínimo de 20 años por parte de Estados Unidos antes de poder firmar un acuerdo de paz con dignidad, dijo Volodimir Zelenski antes de las conversaciones con Rusia y Estados Unidos programadas para la próxima semana. [THE GUARDIAN]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Rutte cifra en 65.000 las bajas rusas en dos meses y habla de "pérdidas descomunales".- Rusia sufre "pérdidas descomunales" en Ucrania, con unos 65.000 soldados muertos en dos meses, afirmó el Secretario General de la OTAN, Mark Rutte, en la Conferencia. En el mismo evento, el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, criticó que Washington insiste en pedir concesiones a Kiev y no a Moscú, mientras el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, en una posición menos confrontativa, reafirmó la vigencia de la alianza transatlántica y dijo que Trump busca "revitalizarla". [FRANCE 24]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Heridos y arrestos en Gaza y Cisjordania tras incursiones israelíes.- Al menos tres palestinos resultaron heridos, incluido un menor, en la Franja de Gaza tras ataques del Ejército israelí, que también ejecutó numerosos arrestos en la ocupada Cisjordania. [PRENSA LATINA]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Médicos Sin Fronteras suspende labores en hospital de Gaza por presencia de hombres armados.- La organización benéfica Médicos Sin Fronteras anunció la suspensión de algunas operaciones en uno de los hospitales más grandes de Gaza que siguen funcionando, debido a que pacientes y personal informaron haber visto a hombres armados y enmascarados merodeando por distintas partes del edificio. [AP, REUTERS, INDEPENDENT]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Estados Unidos aseguró que Venezuela reembolsará el costo de la ayuda médica enviada por Washington.- Estados Unidos aseguró que aunque está orgulloso de facilitar asistencia a Venezuela, el Gobierno interino de Delcy Rodríguez reembolsará el costo de los más de 6.000 kilos de suministros médicos prioritarios enviados al país suramericano, así como la futura ayuda desde Washington. [SWISSINFO, EFE]

El ejército estadounidense se prepara para operaciones en Irán que podrían durar semanas.- El ejército de Estados Unidos se está preparando para la posibilidad de operaciones sostenidas de semanas de duración contra Irán si el presidente Donald Trump ordena un ataque, dijeron a *Reuters* dos funcionarios estadounidenses, en lo que podría convertirse en un conflicto mucho más grave que los vistos anteriormente entre los países. [REUTERS]

Un nuevo choque con un barco estadounidense deja tres muertos en el Caribe.- Un ataque militar estadounidense mató a tres personas e hizo estallar un barco en el Mar Caribe, informó el Comando Sur de Estados Unidos, elevando a 133 el número de muertos en la campaña de cinco meses de la administración Trump contra presuntos narcotraficantes en el mar. [NEW YORK TIMES]

POLÍTICA

Obama criticó el "espectáculo de payasos" en redes y televisión en referencia al vídeo de los simios de Trump.- El expresidente estadounidense Barack Obama se ha referido al vídeo publicado en redes sociales por el presidente Donald Trump en su cara y la de su esposa Michelle Obama aparecen en una animación en cuerpos de simios y ha criticado el "espectáculo de payasos" que hay en redes sociales y en televisión. [EUROPA PRESS]

JUDICIAL

El Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos entró en cierre parcial sin reapertura en el horizonte.- El cierre parcial del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos arrancó sin un plazo claro para su reapertura en el horizonte debido a la falta de acuerdo para aprobar un presupuesto y la división entre republicanos y demócratas sobre mayores controles para los agentes de inmigración, tras la muerte de dos civiles en operaciones realizadas en Mineápolis en enero. [EFE, DW, TELEMUNDO, TELESUR]

MIGRACIÓN

Los tribunales han dictaminado 4.400 veces que el ICE encarcela a personas ilegalmente. Y esto no ha cesado.- Cientos de jueces de todo el país han dictaminado más de 4.400 veces desde octubre que el gobierno del presidente Donald Trump está deteniendo a inmigrantes ilegalmente, según una revisión de registros judiciales realizada por *Reuters*. [REUTERS]

Estados Unidos gastó 40 millones en deportar a 300 inmigrantes a terceros países, según informe.- El Gobierno de Estados Unidos dirigido por Donald Trump ha gastado 40 millones de dólares en deportar a 300 inmigrantes a terceros países en el último año, según un informe publicado por los demócratas que integran el comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos. [SWISSINFO, EFE]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

HONDURAS

La deuda externa pública de Honduras cerró 2025 en 10.736,4 millones de dólares.- La deuda externa pública hondureña cerró 2025 en 10.736,4 millones de dólares, lo que supone un ligero incremento del 0,4 % respecto al cierre del año anterior, informó el Banco Central de Honduras. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

PERÚ

Justicia peruana dicta 35 años de cárcel a expolicía por asesinato de agente en protestas.- La Justicia peruana confirmó la sentencia de 35 años de cárcel contra el expolicía Erusbel Apaza por el asesinato del suboficial de segunda José Luis Soncco durante las protestas antigubernamentales ocurridas en enero de 2023 en la ciudad de Juliaca, en el sur del país, donde también murieron 17 manifestantes en enfrentamientos con las fuerzas del orden. [SWISSINFO]

VENEZUELA

Liberados otros 17 presos por motivos políticos en Venezuela.- Las autoridades de Venezuela liberan a 17 presos por motivos políticos recluidos en la sede de la Policía Nacional Bolivariana en Boleíta, Caracas, conocida como Zona 7, según informó la ONG Comité por la Libertad de los Presos Políticos. [EUROPA PRESS, AP, FRANCE 24, RT, XINHUA]

Machado pide pasar de las palabras a las acciones para impulsar un cambio político en Venezuela.- La dirigente opositora venezolana María Corina Machado pidió pasar de las palabras a las acciones en el ámbito internacional para propiciar un cambio político en Venezuela y defendió su decisión de entregar la medalla del Premio Nobel de la Paz al presidente de Estados Unidos, Donald Trump. [EUROPA PRESS]

Huelga de hambre por excarcelaciones en Venezuela.- Una decena de familiares de presos políticos iniciaron una huelga de hambre en Caracas para presionar por más excarcelaciones, tras el aplazamiento hace dos días de la aprobación de una histórica ley de amnistía. [AP]

EUROPA

SITUACIÓN DE GROENLANDIA, DINAMARCA Y ESTADOS UNIDOS

Reino Unido anunció el despliegue en el Ártico de su buque insignia, el portaaviones 'Príncipe de Gales'.- El primer ministro de Reino Unido, Keir Starmer, anunció el despliegue en el Atlántico Norte y el Ártico de un grupo naval encabezado por el portaaviones Prince of Wales, buque insignia de la Marina británica, como garantía de seguridad para Groenlandia frente a las exigencias del presidente de Estados Unidos, Donald Trump. [EUROPA PRESS]

Dinamarca considera que un hipotético ataque de Estados Unidos en Groenlandia representaría el final de la OTAN.- La primera ministra de Dinamarca, Mette Frederiksen, advirtió de que un ataque de Estados Unidos para tomar el control de Groenlandia supondría, en el peor de los escenarios de la crisis con la Administración Donald Trump, "el fin de la OTAN. [EUROPA PRESS]

Groenlandia nunca se ha sentido amenazada hasta la llegada de Trump, dijo su presidente.- El presidente de Groenlandia, Jens-Frederik Nielsen, aseguró que las continuas alusiones del mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, para hacerse con ese territorio autónomo danés han hecho que la isla ártica se haya sentido amenazada por primera vez en su historia. [SWISSINFO, EUROPA PRESS]

ALEMANIA

CONFERENCIA DE SEGURIDAD DE MÚNICH 2026 (MSC)

Rubio le dice a Europa que Estados Unidos quiere una alianza renovada, pero en los términos de Trump.- El secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio , ha descrito a Estados Unidos como "un hijo de Europa" y ha hecho una oferta emotiva pero muy condicional de una nueva asociación, insistiendo en que los dos continentes pertenecen juntos. [THE GUARDIAN, FRANCE 24, EUROPA PRESS, EFE, AP, REUTERS, DW, RT, CNN, SWISSINFO, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, WALL STREET JOURNAL, FINANCIAL TIMES, INDEPENDENT, EL PAÍS]

Von der Leyen sugiere que morirán quienes no acepten el nuevo rumbo de la Unión Europea.- Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, sugirió que quienes no acepten la posición política de la Unión Europea acabarán muriendo."Como dicen en Ucrania, cambias o mueres. Debemos adoptar este mantra también", declaró la jefa de la CE en su discurso en la Conferencia de Seguridad de Múnich. [RT]

Sánchez dijo a sus socios de la OTAN que el rearme nuclear es una "apuesta peligrosa": "El rearme necesario es el moral".- El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, rechazó aumentar las políticas de disuasión nuclear y pidió a las potencias de la OTAN que "pongan freno y firmen" para evitar una nueva carrera armamentística, al sostener que "el rearme más necesario en el mundo es el rearme moral". [EUROPA PRESS, RT, EFE, SPUTNIK]

Rubio subraya que Estados Unidos y China "le deben al mundo" una comunicación a pesar de los conflictos.- Marco Rubio afirmó que Estados Unidos y China "le deben al mundo" mantener la comunicación pese a sus conflictos. El secretario de Estado y asesor de Seguridad Nacional abogó por buscar acuerdos con Pekín a pesar de los "irritantes" que afectan la relación bilateral. [EUROPA PRESS]

Si Estados Unidos cruza líneas rojas como Taiwán, provocará un conflicto con China, advierte Wang Yi, ministro de Exteriores.- El ministro chino de Asuntos Exteriores, Wang Yi, aseguró que «algunas personas» en Estados Unidos «todavía están haciendo lo posible» por «atacar y difamar» a su país, y que, en caso de que Washington «cruce líneas rojas» como Taiwán, «llevaría probablemente a un conflicto». [EFE, DW, TELESUR]

Starmer destaca la urgencia de estrechar los lazos de defensa con Europa en la conferencia de Múnich.- Keir Starmer dijo que había una necesidad urgente de una relación de defensa más estrecha del Reino Unido con Europa, que cubra las adquisiciones y la fabricación, para que el Reino Unido estuviera en el centro de una estructura de defensa europea más fuerte. [THE GUARDIAN]

FRANCIA

La Fiscalía nombra grupo de magistrados para investigar lazos de franceses en caso Epstein.- La Fiscalía francesa nombró a un grupo de magistrados para analizar «eventuales infracciones asociadas a ciudadanos franceses» en relación con el caso del pederasta estadounidense Jeffrey Epstein, informaron medios locales. [SWISSINFO]

ITALIA

Italia vuelve a detener a un barco de salvamento de la ONG SOS Humanity tras un rescate en el Mediterráneo.- Las autoridades italianas detuvieron de nuevo a un barco de rescate de la ONG alemana SOS Humanity tras realizar otro salvamento de migrantes en el Mediterráneo. [EUROPA PRESS]

NORUEGA

Noruega y Alemania firman un acuerdo de defensa.- Alemania y Noruega firmaron un acuerdo de defensa que abarca todas las áreas de cooperación y se suscribe en un momento en el que Europa quiere asumir un mayor papel en la seguridad de su propio continente y actualmente sobre todo en la región del Ártico. [SWISSINFO]

ASIA

BANGLADESH

Partido islamista de Bangladés reconoce victoria de rival.- El mayor partido islamista de Bangladés, Jamaat-e-Islami, aseguró que aceptó el "resultado global" de las elecciones ganadas por su rival, el partido nacionalista BNP, a pesar de haber alegado problemas con el recuento de los votos. [DW]

Al menos un muerto y 40 incidentes registrados tras las elecciones de Bangladesh.- Al menos una persona murió en un enfrentamiento entre facciones rivales del Partido Nacionalista de Bangladés (BNP) y hubo cerca de 40 incidentes de violencia menor en Bangladés tras la victoria electoral de la formación, informaron fuentes policiales. [EFE, SWISSINFO]

CHINA

China suspenderá todos sus aranceles a más de medio centenar de países de África a partir del 1 de mayo.- El presidente de China, Xi Jinping, anunció que su país eliminará desde el 1 de mayo todos los aranceles a las importaciones de los 53 países africanos con los que mantiene relaciones diplomáticas. [EUROPA PRESS]

El ministro de Exteriores chino avisó a Japón de que cualquier ambición militarista sufrirá una "derrota devastadora".- El ministro de Exteriores de China, Wang Yi, lanzó una dura advertencia al discurso militarista de la primera ministra de Japón, Sanae Takaichi: la "antigua vía" de la confrontación es "un callejón sin salida" y, "si decide jugársela, su derrota será devastadora". [EUROPA PRESS]

INDIA

India dijo aún existe un orden en el mundo aunque imperfecto y con mucho margen de mejora.- El ministro indio de Exteriores, Subrahmanyam Jaishankar, afirmó que en el mundo aún hay un orden, aunque es «desordenado e imperfecto» y con «mucho margen de mejora», con cambios que han ocurrido a lo largo de los últimos cinco años y no solo durante el segundo mandato del estadounidense Donald Trump. [SWISSINFO]

IRÁN

Irán ve a una Europa "confundida y sin dirección" en el "circo" de la Conferencia de Seguridad de Múnich.- El ministro de Exteriores de Irán, Abbas Araqchi, afirmó que el "circo" de la Conferencia de Seguridad de Múnich evidencia el declive de una Europa "confundida y sin dirección", liderada —dijo— por una Alemania que entrega el proyecto europeo a Israel. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, RT]

SIRIA

Estados Unidos confirmó ataques contra más de 30 posiciones de Estado Islámico en Siria desde principios de mes.- El Ejército de Estados Unidos lanzó en la última semana una decena de ataques contra más de 30 posiciones del grupo yihadista Estado Islámico en Siria. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, THE GUARDIAN, INDEPENDENT, AP]

ÁFRICA

39° CUMBRE DE LA UNIÓN AFRICANA

Guterres reclamó justicia para África en los ámbitos de seguridad, economía y medio ambiente.- El secretario general de la Naciones Unidas, António Guterres, inauguró la 39ª Cumbre de la Unión Africana en Adís Abeba, Etiopía, con un llamamiento a la justicia para África ante las crisis de seguridad, económicas y medioambientales. [EUROPA PRESS, PRENSA LATINA, TELESUR]

La Unión Africana dijo que el «exterminio» del pueblo palestino «debe acabar».- El presidente de la Comisión de la Unión Africana, Mahmoud Ali Youssouf, afirmó que «el exterminio» de los palestinos «debe acabar», al intervenir en la apertura de la 39.ª Cumbre Ordinaria de la organización panafricana. [SWISSINFO]

NIGERIA

Ataques a 3 comunidades en Nigeria dejan al menos 32 muertos y número indeterminado de secuestrados.- Al menos 32 personas murieron después que hombres armados lanzaron ataques simultáneos contra tres comunidades en la región centro-norte de Nigeria, informó la policía. [AP, SWISSINFO, THE GUARDIAN]